



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





domingo, 30 de noviembre de 2025





domingo, 30 de noviembre de 2025

CÁMARA DE DIPUTADOS

NOTAS QUE MENCIONAN A LA PRESIDENTA KENIA LÓPEZ RABADÁN

México requiere un fiscal autónomo, independiente y profesional: Kenia López. - En medio del proceso de selección del nuevo Fiscal General, Kenia López Rabadán hizo un llamado al Senado a actuar con profesionalismo y elegir a un candidato que garantice la autonomía, independencia y el profesionalismo de la Fiscalía General de la República. [\[MILENIO TV\]](#) [\[INFOBAE\]](#)

'No más PRIAN, somos el PAN.' - Ahora sí. El PAN le dio cristiana sepultura a la alianza que por años mantuvo con el PRI. La Asamblea Nacional se despabiló cuando el exsenador Damián Zepeda enunció las ahora proscritas cinco letras del amasiato que por años marcó a Acción Nacional. "No somos el PRIAN, somos el PAN", sentenció.

(...) Arropada por su desempeño como presidenta de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán, auguró éxito a la reforma: "Vamos a ganar las próximas. Aquí está el PAN con los brazos abiertos para cambiar este país". [\[REFORMA / p6\]](#) [\[EXCÉSIOR / pp., p4\]](#) [\[SOL DE MÉXICO / pp., p4\]](#) [\[PRENSA / p24\]](#)

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

RICARDO MONREAL ÁVILA (MORENA)

Atiende dictamen de reforma a ley del agua 90% de demandas de productores. - La reforma a la Ley de Aguas Nacionales y la nueva Ley General de Aguas ponen fin a la venta de concesiones entre particulares, al uso del recurso para fines distintos al autorizado y al acaparamiento que ejercen grandes empresas y bancos –como el de Ricardo Salinas Pliego–, e incluye un régimen ordenado para la cesión de derechos familiares, según se desprende de los cambios que la Cámara de Diputados realizó a las dos iniciativas presidenciales.

En el proyecto de dictamen –que será discutido el miércoles en la Comisión de Recursos Hídricos a las 9:30 horas y a más tardar el jueves en el pleno cameral– se atendió "hasta 90 por ciento" de las demandas de los productores, lo que facilitó el acuerdo para el retiro de los bloqueos a las carreteras iniciados la semana pasada, resaltó el coordinador de la bancada de Morena en San Lázaro, Ricardo Monreal Ávila. [\[JORNADA / pp., p4\]](#) [\[REFORMA / p4\]](#) [\[UNIVERSAL / p4\]](#) [\[EXCÉSIOR / p4\]](#) [\[CRÓNICA / p6\]](#) [\[POLÍTICA ONLINE\]](#)

Urge, ahora, agro plan de desarrollo. - Tras lograr cambios a la Ley General de Aguas, el Frente Nacional para el Rescate del Campo Mexicano va por la negociación de un nuevo modelo de apoyo a la producción agrícola. Aseguró que luego de la firma de acuerdos con el diputado Ricardo Monreal (Morena), sobre modificaciones a la Ley General de Aguas, en definitiva, concluyeron las



domingo, 30 de noviembre de 2025

manifestaciones en tramos carreteros y aduanas. Valdez refirió que el acuerdo con el coordinador de la bancada de Morena es que el dictamen se vote la próxima semana. [\[REFORMA / p4\]](#)

LEY DE AGUAS

El Segundo Piso de la 4T adopta la bomba hídrica.- Aunque en México hay un amplio movimiento social afín a la 4T, que por más de una década ha trabajado en una iniciativa de legislación para resolver los graves problemas hídricos del país, la Comisión Nacional del Agua (Conagua) no sólo ignoró sus propuestas, sino que presentó al Congreso de la Unión un paquete de reformas en materia de agua que sólo ha sido celebrado por la derecha.

En una reunión con representantes de los movimientos sociales del agua, la diputada federal morenista Xóchitl Zagal contó que había quedado en "shock" cuando, en los foros de consulta sobre la reforma que realizó la Conagua a principios de este año, en el presídium identificó al abogado Eduardo Viesca de la Garza, uno de los redactores de la Ley de Aguas Nacionales salinista y un personaje públicamente "antiMorena".

La académica y activista Elena Burns considera que "se notan manos neoliberales" en el paquete de iniciativas que fue entregado por el Ejecutivo federal a la Cámara de Diputados, al grado de que los que salieron de inmediato a respaldar fueron la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos (Concamin), el Consejo Coordinador Empresarial, la Asociación Nacional de Empresas del Agua y Banamex, entre otros. [\[PROCESO / p38-42\]](#)

García Harfuch: mejorará seguridad en carreteras.- Después de los bloqueos que conductores de vehículos de carga y agricultores mantuvieron esta semana en vías federales y aduanas, el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, tuvo un encuentro con transportistas, ante los cuales se comprometió a mejorar las condiciones de seguridad en las carreteras del país. (...) En este contexto, el último campamento que agricultores de la comunidad LeBarón mantenían contiguo al puente internacional Zaragoza-Ysleta, en Ciudad Juárez, fue finalmente retirado ayer, como resultado del avance de negociaciones con diputados federales y la Secretaría de Gobernación. [\[JORNADA / p4\]](#)

Los cambios "perpetúan la ley salinista", acusan ONG.- Organizaciones ciudadanas alertaron sobre el intento de "perpetuar la ley salinista" en el dictamen de la nueva Ley General de Aguas y de reforma a la Ley de Aguas Nacionales (LAN), ya que, consideraron, el documento conserva "las estructuras y mecanismos" que durante más de 30 años han permitido la sobreexplotación de



domingo, 30 de noviembre de 2025

los acuíferos, la contaminación de los cuerpos de agua y la marginación hídrica de grandes sectores de la población.

Académicos, investigadores y más de 80 agrupaciones que integran la Coordinadora Nacional Agua para Todos y la Contraloría Nacional Autónoma del Agua denunciaron que sólo se aplicaron cambios mínimos y no se incluyeron propuestas generadas en los parlamentos abiertos y las audiencias públicas organizadas por el [Legislativo](#). [\[JORNADA / p4\]](#)

PAQUETE ECONÓMICO 2026

Quitan contrapesos para ahorrar pesos.- Con la excusa de ahorrar, el Gobierno federal desapareció este año los órganos autónomos, que funcionaban como contrapesos, y absorbió su presupuesto anual de 4 mil 409 millones de pesos, cifra que es mínima comparada con los millones gastados en las obras insignia de la 4T.

(...) También la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones salió a deber en cuanto al registro presupuestal de la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones. La nueva comisión será un órgano descentralizado al que tampoco se le asignó presupuesto para el año entrante, según el dictamen de Presupuesto aprobado en la [Cámara de Diputados](#).

El Instituto Federal de Telecomunicaciones sufrió una lenta agonía presupuestal, antes de llegar a su fin como órgano autónomo en octubre pasado. El monto aprobado por la [Cámara de Diputados](#) alcanzó para cubrir la nómina de la institución hasta la primera quincena de julio, sin que se aprobara todavía la ley secundaria que daría vida al nuevo órgano, la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones. En esas condiciones, el IFT debía seguir en funciones, pero ya no había recursos presupuestales. [\[REFORMA / pp., p15-16\]](#)

El INE aprieta su gasto ante superelección.- Ante el recorte de mil millones de pesos establecido en el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2026 para el Instituto Nacional Electoral (INE), el organismo ajustó su gasto para el próximo año, pasando de 15 mil 099 millones a 14 mil 099 millones. Además, tendrá que realizar la revocación de mandato de la Presidenta, si es que el [Congreso de la Unión](#) decide adelantar la fecha. [\[EXCÉSIOR / pp., p4\]](#) [\[REFORMA / p11\]](#) [\[POLÍTICA ONLINE\]](#)

El doble juego de Grupo Televisa: Deudor del SAT, pero beneficiario de recursos públicos.- Desde hace 10 años Grupo Televisa -y ahora Ollamani, empresa que heredó parte de las obligaciones del consorcio televisivo- le debe cuatro mil 540 millones de pesos al SAT por una serie de créditos fiscales que están en litigio, pese al adeudo, la televisora no ha dejado de recibir publicidad oficial; más aún, por ser parte de los organizadores del Mundial 2026 tiene probabilidades de beneficiarse



domingo, 30 de noviembre de 2025

de las exenciones fiscales que la FIFA impuso a México y no a los otros dos países. Estados Unidos y Canadá, que también serán sede de la Copa del Mundo.

Consultada por Proceso sobre la posibilidad de verse beneficiada, Ollamani aseguró en respuesta a un cuestionario no tener información sobre un eventual trato preferencial: "Desconocemos esa posibilidad. Entendemos que es para la FIFA y sus empresas. Pero habría que consultar al respecto a la FIFA y a la SHCP que, según la Ley de Ingresos (2026), esta última emitirá reglas generales. Mismas que no sabemos si se hayan emitido y/o cuando, en su caso, se vayan a emitir". [[PROCESO / p106 – 111](#)]

Habrá fondos adicionales para la atención del VIH.– En 2026, por primera vez en la historia, en el Presupuesto de Egresos de la Federación se conjuntarán los programas de Prevención y Control de VIH/Sida (identificado con la clave P016), y el de Prevención y Control de Enfermedades (P018), los cuales ejercerán en su conjunto un total de 2 mil 685 millones de pesos. Así lo indicó el presidente de la Comisión de Diversidad de la Cámara de Diputados, Jaime López Vela (Morena), quien subrayó que con lo anterior se demuestra que no ha tenido lugar una supuesta caída en los fondos para atender la pandemia de VIH. [[JORNADA / p6](#)]

CÁMARA DE DIPUTADOS

Este sábado entra en vigor la Ley contra la extorsión: endurece penas con hasta 42 años de prisión.– Luego de ser aprobada en el Congreso de la Unión la propuesta de la Ley contra la extorsión presentada por la presidenta Claudia Sheinbaum y modificada por legisladores, este sábado 29 de noviembre de 2025 entra en vigor, luego de que la representante del Ejecutivo Federal publicara el decreto en el Diario Oficial de la Federación (DOF). El pasado 25 de noviembre de 2025, la Cámara de Diputados avaló la minuta enviada por el Senado, que había aprobado con modificaciones el dictamen relativo a la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar los Delitos en Materia de Extorsión el 19 de octubre. [[INFOBAE](#)]

“La poesía es la Historia del alma”: Marco Antonio Campos.– Marco Antonio Campos es un enamorado de la belleza y un escritor al que no abandonan dos preguntas: ¿qué es un poeta? y ¿qué es la poesía? En sus libros siempre aparecen esas obsesiones. La belleza se lee en los detalles, en cada descripción que hace de la vida cotidiana, por ejemplo, en el libro *Dime dónde, en qué país* escribe: “En Amberes Sur, a esta hora en la plaza, los turcos conversan, también de pie, para que caiga la tarde.

En semanas pasadas, al recibir el Premio Excelencia en Letras de Humanidad 2025, en un auditorio de la Cámara de Diputados tomó el micrófono y leyó la alocución “Poesía y humanismo”, en la que se refirió a la sensibilidad que logra la escritura, a



domingo, 30 de noviembre de 2025

los castillos que construyen las personas con poder y al desdén hacia quienes se inclinan por la cultura. [\[UNIVERSAL / pp., p8-10\]](#)

DIPUTADOS

Califican salida de Gertz como 'maniobra'.- Diputados de la Oposición advirtieron que la renuncia de Alejandro Gertz Manero y la imposición de Ernestina Godoy en la Fiscalía General de la República (FGR) son una maniobra para facilitar una institución más dócil con el Gobierno federal.

El panista Héctor Saúl Téllez calificó la renuncia de Gertz Manero como una maniobra para facilitar una Fiscalía más dócil ante el nuevo Gobierno autoritario. El también panista Federico Döring afirmó que con el arribo de Godoy a la Fiscalía se viene "el segundo piso" de la persecución política e impunidad judicial de los "delincuentes de Morena".

La emecista Irais Reyes acusó que se están haciendo los enfoques necesarios para tener un Fiscal a modo. "Se están haciendo enroques necesarios oficialmente para que, al menos de momento, asuma Ernestina Godoy en la Fiscalía. El mensaje que transmite es bastante peculiar, pero como dicen: no hay sorpresas, hay sorprendidos, porque están haciendo las cosas para tener un Fiscal a modo", advirtió.

Para el vicecoordinador de MC, Juan Zavala, es increíble que, hasta el momento, nadie hable de cuáles fueron los problemas de Gertz Manero y qué es lo que sigue para la FGR. [\[REFORMA / p10\]](#)

Dimes y diretes en torno a reforma de SNA.- Mientras se alista la iniciativa de reforma al Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), los integrantes del Comité de Participación Ciudadana (CPC) –que encabeza el SNA– se han visto envueltos en intercambios de acusaciones. Pérez Morales reconoció en la sesión que el sistema actual ya no responde a lo que la ciudadanía merece, e informó que para la propuesta de reforma ya se está en conversaciones con diputados. [\[JORNADA / p6\]](#)

MORENA

La Investigación contra Alito.- El presidente nacional del PRI y senador, Alejandro Moreno Cárdenas, sigue bajo investigación por la posesión de 47 propiedades inmobiliarias, en las que se incluye su mansión de 128 millones de pesos, una colección de arte y diversos medios de comunicación en Campeche.



domingo, 30 de noviembre de 2025

En el cateo de 2022, cuando Alito acababa de ser por tercera vez diputado federal, la Fiscalía ingresó a la mansión y difundió ampliamente las imágenes de las excentricidades del dirigente nacional priista. El resultado del cateo lo integró a la carpeta de investigación C.I.- 2-2022-3142 y la envió a la Cámara de Diputados para iniciar el proceso de desafuero.

El diputado Hugo Erick Flores, presidente de la Comisión Jurisdiccional, responsable de los procedimientos de juicio político y de declaración de procedencia, explica que puede ocurrir una solicitud adicional en torno de esas investigaciones y convocar a la sección instructora este mismo año. [[PROCESO / pp-p7-10](#)]

Gaby Osorio rinde su primer Informe: 24% menos delitos, y logros en medio ambiente.- Tlalpan registró una reducción de 24 por ciento en delitos de alto impacto, comparado con el último año de la gestión anterior, informó la alcaldesa de Tlalpan, Gaby Osorio, tras presentar su primer Informe de gobierno ante casi 7 mil personas. entre ellas vecinos, autoridades locales, representantes de pueblos originarios, legisladores federales y alcaldes invitados, en un evento realizado en la explanada de la demarcación. Durante su intervención, señaló que la alcaldía triplicó el número de patrullas y mantuvo 255 sesiones del Gabinete de Seguridad, realizadas diariamente con mandos operativos. [[JORNADA / p9](#)]

MENCIONES LEGISLATIVAS GENERALES

Ricardo Salinas Pliego: "Representamos ideales puros: respeto a la vida, la propiedad y la libertad".- la Universidad de la Libertad (UL) se consolida como epicentro de reflexión y formación en Iberoamérica al convertirse en sede de la segunda edición del Festival de Escribidores México, que en 2025 tuvo como lema Escribir en un mundo cambiante. Salinas Pliego reconoció que algunos países de América Latina tienen autoridades que llegaron con el apoyo del voto popular y hoy son gobiernos autoritarios: "Muchas veces el voto no es suficiente para tener un sistema democrático ni para gozar de libertades. Veamos tan solo lo que pasa en México: un grupo de partidos con 50% de la votación se apoderó de 70% de las curules en la Cámara de Diputados y con esa mayoría ficticia lograron cambiar la Constitución para designar a sus propios ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; y hoy vemos lo cuestionable de sus resoluciones". [[VÉRTIGO / pp., p4-12](#)]

Romero promete cambios críticos en 2026: "Sí es posible, sacaremos al cartel de Morena".- El dirigente nacional del PAN, Jorge Romero, encabezó la asamblea albiazul número 26, donde se aclararon los nuevos estatutos del partido como la apertura en las afiliaciones, la flexibilidad en candidaturas ciudadanas, además de la posible reelección del dirigente. Prometió que el próximo año se comenzarán a notar los cambios en Acción Nacional y aseguró que en el 2027 comenzarán a



domingo, 30 de noviembre de 2025

desplazar a la 4T desde la Cámara de Diputados. [\[POLÍTICA ONLINE\]](#) [\[HERALDO /pp., p4\]](#)

México, líder mundial en ... mercados criminales..- El experto de GI-TOC, Francisco Rivas, afirma que el Índice Global de Crimen Organizado 2025 devela el grado de penetración del crimen en la economía, la política y el entramado social mexicano, y los avances que ha tenido la gobernanza criminal en el país en los últimos años, al amparo del enunciado "abrazos no balazos" del gobierno de López Obrador (2018-2024).

Explica que no es que Morena sea el único partido donde hay políticos coludidos con el crimen, porque éste es transversal e incluye también a priistas y a panistas y al resto de las organizaciones políticas mexicanas, pero en este momento el partido de la presidenta es hegemónico y tiene el Ejecutivo, el Legislativo, el Poder Judicial y la mayoría de gubernaturas, presidencias municipales y congresos locales. [\[PROCESO / p28-34\]](#)

Ciudadanos sin registro, historias sin voz: la dura realidad de vivir y morir en las calles..- La organización El Caracol presentó el foro Chiras, Pelas, Calacas Flacas 2025, espacio dedicado a visibilizar la situación de las personas sin hogar que viven y mueren en las calles sin ser reconocidas y sin que existan datos oficiales sobre su identidad. Bajo el lema Porque nadie puede borrarnos de la historia: memoria, resistencia y dignidad", se reunieron especialistas, activistas, legisladores, académicos y colectivos que trabajan diariamente con poblaciones callejeras. La campaña, que ya suma 22 años de trabajo, busca recuperar los nombres, historias y condiciones en las que fallecen miles de personas que permanecen en el olvido institucional. [\[CRÓNICA / p8-9\]](#)

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (ASF)

El Sistema Nacional Anticorrupción es como un llamado a misa, acusa la presidenta del Consejo Ciudadano..- "El Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), desde su creación, primero, se le ha visto como un entramado complicado que nadie quiere entender o que a nadie le interesa entender, y segundo, es como un llamado a misa", asegura su presidenta, Vania Pérez Morales. Pérez Morales acusa directamente a David Colmenares Páramo, auditor superior de la Federación, de abandonar sus labores como integrante del SNA por cinco años. [\[UNIVERSAL / pp., p8\]](#)

OPINIÓN

COLUMN / PODER Y DINERO / VÍCTOR SÁNCHEZ / RECOMENDACIONES DEL FMI A MÉXICO..- El presidente de la American Society of Mexico, Larry Rubin, se reunió con la líder de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán, para plantear los



domingo, 30 de noviembre de 2025

desafíos que vienen con la revisión del TMEC. La colaboración bilateral es fundamental para asegurar políticas claras y certidumbre para la inversión en el país. Al encuentro asistieron directivos de Pepsi, IBM, Meta, Honeywell, Cargill, Deloitte, Ey, Burns & McDonell y ANPAC. Las empresas estadounidenses contribuyen con 45% de la Inversión Extranjera Directa (IED) en México. [[VÉRTIGO / p38](#)]

COLUMNA / BAJO RESERVA / LA PRESIÓN DEL CAMPO, SOBRE DIPUTADOS.- Si bien entre buena parte de los productores del campo movilizados hay buen ánimo luego de que en la [Cámara de Diputados](#) se tomaron en cuenta sus peticiones para ser incorporadas a la nueva Ley del Agua, nos cuentan que no se darán por satisfechos, sino revisarán con lupa lo que aprueben los diputados... Ahora les toca a los diputados enfrentar las exigencias, en especial al coordinador guinda, [Ricardo Monreal](#), quien puede asegurar un buen desenlace y a quien le recuerdan su pasado en la Confederación Nacional Campesina del PRI. [[UNIVERSAL / p2](#)]

COLUMNA / TEMPLO MAYOR.- Que nadie se sorprenda si algunos diputados morenistas que andaban muy engallados la semana pasada acaban escondiéndose de su coordinador, [Ricardo Monreal](#). Cuando el zacatecano abrió la puerta a los ajustes a las reformas a la Ley de Aguas para respetar los derechos de sucesión de los agricultores, hubo quienes lo acusaron de traidor por querer modificar la iniciativa.

Pero ahora que las organizaciones campesinas levantaron los bloqueos carreteros tras acordar con el gobierno justamente lo que Monreal sugirió, quienes quedaron mal parados fueron aquellos que defendían a ultranza, y sin argumentos, una propuesta que terminó en el bote de la basura. [[REFORMA / p8](#)]

OPINIÓN / EN CORTO / ¡AGUINALDO COMPLETO!.- La diputada [Ivonne Ortega](#) (MC) presentó una iniciativa para reformar la ley del ISR y evitar que el aguinaldo pague impuestos, Con base en estudios que lo consideran un ingreso extraordinario y no producto directo del trabajo, la propuesta busca que las familias reciban ese recurso íntegro. Si avanza, y muchos lo esperan, el aguinaldo podrá destinarse a lo que importa; la cena navideña, las reparaciones del coche o los regalos de los niños, y no directo a Hacienda. [[VÉRTIGO / p42](#)]

COLUMNA / CONSUMMATUM EST / LORENA PIÑÓN / EL AGUA COMO BOTÍN POLÍTICO.- Morena quiere dar otro golpe autoritario con el acaparamiento histórico del agua, se ofrece el discurso del “derecho humano al agua” mientras se construye un andamiaje legal que concentra decisiones en la autoridad federal, reduce la seguridad jurídica rural y abre espacios para discrecionalidad y uso político del recurso para chantajear a los ciudadanos, a los ayuntamientos y a los gobiernos estatales. Uno de los puntos más polémicos es la eliminación de la figura de transmisión de derechos de agua entre particulares. [[HERALDO](#)]



domingo, 30 de noviembre de 2025

OPINIÓN / EN CORTO / JUEGO SIN VIOLENCIA.- Con motivo del 25N la Cámara de Diputados aprobó incorporar por primera vez en la ley el concepto de violencia en el deporte, para prevenir agresiones en instalaciones y actividades deportivas. La diputada Sonia Rocha Acosta (PRI) llamó a no minimizar estas conductas y advirtió que sin supervisión efectiva la reforma podría quedar “solo en el papel”. El avance es relevante, pero el reto sigue siendo que las instituciones cumplan. [[VÉRTIGO / p42](#)]

COLUMNA / GRAN ANGULAR / RAÚL RODRÍGUEZ / NERVIOSISMO EN EL GABINETE PRESIDENCIAL .- ...No obstante que ya se levantaron los paros y los bloqueos de campesinos y transportistas en carreteras y aduanas, al acordarse cambios en la iniciativa de reforma a la ley de Aguas, no cesan las críticas al secretario de Agricultura, Julio Berdegué, por haber dejado crecer ese problema. De él se dice que podría ser relevado por el diputado Alfonso Ramírez Cuéllar, siempre y cuando pierda la protección de la influyente titular del Consejo Asesor Empresarial de la Presidencia, Altagracia Gómez Sierra, quien por cierto encabeza al grupo harinero Minsa que junto con el gigante Maseca conforman un duopolio que, a no dudarlo, es capaz de manipular los precios del maíz. [[UNIVERSAL / p14](#)]

ARTÍCULO / ULRICH RICHTER / CAMBIOS EN LA FISCALIA: GERTZ Y GODOY.- Existe un procedimiento que seguirá el Senado para elegir al nuevo o la nueva Fiscal. Vale decir que quien ha hecho merecimientos para ocupar la encomienda es Ernestina Godoy Ramos, quien hasta esta semana fue la Consejera Jurídica del Ejecutivo Federal, responsable de analizar y redactar las leyes que se han enviado al Congreso de la Unión, así como de atender asuntos de la más extrema importancia como los foros de la Reforma Electoral, entre otros. [[UNIVERSAL / p14](#)]

OPINIÓN / EN CORTO / FRENO AL ABUSO FISCAL.- El Congreso de Chihuahua aprobó la iniciativa del diputado Francisco Sánchez Villegas (MC) para solicitar reformas a las leyes del ISR, IVA, IEPS y de Derechos con el fin de eliminar impuestos a ingresos como aguinaldo, utilidades y prima vacacional. El dictamen avanzó con 27 votos a favor, cuatro en contra y dos abstenciones. La propuesta, que se enviará al Congreso de la Unión, representa un impacto relevante en defensa del trabajo productivo y del ingreso de las familias. [[VÉRTIGO / p42](#)]

ARTÍCULO / FERNANDO SANDOVAL / LOS ROSTROS OCULTOS DETRÁS DE LA NUEZ.- Las protestas contra la reforma a la Ley General de Aguas revelan mucho más que la defensa de un derecho: exhiben a grupos que, durante décadas, han construido poder económico y político alrededor del uso del agua. Revisar lo que ocurre en el distrito de riego 005 (DR-005), ubicado en la región centro-sur del estado de Chihuahua, ayuda a entender por qué ciertos agricultores y empresarios se oponen con tanta vehemencia a cualquier cambio orientado a regular el agua de forma equitativa. [[JORNADA / p12](#)]



domingo, 30 de noviembre de 2025

COLUMNA / MARIO VÁZQUEZ / UNA LEY DE AGUA DISEÑADA PARA FALLAR.- Las audiencias públicas para discutir la nueva Ley General de Aguas iniciaron revelando un dilema mayor al técnico: la tentación de utilizar el proceso sólo como validación política. Desde el primer momento lo dejé claro: estas audiencias deben ser un espacio real de construcción legislativa, no una simulación. No es una frase retórica; es la advertencia de que el país podría aprobar una ley diseñada para concentrar poder, no para resolver la crisis hídrica más grave en décadas. [[SIEMPRE / p14-15](#)]

EDITORIAL / BEATRÍZ PAGÉS / GUERRA EN EL CAMPO.- La nueva Ley de Aguas fue redactada en las rodillas de algún burócrata de Palacio Nacional, sin conocer las distintas realidades agrícolas del país, sin consultar a los agricultores y con un solo interés: el control político del campo. La iniciativa pone el agua subterránea -pozos y norias- bajo el control del Estado. Una reforma hecha con el mismo espíritu autoritario y centralizador de la reforma judicial, la reforma energética o la desaparición de los órganos autónomos. [[SIEMPRE / p4-5](#)]

COLUMNA / DE TODO COMO EN BOTICA / ELISUR ARTEAGA / NADA FUNCIONA, TODO ANDA DE CABEZA (II PARTE).- Que una ministra declare en público que la Suprema Corte no está para revisar los actos del Poder Legislativo por ser supremo demuestra su ignorancia y pone en evidencia la mala preparación de los juzgadores. Ella y otros ministros que sostienen esa opinión ignoran la naturaleza de los juicios de amparo, la controversia constitucional y la acción de inconstitucionalidad. [[SIEMPRE / p18-19](#)]

COLUMNA / BALLESTA / MIRELLE ROCCATTI / CLAUDIA SHEINBAUM CON LA VENDA EN LOS OJOS.- La tercera realidad se impone y, pese a los intentos voluntaristas de la Sra. Presidente que cierra los ojos y se niega a aceptar públicamente que existe un hartazgo de la población, declaraciones que se apoyan con las erráticas intervenciones de algunos legisladores de Morena y miembros de su gabinete señaladamente de la Secretaría de Gobernación y desde luego los corifeos a sueldo, el país está inmerso en un marasmo de descomposición política, inseguridad, violencia, desesperanza y creciente irritación social. [[SIEMPRE / p10-11](#)]

COLUMNA / DESDE LAL LEY / “NULIDAD DE JUICIO CONCLUIDO”. LA DELGADA LÍNEA ENTRE CORREGIR INJUSTICIAS Y DEMOLER SEGURIDAD JURÍDICA.- En algunos países sí existe la nulidad extraordinaria de sentencia firme, pero está regulada de forma extremadamente estricta y bajo circunstancias excepcionales... Pero en México no estamos discutiendo ese modelo. Aquí (y así lo dijo la propia ministra Batres) se pretende que la Corte pueda activar esta facultad *ex officio*, sin regulación legislativa, sin parámetros objetivos, sin procedimientos definidos, sin límites materiales ni temporales. En otras palabras, se pretende otorgar a la Corte un poder inmenso sin contrapesos, capaz de anular sentencias cuando ella misma considere



domingo, 30 de noviembre de 2025

que existe fraude, aun cuando el Congreso jamás creó esa vía ni definió sus reglas. [\[SIEMPRE / p36-38\]](#)

COLUMNA / PERISCOPIO / RAYMUNDO SÁNCHEZ / LA COATLICUE ES EL SUEÑO DE ASIMOV.- Más bien confiamos en que la supercomputadora Coatli sea como la Multivac de Asimov y no como las cajototas con foquitos de colores de las películas de El Santo. Si no fuera así, la diputada de Morena Dolores Padierna no estaría pensando ya en impulsar leyes para “construir nuestras propias plataformas de desarrollo aeroespacial” y gestionar presupuesto para “proyectos de gran envergadura”, como llevar a Marte y a la Luna una nave espacial totalmente mexa. [\[HERALDO / p5\]](#)

COLUMNA / MIOCARDIO / CLAUDIO OCHOA / NOROÑA, MORÓN Y GODOY VS. GRECIA.- En un afán por desprestigiar a una víctima, viuda Grecia Quiroz, que quedó a cargo de dos niños, la edición la pone contenta, volteo su cara hacia el diputado independiente Carlos Bautista Tafolla, también parte del movimiento del sombrero, para simular que están a punto de darse un beso en la boca... Detrás de esta estrategia de bajeza absoluta, en el movimiento del sombrero apuntan a tres personajes que hoy comen del Congreso de la Unión. Los ampliamente señalados Leonel Godoy, y su gallo a la gubernatura para el próximo año, el senador Raúl Morón y Gerardo Fernández Noroña. [\[UNIVERSAL / p9\]](#)

INFORMACIÓN GENERAL

GOBIERNO

Continuará el aumento al salario mínimo: Sheinbaum.- El salario mínimo seguirá aumentando en México, anticipó ayer la presidenta Claudia Sheinbaum, durante la entrega de 225 casas en la unidad habitacional Edén Bienestar, en Playa del Carmen, como parte del Programa de Vivienda para el Bienestar. La mandataria recalcó que a todo el país le va mejor teniendo como base el principio “por el bien de todos primero los pobres”, que forma parte de los ejes de la Cuarta Transformación. [\[JORNADA / p7\]](#)

Entrega viviendas en Quintana Roo.- En Playa del Carmen, Quintana Roo, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo encabezó la entrega de 225 viviendas nuevas del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), como parte del programa Vivienda para el Bienestar, además de 497 liberaciones de hipoteca del Fondo de Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales (Fovissste) y 193 escrituras del Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS). [\[HERALDO / pp., p5\]](#)

...Y Ejército masifica el servicio militar.- La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) inició el cambio más profundo al Servicio Militar Nacional (SMN) en



domingo, 30 de noviembre de 2025

décadas. A partir de 2026, el adiestramiento dejará de durar 44 sábados para concentrarse en sólo 13 sesiones, equivalente a tres meses, pero los sorteos arrojarán casi puras bolas blancas para obligar a la mayoría de los jóvenes a marchar. [\[REFORMA / pp\]](#)

El “Batman” de México; el luchador contra el crimen favorito de la presidenta y el enemigo acérrimo de los carteles.- No hay focos que iluminen el cielo nocturno cuando los ciudadanos del Gotham mexicano necesitan ayuda. No hay ninguna línea directa que convoque a este superpolicía desde un refugio secreto. Pero México sí tiene su propio “Batman”: Omar García Harfuch, zar de la seguridad en el Gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum. Adquirió el apodo de Batman durante su etapa como jefe de policía de la Ciudad de México, bajo el mandato de la entonces alcaldesa (SIC) Sheinbaum. [\[LOS ANGELES TIMES\]](#)

GENERAL

Amin Maalouf señala el retroceso moral vigente.- La Feria Internacional del Libro de Guadalajara (FIL), la mayor del mundo editorial en español recibió este sábado el sello de Hecho en México, de manos del secretario de Economía, Marcelo Ebrard en el inicio de la edición 39, que tiene como invitada especial a Barcelona. Se entregó el Premio Fil de Lengua y Literaturas Romances a Amin Maalouf quien expresó que se atraviesa por una época desconcertante, a veces incluso aterradora. [\[SOL DE MÉXICO / pp., p33\]](#)

ECONOMÍA

La pobreza laboral se ensaña con 17 ciudades, revela Inegi.- La caída del empleo y las irrupciones en el comercio internacional trajeron consigo mayor pobreza laboral en algunas zonas del país, mencionan especialistas a *El Universal*. Al evaluar 39 ciudades del país, el INEGI encontró que 17 tuvieron un incremento de la población en pobreza laboral, ya que el que ingreso por su trabajo fue insuficiente para adquirir la canasta alimentaria de los integrantes del hogar. [\[UNIVERSAL / pp., p20\]](#)

SALUD

Llaman a vacunarse vs. Covid.- La Secretaría de Salud de la Ciudad de México llamó a la población más vulnerable para acudir a su centro de salud y aplicarse la vacuna contra el Covid-19, ante el descenso de temperaturas y el incremento de enfermedades respiratorias. Se informó que la campaña de vacunación invernal estará vigente hasta marzo de 2026. [\[HERALDO / p6\]](#)



domingo, 30 de noviembre de 2025

INTERNACIONAL

EU endurece vigilancia a operaciones financieras de migrantes hacia México.-

“Anualmente, durante los últimos años, EU ha sido testigo de un volumen significativo de transferencias de fondos transfronterizas, incluidas remesas de personas, y ha tomado múltiples medidas este año para destacar los riesgos que presenta la actividad financiera transfronteriza”, con atención prioritaria en transferencias de fondos hacia México realizadas por migrantes indocumentados, subrayó la Red de Control de Delitos Financieros (FinCEN, acrónimo en inglés) del Departamento del Tesoro. [\[CRÓNICA / p5\]](#)

Trump cierra espacio aéreo de Venezuela.- El presidente Donald Trump afirmó en X que el espacio aéreo venezolano “está cerrado por completo”, en un mensaje dirigido a “todas las aerolíneas, pilotos, narcotraficantes y traficantes de personas”. El alcance práctico del anuncio no quedó inmediatamente claro. De acuerdo con el derecho internacional, “cada Estado tiene soberanía completa y exclusiva sobre el espacio aéreo encima de su territorio”, recoge el Convenio de Chicago de 1944, base del sistema de aviación civil global. [\[EXCÉLSIOR / pp., p16\]](#)

Honduras, a las urnas bajo presión.- Honduras celebra hoy elecciones presidenciales marcadas por la presión del mandatario de Estados Unidos, Donald Trump, quien condicionó la ayuda financiera de su país al triunfo del candidato derechista Nasry Tito Asfura, del Partido Nacional (PN), quien afirmó que el apoyo del magnate republicano puede traer “beneficios” a los migrantes y la economía del país. [\[JORNADA / p17\]](#)



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



POSTALES YUCATECAS

Exquisita y policromática. Así es Yucatán, con sus Pueblos Mágicos, sus zonas arqueológicas, sus cenotes, conventos y haciendas, mercados... **DE VIAJE (GENTE 5)**



PRENDEN FESTIVALES A FANS EN CDMX

Miles de personas disfrutaron a Limp Bizkit, que encabezó el cartel Loserville en el Estadio Fray Nano, mientras que la banda Empire of the Sun cerró el SimiFest en el Autódromo. **GENTE**



¡ADIÓS AMÉRICA!

Tras estar en ocho semifinales consecutivas, las Águilas fueron eliminadas ayer por Monterrey con un gol en tiempo de compensación. Tigres fulminó a Xolos y disputará la semifinal.

TIGRES 5 GLOBAL 3 XOLOS

DOMINGO 30 / NOV. / 2025 CIUDAD DE MÉXICO

48 PÁGINAS, AÑO XXXIII NÚMERO 11,651 \$30.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Guardan 4 mil mdp y gastan en obras insignia más de 177 mmdp

Quitan contrapesos para ahorrar pesos

Dará Gobierno a sustitutos sólo 5.9% de gasto que absorbió
CLAUDIA SALAZAR

Con la excusa de ahorrar, el Gobierno federal desapareció este año los órganos autónomos, que funcionaban como contrapesos, y absorbió su presupuesto anual de 4 mil 409 millones de pesos, cifra que es mínima comparada con los millones gastados en las obras insignia de la 4T.

Sólo al Tren Maya se canalizaron este año 40 mil 827 millones de pesos, mientras que la Refinería de Dos Bocas tuvo un presupuesto de 136 mil 210 millones.

Además del dano político, para 2026 el Gobierno sólo asignará el 5.9 por ciento de los recursos que tenían los autónomos para los organismos que asumieron sus funciones, es decir, sólo conservarán 261 millones de pesos.

Con reformas a la Constitución en 2024, la mayoría de Morena y aliados en el Congreso desaparecieron la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y el Instituto Nacional de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

Declara Trump 'cerrado' espacio aéreo venezolano

THE NY TIMES SERVICE

WASHINGTON.- El Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, advirtió ayer a aerolíneas y pilotos que el espacio aéreo cerca de Venezuela "está cerrado", lo que podría intensificar las acciones que su Administración califica como parte de la guerra contra los carteles de la droga.

Trump no entró en más detalles, pero su mensaje en la red Truth Social se dio a conocer después de advertir el jueves que su Ejército podría "muy pronto" ampliar sus ataques contra embarcaciones que se cree que transportan narcóticos de aguas venezolanas a territorio estadounidense.

La semana pasada, varias aerolíneas extranjeras cancelaron sus conexiones a Venezuela después de que la Administración Federal de Aviación (FAA, por sus siglas en inglés) emitió una adver-

PRIORIDADES

Monto que se ahorró el Gobierno federal con los órganos autónomos desaparecidos y gasto en obras insignia en 2025.
(cifras en millones de pesos)



También la Comisión Nacional de Hidrocarburos, la Comisión Reguladora de Energía y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval). La reforma dispuso que las funciones de dichos órganos fueran asumidas por dependencias del Gobierno federal, con la creación de nuevos órganos descentrali-

zados o descentrados. Durante 2025, se dio un periodo de transición para concretar la desaparición de los órganos y en el ejercicio de 2026 se dispuso para cada uno un presupuesto menor, con el fin de concluir las tareas básicas del periodo de transición. Para el gasto de 2026, apenas se notan los organismos sustitutos, a los que

sólo les asignaron 261 millones de pesos.

Pese a las disposiciones, a la Comisión Nacional Antimonopolio no se le asignó un peso del presupuesto para 2026. Este órgano debe tomar las atribuciones sobre competencia que tenían la Cofece y el IFT, que juntos sumaban mil 367 millones de pesos en 2024.

La Comisión Antimonopolio tiene una página web en el sitio oficial de la Secretaría de Economía, pero es inexistente presupuestalmente.

También la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones salió a deber en cuanto al registro presupuestal de la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones. La nueva comisión será un órgano descentralizado al que tampoco se le asignó presupuesto para el año entrante, según el dictamen de Presupuesto aprobado en la Cámara de Diputados.

Donde tampoco se ve prioridad alguna del Gobierno es en la creación del órgano descentralizado Transparencia para el Pueblo. En la Secretaría Anticorrupción sólo le asignaron 24 millones de pesos para que opere el órgano que ahora debe atender las funciones de transparencia y protección de datos.

PÁGINA 13

Donald Trump al llegar ayer a su casa de Mar-A-Lago.

tencia de seguridad sobre el país caribeño.

Estados Unidos ha establecido una importante presencia militar en el Caribe para presionar al Gobierno del Mandatario Nicolás Maduro.

El Gobierno de Maduro acusó a las aerolíneas de "sumarse a las acciones de terrorismo de Estado promovido por el Gobierno de los Estados Unidos, suspendiendo unilateralmente sus operaciones aerocomerciales".



AVANCE CUESTA ARRIBA

Aunque se estimaba que estaría terminada este mes, la ciclovía de Calzada de Tlalpan avanza a marchas forzadas. En varios tramos, el carril es invadido por automovilistas. **CIUDAD 2**

VA LA CASA BLANCA CONTRA ¡MENTIRAS! DE PRENSA

REFORMA / STAFF

WASHINGTON.- La Casa Blanca lanzó este fin de semana una nueva sección en su sitio web oficial para denunciar públicamente a los medios de comunicación y a los periodistas que, desde su perspectiva, distorsionan la cobertura del Gobierno del Presidente Donald Trump.

Los primeros en ser identificados con un sesgo contra el republicano son el diario The Boston Globe, la cadena de televisión CBS News, así como la página de noticias The Independent, los cuales aparecen etiquetados desde el viernes como "infórmates mediáticos de la semana".

Según la Casa Blanca, los

tres medios "tergiversaron el llamado de Trump para que los miembros del Congreso rindan cuentas por incitar a la sedición, al decir que pidieron su 'ejecución'".

En caso se refiere a la participación de seis legisladores demócratas en un video en el que plantearon a los miembros del Ejército que no deben seguir órdenes ilegales del Gobierno.

Trump exigió encarcelar y juzgar a los demócratas por llamar a ignorar las órdenes del Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas.

La Casa Blanca también incluyó un "Salón de la Vergüenza", donde destaca al periódico The Washington Post, CBS News, entre otros, por publicaciones con información "parcial".

610972000023

Diego Gallegos

RUINAS MAZATECAS, UN TESORO OCULTO

En San Mateo Yoloxochitlán, comunidad de Oaxaca, se han encontrado al menos 25 sitios con restos prehispánicos que no han sido estudiados por el INAH. | A10 |



domingo

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx

ElUniversalOnline @El_Universal_Mx \$30

Domingo 30 de noviembre de 2025

EDICIÓN HERMOSILLO 2. EL UNIVERSAL

DAÑOS COLATERALES

GUERRA MAYITOS VS. CHAPITOS DESATA INCENDIOS FORESTALES

ENTREVISTA

VANIA PÉREZ MORALES

Presidenta del SNA

**"EL SNA ES
COMO UN
LLAMADO
A MISA"**

La presidenta del consejo ciudadano del Sistema Nacional Anticorrupción no ve voluntad política



“

El auditor Superior de la Federación (David Colmenares) lleva cinco años que no asiste de manera regular a las sesiones”

VANIA PÉREZ MORALES
Presidenta del SNA

| A8 |



IT vuelve el payaso
más aterrador

El regreso del
mito de Stephen King se
convertirá en uno de los
grandes fenómenos de
2025. | A21 |

DESAZOLVAN DRENAJE PROFUNDO

El gobierno capitanilino dará mantenimiento a "puntos conflictivos" del sistema. | A16 |



El América consuma
un nuevo fracaso

Las Águilas se quedan cerca de la remontada, pero el Monterrey anota casi al final. Los azulcremas terminarán el año sin títulos. | B1 |

AMÉRICA MONTERREY

2 1

GLOBO 23

OPINIÓN

NACIÓN

- A9 Claudio Óchoa Huerta
- A14 Raúl Rodríguez
- A14 Ulrich Richter
- A15 Sabina Berman
- A15 Jean Meyer

EL TIEMPO
CÓRDOBA
Cundinamarca
Monterrey

Año 109,
Número
39-446
CDMX
48 págs.

Trump: espacio aéreo
venezolano está cerrado

| A22 |

Honduras, a las urnas
bajo la lupa internacional

| A12 |

La pobreza
laboral se
ensaña con
17 ciudades,
revela Inegi

Veracruz y Tampico
tuvieron los mayores
registros en dos años;
influyó la interrupción
comercial con EU y la
situación va a empeorar
en diciembre si recortan
personal y se encarecen
alimentos, dicen analistas

| A20 |

SALEN A VOTAR ENTRE TENSIÓN

Sin favorito claro y tras una campaña plagada de acusaciones de intento de fraude, los hondureños eligen hoy a su nuevo presidente. **Global / 17**

DOMINGO

30 DE NOVIEMBRE
DE 2023

ÁRCO CIX TOMO VI
Nº. 36.531
MÉXICO
36 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIODICO DE LA VIDA NACIONAL



2 / **1**
AMERICA RAYADOS
(2 GLOBAL 3)
OTROS RESULTADOS
Toluca (2) 0-0 (1) Juárez
Tigres (5) 8-0 (3) Xolos

Cristián Borja,
lateral izquierdo del
América.

DOMINGO

Foto: Walter

GLOBAL
Regresan las
fricciones entre
Trump y Maduro

Luego de que el
republicano declaró
cerrado el espacio aéreo
venezolano, el chavista
denunció que se trata de
un acto hostil. / 16



EMBAJADA DE EU
UN PORTENTO
DE MÁRMOL
Y MADERA

En 1964, en plena
Guerra Fría y tras la
llegada del embajador
Fulton Freeman, el
gobierno de Estados
Unidos inauguró
su segunda sede
diplomática en México,
considerada una
maravilla ingenieril; 61
años después, la tercera
sede está en proceso
de ser ocupada. / 6

Foto: Especial

EXPRESIONES

LA BRÚJULA
DE LAS LETRAS

Al recibir el Premio FIL, Amin
Maalouf dibujó las misiones
para que la literatura repare
el siglo XXI. / 18

Foto: Edmundo Jiménez

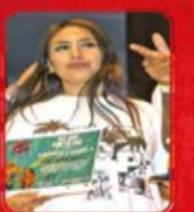


Foto: Edmundo Jiménez

REGRESA AL
ESCENARIO

POR SU HIJO

Daniel y Ronan Day-
Lewis comparten
cómo el ganador del
Oscar salió del retiro
para filmar *Anemone*.

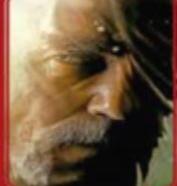


Foto: Especial

Foto: Edmundo Jiménez

RIMAS DE
ESPERANZA

Jóvenes marginados
y personas privadas
de la libertad
convirtieron el rap en
un acto de resistencia
en la final de Hip Hop
por la Paz. / 2



Foto: Virgilio Bustos

PRIMERA



Foto: Archivo Noticieros

DATOS DEL CENSO NACIONAL DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA

FGR tiene por resolver 42 mil carpetas

La mayoría de los
pendientes son por
delitos sobre armas,
robos y huachicoleo

POR HÉCTOR FIGUEROA

La Fiscalía General de la República (FGR) tiene 42 mil 478 averiguaciones previas pendientes de concluir, lo que representa uno de los principales retos para la encargada de despacho Ernestina Godoy.

De acuerdo con el Reporte de Resultados del Censo Federal contra la salud, narcotráfico, delitos relacionados en materia de vías de comunicación, daño a la propiedad y casos por hechos de corrupción. También por ilícitos contra la administración de justicia, falsificación, delitos en materia de instituciones de crédito, facturación, inversión, finanzas y seguros.

Entre los casos más re-

latismos, faltas del ordenamiento, están las relativas a la corrupción en los casos Odebrecht y Agronitrogenados; denuncias sobre huachicoleo, Segalmex, y las desapariciones en Teuchitlán y Ayotzinapa, entre otros.

Del rezago de 42 mil 478 casos en la FGR, 36 mil 81 son carpetas pendientes de concluir y seis mil 397 son averiguaciones previas e investigaciones no finalizadas.

PRIMERA | PÁGINA 2

CORTAN SU VUELO

Con un agónico gol en tiempo de compensación, Rayados derrotó en el marcador global al América y avanzó a las semifinales del torneo.



ADRENALINA
LE DIO LA
ESPALDA
A LA FAMA

Anotó un golazo en el Mundial Sub 17 de 2011 y ahora, en sus ratos libres como albañil en Texas, Julio 'La Momia' Gómez retorna su amor por el fútbol. / 6

Foto: Especial

MIL MILLONES DE PESOS MENOS

El INE aprieta su gasto ante superelección

CON VARIOS PROCESOS en puerta, a los que se sumaría la revocación de mandato, el Instituto reajustó su presupuesto 2026 y quitó recursos a capacitación y proyectos sobre IA

POR HÉCTOR FIGUEROA

Ante el recorte que tuvo en el Presupuesto de Egresos 2026 y los preparativos para la superelección que se viene, el Instituto Nacional Electoral (INE) reajustó su gasto del próximo año, de 15 mil 099 millones a 14 mil 959 millones de pesos.

En septiembre próximo arranca el proceso en el que se elegirán 500 diputados federales, 800 juzgadores y el INE ayudará a 32 institutos en sus comicios locales, que incluyen la renovación de 17 gubernaturas.

A esto podría sumarse el ejercicio para la revocación de mandato de la Presidenta, si es que el Congreso de la Unión adelanta la fecha.

MÁS AUSTERIDAD

Algunos de los rubros con menores presupuestales para el próximo año:

La Unidad Técnica de Servicios de Informática tendrá 170 millones 841 mil pesos menos.

De 42 mdp previstos, ahora sólo se destinarán 12 para actualizar sistemas de cómputo.

De acuerdo con el proyecto que avaló la Comisión Temporal del INE, entre las áreas con ajustes está la Dirección de Capacitación y Educación Cívica, con 293 millones

659 mil pesos menos.

El Registro Federal de Electores tendrá un recorte equivalente a 51% de su gasto operativo, aunque no se afectará la emisión de la credencial del elector.

Otras actividades afectadas son la actualización y desarrollo del Sistema de Procesamiento del Voto en Prisión Preventiva, el sistema para casillas especiales, modelos de inteligencia artificial y apoyo para la estrategia de transformación digital. Se cancelará el diseño del modelo para el voto por internet en procesos locales y la elección judicial en el 2027 en el extranjero, el cual costaría 15.4 millones de pesos.

PRIMERA | PÁGINA 4

PRIMERA

Los calderonistas
regresan al PAN

Margarita Zavala, Roberto Gil Zuarth y Adriana Dívila acudieron a la Asamblea Nacional en la que el partido reformó sus estatutos para poder postular a ciudadanos. / 4

PRIMERA

Claudia Sheinbaum

AUMENTARÁ EL SALARIO MÍNIMO

Desde Playa del Carmen, Quintana Roo, la Presidenta destacó que la economía nacional es fuerte, al señalar que el peso mexicano es de las monedas más establecidas del continente y la inflación está controlada. / 4

EXCELSIOR

Ciro Gómez Leyva 4
Carlos Carranza 9
José Luis Valdés Ugalde 9
Vianey Esquinca 12



Abre FIL Guadalajara con el Premio de Literatura al escritor libanés



▲ La humanidad ha hecho realidad sueños que acariciaba desde hace milenios, dijo e invitó a preservar la inquietud y la fascinación. Foto Arturo Campos Cedillo

Más seguridad en carreteras, promete García Harfuch a transportistas

● Levantan el último bloqueo que mantenían agricultores de la comunidad LeBarón en Chihuahua

REDACCIÓN Y JESÚS ESTRADA,
CORRESPONSAL / P4

Ámbar Past

ELENA PONIATOWSKA / CULTURA

GENOCIDIO

Entre escombros, buscan en Gaza a más de 10 mil desaparecidos

● Denuncia la ONU "política de tortura organizada y generalizada" de Israel

AGENCIAS / P18

Jamás imaginé que volvería la guerra con tal fuerza: Maalouf

● Hoy no veo una salida en Palestina, aunque sigo esperando que algo cambie, expresó

● "La democracia está amenazada en países en que parecía consolidada de manera definitiva"

DANIEL LÓPEZ AGUILAR Y JUAN CARLOS PARTIDA, ENVIADO Y CORRESPONSAL / CULTURA

Espacio aéreo de Venezuela está "totalmente cerrado": Trump

● No aceptaremos órdenes ni amenazas procedentes de un poder extranjero, responde Caracas al magnate

AGENCIAS / P16

Honduras, a las urnas bajo presión



▲ La nación renueva la presidencia entre tres candidatos; uno de ellos, el derechista Nasry Tito Astura, respaldado por la Casa

Blanca, que amenaza con retirar apoyo al país en caso de que este último aspire a la victoria. Foto Alp

Reforma pone fin a especulación y uso irregular del agua

● En el proyecto de dictamen que se vota el miércoles se atendieron 90% de demandas de productores

● El documento preserva reglas que impuso el salinismo: grupos civiles

F. CAMACHO Y J. LAURELES / P4

HOY



OPINIÓN

Rolando Cordera Campos	11
Antonio Gershenson	11
Fernando Sandoval Salinas	12
Jorge Durand	12
José Antonio Rojas Nieto	14
Ángeles González Garmio	26
Rafael Aviña	Espectáculos

COLUMNAS

Bajo la Lupa	
Alfredo Jalife-Rahme	8
Desde otras ciudades	
Alia Lira Hartmann	24



Rayuela

Hay quienes creen que la política del gran garrote está de regreso... ¡Pero si nunca se ha ido!

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRIASADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVAN VELVER

Noche de las Estrellas: "todos somos parte del universo"



▲ La gran fiesta de la astronomía cerró con multitudinaria asistencia y más de 200 telescopios en Las Islas de Ciudad Universitaria. El evento "es un puente entre la ciencia y la imaginación, así como una experiencia

para mirar hacia arriba y hacia adentro reconociendo que todos somos parte del universo", señalaron los organizadores. La danza cósmica con drones se suspendió. Foto Víctor Camacho A. M. RODRÍGUEZ / CULTURA

En su nivel más alto, la cifra de personas que laboran por su cuenta

● En esa condición, 16.62 millones reportados en el tercer trimestre del año

● Son hombres 60 por ciento de los trabajadores independientes: Inegi

● En salones de belleza, mujeres enfrentan bajos sueldos y riesgos a la salud

CLARA ZEPEDA, CAROLINA GÓMEZ Y LAURA POY / P 6 Y 13

Tri femenil logra goleada histórica de 14-0

Águilas, a volar; sólo falta definir un semifinalista

● Con un gol en la parte final, Monterrey eliminó al América

● Con empate, Toluca avanza y Tigres deja fuera a Xolos

● Blindan CU para el duelo entre Cruz Azul y Chivas

K. TORRIJOS Y REDACCIÓN / DEPORTES

► Ante San Vicente, la selección mexicana femenil fue un vendaval incontrolable. Foto @Mi Selección Fem



CDMX, entidad con la menor reserva de tierra para vivienda

● En diagnóstico presentado al Congreso local se propone recurrir a predios subutilizados

● Crece cantidad de casas no habitadas por rentas elevadas

● Plantea Brugada extinción del Infocdmx y pasar sus tareas a la Contraloría capitalina

Á. CRUZY Á. BOLAÑOS P 23 Y 24



LA CRÓNICA DE HOY®

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 29 N° 10.526 \$10.00 // DOMINGO 30 NOVIEMBRE 2025 // WWW.CRONICA.COM.MX

EU vigila todas las operaciones financieras de los migrantes a México

La FinCEN del Departamento del Tesoro resaltó que las medidas responden a "riesgos de lavado de dinero y por financiamiento del terrorismo"

Amenaza. La Red de Control de Delitos Financieros (FinCEN) del Departamento del Tesoro de Estados Unidos, señaló que "anualmente durante los últimos años, EU ha sido testigo de un volumen significativo de transferencias de fondos transfronterizas, incluidas remesas y ha tomado múltiples medidas este año para destacar riesgos que presenta la actividad financiera transfronteriza", con atención prioritaria

en movimientos de fondos hacia México realizadas por migrantes indocumentados. El anuncio se registra luego de que la administración de Donald Trump emitiera la noche del viernes una alerta para pedir a empresas transmisoras de dinero reforzar sus controles para "detectar, identificar y denunciar" actividades "sospechosas" por envíos de dinero entre EU y México. **PAG. 5**

Inicia la 39 FIL de Guadalajara; Barcelona, invitado de honor



Con la presencia de 800 autores y autoras, entre ellos el francolibanés Amin Maalouf, quien recibió el Premio FIL de Literatura en Lenguas Romances, inició la 39 Feria Internacional del Libro de Guadalajara, que además de tener a Barcelona como invitado de honor, recibió el sello "Hecho en México", por su impacto cultural. **PAG. 14 y 15**

ACADEMIA

PAGS. 16 y 17

Moléculas de la sustancia picante del chile ayudan contra la obesidad

■ La empresa SciTherm, dirigida por el doctor Alejandro Torres Gavilán, trabaja en este avance termogénico para quemar la grasa



Profundizamos la transformación de la Magdalena Contreras

El alcalde de Magdalena Contreras, Fernando Mercado, rindió su primer informe de Gobierno en el que reconoció lo complicado que ha sido "levantar" a la demarcación por los malos resultados de la pasada administración. Después de un año, los contrerenses viven más seguros, con calles iluminadas, con mejores vialidades y espacios públicos. **PAGS. 10 y 11**

NACIONAL

PAG. 7



Desde que gobierna la 4T a México le va mejor: Sheinbaum

■ En Quintana Roo entregó 225 viviendas nuevas y 497 liberaciones de hipotecas

Bienestar. La presidenta Claudia Sheinbaum encabezó el programa Vivienda para el Bienestar en Playa del Carmen, Quintana Roo, donde aseguró que desde que gobierna la 4T a México le va mejor. Entregó 225 viviendas y 497 liberaciones de hipotecas.

MUNDO

PAG. 18

Trump advierte a aerolíneas y pilotos que el espacio aéreo de Venezuela está "cerrado"

■ El mandatario de EU no aclara motivos de la medida, pero eleva la tensión con el régimen de Nicolás Maduro

LA ESQUINA

Donald Trump no cede en su política antiinmigrante contra los mexicanos residentes en EU, y es que a su cacería contra los indocumentados para su posterior deportación, ahora ordenó al Departamento del Tesoro y sus diferentes oficinas vigilar con lupa los envíos de dinero desde Estados Unidos hacia territorio mexicano, sin importar si las remesas son operaciones legales

OPINIÓN

Fernando Martínez González
Sorprende crecimiento de la inversión extranjera- P2

Rafael Cardona

La fuente del poder; oscura y visible- P4



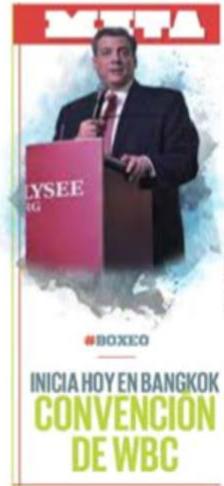
REHABILITAN A 72 JÓVENES
CON PROGRAMA DE LA SSC

EL HERALDO DE MÉXICO

\$10

IES

NUEVA ERA / AÑO 9 /
NO. 3089 /
DOMINGO 30 DE
NOVIEMBRE DE 2025



INICIA HOY EN BANGKOK
CONVENCION DE WBC

#MÁSPRESIÓN
AMADURO

TRUMP "CIERRA"
ESPACIO AÉREO
DE VENEZUELA

P11



PRESIDENTA ENTREGA
VIVIENDAS DEL
BIENESTAR

P5

ABRE PAN CANDIDATURAS A CIUDADANOS

EN ASAMBLEA EXTRAORDINARIA OCHO MIL MILITANTES AVALARON TAMBIÉN
ELECCIONES PRIMARIAS Y ENCUESTAS PARA DEFINIR A SUS ABANDERADOS

POR PARIS SALAZAR / P4

caliente.
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA

HORARIO	PARTIDOS 30 DE NOVIEMBRE	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
09:15	SEVILLA VS REAL BETIS	+190	+230	+144
14:00	GIRONA VS R. MADRID	+525	+410	-239
19:00	CRUZ AZUL VS GUADALAJARA	+102	+240	+265

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE PONER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$12,646

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO





El Sol de México®

www.elsoldemexico.com.mx

CIUDAD DE MÉXICO | DOMINGO 30 DE NOVIEMBRE DE 2025 | AÑO LXI | NO. 21,664 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA



LA ESPERANZA NO HA MUERTO EN HÉRCULES



HÉRCULES, UN HISTÓRICO PUEBLO MINERO EN

EL DESIERTO, ATRAVIESA UNA ETAPA DE
QUIETUD TRAS EL CIERRE DE LA MINA QUE LO
DIO TODO. AUN ASÍ, QUIENES PERMANECEN
SOSTIENEN LA VIDA DIARIA CON TRABAJO,
MEMORIA Y COMUNIDAD. ENTRE MAESTROS,
EXMINEROS Y FAMILIAS ARRAIGADAS, EL

LUGAR CONSERVA SU IDENTIDAD Y LA
ESPERANZA DE QUE LA ACTIVIDAD REGRESE.

NO ES UN LUGAR ABANDONADO, SINO UN
TERRITORIO EN PAUSA DONDE LA GENTE
MANTEINE VIVA LA HISTORIA QUE LOS FORMÓ.

PÁG. 12-18



INDEFINIBLE



PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

EL PAN REFORMA SUS ESTATUTOS

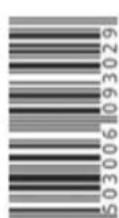
Avala la afiliación exprés

La Asamblea Nacional del PAN aprobó ayer la apertura del partido a las candidaturas ciudadanas y la afiliación masiva de militantes con solo un clic. Rumbo a los comicios de 2027, cuando se renovarán 17 gubernaturas y la Cámara de Diputados, los delegados del blanquiazul acordaron seleccionar a sus candidatos mediante elecciones primarias abiertas o encuestas. Lo que no cambia es la doctrina del partido: "Patria, familia y libertad", dijo su dirigente Jorge Romero. **Pág. 4**

UNA FIL HECHA EN MÉXICO

AMIN MAALOUF ABRE LA FERIA DEL LIBRO

GUADALAJARA. El escritor franco-libanés, autor de León el Africano, recibió el Premio de Lengua y Literaturas Romances 2025, durante la inauguración de la 39 Feria Internacional del Libro de Guadalajara.





INDELEBLE

LA ESPERANZA
NO HA MUERTO EN
HÉRCULES

Hércules, antiguo pueblo minero en el desierto, vive una pausa: su gente mantiene la comunidad, la memoria y la esperanza mientras espera que la mina despierte y el lugar recobre su vida.



La Prensa Oficial [@laprensoem](#)

[www.la-prensa.com.mx](#)

DOMINGO 30 DE NOVIEMBRE DE 2025



LA PRENSA®

DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVIII | NÚM.35,456 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL®

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN™

BAJAS VENTAS



¡ADIÓS!
América fracasa de nuevo, al caer dramáticamente ante Monterrey, que clasifica a semifinales

MARCADOR



ABURRIDO
Toluca sigue con vida en busca del bicampeonato, al eliminar a Juárez; histórica actuación de la silbante Katia Itzel

MARCADOR



Rumbo al Mundial 2026, piden en Congreso CdMx asignar 46 mmdp de presupuesto al Metro

Pág. 5

pro 250



Bams



\$75.00

La investigación
contra *Allito*

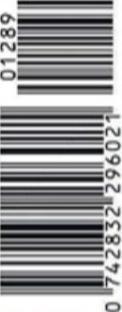
ESCRIBEN: Javier Oliva Posada • Sergio Sarmiento • Víctor Sánchez Baños • Mónica Soto • Claudia Ivett García • Raudel Ávila • Sergio Pérezgrovas • Laura Quintero • Guillermo Deloya

VERTIGO



Ricardo Salinas Pliego

**“REPRESENTAMOS IDEALES PUROS:
RESPETO A LA VIDA, LA PROPIEDAD
Y LA LIBERTAD”**



Siempre!

 /esiempre_revista

 revistasiempre.mx

Presencia de México

www.siempre.com.mx

Transportistas solicitamos

SEGURIDAD

en todas las carreteras y en todo el país.

**GUERRA EN
EL CAMPO**

NÚMERO 3781 AÑO LXXII

Fotografías: X (Twitter)

DOMINGO 30 DE NOVIEMBRE DE 2025

NÚMERO 27.243 AÑO LXXVIII

Precio 7.00 pesos

[Twitter](#) @ovaciones | [Facebook](#) @ovacionesmx



ANUNCIOS EN SEGURIDAD Y AGUA

El gobierno cede ante transportistas y campesinos

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, se comprometió a reforzar la seguridad en carreteras tras reunirse con transportistas que, durante varios días, realizaron un paro nacional. Acordaron coordinar operativos, atender denuncias de extorsión. Además, se mantendrán reuniones continuas con representantes de cámaras y asociaciones del autotransporte "para dar seguimiento a los acuerdos y garantizar resultados". Por otra parte, los agricultores lograron frenar la aprobación original de la Ley General de Aguas; el diputado de Morena Ricardo Monreal informó que se trabajan casi 50 modificaciones para proteger el líquido y los derechos de ejidatarios y productores. **Pág. 10**

...EN EL SURESTE

Habrá gasolina más barata, dice Sheinbaum

La Presidenta afirmó que el Tren Maya de carga permitirá mayor distribución de gasolina en el sur-sureste del país y ayudará a que baje su precio, pero no definió una fecha. **Pág. 11**

ORDENA 'CIERRE AÉREO'

Trump pone aún más presión sobre Maduro

EU advirtió que el espacio aéreo sobre Venezuela está cerrado, medida que Caracas calificó de "amenaza colonialista" y que provocó que seis aerolíneas suspendieran vuelos. **Pág. 14**



P. 3



DESPUÉS DE TRES TÍTULOS Y CUATRO FINALES CONSECUTIVAS, AMÉRICA QUEDÓ FUERA TEMPRANO EN LA LIGUILLA AL SER ELIMINADO EN CUARTOS DE FINAL POR MONTERREY



MONEDA EN EL AIRE

Un partidoazo
Cruz Azul recibe a Chivas con ligera ventaja por su mejor posición en la tabla general, por el pase a semis.



19:00 hrs.



FUERTES EN CASA Toluca y Tigres siguen adelante

Siguen adelante
A los Diablos les bastó colgar el cero ante Juárez; los felinos del Norte golearon a los Xolos de Tijuana.





CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL MESA DIRECTIVA



**KENIA
LÓPEZ RABADÁN**
PRESIDENTA



**SERGIO
GUTIÉRREZ LUNA**
VICEPRESIDENTE



**PAULINA RUBIO
FERNÁNDEZ**
VICEPRESIDENTA



**RAÚL
BOLAÑOS-CACHO CUÉ**
VICEPRESIDENTE



**JULIETA VILLALPANDO
RIQUELME**
SECRETARIA



**ALAN SAHIR MÁRQUEZ
BECERRA**
SECRETARIO



**NAYELI ARLEN
FERNÁNDEZ CRUZ**
SECRETARIA



**MAGDALENA DEL SOCORRO
NÚÑEZ MONREAL**
SECRETARIA



**FUENSANTA GUADALUPE
GUERRERO ESQUIVEL**
SECRETARIA



**LAURA IRAIS
BALLESTEROS MANCILLA**
SECRETARIA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2025, "AÑO DE LA MUJER INDÍGENA"



México requiere un fiscal autónomo, independiente y profesional: Kenia López

CIUDAD DE MÉXICO (VÍCTOR GONZÁLEZ).- En medio del proceso de selección del nuevo Fiscal General, **Kenia López Rabadán** hizo un llamado al Senado a actuar con profesionalismo y elegir a un candidato que garantice la autonomía, independencia y el profesionalismo de la Fiscalía General de la República.



https://drive.google.com/file/d/1NJyW2Nu7FPTdVyEm-h_aQMHBLfb1W6Ge/view?usp=sharing



Kenia López Rabadán pide al Senado elegir al próximo titular de la FGR con profesionalismo: "Se debe garantizar autonomía"

La presidenta de la Cámara de Diputados dijo que México necesita un fiscal que "garantice el derecho humano de acceso a la justicia"

Por Fernanda López-Castro



Kenia López Rabadán, legisladora del PAN y presidenta de la Cámara de Diputados, hizo un llamado a que el **Senado de la República** elija "con profesionalismo" al próximo titular de la Fiscalía General de la República (FGR) ante la salida de **Alejandro Gertz Manero**, quien esta semana presentó su renuncia al cargo.

En sus redes sociales, López Rabadán resaltó que el Senado ya comenzó el proceso para elegir al próximo fiscal general, lo cual consideró **una decisión de la mayor relevancia**, ya que de esto dependerá el "garantizar la autonomía, la independencia y el profesionalismo" de la FGR.

"El Senado de la República ha iniciado el proceso para nombrar a la próxima persona titular de la Fiscalía General de la República. Se trata de una decisión de la mayor relevancia para nuestro Estado de derecho. Garantizar la autonomía, la independencia y el profesionalismo de esta institución, será responsabilidad del voto de las Senadoras y los Senadores.

"Resulta imprescindible que este proceso se conduzca con absoluto profesionalismo, escuchando todas las voces y privilegiando el interés superior de la justicia", escribió en su cuenta de X.



CRÓNICA: FOX Y CALDERÓN, LOS AUSENTES



Especial

'No más PRIAN, somos el PAN'

El blanquiazul sufrió para completar el quórum, pero lo logró, a la Asamblea Nacional acudieron 2,250 delegados que abrieron las candidaturas ciudadanas. No todo fue optimismo, algunos ven 'reformas cosméticas'

MAYOLO LÓPEZ

Ahora sí. El PAN le dio cristiana sepultura a la alianza que por años mantuvo con el PRI.

La Asamblea Nacional se despabiló cuando el ex senador Damián Zepeda enunció las ahora proscritas cinco letras del amasijo que por años marcó a Acción Nacional.

"No somos el PRIAN. Somos el PAN", sentenció el ex dirigente, una de las poquitas voces que públicamente se manifestó en contra de la alianza con el tricolor desde tiempo atrás.

Zepeda deslizó aquello del PRIAN, tras advertir que el panismo debía "recuperar identidad" para aspirar al futuro. "Celebro que sea el punto final a una alianza que fue claramente rechazada en 2024. Es hora

de presentar lo que en verdad somos", remató.

A mediados de octubre, al cantar el "relanzamiento" del blanquiazul, Jorge Romero, el líder del partido, había anunciado el fin de la infructuosa alianza con el PRI. Y aunque la reforma a los estatutos, que se consumó por mayoría, no menciona expresamente ese punto, el panismo ya se desembarazó del PRIAN.

Romero batalló para echar a andar la Asamblea: una hora después de lo programado, la secretaría general reportó 2 mil 250 delegados en la Expo Santa Fe, suficientes para alcanzar el quórum.

Con la reforma a los estatutos, los panistas ya formalizaron la apertura de can-



■ Los Gobernadores de Chihuahua, Maru Campos; Querétaro, Mauricio Kuri, y Guanajuato, Libia Dennise García, junto a la diputada Kenia López Rabadán.



didaturas al ciudadano de a pie que tenga las suficientes cartas. "Meritocracia y punto", resumió el dirigente opositor, que también presumió lo fácil que resultará tocar la puerta del partido para afiliarse.

La Asamblea no vio desfilar a los ex Presidentes Vicente Fox y Felipe Calderón. Del guanajuatense se dijo que convalecía de una lesión en la espalda. El michoacano envió una carta a Romero para excusarse.

Hace varias semanas, Calderón le comentó a Romero que vería cómo avanzaba el relanzamiento para valorar la posibilidad de regresar al partido.

Ahora, en la misiva – con fecha 28 de noviembre –, el ex Presidente le advirtió que, sin una auténtica apertura, Acción

Nacional no tendría futuro.

"Hay miles de mexicanas y mexicanos de buena voluntad que no han tenido la posibilidad que anhelan de participar en política", apuntó Calderón.

"Desean integrarse con voz y voto a la salvación de México y no encuentran opciones. Si el PAN sabe abrir genuinamente sus puertas a esa ciudadanía para integrar una nueva militancia, reencontrará el camino del triunfo y será factor de esperanza. Si no, no tendrá futuro", advirtió.

La Asamblea transcurrió sin sobresaltos. Un panista de cepa, Manuel Gómez Morín, recordaba que estuvo a "un tris" de renunciar al partido que fundó su abuelo del mismo nombre.

"Hay relanzamiento y hay partido", celebró. "El partido se abre a la ciudadanía, un reclamo que muchos hemos hecho desde hace mucho tiempo. Como nieto del fundador, me voy tranquilo, pero todavía hay mucho qué hacer: romper iner-

Felipe Calderón, ex Presidente

■■ Ojalá sigan lo que Carlos Castillo llamó 'apostar por nosotros mismos': reencontrarse con sus principios, con sus Gobiernos y con los ciudadanos".

cias y cambiar de actitud.

"Los que tienen control en estados y municipios –también hay padroneros– tienen que cambiar. Y espero que esta reforma contribuya a terminar con eso. Yo estuve a un tris de renunciar; es más: la anuncie, puse una serie de condiciones y aquí sigo".

'REFORMA COSMÉTICA'

El coahuilense Juan Antonio García Villa, ex secretario general con Calderón, subió dos veces a tribuna para advertir que no quería ser "ave de mal agüero", pero veía que el panismo podía "volver a las andadas".

El consejero nacional vitalicio fue muy escéptico con el relanzamiento.

"El partido seguirá

teniendo los problemas de todo tipo: de organización, de falta de mística, de valores. Estas reformas son cosméticas", resumió.

Arropada por su desempeño como presidenta de la Cámara de Diputados, **Kenia López Rabadán**, auguró éxito a la reforma: "Vamos a ganar las próximas. Aquí está el PAN con los brazos abiertos para cambiar este País".

Los panistas dieron vuelta a la página al fracaso de 2024.

Jorge Romero prepara un ejército de 150 mil simpatizantes que trabajarán "como hormigas" hacia el 27. Dicen que el dirigente podría pensar en su reelección, si es que entrega buenas cuentas. A ver.



PRIMERA

Los calderonistas regresan al PAN

Margarita Zavala, Roberto Gil Zuarth y Adriana Dávila acudieron a la Asamblea Nacional en la que el partido reformó sus estatutos para poder postular a ciudadanos. / 4

PARTIDO REFORMA ESTATUTOS

Calderonistas regresan al PAN

POR HÉCTOR FIGUEROA

hfa@glmm.com.mx

Los calderonistas regresaron a la vida institucional del PAN al asistir algunos de ellos a la Asamblea Nacional, donde el partido reformó sus estatutos para dar cuerpo a su relanzamiento, nominar candidatos ciudadanos en las elecciones y facilitar el registro de militantes.

Al encuentro asistieron, entre otros, la excandidata a la dirigencia nacional, Adriana Dávila, Roberto Gil Zuarth y la diputada Margarita Zavala, quien en 2013 renunció a su militancia panista.

A la exprimera dama del país se le preguntó si regresaría Felipe Calderón y otros expanistas al PAN y dijo: "bueno, eso ya, están ahí".

A través de una carta, el expresidente Felipe Calderón deseó éxito al PAN en el marco de su reforma estatutaria.

"Deseando éxito a los panistas en su Asamblea. Ojalá sigan lo que Carlos Castillo llamó apostar por nosotros

mismos. Reencontrarse con sus principios, con sus gobiernos y con los ciudadanos", escribió Calderón Hinojosa, quien a la fecha no es militante panista.

Además de la reforma de sus estatutos para abrir el partido a la ciudadanía, se integró un nuevo Consejo Nacional que acompañará la dirigencia de Jorge Romero Herrera en los próximos tres años.

En un centro de convenciones de Santa Fe, en la Ciudad de México, entre los miles de delegados de todo el país que se dieron cita para participar en la Asamblea Nacional, estuvieron los excandidatos presidenciales Ricardo Anaya y Xóchitl Gálvez, gobernadores; la presidenta de la Cámara de Diputados, **Kenia López Rabadán**, y el exsenador Santiago Creel.

El presidente nacional del PAN, Jorge Romero, explicó que, con las reformas estatutarias, la afiliación al PAN será totalmente digital y accesible desde un teléfono celular:

"Como lo dijimos en el

Frontón México, se abre la filiación a todo aquel que simplemente quiera dar un clic desde su celular, sin filtros, sin plumillas", indicó.

Como parte de la nueva etapa del partido, Romero anunció la conformación de una gran estructura territorial y digital en todo el país:

"Adelanto que el siguiente gran proyecto de esta dirigencia será la construcción del mayor ejército de tierra y ejército digital que jamás haya tenido Acción Nacional.

"Reclutaremos a 150 mil personas de todo el país", dijo.

Y adelantó que en 2026 el PAN presentará el Plan de Acción por México, en el que se plasmará su nuevo proyecto de nación en el que se dejarán en claro las propuestas en materia de seguridad, salud, economía, educación, ciencia, medio ambiente desarrollo social y campo.



Foto: Especial

A la Asamblea Nacional asistió, entre otros, la diputada Margarita Zavala, quien en 2013 renunció a su militancia panista.



EL PAN REFORMA SUS ESTATUTOS

Avala la afiliación exprés

La Asamblea Nacional del PAN aprobó ayer la apertura total del partido a las candidaturas ciudadanas y la afiliación masiva de militantes con solo un clic. Rumbo a los comicios de 2027, cuando se renovarán 17 gubernaturas y la Cámara de Diputados, los delegados del blanquiazul acordaron seleccionar a sus candidatos mediante elecciones primarias abiertas o encuestas. Lo que no cambia es la doctrina del partido: "Patria, familia y libertad", dijo su dirigente Jorge Romero. **Pág. 4**

REFORMA ESTATUTOS

PAN elimina *dedazo* y abre candidaturas a la ciudadanía

ATZAYACATL CABRERA

En su XX Asamblea Nacional Extraordinaria, se aprobó eliminar requisitos para afiliarse, con lo que buscan sumar a miles de militantes

El Partido Acción Nacional (PAN) reformó sus estatutos para que cualquier ciudadano pueda competir por una candidatura. Además, eliminaron el *dedazo* para designar a los abanderados blanquiazules en las elecciones ya que ahora se elegirán a los mejor evaluados en encuestas o por medio de elección abierta.

Jorge Romero Herrera, dirigente nacional del blanquiazul, aseguró que estas reformas no significan abandonar la ideología del partido, la cual se resume en la frase "Patria, familia y libertad".

"Somos las y los que defenderemos a la patria, a la familia y a la libertad; esto no es discurso ideológico, es reafirmación doctrinal, porque claro que seguiremos dando no solo una batalla electo-



ral, también una batalla cultural", dijo Romero Herrera en su discurso previo a la XX Asamblea Nacional Extraordinaria del PAN.

En la Asamblea los dos mil 491 delegados aprobaron cambiar los estatutos para facilitar la afiliación de militantes, al eliminar filtros como aprobar cursos obligatorios, y podrán sumarse al PAN por medio de una app. Con esta última reforma, el partido busca sumar más militantes.

"Adelanto que el siguiente gran proyecto de esta dirigencia será la construcción del mayor ejército de tierra y ejército digital que jamás haya tenido Acción Nacional. Reclutaremos a 150 mil personas por todo el país para que todos los días, de todas las semanas, de todos los meses, estemos tocando puertas y corazones, no sólo faltando tres meses para la elección de renovación", dijo Romero.

La reforma estatutaria del PAN representa un giro a su historia, puesto que se trata de un partido que, desde su fundación en 1939, se ha mantenido como una fuerza política cuyas huestes están conformadas por grupos selectos y que actualmente, con 320 mil 189 militantes en todo el país, apenas supera el mínimo de afiliados que exige el Instituto Nacional Electoral a los partidos políticos nacionales.

Sin embargo, con la reforma estatutaria de Acción Nacional, las cosas cambiarán para el partido; "el día de hoy de-

cidimos juntas y juntos que se abran las puertas de Acción Nacional para todo aquél mexicano y mexicana de bien que quiera contribuir con su país (...) se abre la afiliación a todo aquel que simplemente quiera dar un click desde su celular, sin filtro. Acción Nacional abierto para todos y todas", apuntó Romero Herrera en su discurso.

Entre las metas planteadas por el dirigente de los blanquiazules, el partido buscará sumar a otros 150 mil militantes en 2026, que constituyan el ejército de tierra más grande para recorrer el país.

La Expo Santa Fe, en la Ciudad de México fue la sede en donde la dirigencia panista, sus senadores, senadoras, diputados, diputadas, gobernadores, gobernadoras, alcaldes y militantes se dieron cita para celebrar primero la XX-VI Asamblea Nacional Ordinaria, y luego la XX Asamblea Nacional Extraordinaria, donde cambiaron los estatutos del PAN.

Otro cambio fundamental, destacó Romero Herrera, será que en los estatutos partidistas se determinará como norma obligatoria la alternancia entre hombres y mujeres en las direcciones de los comités, tanto estatales como nacionales.

Al asentar los cambios del relanzamiento del PAN en sus estatutos, el dirigente destacó que "desde el 18 de octubre, día que relanzamos nuestro partido, aquí en el PAN estamos todas las personas que queremos defender a nuestro



México, nuestra patria, la libertad y la familia (...) Acción Nacional es protesta y propuesta; es oposición y opción de gobierno".

El dirigente panista aprovechó la concentración para pedir a sus seguidores una encomienda: dar la batalla cultural e imponer la narrativa panista en la agenda pública.

"Estamos listos y listos para cualquier debate doctrinal nacional", dijo Romero.

Jorge Romero Herrera subrayó que

los panistas, además de dar la batalla contra los discursos gubernamentales de la 4T, también deben empezar a marcar el debate nacional desde las ideas blanquiazules.

"La disciplina narrativa será nuestra mejor estrategia, porque cuando todos repetimos conceptos con convicción, la ciudadanía nos reconoce rumbo, nos reconoce coherencia", afirmó el dirigente nacional del PAN.

***“Somos las
y los que
defenderemos a
la patria, a la
familia y a la
libertad”***

JORGE ROMERO
DIRIGENTE NACIONAL DEL PAN



OMAR FLORES



Asamblea Extraordinaria del PAN



REFORMA ESTATUTOS

PAN elimina *dedazo* y abre candidaturas a la ciudadanía

ATZAYACATL CABRERA

En su XX Asamblea Nacional Extraordinaria, se aprobó eliminar requisitos para afiliarse, con lo que buscan sumar a miles de militantes

El Partido Acción Nacional (PAN) reformó sus estatutos para que cualquier ciudadano pueda competir por una candidatura. Además, eliminaron el *dedazo* para designar a los abanderados blanquiazules en las elecciones ya que ahora se elegirán a los mejor evaluados en encuestas o por medio de elección abierta.

Jorge Romero Herrera, dirigente nacional del balquiazul, aseguró que estas reformas no significan abandonar la ideología del partido, la cual se resume en la frase "Patria, familia y libertad".

"Somos las y los que defenderemos a la patria, a la familia y a la libertad; esto no es discurso ideológico, es reafirmación doctrinal, porque claro que seguiremos dando no solo una batalla electo-



ral, también una batalla cultural", dijo Romero Herrera en su discurso previo a la XX Asamblea Nacional Extraordinaria del PAN.

En la Asamblea los dos mil 491 delegados aprobaron cambiar los estatutos para facilitar la afiliación de militantes, al eliminar filtros como aprobar cursos obligatorios, y podrán sumarse al PAN por medio de una app. Con esta última reforma, el partido busca sumar más militantes.

"Adelanto que el siguiente gran proyecto de esta dirigencia será la construcción del mayor ejército de tierra y ejército digital que jamás haya tenido Acción Nacional. Reclutaremos a 150 mil personas por todo el país para que todos los días, de todas las semanas, de todos los meses, estemos tocando puertas y corazones, no sólo faltando tres meses para la elección de renovación", dijo Romero.

La reforma estatutaria del PAN representa un giro a su historia, puesto que se trata de un partido que, desde su fundación en 1939, se ha mantenido como una fuerza política cuyas huestes están conformadas por grupos selectos y que actualmente, con 320 mil 189 militantes en todo el país, apenas supera el mínimo de afiliados que exige el Instituto Nacional Electoral a los partidos políticos nacionales.

Sin embargo, con la reforma estatutaria de Acción Nacional, las cosas cambiarán para el partido; "el día de hoy de-

cidimos juntas y juntos que se abran las puertas de Acción Nacional para todo aquél mexicano y mexicana de bien que quiera contribuir con su país (...) se abre la afiliación a todo aquel que simplemente quiera dar un click desde su celular, sin filtro. Acción Nacional abierto para todos y todas", apuntó Romero Herrera en su discurso.

Entre las metas planteadas por el dirigente de los blanquiazules, el partido buscará sumar a otros 150 mil militantes en 2026, que constituyan el ejército de tierra más grande para recorrer el país.

La Expo Santa Fe, en la Ciudad de México fue la sede en donde la dirigencia panista, sus senadores, senadoras, diputados, diputadas, gobernadores, gobernadoras, alcaldes y militantes se dieron cita para celebrar primero la XX-VI Asamblea Nacional Ordinaria, y luego la XX Asamblea Nacional Extraordinaria, donde cambiaron los estatutos del PAN.

Otro cambio fundamental, destacó Romero Herrera, será que en los estatutos partidistas se determinará como norma obligatoria la alternancia entre hombres y mujeres en las direcciones de los comités, tanto estatales como nacionales.

Al asentar los cambios del relanzamiento del PAN en sus estatutos, el dirigente destacó que "desde el 18 de octubre, día que relanzamos nuestro partido, aquí en el PAN estamos todas las personas que queremos defender a nuestro



México, nuestra patria, la libertad y la familia (...) Acción Nacional es protesta y propuesta; es oposición y opción de gobierno".

El dirigente panista aprovechó la concentración para pedir a sus seguidores una encomienda: dar la batalla cultural e imponer la narrativa panista en la agenda pública.

"Estamos listos y listos para cualquier debate doctrinal nacional", dijo Romero.

Jorge Romero Herrera subrayó que

los panistas, además de dar la batalla contra los discursos gubernamentales de la 4T, también deben empezar a marcar el debate nacional desde las ideas blanquiazules.

"La disciplina narrativa será nuestra mejor estrategia, porque cuando todos repetimos conceptos con convicción, la ciudadanía nos reconoce rumbo, nos reconoce coherencia", afirmó el dirigente nacional del PAN.

Jorge Romero afirmó que están listos para dar la batalla en las elecciones federales de 2027 y después para recuperar la Presidencia en los comicios de 2030

**“Somos las
y los que
defenderemos a
la patria, a la
familia y a la
libertad”**

JORGE ROMERO
DIRIGENTE NACIONAL DEL PAN



OMAR FLORES



Asamblea Extraordinaria del PAN



RECOMENDACIONES DEL FMI A MÉXICO



PODER Y DINERO
 Víctor Sánchez Baños
 poderydinero.mx
 vsb@poderydinero.mx
 @vsanchezbanos

Lo mejor es decir siempre la verdad, a no ser que seas un estupendo mentiroso.
 Jerome Klapka Jerome (1858-1927)

macroeconómica con la promoción del crecimiento y bienestar social.

Todos estos factores suman; la falta de uno, resta.

Ante las noticias económicas recientes en México, que reflejan desaceleración del crecimiento, persistencia de inflación moderada y retos en la generación de empleo formal, el titular de Hacienda, Edgar Amador, pondrá en marcha recomendaciones del Fondo Monetario Internacional (FMI) en política pública que pueden contribuir a mitigar riesgos y fomentar la estabilidad económica.

Para fortalecer el mercado interno y el consumo local tiene que promover programas y estímulos fiscales que incentiven el consumo de productos nacionales y servicios, asegurando que las cadenas de suministro sean robustas y fomenten la producción local para impulsar la demanda agregada y la creación de empleo.

Deberá continuar la política monetaria restrictiva con graduallidad. Al mismo tiempo, deberá mantener una política de control de inflación alineada con las metas del Banco de México (Banxico), pero con ajuste gradual en las tasas de interés para no impactar negativamente el crédito y la inversión productiva.

Seguir los pasos al mismo ritmo de la Fed en Estados Unidos pone en riesgo a la generación de crédito interno.

Otro objetivo es ampliar la base tributaria para fortalecer las finanzas públicas, destinando recursos a programas de empleo, capacitación laboral y apoyo a micro y pequeñas empresas, especialmente para aumentar los empleos formales.

Sin embargo, por ejemplo, en materia laboral no promueve la formalización, ni se aboca a diseñar políticas que reduzcan la informalidad. No ofrecen beneficios atractivos para los trabajadores y empleadores, incluyendo seguridad social, acceso a financiamiento y capacitación.

Es urgente impulsar la diversificación económica y la inversión extranjera, al tiempo de crear un ambiente regulatorio estable que atraiga inversión, con incentivos en sectores innovadores y sostenibles, fomentando la competitividad y las cadenas globales de valor.

También es necesario priorizar la innovación y digitalización, así como el apoyo a la adopción tecnológica en las empresas para mejorar la productividad, reducir costos y aumentar la resiliencia frente a choques inflacionarios o externos.

En estos aspectos no solo están de acuerdo analistas del FMI sino también los de instituciones financieras nacionales y extranjeras. El objetivo es equilibrar la estabilidad

Poder

Entre enero y octubre de 2025, en México 233 menores fueron víctimas de extorsión, un delito que aumentó 42.9% desde 2020. Un hecho que no puede pasar inadvertido ni para el gobierno ni para la sociedad. Niños y jóvenes son víctimas de grupos criminales que actúan con total impunidad. La nueva Ley General para Prevenir y Sancionar Extorsiones busca protegerlos con penas de hasta 25 años. Para protegerlos no solo es necesario la aplicación de las leyes sino ir más a fondo. El gobierno debe, de la mano de los padres, educar a los niños y jóvenes en tiempos de la tecnología y en especial la manera de socializar. No todos los menores deben recibir el mismo trato u orientación. Son diferentes, dependiendo de zonas geográficas donde viven, condición económica y educativa, así como los entornos. Mientras en la SEP están más preocupados por el adoctrinamiento, en las calles toman por asalto real a millones de jóvenes. La ley debe ir de la mano de la experiencia paterna.

Dinero El presidente de la American Society of Mexico, Larry Rubin, se reunió con la líder de la Cámara de Diputados, Kenia López, para plantear los desafíos que vienen con la revisión del TMEC. La colaboración bilateral es fundamental para asegurar políticas claras y certidumbre para la inversión en el país. Al encuentro asistieron directivos de Pepsi, IBM, Meta, Honeywell, Cargill, Deloitte, EY, Burns & McDonnell y ANPACT. Las empresas estadounidenses contribuyen con 45% de la Inversión Extranjera Directa (IED) en México.

Responsabilidad y Gobernanza Volex inauguró su nueva planta en San Luis Potosí y se consolida como especialista en manufactura avanzada. El proyecto prevé la generación de más de dos mil empleos. Esta planta se concentra en la producción de soluciones de interconexión y energía dirigidas a sectores estratégicos, con sustentabilidad. □

Factores que suman.





CÁMARA DE
DIPUTADOS

LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOP

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

RICARDO MONREAL ÁVILA
DIPUTADO FEDERAL



JOSÉ ELÍAS LIXA ABIMERHI
DIPUTADO FEDERAL

CARLOS ALBERTO PUENTE SALAS
DIPUTADO FEDERAL



REGINALDO SANDOVAL FLORES
DIPUTADO FEDERAL

RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ
DIPUTADO FEDERAL



IVONNE ARACELLY ORTEGA PACHECO
DIPUTADA FEDERAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Reforma pone fin a especulación y uso irregular del agua

- En el proyecto de dictamen que se vota el miércoles se atendieron 90% de demandas de productores
- El documento preserva reglas que impuso el salinismo: grupos civiles

SE DISCUTIRÁ EL MIÉRCOLES EN COMISIÓN Y EL JUEVES EN EL PLENO

Atiende dictamen de reforma a ley del agua 90% de demandas de productores

Pone fin al uso para fines distintos, el acaparamiento y la venta de concesiones entre particulares

FERNANDO CAMACHO

La reforma a la Ley de Aguas Nacionales y la nueva Ley General de Aguas ponen fin a la venta de concesiones entre particulares, al uso del recurso para fines distintos al autorizado y al acaparamiento que ejercen grandes empresas y bancos –como el de Ricardo Salinas Pliego–, e incluye un régimen ordenado para la cesión de derechos familiares, según se desprende de los cambios que la Cámara de Diputados realizó a las dos iniciativas presidenciales.

En el proyecto de dictamen –que será discutido el miércoles en la Comisión de Recursos Hídricos a las 9:30 horas y a más tardar el jueves en el pleno cameral– se atendió

“hasta 90 por ciento” de las demandas de los productores, lo que facilitó el acuerdo para el retiro de los bloqueos a las carreteras iniciados la semana pasada, resaltó el coordinador de la bancada de Morena en San Lázaro, **Ricardo Monreal Ávila**.

Sistema de sanciones

La comisión respaldó que las iniciativas incorporan un nuevo sistema de sanciones administrativas y un catálogo de delitos hídricos para inhibir el uso irregular del recurso y garantizar que “toda concesión no utilizada o utilizada para fines distintos sea revertida a la autoridad competente”.

En el artículo 29 bis 3 de la Ley de Aguas Nacionales, que se refiere a la pérdida de concesiones por muerte

del titular, la comisión agregó que esto será “salvo que se compruebe algún derecho sucesorio ante la ‘autoridad del agua’, en cuyo caso se emitirá un nuevo título de manera expedita conforme a las reglas de la reasignación de los volúmenes”.

En un extenso documento para explicar que se revisaron 124 artículos en las negociaciones entre productores y el gobierno federal, Monreal Ávila señaló que también el artículo 37 bis 1 de la misma ley especifica que en casos de sucesión, transmisión de dominio de propiedades asociadas a un título y de fusión y escisión de sociedades civiles o mercantiles, la Conagua expedirá, en un plazo que no exceda 20 días hábiles, nuevos títulos de concesión.

Otro punto central de las demandas de los productores fue garantizar el binomio agua-tierra. El legislador señaló que se reforzó en el artículo 49 el traslado de derechos de agua en la transmisión de dominio de terrenos, “y de esta forma brindamos certeza jurídica a las personas pro-



pietarias". Además se precisó que en el traslado de derechos se conservarán los relativos a la explotación, uso o aprovechamiento de las aguas, lo cual facilita la continuidad de las actividades productivas y se asegura que el uso del recurso permanezca vinculado al territorio.

Uso agrícola y pecuario

En ese mismo artículo se asentó que la combinación de uso agrícola y pecuario en actividades primarias "no implica un cambio de uso", una de las reiteradas demandas de agricultores y ganaderos para contar con certeza en sus actividades. No obstante, se mantiene la prohibición de uso distinto al de las concesiones: "Esto es, si es para uso pecuario o agrícola no podrán ser transferidos a la industria minera o cervecera".

Quedó explícita en el artículo 3 fracción L.II bis la definición de "uso agropecuario familiar" para puntualizar "las actividades agrícolas y pecuarias cuyo objeto es el soste-

nimiento familiar" y en el artículo 4 que el concepto de "seguridad hídrica" no se utilizará como mecanismo para reducir volúmenes de agua.

El legislador también especificó que se pondrá fin a las prácticas de acaparamiento de pozos de grandes empresas o bancos, al tener concesiones del líquido que nunca usan, pero conservan con fines de "especulación", como ha informado este diario.

En los artículos 118 y 118 bis 4 se enfatiza la prohibición para la disposición final de residuos mineros en cauces de agua federales, para atender las inquietudes de organizaciones ambientalistas. Asimismo, se incluyen medidas de reparación o compensación por daños a la naturaleza.

Se precisó que el objetivo de la Ley General de Aguas es definir el contenido del derecho humano a este recurso, "principio orientado a la igualdad y a la dignidad, mediante el cual impulsamos una gestión responsable y sostenible del recurso, protegiendo a las comunidades ante la escasez y fortaleciendo la justicia social".



Cambios en ley de aguas prevé heredar concesiones

Productores aseguran que modificaciones garantizan priorizar el derecho humano al líquido; disminución o cancelación debe fundamentarse, dicen

**EDUARDO DINA
Y LUIS CARLOS RODRÍGUEZ**
—nacion@eluniversal.com.mx

Productores del campo celebraron los ajustes a la Ley de Aguas de la presidenta Claudia Sheinbaum y aseguraron que los cambios dan garantías como el heredar concesiones y priorizar el derecho humano al líquido.

Indicaron que los cambios al artículo 4 puntuallizan que la disminución o cancelación del volumen de agua debe estar fundada y motivada en preceptos legales específicos.

Tras asistir a mesas de diálogo en San Lázaro, indicaron que se logró que el gobierno se comprometiera a discutir cómo asegurar que el agua siempre esté al servicio de la producción de alimentos en el país.

La noche del pasado viernes se dio a conocer el proyecto de dictamen de la nueva Ley General de Aguas.

Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, destacó las modificaciones que la Comisión de Recursos Hídricos,

Aqua y Saneamiento, encargada del análisis y dictamen de la iniciativa presidencial, hizo a las leyes de Aguas Nacionales y Federal de Aguas para discutirse la próxima semana.

“Se están modificando casi 50 aspectos fundamentales”, dijo ante las propuestas que presentaron los productores del campo, quienes recientemente liberaron los bloqueos que mantenían en puntos carreteros.

Entre otros ajustes, el documento de 537 páginas propone sobre el artículo 49: cuando se transmita el dominio de tierras vinculadas con un título de concesión para el uso de agua, “la nueva persona conservará los derechos sobre la explotación, uso o aprovechamiento de las aguas correspondientes”.

“La Autoridad del Agua, una vez efectuado el cambio de dominio, expedirá un nuevo título de concesión conforme a las características de uso y volumen del título original y por el plazo remanente de su vigencia”, en los términos previstos en la ley.

Refiere la propuesta de modificación en el artículo 4 que cualquier



autorización, permiso, concesión, asignación o prórroga que se otorgue conforme a la ley debe priorizar el consumo humano y doméstico, bajo los principios establecidos en la Ley General de Aguas.

Monreal Ávila señaló que el próximo miércoles se discutirá en San Lázaro la Ley General de Aguas, en donde se contemplan más de 50 cambios a fin de responder a las demandas y derechos de productores, comuneros, pequeños propietarios y ejidatarios.

Diputados del PRI indicaron que apenas recibieron el proyecto de dictamen y que lo revisarán con lupa para evitar albazos y evitar que las modificaciones sólo sean cosméticas y con ello se garanticen los derechos de ejidatarios. ●



Promete Monreal respetar concesiones

CLAUDIA SALAZAR

El coordinador de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal**, manifestó que las reformas a la nueva Ley General de Aguas respetarán los títulos de concesión de los productores del campo.

Al concluir la noche del viernes la redacción de modificaciones al dictamen que se discutirá la próxima semana, el diputado expresó que la nueva legislación ayudará a cuidar el agua, a no permitir el acaparamiento, ni la venta ilegal, el robo o el monopolio

del vital líquido.

“Todo esto lo estamos intentando hacer en este conjunto normativo, respetando a ejidatarios, a comuneros, a los propietarios, a los pequeños propietarios, pero también respetando a la industria y respetando el consumo humano, que es lo más importante de esta iniciativa: cuidar el agua para todos”, dijo el también presidente de la Junta de Coordinación Política.

Monreal explicó que el dictamen que emitirá la Comisión de Recursos Hídricos, Agua y Saneamiento

tendrá cerca de 50 ajustes respecto a la iniciativa que envió la Presidenta Claudia Sheinbaum a la Cámara de Diputados.

“La verdad es que hemos avanzado en un intercambio respetuoso con la Comisión Nacional de Agua y debo de reconocer la sensibilidad, la actitud respetuosa de la Presidenta Claudia Sheinbaum”, destacó en un mensaje en sus redes sociales.

Recordó que la próxima semana confían en aprobar el dictamen en la comisión y luego en el pleno.

El próximo miércoles, la Comisión de Recursos Hídricos discutirá el dictamen para la emisión de una Ley General de Aguas y reformas a la Ley de Aguas Nacionales.

Tras negociaciones que se prolongaron toda la semana, Monreal agradeció a los productores sus aportaciones para construir el dictamen.

“Gracias a los campesinos, gracias a los ganaderos, gracias a los comuneros, ejidatarios y pequeños propietarios. Nos ha ayudado mucho su aportación”, sostuvo.



BREVE

Ley de Aguas va con 50 cambios

La Comisión de Recursos Hídricos, Agua Potable y Saneamiento de la Cámara de Diputados distribuyó ya el proyecto de dictamen de la Ley General de Aguas y reformas a la Ley de Aguas Nacionales, con alrededor de 50 cambios respecto a la propuesta de la presidenta Claudia Sheinbaum.

Atendiendo las demandas de organizaciones campesinas, la nueva versión otorga garantías a los dueños de la tierra de heredar las concesiones de agua.

El artículo 4 sufrió cambios para puntualizar que la disminución o cancelación del volumen de agua debe estar fundada y motivada en preceptos legales específicos.

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, dio a conocer que los trabajos de revisión y ajustes a la Ley General de Aguas y Aguas Nacionales, concluirán la próxima semana.

En sus redes sociales, señaló que los cambios se hicieron de manera conjunta entre la comisión legislativa y Morena, con aportaciones técnicas de la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

— Ernesto Méndez



En San Lázaro alistan 50 cambios claves a reforma a la Ley de Aguas

“Estamos por concluir las modificaciones a la Ley de Aguas Nacionales y a la Ley Federal de Aguas”, asegura Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política en San Lázaro

Jesús Sánchez
nacional@cronica.com.mx

El presidente de la Junta de Coordinación Política y coordinador de Morena, informó este sábado que los trabajos de la iniciativa para expedir la Ley General de Aguas y reformar la Ley de Aguas Nacionales de la presidenta Claudia Sheinbaum tendrán al menos 50 cambios fundamentales y quedarán terminados la próxima semana.

Luego de una sesión de más de 13 horas en San Lázaro, Monreal adelantó en un mensaje en sus redes sociales que “ya estamos por concluir las modificaciones que la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua y Saneamiento de la Cámara de Diputados y nosotros estamos llevando a cabo a la Ley de Aguas Nacionales y a la Ley Federal de Aguas”.

En la misma línea, resaltó que será un buen instrumento jurídico, ya que “se están modificando en casi 50 aspectos fundamentales”. El coordinador de los legisladores del partido guinda refirió también que “todo esto lo estamos intentando hacer en este conjunto normativo, respetando a los ejidatarios, comuneros y pequeños propietarios, pero también a la industria y al consumo humano, que es lo más importante de esta iniciativa: cuidar el agua para todos”, indicó.

Asimismo, expresó su agradecimiento “a campesinos, los ganaderos, a los comuneros, ejidatarios y pequeños propietarios. Nos ha ayudado mucho su aportación”.

Ricardo Monreal apuntó también que se tienen avances importantes en un intercambio respetuoso con la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y además reconoció “la sensibilidad, la actitud respetuosa de la presidenta Claudia Sheinbaum para diseñar y construir un sistema normativo que ayude a cuidar el agua, a no permitir el acaparamiento, la venta de manera ilegal y ventajosa y a que no haya mal uso, monopolio o robo del agua”.



Ante presión de agricultores, la 4T modifica su propuesta de Ley de Aguas

Los agricultores podrían seguir vendiendo y cediendo concesiones del vital líquido, sin embargo, con seguimiento de las autoridades.



LPO [29/11/2025]

El coordinador de Morena en San Lázaro, Ricardo Monreal.

Luego de los constantes cierres de carreteras y protestas por parte de agricultores y productores, la iniciativa de reforma de la Ley General de Aguas fue modificada por la 4T. Se reformó el rubro para garantizar los derechos de transmisión familiar y herencia de títulos de concesión en el campo.

Los legisladores de San Lázaro establecieron que cuando se traspasen el dominio de una propiedad asociada a un título de concesión, casos de fusión y escisión de sociedades civiles o mercantiles, y en caso de que se acrediten derechos sucesorios, la Autoridad del Agua deberá resolver, en un plazo de 20 días, la reasignación de volúmenes de agua.

"En la reasignación de volúmenes, 'la Autoridad del Agua' emitirá un nuevo título de concesión en favor de la persona que acredite los derechos de propiedad, de representación o de sucesión, según sea el caso, el cual conservará el mismo volumen y uso, así como el plazo remanente del título", dicta el proyecto.

También se estableció que tras la transmisión del dominio de tierras vinculadas con un título para el uso del agua, la nueva persona propietaria conservará los derechos sobre la explotación, uso o aprovechamiento de las aguas correspondientes y, tratándose de actividades primarias de uso agrícola y pecuario, mientras que la combinación de éstas no implicará un cambio de uso.



Además, se amplía de uno a dos años previos al término de su vigencia el plazo para solicitar prórrogas de concesiones y elimina la disponibilidad como uno de los criterios para decidir sobre las características en el otorgamiento de la prórroga.

Todo esto posibilita que los particulares transmitan, vendan o hereden concesiones como actualmente ocurre, sin embargo, habrá intervención de la autoridad en las cesiones. La iniciativa original impedía que particulares incurrieran en estas prácticas.

Respecto a las sanciones, se reducen las mulas de un rango de 260 hasta 50,000 UMAS a entre 260 y 30,000 UMAS; mientras que las penas de prisión también se reducen de un rango de entre 1 a 12 años, a entre 3 meses a 8 años, y exceptúa de sanción a las personas que realicen esta actividad para uso personal, doméstico y agropecuario familiar.

[Ante presión de agricultores, la 4T modifica su propuesta de Ley de Aguas - La Política Online](#)



Insisten en precios de garantía y excluir granos del T-MEC

Urge, ahora, agro plan de desarrollo

Afirman que acuerdo con legisladores es votar el dictamen esta semana

CLAUDIA SALAZAR

Tras lograr cambios a la Ley General de Aguas, el Frente Nacional para el Rescate del Campo Mexicano va por la negociación de un nuevo modelo de apoyo a la producción agrícola.

Baltazar Valdez, dirigente del Frente, recordó que el jueves pasado también se definió una ruta de conversaciones con representantes del Gobierno federal, para atender la otra parte de sus demandas.

Comentó que el próximo lunes 8 de diciembre comenzarán nuevas mesas de diálogo con los temas del nuevo modelo de desarrollo agrícola que proponen.

“Necesitamos que el Gobierno asuma el concepto de Agricultura Nacional como política pública, que se instituya una banca de desarro-

La negociación

El dirigente del Frente Nacional para el Rescate del Campo Mexicano, Baltazar Valdez, detalló los temas que ahora están en la mesa de diálogo:

“Hicimos (la movilización) porque no había este tipo de apertura para, mediante mesa de diálogo, tratar de resolver el problema tan fuerte que tenemos en el campo”

“Necesitamos que el Gobierno asuma el concepto de Agricultura Nacional como política pública y se instituya una banca de desarrollo para el campo”



“Que se excluyan los granos básicos del T-MEC y para la comercialización que se establezcan precios de garantía”





llo para el campo, que se excluyan los granos básicos del Tratado de Libre Comercio (T-MEC) y para la comercialización que se establezcan precios de garantía", resumió.

Ese pliego petitorio, indicó, es lo que falta por resolver, luego de los acuerdos sobre la Ley General de Aguas.

El dirigente del estado de Sinaloa reconoció que ahora sí hubo voluntad del Gobierno para escuchar sus propuestas y resolver las demandas del sector.

—¿Sienten que su movilización dio resultados? ¿si era necesario apretar tuercas?, se le preguntó.

“Sin duda, si no lo hubiéramos hecho de esa manera, estuviéramos hablando en el desierto”, afirmó sobre el

efecto de cierres carreteros.

“Lo hicimos, pero porque no había este tipo de apertura para, mediante mesa de diálogo, tratar de resolver el problema tan fuerte que tenemos en el campo, que es la crisis de rentabilidad de todos los cultivos”.

Valdez aseguró que también se avanzó con las demandas de los transportistas, a quienes se unieron los productores agrícolas para reclamar los problemas de inseguridad en las carreteras.

“Seguimos de la mano. Ayer (viernes) estuvimos acompañándolos en la mesa de diálogo sobre seguridad y la instrumentación de algunas condiciones para que puedan operar sus máquinas

con un mínimo de seguridad, porque la verdad les está pegando muy duro”, dijo.

Destacó que uno de los avances más importantes es que la Guardia Nacional va a coordinar cualquier retén en las carreteras, para que esto ya no sea asumido por policías estatales y municipales, quienes han sido señalados de cometer también robos y extorsiones contra los choferes de vehículos del transporte.

Aseguró que luego de la firma de acuerdos con el diputado [Ricardo Monreal](#) (Morena), sobre modificaciones a la Ley General de Aguas, en definitiva concluyeron las manifestaciones en tramos carreteros y aduanas.

Valdez refirió que el acuerdo con el coordinador de la bancada de Morena es que el dictamen se vote la próxima semana.

“Con ello estaríamos de acuerdo, por supuesto, porque se incluirían las propuestas de nuestra organización y, supongo, que de muchas organizaciones más que estuvieron insistiendo en que había que adecuar algunos artículos.

“Con eso tendríamos la seguridad de que el sector agrícola no sería afectado en sus intereses y que contemplaría, como suponemos que será, que se mantenga el término de concesión a diferencia de permisos temporales para el uso del agua”, explicó.



Ya hay una encargada de despacho: Monreal

CIUDAD DE MÉXICO (VÍCTOR GONZÁLEZ).- La procuración de justicia y el ministerio público de la nación no se interrumpe, no se altera y no se distorsiona, porque a partir de este jueves ya hay una encargada de despacho de la Fiscalía que es Ernestina Godoy, así lo afirmó **Ricardo Monreal**, coordinador de Morena en la **Cámara de Diputados**.



[https://drive.google.com/file/d/12De0gRm4us9QU41U5lcMizrr7laO1yWi/vie
w?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/12De0gRm4us9QU41U5lcMizrr7laO1yWi/view?usp=sharing)



BAJO RESERVA

¡Fuera cámaras!, que va a pasar Andy

:::: Ahora que **Andrés Manuel López Beltrán** retomó sus extenuantes jornadas de trabajo como integrante del CEN de Morena, su ayudantía comprobó la validez del dicho de que "el que con leche se quema, hasta al jocoque le sopla". Con el recuerdo fresco del verano peligroso en que don Andy fue pillado en su viaje de lujo a Tokio, su equipo ahora está muy pendiente de que nadie lo observe y mucho menos lo grabe en los vuelos comerciales. Nos dicen que el viernes pasado, antes del despegue de un vuelo de Aeroméxico de Cancún a la Ciudad de México, sus acompañantes pidieron al personal de la aerolínea que evitaran que otros pasajeros grabaran al secretario de Organización de Morena. Como uno de ellos no atendió el llamado y grabó unos segundos de video —que luego llegaron a las redes sociales—, recibió el regaño de uno de los sobrecargos. Extraño, que un político con aspiraciones futuras huya del ojo público si no está haciendo nada reprobable. El trauma de Tokio, pues.



Andrés Manuel López Beltrán

ESPECIAL

:::: Nos cuentan que cientos de exjueces y exmagistrados cesados por la reforma judicial de 2024 se alistan para instalar un plantón el próximo miércoles en las instalaciones del Órgano de Administración Judicial, en la Avenida Revolución de la Ciudad de México. Hace unos días el OAJ realizó el pago único y extraordinario de indemnizaciones a más de 400 jueces y magistrados que fueron cesados o declinaron a participar en la elección de junio pasado. Sin embargo, los exjuzgadores nos comentan que solo algunos recibieron la indemnización porque el OAJ carece de control y reglas elementales para determinar a quiénes les correspondía el pago.

Exjuzgadores alistan plantón

La presión del campo, sobre los diputados

:::: Si bien entre buena parte de los productores del campo movilizados hay buen ánimo luego de que en la Cámara de Diputados se tomaron en cuenta sus peticiones para ser incorporadas a la nueva Ley del Agua, nos cuentan que no se darán por satisfechos, sino revisarán con lupa lo que aprueben los diputados. La semana pasada le tocó a la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, sentir la presión del campo tras sus comentarios poco afortunados de descalificación a quienes protestan. Ahora le toca a los diputados enfrentar las exigencias, en especial al coordinador guinda, **Ricardo Monreal**, quien puede asegurar un buen desenlace y a quien le recuerdan su pasado en la Confederación Nacional Campesina del PRI. Nos recuerdan que en San Lázaro hay historia de modificaciones de última hora que cambian las cosas. Por ahora, los productores dicen que esperarán, pero si se sienten engañados, siempre está ahí la posibilidad de reactivar los bloqueos carreteros.

Los jaloneos de Morena en Morelos

:::: En donde siguen los jaloneos entre grupos internos de Morena es en Morelos. Desde el gobierno de **Margarita González Saravia**, adversaria del exgobernador **Cuauhtémoc Blanco** y de otros morenistas locales, se acusa a los senadores guinda por Morelos de estar tirados en la hamaca porque nomás no se aparecen en los actos públicos, ni de fin de semana, que organiza la mandataria estatal. Los legisladores **Juanita Guerra** y **Víctor Mercado** son los señalados por desdeñar a la administración estatal de su partido.



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



MUY SORPRENDIDOS quedaron muchos de los panistas que escucharon el discurso de su dirigente, **Jorge Romero**, en la Asamblea Nacional de su partido celebrada ayer.

Y ES QUE en ningún momento de los 45 minutos que duró su intervención tocó el tema de la remoción del ahora exfiscal, **Alejandro Gertz**, quien ya se enfila como embajador en "un país amigo".

LA EXPECTATIVA era que Romero aprovechara el foro para lanzar una fuerte crítica sobre la forma y el fondo de ese movimiento y también sobre la llegada por la puerta de atrás de la ex consejera jurídica **Ernestina Godoy**... pero eso no ocurrió.

¿A POCO el **PAN** ya dio por perdida la batalla por la autonomía de la **FGR**? Es pregunta.

• • •

QUE NADIE se sorprenda si algunos diputados morenistas que andaban muy engallados la semana pasada acaban escondiéndose de su coordinador, **Ricardo Monreal**.

CUANDO el zacatecano abrió la puerta a los ajustes a las reformas a la **Ley de Aguas** para respetar los derechos de sucesión de los **agricultores**, hubo quienes lo acusaron de traidor por querer modificar la iniciativa.

PERO ahora que las **organizaciones campesinas** levantaron los bloqueos carreteros tras acordar con el **gobierno** justamente lo que Monreal sugirió, quienes quedaron mal parados fueron aquellos que defendían a ultranza, y sin argumentos, una propuesta que terminó en el bote de la basura.

• • •

A PROPÓSITO de las protestas de **agricultores** que anduvieron cerrando carreteras, vaya pleitazo el que se traen la gobernadora de **Chihuahua**, la panista **Maru Campos**, y la senadora morenista **Andrea Chávez**.

MIENTRAS la mandataria estatal alienta a un grupo que la apoya, la legisladora empuja a otro y hasta hizo desfiguros en el Senado con un sainete en la comparecencia de la secretaria del Bienestar, **Ariadna Montiel**.

RESULTA que la cuatrotista metió a un grupo de **productores chihuahuenses** al salón de plenos a pesar de que los morenistas tienen prohibido el acceso a cualquiera que proteste contra el gobierno.

PERO, con eso de que Chávez es pre-pre-candidata a la gubernatura de Chihuahua, parte el queso con el cuchillo grande en la Cámara alta, y no desaprovecha la ocasión de jalar reflectores sin importarle las reglas de su bancada ni atacar a correligionarios, como Montiel.

• • •

AHORA que **Juan Ramón de la Fuente** salió de circulación por una cirugía en la espalda, hay quienes se preguntan si el subsecretario **Roberto Velasco**, quien se quedó al frente de la **SRE** como encargado de despacho, no terminará haciendo una "Maniobra Godoy" y su interinato se convierta en algo definitivo. POR LO PRONTO, toca desecharle lo mejor al canciller y esperar que Velasco tenga un buen desempeño en tiempos cruciales en la relación con **Donald Trump**.



LEGISLATIVAS

¡Aguinaldo completo!

La diputada **Ivonne Ortega** (MC) presentó una iniciativa para reformar la ley del ISR y evitar que el aguinaldo pague impuestos. Con base en estudios que lo consideran un ingreso extraordinario y no producto directo del trabajo, la propuesta busca que las familias reciban este recurso íntegro. Si avanza, y muchos lo esperan, el aguinaldo podrá destinarse a lo que importa: la cena navideña, las reparaciones del coche o los regalos de los niños, y no directo a Hacienda.



FOTO: CÁMARA DE DIPUTADOS



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXVI LEGISLATURA

SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





AGUA

El Segundo Piso de la 4T

ADOPTA LA BOMBA HÍDRICA

de Carlos Salinas

La iniciativa de reforma en materia de aguas enviada por la Presidencia al Congreso ha generado rechazo entre organizaciones sociales, académicos y productores, quienes acusan que mantiene intactos los intereses de los grandes concesionarios y reproduce tintes neoliberales de la Ley de Aguas Nacionales (LAN) de 1992. Aunque la Conagua afirma que hubo consenso en los foros de consulta, los denunciantes aclaran que la verdadera demanda es abrogar la LAN salinista y sustituirla por una Ley General de Aguas que garantice el derecho humano al recurso, mandato constitucional desde 2012.





GABRIELA HERNÁNDEZ

Aunque en México hay un amplio movimiento social afín a la 4T, que por más de una década ha trabajado en una iniciativa de legislación para resolver los graves problemas hídricos del país, la Comisión Nacional del Agua (Conagua) no sólo ignoró sus propuestas, sino que presentó al Congreso de la Unión un paquete de reformas en materia de agua que sólo ha sido celebrado por la derecha.

A poco tiempo de iniciado el sexenio, el director de la dependencia, Efraín Morales López, dejó de reunirse con académicos, organizaciones y activistas articulados en la Coordinadora Nacional Agua para Todos Agua para la Vida, e ignoró los reportes que le entregaron sobre irregularidades en las concesiones de diferentes regiones del país, así como sus reiteradas solicitudes de información.

Luego, no sólo lo vieron cercano con los grupos empresariales que conforman la llamada hidrocrazia, sino –lo más sorprendente para ellos– con los propios redactores de la Ley de Aguas Nacionales (LAN) que expidió Carlos Salinas de Gortari en 1992, como parte del paquete de reformas previas a la entrada del Tratado de Libre Comercio y que dieron paso a la era neoliberal en México.

En una reunión con representantes de los movimientos sociales del agua, la diputada federal morenista Xóchitl Zagal contó que había quedado en "shock" cuando, en los foros de consulta sobre la reforma que realizó la Conagua a principios de este año, en el presídium identificó al abogado Eduardo Viesca de la Garza, uno de los redactores de la LAN salinista y un personaje públicamente "antiMorena".

En entrevista con **Proceso**, Zagal dice no tener evidencia sobre qué tanta injerencia tuvo Viesca en la iniciativa que presentó la Conagua, pero agrega que genera suspicacias el papel protagónico que se le dio en los foros y, sobre todo, el documento que acabó por redactarse con evidente "tinte" neoliberal.

A eso se suma, refiere, que uno los primeros en reaccionar en favor de la iniciativa presidencial fue Fernando González Villarreal, quien justo fue el primer titular de la Conagua cuando la dependencia fue creada durante el salinato y, como tal, encabezó la elaboración de la LAN.

"Formalmente no es que el despacho de Viesca o de Villarreal se haya hecho cargo (de la iniciativa), pues no, no es eso, más bien se escu-

chó su voz y pues hay tintes, hay muchas cosas muy progresistas en lo que presentaron y hay otras que dices: 'esto me alarma'", advierte Zagal.

La académica y activista Elena Burns considera que "se notan manos neoliberales" en el paquete de iniciativas que fue entregado por el Ejecutivo federal a la Cámara de Diputados, al grado de que los que salieron de inmediato a respaldar fueron la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos (Concamin), el Consejo Coordinador Empresarial, la Asociación Nacional de Empresas del Agua y Banamex, entre otros.

En tanto que los integrantes de organizaciones y movimientos populares e indígenas, que por años han luchado contra la privatización de los servicios, el despojo de recurso, la contaminación de acuíferos o contra megaproyectos que surgieron amparados en esa ley, y que además han trabajado durante más de 13 años en perfeccionar una iniciativa ciudadana de Ley General de Aguas, expresaron su franca decepción y rechazo contra la propuesta enviada por la presidenta Claudia Sheinbaum.

En las audiencias públicas sobre esta iniciativa de reforma que se realizaron en la Cámara de Diputados del 19 al 21 de noviembre, decenas de productores agrícolas, pecuarios y forestales se manifestaron contra el contenido de la reforma, en específico porque ya no se podrán transferir los derechos del agua entre particulares, habría nuevas reglas para la perforación de pozos y se reducirán tiempos para solicitar las prórrogas de concesiones.

Los cambios propuestos por la Conagua plantean que en caso de venta de tierras o la muerte del titular de la concesión, los volúmenes retornarán a la Conagua mediante un fondo de reserva y serán reasignados.

Productores de Sinaloa, Durango, Chihuahua, Hidalgo, San Luis Potosí y Zacatecas, entre otras entidades, consideraron que esa modificación es regresiva, pues rompe el binomio tierra-agua que da valor a sus parcelas y, además, no aplica de la misma manera para sociedades civiles, mercantiles o personas morales, en cuyo caso sí se transfieren los derechos de agua.

Incluso, el diputado local Jesús Padilla Estrada, líder de la bancada de Morena en el Congreso de Zacatecas, llamó a los legisladores federales a no votar *fast track* esa reforma, pues podrían generar un "estallido social", inestabilidad y litigios a lo largo y ancho del país.

"La iniciativa no considera las particularidades de cada estado o región del país", sostuvo el propio morenista.



Rechazo a propuestas de la Conagua

Foto: Especial /Cuartoscuro



Incongruencias

En la mañana del 1 de octubre último la presidenta Sheinbaum dio por hecho que el paquete de reformas se aprobaría a la brevedad, pues era resultado del consenso logrado en 13 foros de consulta que la Conagua hizo entre febrero y marzo de este año.

Pero ese mismo día la Coordinadora Agua para Todos aclaró que en esos foros sí hubo un consenso, pero en el sentido de abrogar la LAN que, por su carácter mercantil y extractivista, tendría que ser sustituida por una sola Ley General de Aguas (LGA), como lo mandató la reforma al Artículo 4 constitucional, aprobada en febrero 2012, con la cual se garantiza el derecho humano al agua. En lugar de eso, menciona Burns, el paquete que presentó la Presidencia propone reformas a la LAN, con las que se dejan intactos los intereses de los grandes concesionarios que dominan los usos del agua en cada región del país y además plantea expedir una LGA para garantizar el derecho humano al agua.

Eso equivale, dice, a que el derecho humano tendría que cumplirse con el recurso que "sobre" del acaparamiento, sobreconcesión y contaminación que ha propiciado en 33 años la ley salinista y que la iniciativa de reforma oficial no plantea corregir.

Rodrigo Gutiérrez Rivas, académico del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, advierte que tener dos leyes sobre algo materialmente indivisible, como lo es el agua, puede derivar en problemas de coherencia y seguridad jurídica, antinomias (contradicciones entre ambas leyes) y conflictos de litigiosidad constitucional, entre otros problemas.

Además, explica que las leyes generales integran las diferentes dimensiones constitucionales de un mismo derecho, es así que sólo hay una Ley General de Salud, de Educación o de Equilibrio Ecológico.

Aparte, la propuesta oficial incumple con otro de los mandatos de la reforma de 2012, la cual ordena la participación ciudadana, a la par de los órdenes de gobierno.

María Eugenia Ochoa, de la Contraloría Autónoma del Agua Joel Arriaga, considera un logro detener la aprobación de la reforma que la Conagua buscaba *fast track*.

Integrante de la Comisión de Recursos Hídricos, Agua Potable y Saneamiento, el diputado morenista Gabriel García Hernández denunció que hubo intentos "obstrucción insti-



tucional" para someter la reforma a parlamento abierto.

Luego de que en dos mañaneras la presidenta Sheinbaum se percató de contenidos de la iniciativa con los que no estaba de acuerdo, como permitir la concesión de zonas federales para el depósito de residuos mineros, se autorizó que se realizaran foros en los estados y se convocara a la ciudadanía a audiencias públicas en torno de la reforma.

En sus reuniones los integrantes del movimiento social del agua, en su mayoría simpatizantes de la izquierda, insisten en que la Conagua ha mentido a la presidenta Sheinbaum con iniciativas que contradicen su discurso sobre el recurso.

Consideran que, ante los tantos temas en su agenda, Sheinbaum estaría buscando resolver la crisis hídrica sin entrar en conflicto con los grandes concesionarios.

Pero esa salida, denuncian, no toma en cuenta la gran complejidad de esta crisis que no sólo se manifiesta en los problemas de abasto a las ciudades, de sequías, inundaciones, conflictos sociales, "infiernos ambientales", sino en muchos otros que son de seguridad nacional, como el creciente control del crimen organizado sobre módulos de distritos de riego de Sinaloa, Sonora, Chihuahua y Zacatecas.

Conagua, transformación fallida

En el llamado Segundo Piso de la Cuarta Transformación la Conagua sigue al servicio de la hidrocracia y permeada por la corrupción, aunque a su llegada al gobierno el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que haría una " limpia" en esa dependencia.

En 2020 el mandatario nombró como subdirectora general de Administración del Agua a Elena Burns, catedrática de la UAM con una trayectoria como especialista en temas hídricos y de vinculación con la lucha social.

En octubre de 2022, con policías armados, el entonces director de la Conagua, Germán Martínez, prohibió la entrada a la dependencia a Burns y sus colaboradores, de lo cual dio fe un notario público.

La académica ha dicho que en su paso por la dependencia trató de identificar a los grandes concesionarios evasores de pagos de derechos de uso de agua, pero, aunque era funcionaria, le negaron la información.

Ya fuera de la Conagua, con información pública, ella documentó que de 310 mil 228 titulares de concesiones inscritos en el Registro Público de Derechos del Agua (Repda) en 2022, sólo ocho mil 182 pagaron derechos. De 56 mil millones de pesos que debía recaudar por usos industriales, agroindustrial, servicios y comercio, la dependencia sólo cobró 12 mil millones, con una evasión de 44 mil millones.

En su propuesta de cambios mínimos a la iniciativa oficial, Agua para Todos ha propuesto equilibrar los acuíferos y cuencas del país recuperando volúmenes de esos grandes usuarios que por años no han pagado; también identificar la evasión fiscal al vincular el Repda con el Padrón Único de Usuarios y Contribuyentes.

En su participación en las audiencias públicas, Elena Burns dijo que, por el contrario, en la propuesta del Ejecutivo hay señales preocupantes de que se podría proceder a la extinción masiva de pequeñas concesiones para obtener volúmenes.

Burns. Conagua le negó información pese a ser funcionaria
 Foto: Graciela López Herrera /Cuartoscuro





Expertos y activistas advierten que la iniciativa elaborada por la Conagua se orienta a centralizar aún más atribuciones en la dependencia, sin que hasta ahora ésta se haya depurado o fortalecido.

Al participar en las audiencias públicas en la Cámara de Diputados, Francisco Landa, del Colectivo Defensores del Agua de Querétaro, denunció que la dependencia ha actuado de la mano de las cámaras mineras e industriales para manipular y controlar las normas oficiales, para autorizar alumbramientos en cuencas en veda y hasta para facilitar la especulación con el recurso, como ocurre con las megaconcesiones autorizadas a instituciones bancarias.

En la iniciativa que el organismo presentó se establece que "podrá" retirar concesiones por falta de pago de derechos en dos años consecutivos. Landa aclaró que el "podrá" anuncia "discrecionalidad, posible chantaje y corrupción". Por ello pidió a los legisladores cambiar el verbo a "deberá" para obligar a la dependencia.

Marina Moreno propuso eliminar la llamada cuota de garantía, que permite a los usuarios conservar volúmenes concesionados aunque no los usen, pues el paquete LAN-LGA plantea extender el periodo de dos a seis años, con el requisito de una justificación ante la Conagua "sin transparencia, ni especificar criterios", lo que abriría "grandes oportunidades de corrupción".

Jorge Humberto Salgado, investigador del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA), advierte que de mantenerse la LAN seguirá la tendencia a sobreexplotar y contaminar los acuíferos. "Creemos que la presidenta no tiene la información necesaria para tomar una decisión tan apresurada, tiene que analizarse esto de sobremanera", expresó.

La diputada Xóchitl Zagal informó que en las audiencias se registraron 450 ciudadanos con propuestas de cambios para la iniciativa presidencial.

Ante los legisladores hay actualmente cuatro iniciativas en materia de aguas además de la oficial; una presentada por Zagal, otra por el diputado Hugo de la Rosa, una más de Movimiento Ciudadano y la iniciativa ciudadana que fue respaldada por 13 legisladores de Morena y del Partido del Trabajo.

Zagal asegura que las propuestas ciudadanas serán tomadas en cuenta y que serán los legisladores los que elaboren la iniciativa que se aprobará en el pleno.

En un comunicado, Agua para Todos aseguró que el titular de la Conagua, Efraín Morales López, "está ofreciendo dádivas a los diputados que se presten a dar su apoyo incondicional a su versión de la ley". ☉

Activistas de la red en defensa del agua

Foto: Especial /Cuartoscuro





Los cambios “perpetúan la ley salinista”, acusan ONG

JARED LAURELES

Organizaciones ciudadanas alertaron sobre el intento de “perpetuar la ley salinista” en el dictamen de la nueva Ley General de Aguas y de reforma a la Ley de Aguas Nacionales (LAN), ya que, consideraron, el documento conserva “las estructuras y mecanismos” que durante más de 30 años han permitido la sobreexplotación de los acuíferos, la contaminación de los cuerpos de agua y la marginación hídrica de grandes sectores de la población.

Académicos, investigadores y más de 80 agrupaciones que integran la Coordinadora Nacional Agua para Todos y la Contraloría Nacional Autónoma del Agua denunciaron que sólo se aplicaron cambios mínimos y no se incluyeron propuestas generadas en los parlamentos abiertos y las audiencias públicas organizadas por el Legislativo.

Enfatizaron que el proyecto mantiene un capítulo “dedicado a promover y fomentar la privatización de obras hidráulicas y permite la privatización de sistemas de agua y saneamiento, a pesar de las desastrosas experiencias en todo el país”, además de que se permite la “discrecionalidad” en el cobro de derechos a los grandes concesionarios del líquido.



Más seguridad en carreteras, promete García Harfuch a transportistas

● Levantan el último bloqueo que mantenían agricultores de la comunidad LeBarón en Chihuahua

García Harfuch: mejorará seguridad en carreteras

DE LA REDACCIÓN

Después de los bloqueos que conductores de vehículos de carga y agricultores mantuvieron esta semana en vías federales y aduanas, el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, tuvo un encuentro con transportistas, ante los cuales se comprometió a mejorar las condiciones de seguridad en las carreteras del país.

En sus redes sociales, el funcionario señaló ayer que “por instrucciones de la presidenta Claudia Sheinbaum sostuvimos una reunión con representantes de cámaras y asociaciones del autotransporte, donde reiteramos el compromiso del gobierno de México de fortalecer la seguridad en carreteras y proteger a este sector”.

García Harfuch explicó que “en colaboración con la Guardia Nacional y la Secretaría de Gobernación, acordamos reforzar los mecanismos de coordinación, dar seguimiento a las carpetas de investigación en las fiscalías y fortalecer los operativos en los tramos con mayor incidencia delictiva”.

Según el secretario, “integraremos también acciones de la Estrategia Nacional contra la Extorsión para atender denuncias por este delito y mantendremos reuniones continuas para dar seguimiento a los acuerdos y garantizar resultados”.

En semanas recientes, transportistas se manifestaron con bloqueos de carreteras para protestar por la inseguridad que prevalece en los

caminos. A estas movilizaciones se unieron campesinos inconformes con los cambios a la ley de Aguas propuesta por Sheinbaum, y de productores que denuncian condiciones de “abandono al campo” y falta de apoyos para subsanar la caída de precios provocada por las importaciones.

En este contexto, el último campamento que agricultores de la comunidad LeBarón mantenían contiguo al puente internacional Zaragoza-Ysleta, en Ciudad Juárez, fue finalmente retirado ayer, como resultado del avance de negociaciones con diputados federales y la Secretaría de Gobernación.

En tanto, luego de comprometerse a visitar los estados para continuar con el diálogo, el secretario de Agricultura, Julio Berdegué, estuvo ayer en Chihuahua para reunirse con productores agrícolas y con la gobernadora María Eugenia Campos.

Con información de
Jesús Estrada, corresponsal

**MIL MILLONES DE PESOS MENOS**

El INE aprieta su gasto ante superelección

CON VARIOS PROCESOS en puerta, a los que se sumaría la revocación de mandato, el Instituto reajustó su presupuesto 2026 y quitó recursos a capacitación y proyectos sobre IA

POR HÉCTOR FIGUEROA

Ante el recorte que tuvo en el Presupuesto de Egresos 2026 y los preparativos para la superelección que se viene, el Instituto Nacional Electoral (INE) reajustó su gasto del próximo año, de 15 mil 099 millones a 14 mil 099 millones de pesos.

En septiembre próximo arranca el proceso en el que se elegirán 500 diputados federales, 800 juzgadores y el INE ayudará a 32 institutos en sus comicios locales, que incluyen la renovación de 17 gubernaturas.

A esto podría sumarse el ejercicio para la revocación de mandato de la Presidenta, si es que el Congreso de la Unión adelanta la fecha.

MÁS AUSTERIDAD

Algunos de los rubros con mermas presupuestales para el próximo año:



La Unidad Técnica de Servicios de Informática tendrá 170 millones 841 mil pesos menos.



De 42 mdp previstos, ahora sólo se destinarán 12 para actualizar sistemas de cómputo.

659 mil pesos menos.

El Registro Federal de Electores tendrá un recorte equivalente a 51% de su gasto operativo, aunque no se afectará la emisión de la credencial de elector.

Otras actividades afectadas son la actualización y desarrollo del Sistema de Procesamiento del Voto en Prisión Preventiva, el sistema para casillas especiales, modelos de inteligencia artificial y apoyo para la estrategia de transformación digital. Se cancelará el diseño del modelo para el voto por internet en procesos locales y la elección judicial en el 2027 en el extranjero, el cual costaría 15.4 millones de pesos.

De acuerdo con el proyecto que avaló la Comisión Temporal de Presupuesto del INE, entre las áreas con ajustes está la Dirección de Capacitación y Educación Cívica, con 293 millones


INE AVALA RECORTE DE MIL MDP

Viene megaelección ... y ajuste de gastos

POR HÉCTOR FIGUEROA

hfa@gomm.com.mx

Ante el recorte de mil millones de pesos establecido en el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2026 para el Instituto Nacional Electoral (INE), el organismo ajustó su gasto para el próximo año, pasando de 15 mil 099 millones a 14 mil 099 millones.

Este recorte lo hizo, a pesar de tener en puerta una megaelección, pues en septiembre del próximo año arranca el proceso para los comicios en los que se elegirán 500 diputados federales y otros 800 juzgadores.

También brindará apoyo a 32 institutos en sus elecciones locales, que contemplan la renovación de 17 gubernaturas.

Además, tendrá que realizar la revocación de mandato de la Presidenta, si es que el Congreso de la Unión decide adelantar la fecha.

De acuerdo con el proyecto que avaló la Comisión Temporal de Presupuesto el viernes a la medianoche, se buscó no afectar rubros de impacto. El INE tendrá un presupuesto base por más de 12 mil 345 millones de pesos y para proyectos especiales habrá mil 754 millones.

Entre las áreas que sufrirán el ajuste está la Dirección de Capacitación y Educación Cívica que

PESE A QUE EN NUEVE MESES inicia un proceso comicial, el organismo tendrá un presupuesto base de más de 12 mil 345 mdp y para proyectos especiales, mil 754 mdp



Foto: Alejandro Aguilar

De acuerdo con el proyecto que avaló la Comisión Temporal de Presupuesto, se buscó no afectar rubros de impacto.

sufrirá una baja de 35%, lo que se traduce a un monto de más de 293 millones 659 mil pesos.

Por otro lado, el Registro Federal de Electores tendrá un recorte por más de 187 millones 213 mil pesos, equivalente a 51% de su gasto operativo. El ajuste no afectará la emisión de la credencial de elector, que tiene asignado un presupuesto superior a los 4 mil millones de pesos.

Entre otras actividades afectadas está la actualización y desarrollo del Sistema de Procesamiento del Voto en Prisión Preventiva, misma que requería 3.8 millones de pesos, pero

terminó por cancelarse.

Además del sistema para las casillas especiales, modelos de inteligencia artificial y apoyo para la estrategia de transformación digital, que es el proyecto más ambicioso para el próximo año.

A la Unidad Técnica de Servicios de Informática le reducirán el presupuesto en más de 170 millones 841 mil pesos.

Uno de los proyectos que cancelará es diseñar un modelo para el voto por internet en procesos locales y la elección judicial en el 2027 en el extranjero, el cual costaría 15.4 millones de pesos.

ALGUNAS DE LAS ÁREAS CON AJUSTE



Dirección de Capacitación y Educación Cívica, que sufrirá una baja de 35%, lo que se traduce a un monto de más de 293 millones 659 mil pesos.



Registro Federal de Electores tendrá un recorte por más de 187 millones 213 mil pesos, equivalente a 51% de su gasto operativo.



Unidad Técnica de Servicios de Informática, a la que le reducirán el presupuesto en más de 170 millones 841 mil pesos.



Destinarían 42 millones de pesos para actualizar los sistemas de cómputo, PREP, y capacitación, pero ahora sólo destinará 12 millones.

También el INE destinaría 42 millones de pesos para actualizar los sistemas de cómputo, PREP, y capacitación, pero ahora sólo destinará 12 millones.

En total, el INE tendrá un presupuesto base por más de 12 mil 345 millones de pesos y para proyectos especiales habrá mil 754 millones.



Descarta Instituto dificultad para emitir credenciales

Ajusta INE gastos por nuevos recortes

Cancelan proyectos para voto vía web desde el extranjero por presupuesto

ERIKA HERNÁNDEZ

El INE reajustó su presupuesto para 2026 ante el recorte de mil millones de pesos que le propinó la Cámara de Diputados.

El organismo bajará su gasto de 15 mil 99 millones a 14 mil 99 millones de pesos, pese a que en septiembre del próximo año arranca



Especial

La Dirección de Administración del INE aseguró que los ajustes no afectarán las funciones sustantivas del Instituto rumbo a los procesos electorales de 2027.



el proceso de 2027, en el que se elegirán 500 diputados federales, otros 800 juzgadores y ayudará a 32 institutos en sus elecciones locales.

E incluso, tendrá que realizar la consulta de Revocación de Mandato de la Presidenta, si el Congreso decide adelantar la fecha.

La dirección más afectada será la de Capacitación y Educación Cívica, pues sufrirá una baja de 293 millones 659 mil 459 pesos, el 35 por ciento de su presupuesto.

Uno de sus programas impactados es la estrategia de educación cívica, con la que se busca promover la cultura democrática, igualdad de género e inclusión para fortalecer la formación y participación ciudadana.

Así como la promoción de la participación ciudadana, el diseño de materiales y prendas para el proceso del 2027, preparación de las mesas directivas de casilla y capacitación.

El Registro Federal de Electores tendrá un recorte de 187 millones 213 mil 585 pesos, el 51 por ciento de su gasto operativo.

Entre las actividades afectadas está la actualización y desarrollo del Sistema de Procesamiento del Voto en Prisión Preventiva, que buscaba un manejo seguro y eficiente de la información, que costaría 3.8 millones de pesos, pero se cancela.

Además del sistema para las casillas especiales, modelos de inteligencia artificial y apoyo para la estrategia de

Apretados

Algunas de las áreas afectadas por estos recortes son:

(Cifras en millones de pesos)



Especial

-293.6

Dirección de Capacitación y Educación Cívica

-187.2

Registro Federal de Electores

-170.8

Unidad Técnica de Servicios de Informática

-169.4

Dirección de Organización

PROYECTOS CANCELADOS

- Diseño de modelo para voto en línea a nivel local y judicial en el extranjero.
- Costaba 15.4 mdp.

- Actualización del Sistema de Procesamiento del Voto en Prisión Preventiva.
- Costaba 3.8 mdp.

transformación digital, que es el proyecto más ambicioso para el próximo año.

Sin embargo, de acuerdo con el Instituto, no se verá afectada la emisión de la credencial electoral, que tiene asignado un presupuesto superior a los 4 mil millones

de pesos, distribuidos en ésta y otras direcciones.

A la Unidad Técnica de Servicios de Informática le reducirán 170 millones 841 mil 55 pesos. Uno de los proyectos que cancelará es diseñar un modelo para el voto por internet en procesos lo-

cales y la elección judicial en 2027 en el extranjero, el cual costaría 15.4 millones de pesos.

Esa área también destinaría 42 millones de pesos para actualizar los sistemas de cómputo, PREP, y capacitación, pero ahora sólo serán 12 millones de pesos.

La Dirección de Organización disminuirá su presupuesto en 169 millones 410 mil pesos, un 43 por ciento, por lo que uno de los rubros más lastimados será la integración y funcionamiento de los organismos temporales y permanentes con los que opera el INE.

El área de Administración no contará con 108 millones 702 mil pesos, y otras nueve áreas tendrán recortes entre los 136 mil hasta los 35 millones de pesos.

De acuerdo con el proyecto que avaló la Comisión Temporal de Presupuesto el viernes por la noche, se buscó no afectar rubros de impacto.

Así, el INE tendrá un presupuesto base por 12 mil 345 millones 142 mil pesos, y para proyectos especiales mil 754 millones 826 mil pesos.

“Se identificaron márgenes presupuestales y áreas de oportunidad en el gasto operativo que permitieron orientar los ajustes y componer funciones esenciales. La premisa principal fue priorizar el cumplimiento normativo, la operación continua y la conservación de las funciones sustantivas”, argumentó la Dirección de Administración.



INE ajusta presupuesto ante recorte de 1,000 millones desde San Lázaro

Pese al año preelectoral, el instituto disminuirá sus recursos de 15,099 a 14,099 millones de pesos.



LPO [29/11/2025]

El Instituto Nacional Electoral, tras el recorte de 1,000 millones de pesos, ajustó su gasto de 15,099 millones a 14,099 millones de pesos, pese al porvenir del año preelectoral, donde habrá elecciones estatales, la renovación de la Cámara de Diputados y hasta una nueva etapa de la elección judicial.

La dirección de Capacitación y Educación Cívica será la que más recortes sufrirá con hasta una baja del 35%, lo que se traduce a un monto de más de 293,659 millones de pesos.

Por otro lado, el Registro Federal de Electores tendrá un recorte por más de 187,213 millones de pesos, el 51% de su gasto operativo. Sin embargo, no se vería afectada la emisión de la credencial de elector, que tiene asignado un presupuesto superior a los 4,000 millones de pesos.

Entre otras actividades afectadas está la actualización y desarrollo del Sistema de Procesamiento del Voto en Prisión Preventiva, misma que requería 3.8 millones de pesos, pero terminó por cancelarse.

Además del sistema para las casillas especiales, modelos de inteligencia artificial y apoyo para la estrategia de transformación digital, que es el proyecto más ambicioso para el próximo año.



A la Unidad Técnica de Servicios de Informática le reducirán más de 170,841 millones pesos. Uno de los proyectos que cancelará es diseñar un modelo para el voto por internet en procesos locales y la elección judicial en el 2027 en el extranjero, el cual costaría 15.4 millones de pesos. También destinaría 42 millones de pesos para actualizar los sistemas de cómputo, PREP, y capacitación, pero ahora sólo serán 12.

En total, el INE tendrá un presupuesto base por más de 12,345 millones de pesos y para proyectos especiales habrá apenas 1,754 millones.

"Se identificaron márgenes presupuestales y áreas de oportunidad en el gasto operativo que permitieron orientar los ajustes y componer funciones esenciales. La premisa principal fue priorizar el cumplimiento normativo, la operación continua y la conservación de las funciones sustantivas. También se consideraron los niveles de subejercicios observados en ejercicios anteriores, lo cual permitió identificar rubros susceptibles de ajuste sin afectar la misión institucional", argumentó la Dirección de Administración.

[INE ajusta presupuesto ante recorte de 1,000 millones desde San Lázaro - La Política Online](#)



Guardan 4 mil mdp y gastan en obras insignia más de 177 mmdp

Quitan contrapesos para ahorrar pesitos

Dará Gobierno a sustitutos sólo 5.9% de gasto que absorbió

CLAUDIA SALAZAR

Con la excusa de ahorrar, el Gobierno federal desapareció este año los órganos autónomos, que funcionaban como contrapesos, y absorbió su presupuesto anual de 4 mil 409 millones de pesos, cifra que es mínima comparada con los millones gastados en las obras insignia de la 4T.

Sólo al Tren Maya se canalizaron este año 40 mil 827 millones de pesos, mientras que la Refinería de Dos Bocas tuvo un presupuesto de 136 mil 210 millones.

Además del daño político, para 2026 el Gobierno sólo asignará el 5.9 por ciento de los recursos que tenían los autónomos para los organismos que asumieron sus funciones, es decir, sólo contarán con 261 millones de pesos.

Con reformas a la Constitución en 2024, la mayoría de Morena y aliados en el Congreso desaparecieron la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y el Instituto Nacional de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

PRIORIDADES

Monto que se ahorró el Gobierno federal con los órganos autónomos desaparecidos y gasto en obras insignia en 2025.
(cifras en millones de pesos)



También la Comisión Nacional de Hidrocarburos, la Comisión Reguladora de Energía y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval). La reforma dispuso que las funciones de dichos órganos fueran asumidas por dependencias del Gobierno federal, con la creación de nuevos órganos descentrali-

zados o descentralizados.

Durante 2025, se dio un periodo de transición para concretar la desaparición de los órganos y en el ejercicio de 2025 se dispuso para cada uno un presupuesto menor, con el fin de concluir las tareas básicas del periodo de transición. Para el gasto de 2026, apenas se notan los organismos sustitutos, a los que

sólo les asignaron 261 millones de pesos.

Pese a las disposiciones, a la Comisión Nacional Antimonopolio no se le asignó un peso del presupuesto para 2026. Este órgano debe tomar las atribuciones sobre competencia que tenían la Cofece y el IFT, que juntos sumaban mil 367 millones de pesos en 2024.

La Comisión Antimonopolio tiene una página web en el sitio oficial de la Secretaría de Economía, pero es inexistente presupuestalmente.

También la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones salió a deber en cuanto al registro presupuestal de la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones. La nueva comisión será un órgano descentralizado al que tampoco se le asignó presupuesto para el año entrante, según el dictamen de Presupuesto aprobado en la Cámara de Diputados.

Donde tampoco se ve prioridad alguna del Gobierno es en la creación del órgano descentralizado Transparencia para el Pueblo. En la Secretaría Anticorrupción sólo le asignaron 25 millones de pesos para que opere el órgano que ahora debe atender las funciones de transparencia y protección de datos.



PRESUPUESTO PARA TRANSPARENCIA, AL MÍNIMO

CLAUDIA SALAZAR

Con la desaparición de órganos autónomos, el Gobierno federal absorbió su presupuesto por 4 mil 409 millones de pesos y para 2026 sólo asignará el 5.9 por ciento de ese monto a los organismos que asumieron sus funciones.

Con reformas a la Constitución en 2024, la mayoría de Morena y aliados en el Congreso desaparecieron la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), y el Instituto Nacional de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

También a la Comisión Nacional de Hidrocarburos, la Comisión Reguladora de Energía y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

La reforma dispuso que las funciones de dichos órganos fueran asumidas por dependencias del Gobierno federal, con la creación de nuevos órganos descentralizados o desconcentrados.

Durante 2025 se dio un periodo de transición para concretar la desaparición de los órganos autónomos y desarrollar diversas tareas, como la conclusión de los asuntos que tenían iniciados, liquidar personal, crear a los nuevos entes y designar a nuevos titulares.

En el ejercicio de 2025

se dispuso para cada órgano un presupuesto menor, con el fin de concluir las tareas básicas del periodo de transición.

Para el gasto de 2026 ya se refleja la desaparición de los órganos autónomos, pero apenas se notan los organismos sustitutos, a los que sólo les asignaron 261 millones de pesos.

Pese a las disposiciones para su creación, a la Comisión Nacional Antimonopolio no se le asignó un peso del presupuesto para 2026. Este órgano debe tomar las atribuciones sobre competencia que tenían la Cofece y el IFT, que juntos sumaban mil 367 millones de pesos en 2024.

La comisión antimonopolio tiene una página web en el sitio oficial de la Secretaría de Economía, incluso está registrada en la estructura programática de la dependencia, pero es inexistente presupuestalmente.

También la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones salió a deber en cuanto al registro presupuestal de la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones. La nueva Comisión será un órgano descentralizado al que tampoco se le asignó presupuesto para el año entrante, de acuerdo al dictamen de Presupuesto aprobado en la Cámara de Diputados.

La Agencia de Transformación digital no incluyó a la Comisión en su estructura programática, a pesar de que asumió la facultad de regulación de las telecomunicaciones y la radiodifusión que tenía la IFT.

Mientras, a la Comisión Nacional de Energía, que retoma funciones de la Comisión Reguladora de Energía y de la Comisión Nacional de Hidrocarburos, apenas se le asignan 128.6 millones de pesos en la Secretaría de Energía.

La nueva comisión es la que más presupuesto goza, pero aún así está por debajo del presupuesto que tenían los dos órganos reguladores desaparecidos, que en 2024 sumaron 533 millones de pesos de presupuesto.

La CNH tenía asignados 247.5 millones de pesos y la CRE 285.5 millones.

Donde tampoco se ve prioridad alguna del Gobier-

no es en la creación del órgano desconcentrado Transparencia para el Pueblo.

En la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno sólo le asignaron 25 millones de pesos para que opere el órgano que ahora debe atender las funciones de transparencia de todo el Gobierno y la protección de datos de los particulares.

El INAI llegó a operar con mil 97 millones de pesos en 2024, último año en que funcionó con todas sus atribuciones antes de la reforma constitucional que generó su extinción.

Con la desaparición del Coneval, la reforma no creó un nuevo órgano. Sus funciones pasaron al Instituto Nacional de Estadística y Geografía, donde se agregó la tarea de medir la pobreza y evaluar la política social.

Para ello, en 2026 se etiquetaron sólo 108 millones de pesos, cuando el Coneval tuvo hasta 2024 un presupuesto de 411.2 millones de pesos. ■

CON LA DESAPARICIÓN DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS, EL GOBIERNO FEDERAL ABSORBIÓ SU PRESUPUESTO Y PARA 2026 ASIGNÓ SÓLO 5.9% DE ESOS RECURSOS A LOS NUEVOS ORGANISMOS ENCARGADOS DE ASUMIR SUS FUNCIONES, VARIOS DE LOS CUALES INCLUSO CARECEN DE PARTIDA PRESUPUESTAL.



Legisladores de Oposición protestaron en la sesión donde la mayoría aprobó la desaparición de los órganos autónomos.

EMITEN REGLAMENTO Y NO TIENE PRESUPUESTO LA CRT

El pasado martes 25 de noviembre, la Presidenta Claudia Sheinbaum emitió el Reglamento Interior de la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT), publicado en el Diario Oficial de la Federación.

En el reglamento se señala que su objetivo es establecer la organización y funcionamiento de la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones, así como determinar la estructura y atribuciones que corresponde ejercer a cada una de sus Unidades Administrativas.

Con su publicación, el reglamento toma vigencia y ya está en operaciones la Comisión, pero la información de cuál es su presupuesto para

el fin de año y cuánto habrá para 2026 es información que está en la opacidad.

El documento describe lo que la reforma legal estableció al desaparecer el órgano autónomo, que la nueva Comisión será un órgano administrativo descentrado de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones.

Aunque ya no es órgano autónomo, se indica que la CRT tendrá independencia técnica, operativa y de gestión, y será "imparcial para dictar resoluciones".

Su objetivo, se indica, es garantizar el desarrollo eficiente de las telecomunicaciones y la radiodifusión, en los términos que fija la Cons

titución, la Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión y demás disposiciones jurídicas aplicables.

"La Comisión tiene a su cargo la regulación, promoción y supervisión del uso, aprovechamiento y explotación del espectro radioeléctrico, los recursos orbitales, la comunicación vía satélite, los servicios espaciales y sus aplicaciones, la sostenibilidad espacial, las redes públicas de telecomunicaciones, servicios de infraestructura pasiva y la prestación de los servicios de telecomunicaciones y radiodifusión, así como del despliegue y el acceso a la infraestructura activa y pasiva y otros insumos esenciales, en los términos que establece la

Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión y demás disposiciones jurídicas aplicables", se precisa.

La reforma que desapareció al IFT dejó en la Comisión Nacional Antimonopolio, adscrita a la Secretaría de Economía, las facultades de competencia en materia de telecomunicaciones y no en la CRT.

Sin presupuesto claro para arrancar sus funciones en 2006, la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones tendrá una estructura burocrática amplia, similar

a la que había en el IFT.

Con cinco comisionados, se prevén las unidades administrativas de la Presidencia, con su Secretaría Técnica del Pleno; una Secretaría Técnica y seis Direcciones Ejecutivas de Vinculación Institucional; Comunicación Social; Asuntos Internacionales; Proyectos y Operación Institucional; Indicadores, e Infraestructura y Desarrollo.

Además, se prevén 13 Direcciones Generales de Concesiones, Autorizaciones y Registros; Política Regulatoria; Promoción de la Infraestructura e Implementación de Medidas Asimétricas; Espectro Radioeléctrico y Recursos Orbitales; Licitaciones de Espectro; Supervisión del Cumplimiento; Vigilancia de Regulación Asimétrica; Vigilancia y Verificación; Sanciones; Audiencias y Prospectiva; Jurídica; Planeación, y Administración y Finanzas. ■



En peligro, Plataforma de Transparencia

CLAUDIA SALAZAR

La ex diputada María Elena Pérez-Jaén acusa que está en peligro la continuidad de la Plataforma Nacional de Transparencia, porque para 2026 sólo se le asignaron 25 millones de pesos al nuevo órgano Transparencia para el Pueblo.

Destaca que tal cantidad de dinero no alcanza siquiera para darle mantenimiento a la Plataforma ni pagar los costos de operación.

“Los 25 millones no van a ser suficientes para el mantenimiento de la Plataforma Nacional de Transparencia. Lo que están intentando con esto es dejar inoperante a la Plataforma”, denuncia la también ex comisionada ciudadana en el Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal (INFODF).

En entrevista, Pérez-Jaén Zermeño considera que sigue el estrangulamiento presupuestal a instituciones que le son incómodas al Gobierno y que garantizan derechos de la ciudadanía.

Cuestiona cómo es posible que México pasó de tener un Instituto Nacional de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) a un órgano desconcentrado llamado Transparencia para el Pueblo, con sólo 25 millones de pesos para ejercer en 2026.

“Son migajas, tan sólo el INAI tenía mil millones de pesos y, ahora, a Transparencia para el Pueblo sólo le dan 25 millones para 2026.

“Están intentando, primero, estrangular, menguar estas instituciones y estrangular los derechos que tutelan, para que así no cumplan con sus atribuciones”, opina.

María Elena Pérez-Jaén advierte que tras la desaparición del INAI, la plataforma se deteriora día tras día.

“La importancia de la Plataforma Nacional de Transparencia es que concentra toda la información histórica de la transparencia de más de 800 sujetos obligados.

“Es el centro neuralgico de la transparencia gubernamental, ahí es donde están todas las respuestas a las solicitudes de los ciudadanos y al estrangular la plataforma presupuestalmente también se mata el mantenimiento de la misma, el hospedaje de toda la información histórica, por eso 25 millones de pesos no alcanzan para nada, la Plataforma Nacional de Transparencia es un monstruo de información, información que se debe resguardar y también actualizar”, explica.

Destaca que la Plataforma Nacional de Transparencia está fallando, porque empieza a tener muchas deficiencias a raíz de que a mediados del año dejó de existir el INAI.

Es evidente, dice, que ya no se sube información actualizada de transparencia y

que cuando hay alguna información que debe ser pública, de inmediato se le ponen candados de reserva.

“De verdad, si intentas entrar, en la página te dicen que no está en funcionamiento. Intentas y no puedes entrar, están matando la plataforma”, describe.

En su opinión, el objetivo es desmotivar a que la gente ejerza su derecho de acceso a la información y exigir al Gobierno el cumplimiento de su obligación de transparencia.

“Cada vez que hay una noticia que involucra transparencia, inmediatamente le ponen los candados, así como le hizo este hombre, el Pepe (López Obrador), con su declaración patrimonial, que es una obligación de servidor público. Ya la bajó, claro, aunque esto es una competencia del estado de Tabasco, es así como actúan cuando algo les resulta incómodo”, menciona Pérez-Jaén, sobre uno de los hermanos del ex Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Destaca que prácticamente todas las dependencias federales evitan transparentar el uso de recursos públicos o la información sobre contratos.

Ahí están, asegura, las secretarías de Defensa Nacional, la de Marina, la de Seguridad Pública y la de Gobernación, junto con la Guardia Nacional y el Secretariado Nacional de Seguridad Pública, dando información incompleta y reservando datos.

“Con las solicitudes que llegan, reservan o no entregan los datos completos, y así es que están desmotivando a la gente a pedir información”, sostiene.

Considera que con la asignación de sólo 25 millones de pesos a Transparencia para el Pueblo, en el Presupuesto de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, se muestra cuál es el compromiso real de la Presidencia de Claudia Sheinbaum con la transparencia.

“No es algo con lo que la Presidenta comulgue o tenga empatía, al contrario, tiene una animadversión muy grande Claudia Sheinbaum con la transparencia. Estas asignaciones las hace Hacienda, es la que toma este tipo de decisiones. Ese es el interés, el compromiso, que están demostrando con la transparencia”, reclama.

Considera que con un órgano sin recursos para operar como lo hacia el INAI se cierra el círculo para menguar cada vez más la transparencia del Gobierno, que empezó con recortes presupuestales, un pleno incompleto en el Instituto y las reformas legales para desaparecer al órgano rector.

“Todos lo sabemos, la transparencia queda en sus discursos, pero en la realidad, por la vía de los hechos, es para estrangular estos derechos de acceso a la información”, expone Pérez-Jaén, quien ha recurrido en varias ocasiones a las solicitudes de información para dar seguimiento a acciones de Gobierno, contrastar datos oficiales y denunciar actos de corrupción.

“Es una vergüenza lo que estamos viendo”, sentencia. ■



■ En protesta, un diputado quema una hoja con las siglas de los órganos autónomos que fueron declarados desaparecidos.

¿QUÉ HACER?

Agrega que además de dejar morir a la Plataforma Nacional de Transparencia, dejó de haber eficiencia en los recursos de revisión de las respuestas de los entes obligados.

“Los resolutivos se están resolviendo mal. Bueno, antes uno podría decir ante una negativa de información, ‘si no me responden, me voy al amparo’, pero ahora como está este Poder Judicial, ya no ¿qué hacemos?”, advierte, Pérez-Jaén.

Recuerda que el Instituto Nacional de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales no era un órgano que respondía a las solicitudes, sino que su pleno resolvía sobre impug-

naciones que hacían los particulares sobre las respuestas que daban los organismos obligados.

La información obligatoria y las respuestas para abrir los datos del Gobierno, recuerda, es lo que resguarda la Plataforma Nacional de Transparencia, que antes era operada por el INAI.

“El control, la administración y pago de su funcionamiento, del hospedaje de la información, lo tenía el INAI. por eso los 25 millones no alcanzarán para mantener la plataforma.

“La Plataforma Nacional de Transparencia era el corazón, el cerebro, el motor del INAI”, remarca la ex diputada. ■



Son migajas, tan sólo el INAI tenía mil millones de pesos y, ahora, a Transparencia para el Pueblo sólo le dan 25 millones para 2026. Están intentando, primero, estrangular, menguar estas instituciones y estrangular los derechos que tutelan, para que así no cumplan con sus atribuciones”.

María Elena Pérez-Jaén



La lenta agonía del IFT

CLAUDIA SALAZAR

El Instituto Federal de Telecomunicaciones sufrió una lenta agonía presupuestal, antes de llegar a su fin como órgano autónomo en octubre pasado.

Una vez aprobada la reforma constitucional que decretó su extinción, en el Presupuesto de Egresos de la Federación se le asignó para el ejercicio 2025 un presupuesto de sólo 500 millones de pesos, cuando había solicitado mil 680 millones.

La nómina del Instituto abarcaba casi mil millones de pesos, por lo que el monto de 500 millones era insuficiente para cubrir los gastos de recursos humanos.

Fuentes del extinto IFT explicaron que ya con la reforma que estableció el fin del órgano autónomo y con el recorte presupuestal, internamente se decidió terminar el 99 por ciento de los contratos de nómina del personal y dejar una pequeña reserva aún para viáticos para los servidores que tenían la función de hacer notificaciones, y para alguna publicación que se tuviera que hacer.

El monto aprobado por la Cámara de Diputados alcanzó para cubrir la nómina de la institución hasta la primera quincena de julio, sin que se aprobara todavía la ley secundaria que daría vida al nuevo órgano, la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones.

En esas condiciones, el IFT debía seguir en funciones, pero ya no había recursos presupuestales.

Con las nuevas leyes en telecomunicaciones y competencia, aprobadas en periodo extraordinario de sesiones a fines de junio, se permitió disponer recursos del fideicomiso que tenía el IFT, por mil 500 millones de pesos, para cubrir los gastos de recursos humanos, esencialmente con lo que se cubrieron finiquitos y aguinaldos.

También se dispuso que el IFT pudiera recibir el 3.5 por ciento de los pagos de concesiones por uso del espectro radioeléctrico.

De ese concepto se pagó hasta la última nómina, el 16 de octubre de este año, que significó la fecha de "muerte" del IFT.

Antes del fin del Instituto, el Gobierno federal envió a la Cámara de Diputados el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, el 8 de septiembre.

Ya no hubo petición presupuestal para el Instituto Federal de Telecomunicaciones y tampoco se consideró recurso alguno para la nueva Comisión Reguladora de Telecomunicaciones, dentro del presupuesto de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones. ■



Habrá fondos adicionales para la atención del VIH

FERNANDO CAMACHO SERVÍN

En 2026, por primera vez en la historia, en el Presupuesto de Egresos de la Federación se conjuntarán los programas de Prevención y Control de VIH/Sida (identificado con la clave P016), y el de Prevención y Control de Enfermedades (P018), los cuales ejercerán en su conjunto un total de 2 mil 685 millones de pesos.

Así lo indicó el presidente de la Comisión de Diversidad de la Cámara de Diputados, Jaime López Vela (Morena), quien subrayó que con lo anterior se demuestra que no ha tenido lugar una supuesta caída en los fondos para atender la pandemia de VIH.

“Se ha estado difundiendo que se cancela el presupuesto para la atención de esta enfermedad y eso es completamente falso”, recalcó el legislador, quien señaló que ambos programas ahora están identificados con la clave P028.

La fusión de programas ordenada por el titular de la Secreta-

ría de Salud, David Kershenobich, aseguró López Vela, implica que en ambos rubros se contará en 2026 con fondos adicionales por mil 382 millones 487 mil pesos.

Asimismo, el diputado morenista saludó que el próximo año también existirá un presupuesto específico para el Centro Nacional para la Prevención y Control del VIH/Sida y Hepatitis, que recibirá 576 millones 242 mil pesos, para un aumento de 10 millones 588 mil con respecto a 2025.

López Vela dijo que no sólo es necesario que los programas de atención a las personas que viven con VIH tengan fondos específicos en el Presupuesto de Egresos –lo que calificó como un logro por sí mismo–, sino que además exista la posibilidad de que esos recursos le sean entregados a los beneficiarios de manera directa.

Por último, el legislador celebró que por primera vez en un presupuesto federal se incorporarán 16 acciones contempladas para las poblaciones de la diversidad sexual, esto en cinco ejes transversales.

**EL DOBLE JUEGO DE GRUPO TELEVISA:**

DEUDOR DEL SAT, PERO **BENEFICIARIO DE RECURSOS PÚBLICOS**

DESDE HACE 10 AÑOS GRUPO TELEVISA -Y AHORA OLLAMANI, EMPRESA QUE HEREDÓ PARTE DE LAS OBLIGACIONES DEL CONSORCIO TELEVISIVO- LE DEBE CUATRO MIL 540 MILLONES DE PESOS AL SAT POR UNA SERIE DE CRÉDITOS FISCALES QUE ESTÁN EN LITIGIO. PESE AL ADEUDO, LA TELEVISORA NO HA DEJADO DE RECIBIR PUBLICIDAD OFICIAL; MÁS AÚN, POR SER PARTE DE LOS ORGANIZADORES DEL MUNDIAL 2026 TIENE PROBABILIDADES DE BENEFICIARSE DE LAS EXENCIOS FISCALES QUE LA FIFA IMPUSO A MÉXICO Y NO A LOS OTROS DOS PAÍSES, ESTADOS UNIDOS Y CANADÁ, QUE TAMBIÉN SERÁN SEDE DE LA COPA DEL MUNDO.





CAMILA AYALA ESPINOSA

Las empresas Ollamani y Televisa, principales impulsoras del Mundial 2026, arrastran desde hace una década una deuda con el Servicio de Administración Tributaria (SAT). Aun así, la televisora recibe recursos públicos, pese a que la presidenta Claudia Sheinbaum ha prometido no destinar publicidad oficial a quienes le deben al fisco.

A la fecha, los créditos fiscales ascienden a cuatro mil 540 millones de pesos en total, de los cuales dos mil 378 millones corresponden a Ollamani; los restantes dos mil 162 millones a Televisa y un grupo de subsidiarias. Las empresas aseguran tener garantizados esos créditos en tanto se resuelve en tribunales el pago de esos impuestos.

Aunado a eso, Ollamani tiene la probabilidad de beneficiarse de la exención total de impuestos que la FIFA acordó desde la administración de Enrique Peña Nieto, condición que puso al gobierno federal para otorgarle a México la celebración de 13 partidos mundialistas.

El acuerdo es que México dé una exención de impuestos no sólo a la FIFA, sino a participantes y organizadores de la Copa del Mundo que el máximo organismo del fútbol mundial entregará en una lista al gobierno de Claudia Sheinbaum para que estén libres del pago de impuestos. Se trata de subsidiarias de la FIFA, proveedores, contratistas, personas físicas y cualquier tercero relacionado.

Después de que lo anterior se estableció en la Ley de Ingresos de 2026, la Secretaría de Hacienda comunicó que realizó mesas de trabajo con la FIFA para acotar las disposiciones fiscales y aduaneras aplicables a quienes participen en la organización del Mundial.

El comunicado indica que el Poder Legislativo autorizó en la Ley de Ingresos una medida para permitir que los entes mencionados sólo puedan acceder a este beneficio mediante la expedición de una norma habilitante y así puedan aplicar a las garantías acordadas para el cumplimiento de ciertas obligaciones formales de pago, traslado, retención y recaudación

conforme a las disposiciones fiscales; pero aclara que sólo será durante 2026 y no a partir del último cuatrimestre del ejercicio fiscal 2025.

Hacienda, vía el SAT, será la que expida las disposiciones para dar cumplimiento a la "Garantía Gubernamental" comprometida por Peña Nieto a partir de 2018 y durante 10 años.

"Según el reporte de evaluación de la candidatura para la Copa del Mundo 2026, publicado por la FIFA, México fue el único país que otorgó la garantía de exención total de impuestos al máximo organismo del fútbol. Estados Unidos y Canadá hicieron reservas, aunque Estados Unidos consiguió 11 sedes del certamen.

"En el caso de Canadá, la Garantía Gubernamental número tres, solicitada por la FIFA, fue desestimada. En su lugar, el gobierno emitió una Orden de Remisión similar a la usada para la Copa Mundial Femenina 2015, otorgando beneficios aduaneros y fiscales principalmente sobre la importación de bienes. En Estados Unidos la FIFA debió negociar con cada una de las 11 sedes para obtener beneficios fiscales", informó la cadena ESPN en un reportaje publicado el 11 de noviembre último.

De esa manera, pese a sus adeudos con el SAT, algunas de las marcas que conforman Ollamani, como el Estadio Azteca, tienen la probabilidad de no tributar por lo menos durante 2026, pues en la Ley de Ingresos quedó asentado que las exenciones fiscales no son aplicables a personas físicas y morales "que tengan créditos fiscales firmes o que, al ser exigibles, no estén garantizados; o bien, que la garantía resulte insuficiente".

Consultada por **Proceso** sobre la posibilidad de verse beneficiada, Ollamani aseguró en respuesta a un cuestionario no tener información sobre un eventual trato preferencial: "Desconocemos esa posibilidad. Entendemos que es para la FIFA y sus empresas. Pero habría que consultar al respecto a la FIFA y a la SHCP que, según la Ley de Ingresos (2026), esta última emitirá reglas generales. Mismas que no sabemos si se hayan emitido y/o cuando, en su caso, se vayan a emitir".



DEUDA DE OLLAMANI CON EL SAT

De acuerdo con los estados financieros de Ollamani, enviados a la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), al cierre del segundo trimestre de 2025 la empresa registra un adeudo de dos mil 378 millones de pesos con el SAT, correspondiente al Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) y al Impuesto sobre la Renta (ISR).

Ollamani es una Sociedad Anónima Bursátil (SAB) constituida el 31 de enero de 2024, resultado de la escisión de Grupo Televisa, SAB. Nació con el propósito de consolidar un grupo de marcas de entretenimiento y deporte: se trata del Club América, del Estadio Banorte (antes Estadio Azteca), Editorial Televisa y PlayCity, operadora de casinos físicos y en línea.

Las acciones de Ollamani comenzaron a cotizar en la Bolsa Mexicana de Valores el 20 de febrero de 2024, por lo que toda la información financiera que presenta ante inversionistas es de carácter público. El documento correspondiente al segundo trimestre de 2025 detalla que la historia del adeudo comenzó hace casi 10 años, cuando aún formaba parte de Grupo Televisa.

El origen del conflicto fiscal se remonta a ejercicios anteriores a la escisión, lo que significa que la nueva empresa heredó parte de las obligaciones y litigios que el consorcio mantenía con el SAT.

De acuerdo con los estados financieros, el 1 de junio de 2016, cuando el priista Enrique Peña Nieto era presidente de México, el SAT inició un procedimiento de revisión que incluyó una visita domiciliaria para comprobar el cumplimiento de las disposiciones fiscales de Grupo Televisa en el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014. Se revisaron las contribuciones federales tanto en calidad de contribuyente directo como de retenedor.

El 24 de abril de 2017 la autoridad informó "los hechos y omisiones detectados durante el desarrollo del proceso de fiscalización".

Dos años más tarde, el 21 de junio de 2019, ya como presidente Andrés Manuel López Obrado-

dor, la autoridad hacendaria determinó un crédito fiscal, en otras palabras, un adeudo al SAT por mil 334 millones de pesos por concepto de IEPS. "Al cierre de 2024 el monto total del crédito asciende a mil 803 millones de pesos", se detalla en los estados financieros.

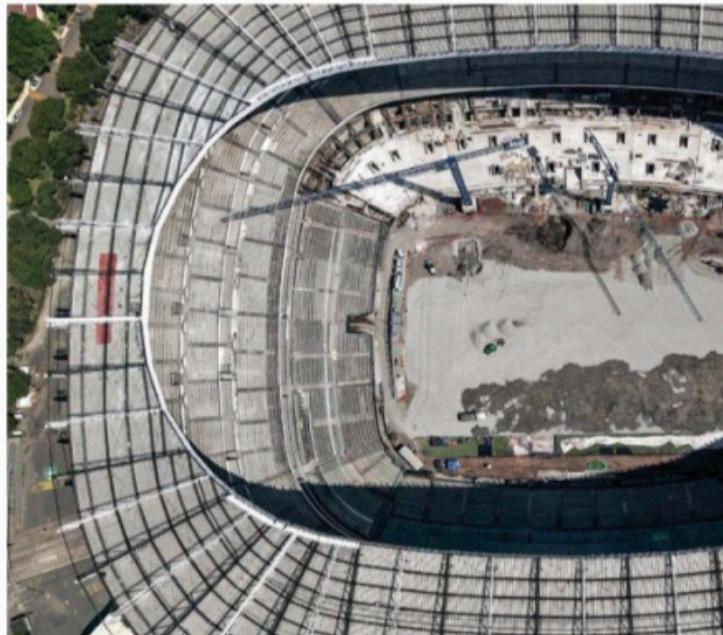
La empresa no se quedó inmóvil. En respuesta interpuso un recurso de revocación ante el área jurídica del SAT en 2019, cuando Andrés Manuel López Obrador estaba cumpliendo su primer año de gobierno.

El 19 de febrero de 2021 Televisa llevó el caso ante la Segunda Sala Regional en Puebla, del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, mediante un juicio de nulidad contra esa resolución. El litigio continúa abierto.

"A la fecha de este reporte no hay elementos para indicar si el resultado puede ser adverso a los intereses del grupo. Dicho crédito se encuentra garantizado con la finalidad de evitar que la autoridad fiscal realice acciones de cobro", indica el documento.

La historia del segundo adeudo comenzó el 19 de junio de 2020, en el segundo año de gobierno de López Obrador y en medio de la pandemia por covid-19. El SAT inició otra verificación del cumplimiento fiscal también sobre el periodo 2014, pero esta vez en materia de ISR y del Impuesto al Valor Agregado (IVA), tanto en calidad de contribuyente directo como de retenedor.

"El 9 de agosto de 2022 la autoridad informó a la subsidiaria los hechos y omisiones detectados durante el desarrollo del proceso de fiscalización que pudieran entrañar el incumplimiento del pago de las contribuciones antes mencionadas", se lee en el reporte disponible en la BMV.



Las obras en el nuevo Estadio Azteca

Foto: José Manuel Jiménez



Fue el 8 de diciembre de 2022 cuando se notificó el resultado de la auditoría: un crédito fiscal por 575 millones de pesos, derivado del ISR correspondiente al ejercicio 2014. Frente a esta situación, la empresa volvió a apelar a la misma estrategia, presentó otro recurso de revocación ante el SAT. El resultado fue idéntico.

"El 2 de abril de 2024 fue notificada la resolución al recurso en commento, en la cual se confirmó la resolución recurrida. El 15 de mayo de 2024 se presentó ante la Octava Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Administrativa un juicio de nulidad en contra de la resolución dictada en el recurso de revocación de referencia, misma que se encuentra actualmente pendiente de resolución", detalla el informe trimestral abril-junio de 2025.

Para el 17 de junio de 2025 se presentaron alegatos y, una vez acordados por la Octava Sala Regional, el expediente deberá ser remitido a la Sala Superior para su resolución definitiva.

Según Ollamani, mediante una fianza, este crédito también "se encuentra garantizado con la finalidad de evitar que la autoridad fiscal realice actos de cobro".

En una declaración a este medio, la empresa indicó que, además de defenderse en tribunales, sigue en contacto con la autoridad fiscal y espera ganar. "Nuestros argumentos son sólidos y tenemos la expectativa que estos casos se resuelvan favorablemente".

PASIVO CON BANORTE



La deuda que mantiene Ollamani con el fisco no es lo único que preocupa sus finanzas. A esa carga se suma el crédito que la compañía contrató con Banorte para remodelar el emblemático Estadio Azteca con miras al Mundial de 2026, del cual México será sede junto con Estados Unidos y Canadá. En ese escenario deportivo se realizará el partido inaugural del máximo torneo del balompié internacional.

En este año la empresa formalizó una línea de crédito simple con Banorte por un monto total autorizado de dos mil 100 millones de pesos, una cifra apenas inferior a lo que adeuda al SAT.

De acuerdo con el documento financiero, el propósito del crédito es financiar la remodelación y modernización del inmueble y, eventualmente, constituir una reserva para el pago del principal e inter-

eses a partir del 1 de enero de 2027. "El préstamo fue contratado con un plazo total de 12 años, contados a partir del 24 de marzo de 2025, fecha de la primera disposición", informó Ollamani en sus estados financieros.

Sin embargo, para el tercer trimestre de 2025 la compañía ya reconoció mayores presiones en su reporte de Riesgos Específicos del Negocio del Fútbol, donde detalla las variables que podrían complicar el cumplimiento de sus obligaciones crediticias.

Entre ellas no sólo figuran los posibles retrasos en las obras de remodelación del estadio, los costos imprevistos o el alto nivel de apalancamiento derivado de dichas obras, sino también la demanda de los tenedores de palcos y plateas.

"El 10 de septiembre de este año Ollamani informó a sus inversionistas que asumió compromisos de pago con la FIFA a efecto de lograr que los titulares acreditados de palcos y plateas del estadio puedan usar y acceder a palcos y plateas para presenciar, sin costo alguno, los partidos (...) del Mundial FIFA 2026", se lee en el documento.

Hasta el cierre de esta edición, en la información que aparece en la Bolsa Mexicana de Valores, Ollamani no ha hecho pública la cantidad de dinero que deberá pagarle a la FIFA por concepto del uso de los palcos y plateas que los tenedores de los mismos se ahorrarán, tal y como pasó durante el Mundial de México 86.

El 11 de noviembre Ollamani anunció que, debido a la remodelación del Estadio Azteca, contará con mil 200 antenas de nueva tecnología para mayor conectividad: WiFi-6 gratuito y servicios *cashless*, nuevos sistemas de monitoreo y vigilancia, incluyendo más de 200 cámaras para garantizar la seguridad de los asistentes.

Además tendrá una cancha con sistema híbrido de pasto natural y succión de agua e inyección de aire, nuevas butacas, baños y zonas de comida; dos mil 200 metros de pantallas LED adentro y afuera del inmueble y un nuevo sistema de audio con 340 bocinas.

Un negocio redondo
 Foto: José Manuel Jiménez



FIFA WORLD CUP 2026™
 WINNER'S TROPHY



Sheinbaum. Garantías gubernamentales para la FIFA

Foto: Miguel Dimayuga



GRUPO TELEVIDA Y EL ADEUDO CON EL SAT

Grupo Televisa SAB no es lo mismo que Ollamani. Es una corporación de telecomunicaciones que posee y opera una de las compañías de cable del país y un sistema de televisión de pago vía satélite en México.

Televisa es dueña de Sky, sistema de televisión de pago directa al hogar vía satélite que opera en México, República Dominicana y Centroamérica. También es titular de una serie de concesiones del gobierno mexicano que le autorizan a transmitir programación mediante estaciones de televisión para las señales de TelevisaUnivision, Inc. ("TelevisaUnivision"), y los sistemas de cable y televisión satelital de Televisa.

Además, Televisa es el mayor accionista de TelevisaUnivision, una empresa de medios en la producción, creación y distribución de contenido en español vía canales de transmisión en México, Estados Unidos y para más de 50 países mediante operadores de cable, canales de televisión y servicios adicionales por internet. Pese a su alcance, Televisa también le debe al fisco.

De acuerdo con el Informe de los Auditores Independientes de 2024 de la firma KPMG, comisionada para auditar a Televisa, el 27 de abril de 2017 el SAT inició una revisión a la televisora con el propósito de comprobar el cumplimiento del pago, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011, en materia del ISR, así como del Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU) y del IVA.

Para el 27 de junio de 2019 se notificó a la compañía el resultado de la auditoría determinando un crédito fiscal (adeudo al SAT) por 682 millones de pesos por concepto de ISR. Contra dicho crédito, el 22 de agosto de 2019 se interpuso un recurso de revocación ante el área jurídica de las autoridades fiscales, el SAT y de Hacienda.

Para el 4 de septiembre de 2023 se presentó ante la Tercera Sala Regional en la Ciudad de México del Tribunal Federal de Justicia Administrativa un juicio de nulidad contra la determinación. El caso está pendiente de resolución. Al 31 de diciembre de 2024 esta contingencia ascendió a 908.4 millones de pesos.

"A la fecha de estos estados financieros, no hay elementos para indicar si el resultado puede ser adverso a los intereses de la compañía", se lee en la auditoría.

Pero ésa no es la única deuda de Televisa con el fisco mexicano. El 12 de agosto de 2019 la Auditoría de Comercio Exterior inició una revisión de gabinete a Cablebox, SA de CV, subsidiaria indirecta de Televisa, con el propósito de comprobar que en la importación de mercancías se cumplió con el pago correcto de las contribuciones y aprovechamientos, así como para verificar el cumplimiento de las regulaciones y restricciones no arancelarias aplicables a 26 operaciones de comercio exterior de 2016.

"El 16 de julio de 2020 se notificó a la compañía el resultado de la auditoría, determinando un crédito fiscal por la cantidad de 290 millones de pesos, por concepto de multa, consistente en 70% del valor comercial de las mercancías sujetas a revisión, por la supuesta omisión en el cumplimiento de la NOM-019-SCFI-1998", se lee en el documento.

Esta norma tiene que ver con la seguridad de equipo de procesamiento de datos. La empresa también cometió omisiones en el importe del valor comercial



de las mercancías. Contra dicho crédito, el 27 de agosto de 2020 se interpuso un recurso de revocación ante el área jurídica de las autoridades fiscales.

"A la fecha de estos estados financieros no hay elementos para indicar si el resultado puede ser adverso a los intereses de la compañía", reconoce Televisa. Al 31 de diciembre de 2024 ese adeudo ascendía a 546.2 millones.

En tanto, el 29 de julio de 2019, nuevamente, la Auditoría de Comercio Exterior inició una revisión de gabinete a otra subsidiaria indirecta de Televisa, CM Equipos y Soporte, SA de CV. El propósito fue comprobar que, en la importación de mercancías, se cumplió con el pago correcto de las contribuciones, regulaciones y restricciones no arancelarias, incluyendo normas oficiales mexicanas, aplicables a 32 operaciones (pedimentos) de comercio exterior durante 2016.

El 28 de mayo de 2021 se notificó a la subsidiaria el resultado de la auditoría determinando un crédito fiscal por 256.3 millones de pesos, por concepto de multa, consistente en 70% del "valor comercial de las mercancías sujetas a revisión, por la supuesta omisión en el cumplimiento de las NOM-019- SCFI-1998, NOM-EM-015-SCFI-2015 y la NOM-024-SCFI-2013, así como en el importe del valor comercial de las mercancías ante la imposibilidad material de que pasen a propiedad del Fisco Federal".

Contra dicho crédito, el 12 de julio de 2021 se interpuso un recurso de revocación. Al 31 de diciembre de 2024 este adeudo ascendía a 477.1 millones de pesos.

A esa deuda se suma otro caso: el 29 de marzo de 2022 el SAT inició una revisión de gabinete a Cablemás Telecomunicaciones, SA de CV. "El propósito de la auditoría fiscal fue verificar el cumplimiento de las disposiciones fiscales por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, en materia del ISR como sujeto directo", se lee.

Para el 23 de agosto de 2024 se notificó un crédito fiscal por 214.3 millones de pesos. Contra dicho crédito, el 8 de octubre de 2024 Televisa interpuso un nuevo recurso de revocación ante el área jurídica de las autoridades fiscales, que se encuentra en proceso de resolución. Al 31 de diciembre de 2024 esta contingencia ascendía a 230.2 millones de pesos.

NI UN SOLO PESO

El adeudo de Televisa y Ollamani se suma a los reclamos que el SAT ha sostenido con otros grandes empresarios, como Ricardo Salinas Pliego, dueño de TV Azteca, quien enfrenta litigios por alrededor de 64 mil millones de pesos.

Peña Nieto y Azcárraga Jean.
Ofrecimientos para el Mundial

Foto: Germán Canseco

En 2024 Emilio Azcárraga Jean solicitó una licencia indefinida a su cargo como presidente de Televisa como consecuencia de una investigación del Departamento de Justicia de Estados Unidos relacionado con el llamado FIFA Gate. La investigación indica que Televisa entregó sobornos a ejecutivos de la FIFA para obtener los derechos de transmisión de varias ediciones del Mundial.

"El Consejo de Administración aprobó una propuesta del señor Emilio Azcárraga Jean, presidente ejecutivo del Consejo, para tomar licencia, con efecto inmediato, en tanto se resuelve la investigación que está llevando a cabo el Departamento de Justicia de Estados Unidos, relacionada con la FIFA, como se anunció previamente el 30 de agosto de 2024. La compañía sigue cooperando con la investigación", sostuvo Televisa.

En su conferencia de prensa del 27 de junio de este 2025 la presidenta Claudia Sheinbaum explicó la decisión de cerrar la llave a TV Azteca, empresa que desde 2024 dejó de recibir publicidad oficial por su adeudo con el fisco. "¿Cómo le vamos a pagar nosotros a quien le debe impuestos al erario?", cuestionó la mandataria.

Incluso, la mandataria puso como ejemplo a Televisa, rival directo de la televisora del Ajusco, para remarcar que estaba al corriente. "Televisa recibe con otras, con muchos otros medios que están aquí presentes; TV Azteca, no, ¿por qué?, pues porque debe impuestos. En el otro caso pagan sus impuestos", insistió.

De acuerdo con la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, en el Sistema de Gastos de Comunicación Social Televisa recibió 205.6 millones de pesos en publicidad oficial durante 2024. Los pagos fluyeron desde dependencias como Hacienda, Turismo, la Marina, Cultura, Salud y Medio Ambiente y abarcaron tanto a Televisa, S de RL de CV, como a Editorial Televisa. ☀



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

confabulario

PP,8-10

30/11/2025

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CONFABULARIO

HUGO SALVADOR / EL UNIVERSAL



En entrevista, el poeta habla de las artes como el aliento vital de la humanidad y señala que los bajos presupuestos destinados a la cultura destruyen la riqueza editorial del país

MARCO ANTONIO CAMPOS
INCITADOR CULTURAL



ENTREVISTA MARCO ANTONIO CAMPOS

“LA POESÍA ES LA HISTORIA DEL ALMA”

Reyna Paz Avendaño

X:@reynisapaz

Marco Antonio Campos es un enamorado de la belleza y un escritor al que no abandonan dos preguntas: ¿qué es un poeta? y ¿qué es la poesía? En sus libros siempre aparecen esas obsesiones. La belleza se lee en los detalles, en cada descripción que hace de la vida cotidiana, por ejemplo, en el libro *Dime dónde, en qué país* escribe: "En Amberes Sur, a esta hora en la plaza, los turcos conversan, también de pie, para que caiga la tarde. A diario, las hojas de los cerezos los oyen y las palabras se aguindan". Pero la belleza también está en las obras que admira: la escultura *Piedad* de Miguel Ángel, *Los Caprichos* de Goya, las películas de Pier Paolo Pasolini o en *Cien años de soledad* de Gabriel García Márquez.

El también promotor de literatura mexicana e investigador del Instituto de Investigaciones Filológicas (IIFL) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) no tiene reparos en hablar de sus obsesiones. En semanas pasadas, al recibir el Premio Excelencia en Letras de Humanidad 2025, en un auditorio de la Cámara de Diputados tomó el micrófono y leyó la alocución "Poesía y humanismo", en la que se refirió a la sensibilidad que logra la escritura, a los castillos que construyen las personas con poder y al desdén hacia quienes se inclinan por la cultura.

Entre amigos y el tumulto de las discusiones del Pleno legislativo, pronunció las siguientes afirmaciones: "El poeta es capaz de crear belleza y el lector es capaz de sentirla; la poesía sensibiliza y, por ende, humaniza. El poeta debe oír puntualmente el reloj del corazón", "donde se halla la verdadera poesía, vive el humanismo; y donde está el humanismo, el arte del hombre se enaltece y el mundo

es más habitable y menos cruel", "piedra a piedra alzaremos el palacio de la sabiduría, donde el hombre se salve y habite sin la necesidad de un paraíso religioso o los palacios y mansiones ostentosos de los grandes burgueses".

Marco Antonio Campos es un autor prolífico. Ha escrito poesía, ensayo, novela, crónica y ha hecho traducción. Algunos de sus libros más significativos son: *La ceniza en la frente, Los adios*

"La poesía es un oficio, o si se quiere, también una profesión. Como un artesano o un obrero, como un empleado o un profesionista, el poeta debe trabajar y vivir intensamente sus ocho, 10 o 12 horas al día, o más, si se quiere. Debe leer mucho de lo mejor que se ha escrito de su arte y debe ejercitarse infatigablemente en la escritura, pero también debe acercarse a otras artes y debe conocer la realidad social y política que lo

“Un poema es un trabajo que, en mi caso, me lleva meses. Hay poemas que me han llevado un año”

ses del forastero, *Viernes en Jerusalén, Dime dónde en qué país, La Academia de Letrán, Las ciudades de los desdichados, El café literario en la Ciudad de México en los siglos XIX y XX y En recuerdo de Nezahualcóyotl*.

Sobre sus traducciones, ha trabajado a autores como Giuseppe Ungaretti, Vincenzo Cardarelli, Salvatore Quasimodo, Cesare Pavese, Charles Baudelaire, Arthur Rimbaud, Guillaume Apollinaire, Antonin Artaud, Émile Nelligan, Gastón Miron, Gatien Lapointe, Georg Trakl, Fernando Pessoa, Carlos Drummond de Andrade y Nuno Júdice.

En la UNAM, en el Centro de Estudios Literarios del IIFL, su línea de investigación es la literatura del siglo XIX. Ha realizado antologías sobre la Academia de Letrán, Ignacio Rodríguez Galván, Manuel Acuña, Manuel José Othón, Ramón López Velarde y Luis Martínez de Castro.

En entrevista, el escritor reafirma sus obsesiones, tal como lo señala en el libro *El libro y la poesía* (FOEM, 2013):

rodea (...) Debe vivir intensamente, reitero, porque si no es de sus propias experiencias ¿de qué va a escribir? Lo suyo, por muy bien escrito que esté, sería entonces literatura de la literatura".

¿En estos años ha sentido que no cambia la visión sobre la persona que le apuesta a las letras?

Símpatizo con la izquierda, pero estos años han sido muy difíciles para la cultura. Se ha reducido hasta 70 o más por ciento el presupuesto a las instituciones. Es una lástima porque México siempre era envidiado por los otros países, la gente llegaba y decía: "pero cómo es que tienen tanto". Uno siente ante eso una gran desilusión.

Antes de que naciera Conaculta, Bellas Artes y la UNAM eran las que más difundían la cultura y el arte. De pronto, se vieron sin dinero, o muy reducido. Por demás, en estos siete años se ha confundido malamente cultura con espectáculo. No estoy en contra de los espectáculos, pero en ese caso se de-

Entrevista con el escritor mexicano, quien habla del quehacer del poeta y lamenta la reducción del presupuesto a la cultura. También rememora las conversaciones que sostuvo con Juan Rulfo, Francisco Hernández y Víctor Manuel Mendiola



bería llamar el organismo Secretaría de Cultura y Espectáculos.

En las instituciones de cultura y en universidades se ha luchado a menudo por tener más recursos, pero, por ejemplo, cuando uno pregunta: "¿Se puede publicar este libro?", regularmente dicen: "No hay dinero" o "estamos muy recortados". Lo mismo pasa en el teatro, en la música, en las artes plásticas o escénicas. A las que han castigado, por ejemplo, hasta el grado de casi desaparecerlas, son a las editoriales independientes, que siempre fueron una gran salida para la poesía. Antes publicaban en coediciones, ahora sólo unas pocas lo hacen —pero también es cada vez más difícil—, o si no, el autor busca sus medios para hacerlo. Para dar pena.

Me acuerdo que en los años 70 y 80 del siglo pasado hubo decenas de re-



← Marco Antonio Campos creó el Periódico de poesía en versión impresa, en 1986. Además, junto con Víctor Sandoval, fundó el Encuentro de Poetas del Mundo Latino.

go de Borges, Adolfo Bioy Casares, excepcional narrador, y caminando me contaba que una amiga le decía: "¿Por qué tus cuentos y novelas siempre acaban mal?", y él le respondió: "Porque cuando acaban así me siento bien". Muchas veces cuando se acaba con un final meloso o exagerado o de *happy end*, siente que el autor arruina el cuento o la novela, y vaya decepción para los lectores. Un poema, por caso, desde el primer verso tiene que empezar bien; si falla, seguramente fallará el poema, y si cierra mal, el poema se caerá, y a veces estrepitosamente.

Un poema es un trabajo que, en mi caso, me lleva meses. Hay poemas que me han llevado un año. Ante todo me miro como poeta, pero como no lo soy de todos los días, me aboqué desde mi primera juventud a escribir otros géneros: ensayo, narrativa, crónica, aforismos... Además, he traducido mucha poesía, he traducido más de 30 libros de poesía. Me fue muy útil en este aspecto un consejo

"Estos años han sido muy difíciles para la cultura. Se ha reducido hasta 70 o más por ciento el presupuesto"

de Julio Cortázar, quien decía que cuando entraras en tiempos de esterilidad creativa, te dedicaras a traducir para no perder el vuelo de la pluma. Espero haber hecho *una obra de traductor* también, así como la hicieron —no me estoy ni de lejos comparando—, Octavio Paz, Jorge Zalamea, Eduardo Lizalde (un breve libro pero excepcional) y José Emilio Pacheco... Por cierto, de Pacheco, en pláticas informales que teníamos, aprendí mucho tomándole de aquí y de allá sus lecciones literarias, que a veces él no creía que fueran lecciones. En la conversación era algo natural en él.

¿Qué da el leer buena o alta poesía, o bien estar cerca de las artes, a través de los años? Muchísimo: desarrolla el lector su sensibilidad, imaginación e inteligencia. Los poemas, estrofas o versos tienen a menudo varias significaciones. La poesía no debe darse del todo porque tienen que guardar un secreto. No debe ser del todo legible, porque de otra manera lo que estás escribiendo es prosa. Cuando no hay música o juegos de ritmos en algo que quiere ser poesía, es buena o mala prosa.

¿Tiene una fascinación por las co-

vistas que hacían los jóvenes. Creo que fue un gran momento en que había una relación muy estrecha entre las instituciones: Relaciones Exteriores, INBA, UNAM y UAM. Hacíamos muchísimas cosas juntos.

Habla del humanismo en su alocución en la Cámara de Diputados. ¿Hoy existe una mala comprensión de esa palabra?

Sí, tiene mucho tiempo. En el mundo el dios es el dinero. Por ejemplo, en las universidades privadas, cuando crean nuevas facultades, hacen carreras que uno nunca ha oido hablar, pero que tienen que ver con la tecnología o la administración del dinero. Lo que quiero decir es que las carreras tradicionales en las universidades públicas de psicología, pedagogía, filosofía, letras, derecho, econo-

mía y ciencias políticas están bien, pero buen número de egresados salen al mercado de trabajo y ganan lo mínimo, y por ende, deben cambiar de carrera o de oficio. Seguro usted ha conocido en sus trabajos licenciados o doctores que trabajan como taxistas o poniendo un cajón en un mercado porque no hallan empleo, cuando por siglos, las humanidades y las artes siempre habían figurado en alto nivel. Afortunadamente en este gobierno se ha resaltado la extraordinaria parte prehispánica, pero parece que solo hay esa parte y, claro, también hay un regreso a los pueblos originales, pero esto es muy largo y espinoso de explicar porque puedes tocar sensibilidades...

Regresando al tema de la sensibilidad e imaginación en la poesía...
Si usted es escultora, pintora o poeta,

buscará ante todo la belleza y con ella la emoción. Si usted se pone enfrente de *La Piedad* de Miguel Angel las veces que quiera, se dirá que es sublime y la quisiera acompañar en el llanto. Y si ve las pinturas renacentistas, de Fra Angelico, de Piero della Francesca o Sandro Botticelli, pensará que son un milagro que nos hacen elevarnos hasta lo más alto. Si usted ve, por otro lado, a los monstruos de Goya en el Museo del Prado o los cuadros de Van Gogh, que pintó en el sur de Francia, siente en uno, el golpe del horror, y en el otro, la herida que deja el desgarramiento. El arte debe comunicar los sentimientos y las emociones. La literatura igual; si el cuento es angustioso o triste, el lector debe de sentir esa angustia o tristeza.

Me acuerdo que en La Recoleta, en Buenos Aires, charlaba con el gran ami-

Pasa a la página 10



tidianas que observa en diferentes ciudades, lo que podemos observar horas y horas mientras esperamos a alguien?

Es una base de mi poesía. Es una de las formas de demostrar, a la manera de Neruda, Pellicer, Larbaud, Cendrars, Antonio Cisneros, que soy yo el que está viéndolas y viviéndolas, pero siempre como fondo el tema del que se escribe. Decir que las experiencias específicas sólo las he tenido yo. Que no habla cualquiera, sino yo.

Hace unos años me pidieron una antología en Honduras. Les propuse una que tuviera que ver con viajes y resultó que rebasaba las 200 páginas. Borges decía que estaba más orgulloso de lo que había leído de lo que había escrito. Yo estoy más orgulloso de lo que he caminado, que de lo que he escrito. Sin enmismamientos los viajes han sido una de las tablas de salvación en mi vida. Escribo, como diría Alain Borer de Rimbaud, *caminando, en "marche-murmure"*, que es como "paso-murmullo". Yo he querido hacer ese tipo de escritura, que parezca que uno va caminando cuando escribe poemas, o al menos, una buena cantidad. Uno lo intenta, que lo logre, es muy distinto.

La poesía sin emoción ni imaginación no me interesa, no me toca, no me dice nada. Lo que llaman poesía del lenguaje o poesía abstracta o neobarroca es un disparate, o en el mejor de los casos, pura *fioritura*. Esta suerte de poesía, no la aguanto y hubo una época en que se impuso en México. Realmente cuando escribes eso, lo habla tanto con amigos poetas españoles, como Joan Margarit o Luis García Montero, o tienes miedo de contar lo que pasa o eres un timador. Como lo he hablado mucho con Francisco Hernández, Evario Escalante y Víctor Manuel Mendiola: "estos poetas escriben así porque no tienen nada que decir". Por muy bonito que escriba, uno se pregunta, ¿pero qué me estás contando?

¿Hay temas que le siguen interesando?

El centro de todo ha sido el viaje y sus numerosas aristas, la infancia, el amor desdichado, la amistad, hechos políticos e interrogaciones sobre la poesía misma.

...También aborda el papel del poeta y la poesía misma.

Yo estaría de acuerdo con Borges que el poeta -el artista en general- es un ser común y corriente; la diferencia es que siente más. ¿Qué es poesía? Para resumir, porque hay miles de definiciones, la poesía para mí sería la historia del alma, o también, una ventana en la que el poeta



ESPECIAL GANDHI

↑ Librería y cafetería Gandhi, fundada en los años 70 por Mauricio Achar, punto de encuentro de escritores hasta el 2020, año de su cierre.



↑ Primer número del Periódico de poesía, fundado por Marco Antonio Campos.

está de pie y puede mirar hacia el jardín y puede mirar hacia dentro de la casa y encontrar nuevas cosas en cada nueva vista o lectura. Le puedo decir como un caso excepcional, que López Velarde es un poeta que puedo leer diario y siempre es nuevo. Para mí es el mejor poeta que ha habido en México.

Decía muy bien Paul Valéry que el primer verso lo dan los dioses y después te las arreglas como puedas. La poesía tiene una gran carga irracional y a veces el

poeta puede escribir versos más bellos que los que calculadamente escribe. Octavio Paz decía, en una entrevista con Rita Ghibert, que en la poesía habría un 50% de irracionalidad.

Los prosistas que se ponen a escribir poesía a los 40 o a los 50 años, no lo saben, pero se van al abismo. Es tardísimo. La poesía son ecos, disonancias, murmullos, susurros, insinuaciones, metáforas; es muy complejo. Y cuando esto entra en una novela dices: "Está haciendo poesía". Por ejemplo, el póker de las

dhi. Pero quizás se cansaron de perder dinero con la pandemia y construyeron una oficina. Fue un golpe muy fuerte para los que ibamos allá.

Aquí, en la ciudad, tengo una buena luz en la casa, pero en todas las ciudades en que he vivido más, en Viena, Salzburgo, Amberes o París, casi todo lo que escribí fue en cafés, en especial, en Austria donde estuve tres años y medio. Pero los que ganaban de calle como asiduos de cafés eran Tomás Segovia y Juan Rulfo. A Segovia no lo vi aquí en Las Chufas; lo

"A Rulfo lo veía los domingos en el primer lustro de los ochenta en el café del Agora, situado en Insurgentes"

grandes novelas latinoamericanas son poesía. Hay toda suerte de músicas verbales, hay numerosísimas imágenes, hay metáforas que crean una nueva imagen: *Pedro Páramo*, *Cien años de soledad*, *El siglo de las luces* y *Rayuela*. Es impresionante *Cien años de soledad*, porque parece que es una sola línea que empieza y va y acaba con un gran ritmo.

En la vida diaria la poesía la encuentra en todas partes; sólo queda describirla y volverla música verbal.

¿Tiene algún café favorito para escribir?

No porque me gustara mucho sino porque era lugar de cita para cualquiera, la cafetería que frecuentaba era de la Gan-

vi algunas veces en El Comercial, en Madrid, muy cerca de su casa, donde le hice una entrevista sobre... cafés. Para Segovia el café era una casa.

Y a Rulfo lo veía los domingos en el primer lustro de los ochenta en el café del Agora, situado en Insurgentes, cerca de Barranca del Muerto; recuerdo que pasábamos cinco horas conversando y él tomaba café expreso, Coca-Cola y fumaba. Incesantemente. Para mí su trato fue algo impagable, un gran privilegio.

Por varios años nos reunímos y reñimos un grupo de amigos poetas en el café del Péndulo de la Condesa, y desde hace mucho vengo aquí, al Café del Sur, en San José Insurgentes, donde ahora, Reyna, converso con usted. ●



Califican salida de Gertz como 'maniobra'

MARTHA MARTÍNEZ

Diputados de la Oposición advirtieron que la renuncia de Alejandro Gertz Manero y la imposición de Ernestina Godoy en la Fiscalía General de la República (FGR) son una maniobra para facilitar una institución más dócil con el Gobierno federal.

El panista Héctor Saúl Téllez calificó la renuncia de Gertz Manero como una maniobra para facilitar una Fiscalía más dócil ante el nuevo Gobierno autoritario.

"Las renuncias y relevos en cargos estratégicos refuerzan la sospecha de que se trata de un acuerdo diseñado para garantizar la lealtad absoluta al Ejecutivo", afirmó.

El también panista Federico Döring afirmó que con el arribo de Godoy a la Fiscalía se viene "el segundo piso" de la persecución política e impunidad judicial de los "delincuentes de Morena".

"Se viene el segundo piso de la persecución política e impunidad judicial a los delincuentes de Morena. Tal

Héctor Saúl Téllez, Diputado del PAN

■■ Las renuncias y relevos en cargos estratégicos refuerzan la sospecha de que se trata de un acuerdo palaciego, diseñado para garantizar la lealtad absoluta al Ejecutivo".

Iraís Reyes, Diputada de MC

■■ Se están haciendo enroques necesarios oficialmente para que, al menos de momento, asuma Ernestina Godoy en la Fiscalía. Están haciendo las cosas para tener un Fiscal a modo".

y como Ernestina le garantizó impunidad total a Sheinbaum en la Línea 12, ahora la mandan a cuidar a los huachicoleros de Morena y a fabricar delitos y perseguir a opositores, como lo hizo recientemente, el 15 de noviembre con sus granaderos" indicó.

La emecista Iraís Reyes acusó que se están haciendo los enfoques necesarios para tener un Fiscal a modo.

"Se están haciendo enroques necesarios oficialmente

para que, al menos de momento, asuma Ernestina Godoy en la Fiscalía. El mensaje que transmite es bastante peculiar, pero como dicen: no hay sorpresas, hay sorprendidos, porque están haciendo las cosas para tener un Fiscal a modo", advirtió.

La legisladora sostuvo que el riesgo es que muchos casos que involucran al Gobierno y a sus altos niveles queden en la impunidad.

"Si las peores sospechas

son verdad, de que se quiere tener un Fiscal a modo, entonces veremos cómo, eventualmente, muchos casos que raspan al Gobierno o a los altos niveles, igual quedan en carpetazo o en casos cerrados a raíz de estos cambios. La justicia y la transparencia es lo último que le interesa a Morena", indicó.

Para el vicecoordinador de MC, Juan Zavala, es increíble que, hasta el momento, nadie hable de cuáles fueron los problemas de Gertz Manero y qué es lo que sigue para la FGR.

"Lo que es increíble es que hasta el momento no hayamos escuchado cuáles fueron los problemas del Fiscal que ha renunciado, y que no escuchemos ni un proyecto de visión de la nueva Fiscalía, cuáles fueron las omisiones, las áreas de oportunidad de la anterior y qué institución es la que se está construyendo", expresó.

El legislador también recordó que las personas son pasajeras, pero las instituciones permanecen.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

proceso

PP,6-16

30/11/2025

LEGISLATIVO



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL





La Fiscalía de Campeche mantiene viva la investigación contra el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, por la adquisición de 47 propiedades (incluida su mansión de 128 millones de pesos), vía la simulación de donaciones y operaciones de compraventa, y el presunto desvío de 82 millones de pesos durante su gestión como gobernador. El caso iniciado en 2019 busca el desafuero del ahora senador, también por peculado y enriquecimiento ilícito, entre otros delitos, aunque el priista ha obtenido algunas victorias judiciales.

CLAUDIA V. ARRIAGA DURÁN Y
 JORGE CARRASCO ARAIZAGA

CAMPECHE.- El presidente nacional del PRI y senador, Alejandro Moreno Cárdenas, sigue bajo investigación por la posesión de 47 propiedades inmobiliarias, en las que se incluye su mansión de 128 millones de pesos, una colección de arte y diversos medios de comunicación en Campeche. Además, se le indaga por peculado, uso indebido de atribuciones y operaciones con recursos de procedencia ilícita por 82 millones de pesos.

Apenas dejó el cargo como gobernador de Campeche, en junio de 2019, la Fiscalía General del Estado, bajo el gobierno de Layda Sansores, emprendió las investigaciones contra Moreno Cárdenas, *Alito*, quien desde agosto de ese año se hizo del control del PRI.

La Fiscalía General del Estado de Campeche (FGECAM), sin embargo, no ha podido redondear las investigaciones en su objetivo de que la Cámara de Diputados inicie una declaración de procedencia para retirarle el fuero que actualmente tiene como senador y que le impide ser sujeto de alguna acción penal.

La FGECAM ha realizado dos cateos en las propiedades de Moreno Cárdenas, en 2023 y 2022, como parte de las acusaciones que le imputó por enriquecimiento ilícito, defraudación fiscal, peculado, abuso de autoridad, operaciones con recursos de procedencia ilícita y uso indebido de facultades y atribuciones.

En el cateo de 2022, cuando *Alito* acababa de ser por tercera vez diputado federal, la Fiscalía ingresó a la mansión y difundió ampliamente las imágenes de las excentricidades del dirigente nacional priista. El resultado del cateo lo integró a la carpeta de investigación C.I.-2-2022-3142 y la envió a la Cámara de Diputados para iniciar el proceso de desafuero.

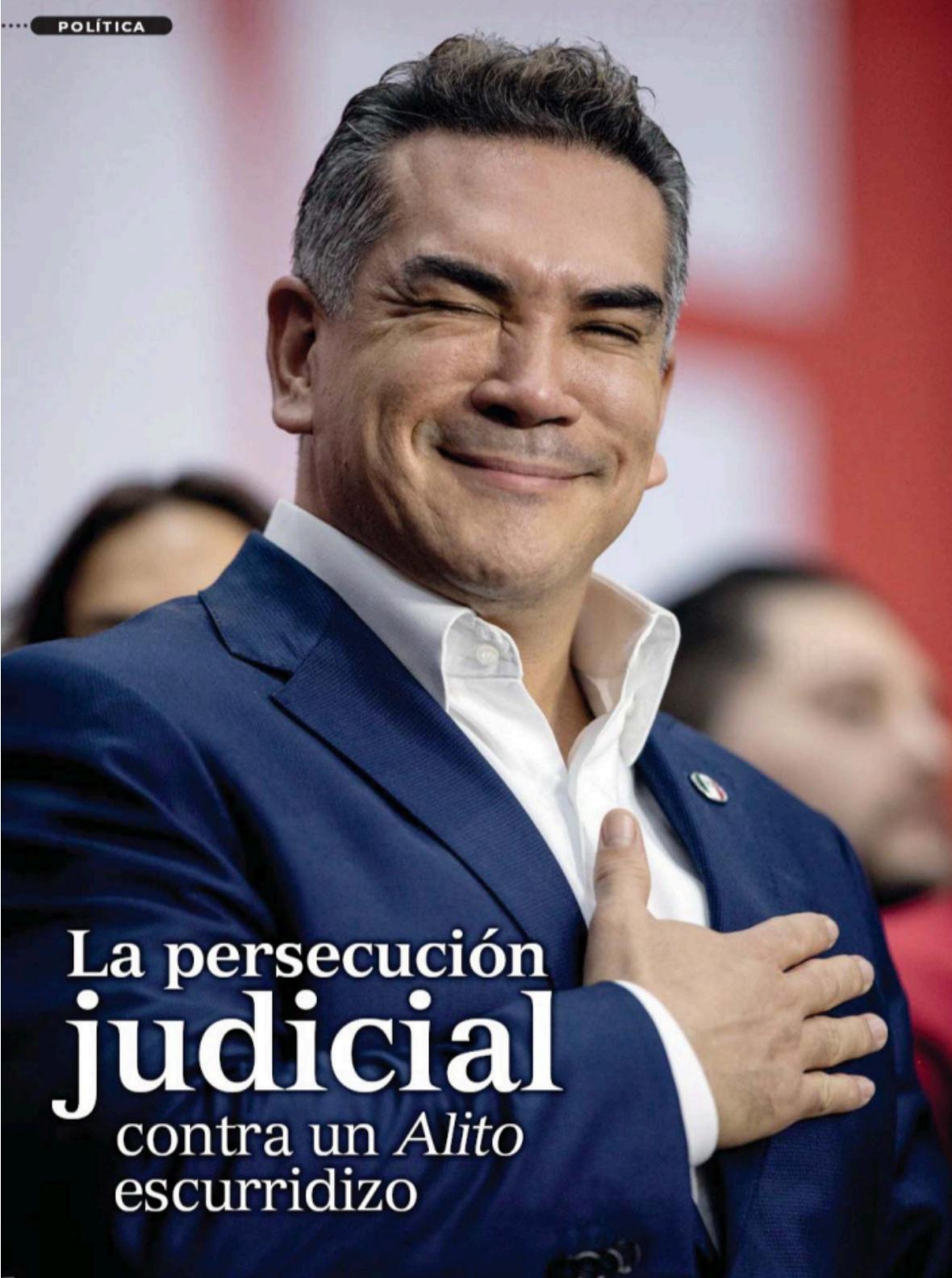
Sin embargo, la FGECAM se vio obligada a retirarla debido a las deficiencias "de forma" en su integración, incluido el error de haberlo identificado aún como diputado federal o el que cometió durante el cateo de 2022, pues ingresó a terrenos de otro propietario, lo cual fue hecho valer por la defensa de Moreno Cárdenas, además de haber logrado varias suspensiones de distintos actos del Ministerio Público.

La investigación, sin embargo, sigue vigente, de acuerdo con implicados en las indagatorias y en las solicitudes del juicio de procedencia. "La investigación está viva, pues no ganó un amparo de fondo", aseguran. Pero tanto Moreno como su defensa afirman que ya tienen el caso ganado.

El diputado Hugo Erick Flores, presidente de la Comisión Jurisdiccional, responsable de los procedimientos de juicio político y de declaración de procedencia, explica que puede ocurrir una solicitud adicional en torno de esas investigaciones y convocar a la sección instructora este mismo año.



..... POLÍTICA



La persecución judicial contra un *Alito* escurridizo



La investigación sobre las propiedades es uno de los casos por los que la Fiscalía de Campeche sigue buscando el desafuero. Además de esas indagatorias por los inmuebles, la posesión de obras de arte y la propiedad de medios de comunicación, se han integrado otras investigaciones por 82 millones de pesos.

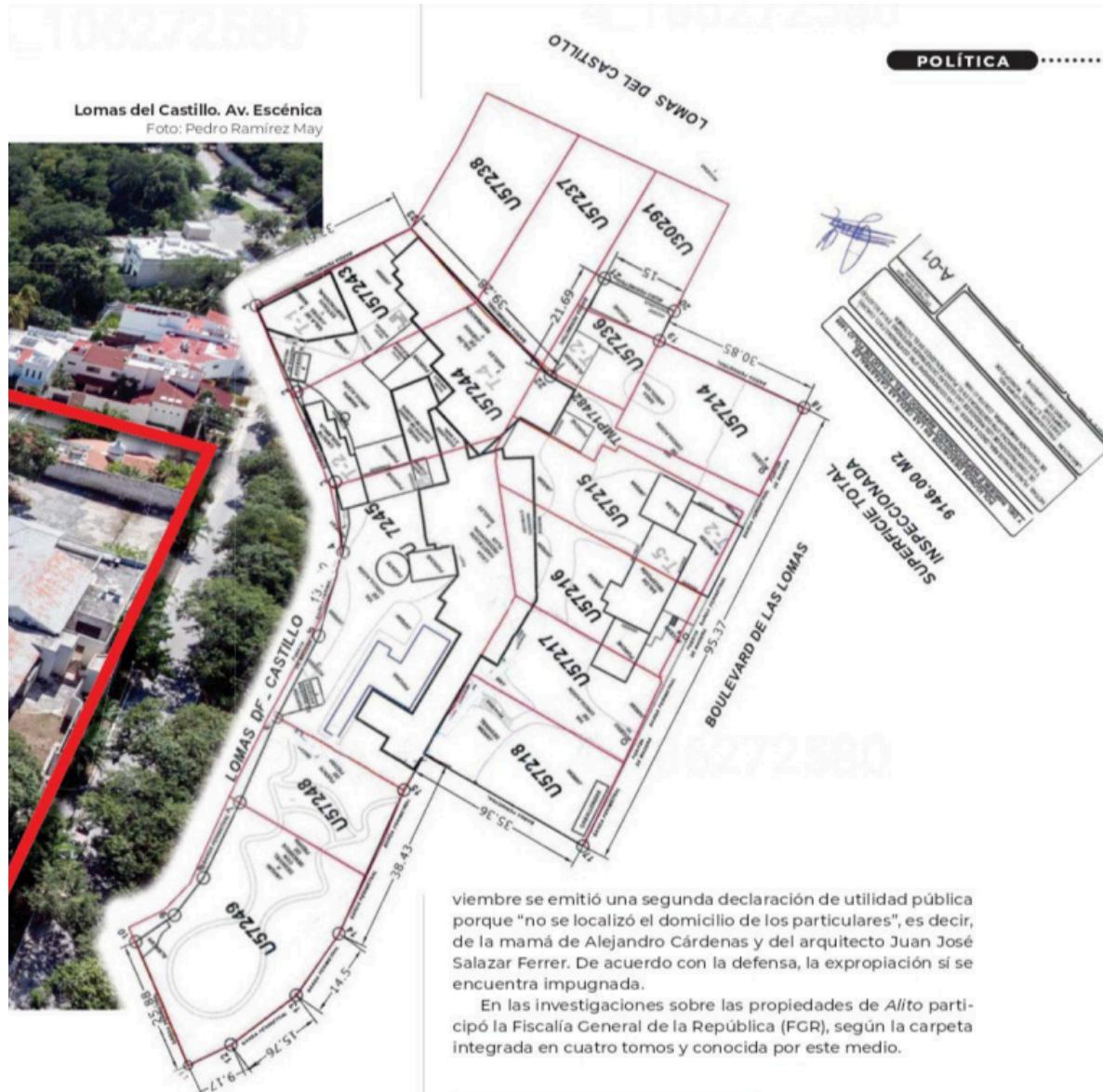
De ese monto, 14 millones son por peculado y uso indebido de atribuciones y facultades, 27 millones por los mismos delitos, al igual que otros 23 millones por presuntos actos irregulares del Comité de Adquisiciones de su gobierno. Los 18 millones de pesos restantes son por los mismos cargos, además del de operaciones con recursos de procedencia ilícita.

“Un anónimo”

En tanto “se perfecciona” la carpeta de investigación sobre las propiedades de Alito, el 29 de septiembre último el gobierno de Layda Sansores expropió tres terrenos “por causa de utilidad pública” para la construcción de la Universidad Rosario Castellanos.

El consejero jurídico de Campeche, Adrián Serrano, dijo a **Proceso** que la expropiación de los terrenos nada tiene que ver con la investigación contra Moreno Cárdenas.

“No es un factor que se tome en cuenta. Al final, dentro de los dictámenes que se tienen que realizar, se llevan estudios para la factibilidad de servi-



cios públicos; en este caso, si el proyecto es una universidad al área de medicina, cercanía con instituciones hospitalarias, avenidas principales, transporte público. El tema que estuviera involucrado en estas presuntas irregularidades pues no es un factor", sostuvo.

Se le preguntó si Moreno Cárdenas interpuso algún recurso contra el procedimiento de expropiación. Sin referirse a esto, el consejero jurídico sólo respondió que el 12 de no-

viembre se emitió una segunda declaración de utilidad pública porque "no se localizó el domicilio de los particulares", es decir, de la mamá de Alejandro Cárdenas y del arquitecto Juan José Salazar Ferrer. De acuerdo con la defensa, la expropiación si se encuentra impugnada.

En las investigaciones sobre las propiedades de Alito participó la Fiscalía General de la República (FGR), según la carpeta integrada en cuatro tomos y conocida por este medio.

La investigación se inició a partir de un anónimo entregado a Raúl Eduardo Sales Heredia, un funcionario del gobierno de la morenista de Layda Sansores, hermano del entonces fiscal estatal, Renato Sales Heredia, quien renunció al cargo en junio de 2024, pero dejó encaminadas las acusaciones contra el dirigente nacional priista.



Las pesquisas se centran en la manera en que Alejandro Moreno se hizo de 47 lotes, ocho de los cuales los empleó para construir una lujosa y excentrica casa en la privada Lomas del Castillo, cerca del malecón en la zona histórica de Campeche, por un valor en conjunto de 127 millones 968 mil 210 pesos, de acuerdo con los peritajes y catoeos de la fiscalía local.

Otras propiedades de Moreno Cárdenas se ubican en el ejido de Champotón, un municipio costero a tan solo una hora de distancia de la capital y con grandes extensiones de playa.

Después del catoejo de julio de 2022, la FGE CAM dio a conocer las imágenes que dieron cuenta de la dimensión y extravagancias de la casa, como un cine, un billar, una sala de juntas, área de spa, una estética, piscina o un Cadillac convertido en bar, además de grandes jardines y amplios baños de mármol.

Según la carpeta, el dirigente nacional del PRI simuló donaciones y compraventa de las propiedades con personas cercanas a él. Entre ellos, su mamá Yolanda Mercedes Cárdenas y su hermano Emigdio Gabriel Moreno Cárdenas.

En esas operaciones tuvo el apoyo de Claudio Cetina Gómez, quien fue jefe de oficina del gobernador durante el gobierno de Alito, de 2015 a 2019,

año en que se hizo de la presidencia del Partido de la Revolución Institucional (PRI).

Las indagatorias se remontaron a las actividades inmobiliarias de Alito desde 2006, durante su primer periodo como senador, cargo en el que repite desde el año pasado y que termina en 2030.

La primera adquisición inmobiliaria mencionada en la indagatoria es la que hizo hace 14 años, cuando junto con su hermano Emigdio compró un departamento y un local en las Torres de Cristal de la capital del estado.

Modus operandi

De acuerdo con la carpeta de investigación C.I. -2 -2022-3142, integrada por cuatro tomos, los 47 lotes fueron comprados a una tercera parte de su valor real.

Menciona que esas casas, terrenos, oficinas y departamentos las adquirió mientras fue senador, entre 2006 y 2012, y por los que pagó dos millones 450 mil pesos. Los peritajes cifraron esas propiedades en seis millones 942 mil 323 pesos con 53 centavos, a valor de esa época.

Torres de Cristal en Campeche

Foto: Pedro Ramírez May





Posteriormente, el líder del PRI simuló donaciones y compraventa de las propiedades con personas cercanas a él. Además de su madre y su hermano, en la carpeta aparece también el nombre de Juan José Salazar Ferrer, señalado como su arquitecto de cabecera. Las operaciones inmobiliarias fueron protocolizadas por varios notarios públicos.

Según la Fiscalía, esas transacciones tenían como fin lograr que los prestanombres vendieran las propiedades con ganancias de hasta mil por ciento respecto del precio por el cual las ad-

quirió, sin involucrar el nombre de Alejandro Moreno.

Del peritaje de sus declaraciones patrimoniales, la fiscalía dictaminó: "Se observa una sobrevaloración de las cantidades de las operaciones de venta, ya que en algunos casos la venta representa hasta un 1000% de incremento en el valor de la operación". Cita el caso de un predio que vendió en tres millones de pesos, pero que está

registrado con un valor de 285 mil 693 pesos.

Para esas operaciones, los predios se daban de baja y se unificaban, sin manifestar el nuevo valor de las propiedades.



Av. Resurgimiento, Miramar.
 Foto: Pedro Ramírez May



Alejandro Moreno con el abogado Félix Selerm
 Foto: Redes Sociales Alejandro Moreno



En su declaración pública de 2019, integrada en la carpeta, Alejandro Moreno reportó 12 lotes a su nombre. Entre ellos, siete de los ocho sobre los cuales está construida su mansión están a nombre del dirigente político y el otro de Juan José Salazar Ferrer, de acuerdo con lo que informó en julio de 2022 el entonces fiscal Renato Sales, luego del cateo realizado a esa casa. Precisó que en total la fiscalía inspeccionó 29 predios; 22 de ellos son de "prestanombres" del exgobernador, según dijo.

La mansión se localiza en la privada Lomas del Castillo, en la zona céntrica de San Francisco, Campeche, en la que viven las personas de mayor poder económico y está cerca del Malecón y del histórico Fuerte de San Miguel, puntos emblemáticos del estado.

En un recorrido realizado por **Proceso** donde está construida la mansión fue posible apreciar en una vista panorámica que está asentada sobre varios lotes que se conectan entre sí, además de contar con otros que rodean la casa, ubicada dentro de una de las zonas de más alta plusvalía en la ciudad.

Anuncios de residencias en venta en dicha privada refieren precios de entre siete y 13 millones de pesos.

También se efectuó una inspección a los predios que aparecen a nombre de la mamá de *Alito* y de sus presuntos "prestanombres". Entre estos lotes se encuentra uno de los tres que fueron expropiados el 29 de septiembre último. El predio a nombre de Yolanda Cárdenas Montero está identificado con el folio electrónico 542791. Los otros dos son el 557937 y el 545800, a nombre de Juan José Salazar Ferrer, que habían sido cateados por la FGECAM.

Cuatro meses después del cateo, el 16 de diciembre de 2022, mediante la agente del Ministerio Público de la Federación de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de la FGR, María Isabel Molina Aguilera, pidió asegurar 26 predios relacionados con la investigación, derivado de la carpeta FED/FECC/UNACAMP/0000294/2019, así como la información que arrojaron los actos de investigación de la nueva denuncia.

En el cateo de 2022 la Fiscalía también dijo que en su interior se encontraron 51 objetos de arte de 17 artistas plásticos y que en su conjunto tienen un valor calculado en cuatro millones 313 mil 900 pesos. Entre los autores figuran Romero Brito, Perla Estrada del Río, José Antonio Curtubay y Gustav Klimt.

La acumulación de la fortuna del priista va más allá de tierras, casas y otras propiedades. Según la Fiscalía, *Alito* también adquirió varios medios de comunicación de Campeche.



A partir de 2015 compró tres periódicos, una televisora y un sitio web informativo. El primero fue la televisora Mayavisión, que le pertenecía a Miguel Ángel Duarte Quijano, y que puso a nombre de su hermano, Gabriel Emigdio. Adquirió el periódico *El Sur* a la familia Azar García y *Novedades de Campeche*, que era de Jaime Ruiz Moreno.

En 2018 se convirtió también en propietario del *Expreso Campeche*, que era propiedad de Alejandro Castillo Illescas, hermano de Mauricio Castillo Illescas, dueño de Telesur. Además, compró el portal webcampeche.com, que era del empresario y conferencista Jorge R. De la Gala.

La denuncia

El anónimo, que incluyó registros de compra-venta de las propiedades de Moreno Cárdenas, fue entregado en las instalaciones del Sistema General de Televisión y Radio de Campeche. El paquete, que además contenía copia de las escrituras, fue dirigido al director Raúl Eduardo Sales Heredia, quien formalizó la denuncia ante la Fiscalía.

En la documentación se incluyó la venta de cinco de las propiedades de *Alito* a su hermano Emigdio Gabriel Moreno Cárdenas, entre 2011 y 2016. La transacción se efectuó por un millón 982 mil 378 pesos con 19 centavos. Se trata de un departamento y un local sujeto a régimen de condominio, ambos en la Torre B de las Torres de Cristal, ubicado en la avenida Ruiz Cortines, así como tres lotes de la calle Boulevard de Las Lomas, del fraccionamiento Lomas del Castillo.

La FGECAM requirió a la Secretaría de la Contraloría de la Función Pública estatal las declaraciones patrimoniales de Emigdio Gabriel Moreno Cárdenas, Rafael Alejandro Moreno Cárdenas y Claudio Cetina Gómez. En un segundo momento, solicitó a la Secretaría de Administración y Finanzas del estado los registros de sus nombramientos en la Función Pública y salarios.

Como parte de las investigaciones, el Instituto de Información, Estadística, Geografía y Catastral del estado entregó información de los predios a nombre de los tres, así como de la mamá de *Alito*, Yolanda Mercedes Cárdenas Montero.

En la carpeta también aparecen los nombres de Teodosio Domínguez Vargas, su representante legal, Marco Antonio Marrufo Alcocer y del militan-



te del Partido del Trabajo (PT) Leonel Patricio Cruz León, como quienes vendieron en 2015 a *Alito* tres lotes de tierras del ejido de Champotón, frente a la playa.

El entonces fiscal Sales Heredia envió una copia certificada de la carpeta de investigación a la titular de la Fiscalía Especializada en materia de Combate a la Corrupción de la FGR, María de la Luz Mijangos Borja.

A la carpeta de investigación de 2022 se integró una denuncia de 2019, en la que acusaban por supuestos actos de corrupción a *Alito* y en la que se había determinado el no ejercicio de la acción penal.

La titular del Nuevo Sistema de Justicia Penal de la Fiscalía estatal, Daliana Rosales Romero, solicitó a la fiscal María de la Luz Mijangos, de la FGR, copia de la carpeta FED/FECC/UNAI-CAMP/0000294/2019. Requerida por **Proceso**, la FGR se negó a dar información, luego de que en un primer momento asegurara que se trata de una investigación estatal, pese a que en la carpeta hay actuaciones de la FGR.

En todo caso, dijo la vocería de la Fiscalía General que si hubiera una investigación federal en curso, no daría información.

La defensa de *Alito*

En el segundo cateo, en julio de 2022, que se realizó "de carácter urgente", estuvo presente el apoderado legal de Alejandro Moreno, Félix Enrique Selem Villanueva, a quien la Fiscalía negó por lo menos en dos ocasiones la carpeta de investigación, según oficios que contiene la misma; uno del 6 y otro del 18 de julio de 2022.

El 25 de julio le respondieron por segunda ocasión con una negativa bajo el argumento de que su cliente "no tenía la figura de imputado, ni de sujeto procesal".

El litigante también pidió las copias certificadas del cateo. Alegó que, aunque partici-



pó como testigo, ese día no se firmó el acta correspondiente, sino hasta 10 días después, pero que no atestiguó todas las actuaciones de los agentes que entraron a la casa. Refirió además que los agentes de la Fiscalía practicaron la inspección en propiedades ajenas a su cliente y para hacerlo tuvieron que derribar un muro.

En las actas circunstanciadas del cateo de los predios fechadas el 18 de julio se detalla que la orden de investigación fue otorgada por la jueza tercero interina del Sistema de Justicia Penal Acusatorio y Oral del Estado de Campeche, Ana Maribel De Atocha Huitz May.

Ese día, tras llamar a la puerta de la casa y que nadie respondiera, el fiscal ordenó fracturar la cerradura. Sales Heredia fue el primero en ingresar a la propiedad, seguido del vicefiscal Jackson Villacís Rosado. Ahí se encontraron con dos personas, quienes dijeron ser trabajadores de servicio de la casa, pero que no tenían llaves y por eso no atendieron.

En un intento por detener la investigación en su contra, el 4 de agosto de ese año, el propio Alejandro Moreno solicitó a la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción acceso a la carpeta de investigación. Advirtió que "sufrió actos de molestia en la etapa inicial de la investigación, debido a que Renato Sales y la gobernadora Layda Sansores dieron a conocer de manera pública que se le inició una carpeta de investigación".

De la carpeta de investigación también forma parte un correo en el que se comunica sobre la "Querja número 568/Q-203/2022, iniciada a instancia de los CC. Ricardo Miguel Medina Farfán, Karla Toledo Zamora, Laura Olimpia Ermila Baqueiro Ramos, Adriana del Pilar Ortiz Lanz y Ramón Cuauhtémoc Santini Cobos, diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PRI en el H. Congreso del Estado, contra la Fiscalía General del Estado", quienes promovieron una medida cautelar en favor del dirigente del PRI ante la Comisión de Derechos Humanos del estado, contra Renato Sales y la Fiscalía Anticorrupción "para abstenerse a declarar o comentar cualquier hecho que viole la presunción de inocencia".

Villas de Kalá, Casco de Hacienda Kalá

Foto: Pedro Ramírez May





“EL SNA ES COMO UN LLAMADO A MISA”

La presidenta del consejo ciudadano del Sistema Nacional Anticorrupción no ve voluntad política



CARLOS MEJÍA/EL UNIVERSAL

“

El auditor Superior de la Federación (David Colmenares) lleva cinco años que no asiste de manera regular a las sesiones”

VANIA PÉREZ MORALES
Presidenta del SNA



ENTREVISTA VANIA PÉREZ MORALES

Presidenta del Sistema Nacional Anticorrupción

ALEJANDRA CANCHOLA

nacion@eluniversal.com.mx

El Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), desde su creación, primero, se le ha visto como un entramado complicado que nadie quiere entender o que a nadie le interesa entender, y segundo, es como un llamado a misa", asegura su presidenta, Vania Pérez Morales.

En entrevista con EL UNIVERSAL, la doctora en Ciencias Políticas y miembro desde 2021 del Comité de Participación Ciudadana del SNA denuncia que, incluso, el sistema es oneroso si se comparan los 83 centavos que al año paga cada mexicano para su funcionamiento, con los resultados que ha tenido, prácticamente nulos.

"El Sistema Nacional Anticorrupción está enfocado para hacer una política de Estado. ¿Qué quiere decir esto? Que los tres niveles de gobierno, los tres Poderes de la Unión, puedan ser observados, fiscalizados y eventualmente sancionados por malas prácticas. Desde mi punto de vista, no ha ocurrido así por la falta de un ingrediente fundamental: la voluntad política".

Admite que por inanición, los gobiernos de Enrique Peña Nieto y Andrés Manuel López Obrador propiciaron que el SNA nunca operara como debía, es decir, la falta de nombramientos y la eliminación del Inai minaron su funcionamiento.

Por ejemplo, al final del sexenio de Peña Nieto no se nombraron a los magistrados regionales anticorrupción ni a los de la Sala Anticorrupción del Tribunal de Justicia Administrativa. Luego, al llegar López Obrador, no sólo se incumplió con varios nombramientos en el Comité de Participación Ciudadana (CPC), sino que se eliminó al Inai.

Alerta que "un número importante de ciudadanos tomó la oportunidad de ser integrante de los comités de participación como una beca" y

"A NADIE INTERESA ENTENDER EL SNA"

El sistema es como un llamado a misa, indica; lamenta la falta de voluntad política desde el sexenio de Peña Nieto para su funcionamiento

“

El Sistema Nacional Anticorrupción está enfocado para hacer una política de Estado. Que los tres niveles de gobierno puedan ser observados, fiscalizados

”

Durante todo el tiempo que yo he estado aquí he denunciado algunas cosas y ¿qué pasa?, pues se reciben amenazas, se recibe muchísima incomodidad

no se dedican de tiempo completo a esa actividad, como se los manda la ley, sino que ni siquiera acuden a las sesiones o firman los acuerdos. A eso se suma el desinterés de quienes han encabezado algunas de las instituciones gubernamentales que integran el Comité Coordinador del SNA.

Pérez Morales acusa directamente a David Colmenares Páramo, au-

ditor superior de la Federación, de abandonar sus labores como integrante del SNA por cinco años.

"Constantemente se ha ausentado el auditor superior de la Federación. Lleva cinco años que no asiste de manera regular a las sesiones, que no hace propuestas, que no envía oficios, que no se involucra en los trabajos del sistema. Desde mi punto de vista, la fiscalización debería

de ser el corazón de cómo es que vamos a rendir cuentas", afirma.

"Los cimientos están carcomidos"

Vania Pérez coincide con la presidenta Claudia Sheinbaum en que el Sistema Nacional Anticorrupción requiere una reforma que, entre otras cosas, garantice tres aspectos fundamentales: protección y secrecía para quien denuncie actos de corrupción; la inclusión de la Secretaría de Hacienda a través del Servicio de Administración Tributaria (SAT) y la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), y establecer mecanismos de recuperación de activos, es decir, seguirle la pista a cada peso que pierden los mexicanos con los casos de corrupción.

"Con la presidenta Claudia Sheinbaum hay interés de echar a andar las cosas, pero cuando volteas a ver lo que tienes y ves que los cimientos están carcomidos, pues dices '¿ómo seguimos?'. Hay que hacer una revisión importante, hay que ponernos a disposición del escrutinio público y que sea la ciudadanía que diga 'esto funciona, esto no'".



Vania Pérez pone la lupa en el Comité de Participación Ciudadana, que debería estar integrado por cinco ciudadanos notables en el ámbito académico con estudios anticorrupción y literatura escrita al respecto, trabajo con la sociedad civil y cierto nivel de estudios.

Dentro del comité nacional, acusa, ha habido intenciones de silenciamiento y se cometen irregularidades. En otras entrevistas ha denunciado públicamente a sus únicos dos compañeros del CPC, Rafael Puón y Patricia Talavera, de cobrar doble salario y de querer evitar que avancen exigencias de investigación por presuntos casos de corrupción, respectivamente.

Admite haber recibido amenazas por solicitar a las instituciones del Comité Coordinador que se investiguen casos de presunta corrupción y ha enviado más de 20 oficios a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado para que nombre a los otros dos integrantes del CPC antes de que inicie 2026.

"Ni el hola me contesta el senador Adán Augusto López", dice.

Vania Pérez pidió hace un mes que se investigara el patrimonio del presidente de la Jucopo, pero su compañera, Patricia Talavera, solicitó que se retirara dicha denuncia de los asuntos que trataría el Comité de Participación Ciudadana en las sesiones del SNA.

En febrero de 2026, Vania Pérez dejará su cargo en el CPC y con ello sólo quedarán dos integrantes, con lo que el Sistema Nacional Anticorrupción dejará de tener capacidad de convocar a sesiones entre comités. A eso se suma que la Secretaría Ejecutiva está vacante y opera un encargado de despacho.

"Hay que ajustar tuercas"

El 14 de noviembre, la presidenta Sheinbaum anunció que se trabaja en una reforma al SNA para garantizar que exista menos burocracia y realmente haya sanciones en los casos de corrupción que se identifiquen y se han detectado en el país.

"Es algo que se tiene que revisar y, de hecho, no es algo que esté funcionando a plenitud. Fue un esquema que se planteó en el periodo de Peña Nieto, propuesto por distintas en organizaciones de sociedad civil en donde es un esquema bastante complejo de muchas instituciones que, supuestamente, iba a garantizar la sanción cuando hubiera corrupción", señaló la Mandataria.

Vania Pérez comparte que se ha sentado con legisladores de Morena en la Cámara de Diputados para pilotear una propuesta de ella que pretende "ajustar algunas tuercas", pero donde "el corazón del SNA siga siendo la ciudadanía".

En esa reforma, Vania Pérez pretende adelgazar la burocracia del sistema, con 32 Sistemas Estatales Anticorrupción incompletos. Además, debe incluir la entrada de la Secretaría de Hacienda y de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATD'T) para garantizar la recuperación de activos relacionados con actos de corrupción y la consulta y gestión de datos abiertos del gobierno, respectivamente.

A eso deben sumarse medidas claras para proteger las denuncias sobre casos de corrupción, para que sean los mismos ciudadanos quienes se atrevan a denunciar, y también para periodistas que con sus investigaciones den a conocer algunos de los casos.

"Durante todo el tiempo que yo he estado aquí he denunciado algunas cosas y, ¿qué pasa?, pues se reciben amenazas, se recibe muchísima incomodidad. Si yo como presidenta del Sistema Nacional Anticorrupción no puedo denunciar la corrupción, ¿qué le espera a un ciudadano?", cuestiona. ●



Dimes y diretes en torno a reforma de SNA

Mientras se alista la iniciativa de reforma al Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), los integrantes del Comité de Participación Ciudadana (CPC) –que encabeza el SNA– se han visto envueltos en intercambios de acusaciones.

En la décimo primera sesión ordinaria del organismo, celebrada

el viernes virtualmente, Vania Pérez Morales, presidenta del organismo, junto con los integrantes Rafael Martínez Puón y Patricia Talavera, evidenciaron diferencias internas en momentos en que la presidenta Claudia Sheinbaum ha declarado que el sistema requiere de revisión a fondo pues “no está funcionando a plenitud”.

Pérez Morales reconoció en la sesión que el sistema actual ya no

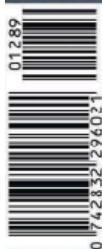
responde a lo que la ciudadanía merece, e informó que para la propuesta de reforma ya se está en conversaciones con diputados.

Talavera acusó a Pérez Morales de golpear interna y externamente al comité sin razón, mientras que esta última finalizó la transmisión lamentando que los integrantes no se dediquen de tiempo completo a sus funciones.

Arturo Sánchez Jiménez



VÉRTIGO



Ricardo Salinas Pliego
**“REPRESENTAMOS IDEALES PUROS:
RESPETO A LA VIDA, LA PROPIEDAD
Y LA LIBERTAD”**

La Universidad de la Libertad, el Centro Ricardo B. Salinas Pliego y la cátedra Mario Vargas Llosa impulsan un espacio de diálogo donde la literatura se erige como instrumento de libertad



Prensa y Difusión Grupo Salinas

SOCIEDAD

Festival de Escribidores México

RICARDO SALINAS PLIEGO

“REPRESENTAMOS IDEALES PUROS: RESPETO
A LA VIDA, LA PROPIEDAD Y LA LIBERTAD”

José Antonio Caporal
jcaporal@tvazteca.com.mx

La Universidad de la Libertad, el Centro Ricardo B. Salinas Pliego y la Cátedra Mario Vargas Llosa impulsan un espacio de diálogo donde la literatura se erige como instrumento de libertad.



La Universidad de la Libertad (UL) se consolida como epicentro de reflexión y formación en Iberoamérica al convertirse en sede de la segunda edición del Festival de Escribidores México, que en 2025 tuvo como lema *Escribir en un mundo cambiante*.

El evento congregó a destacados escritores, periodistas, intelectuales, diplomáticos y líderes de opinión, quienes durante tres jornadas reflexionaron sobre el papel de la palabra escrita en una época marcada por el vertiginoso avance tecnológico, así como por las convulsiones sociales, políticas y económicas.

El encuentro contó con la presencia de Ricardo Salinas Pliego, presidente y fundador de Grupo Salinas, quien aseguró que él, junto con millones de mexicanos, se ubican en el lado correcto, defendiendo los principales valores: la vida, la propiedad y la libertad.

Asimismo, la Premio Nobel de la Paz, María Corina Machado, envió un mensaje en el que exhortó a los latinoamericanos a mantener la lucha en defensa de la democracia, al mismo tiempo que reconoció a Salinas Pliego como uno de los principales defensores de la libertad en el mundo.

Responsabilidad

En el primer día del Festival de Escribidores México, Álvaro Vargas Llosa, presidente de la Fundación Internacional para la Libertad, sostuvo un diálogo con Ricardo Salinas Pliego, a quien calificó como "una persona que se ha convertido en un símbolo de la libertad".

Vargas Llosa también destacó que el presidente de Grupo Salinas es "un empresario que sin ninguna necesidad de hacerlo invierte tiempo, talento y recursos para defender la libertad; y esto lo hace un símbolo de la resistencia para evitar el avance del autoritarismo".

Anadió que no es común que un empresario sea al mismo tiempo un defensor de la libertad y, en este sentido, le preguntó por qué es un liberal.

Universidad de la Libertad

Surge como un *hub* de emprendimiento, un espacio diseñado para desafiar lo tradicional. Impulsa un modelo educativo flexible e hipersonalizado que desarrolla habilidades clave para crear proyectos que generen impacto real.

Centro Ricardo B. Salinas Pliego

Su misión es colaborar en la creación de entornos propicios para generar innovación y Prosperidad Incluyente, a través del impulso de la libertad, el buen liderazgo, las ideas y la cultura.

Salinas Pliego recordó que ser liberal forma parte de su biografía familiar, pues tanto su padre, Hugo Salinas Price, como su abuelo, Benjamín Salinas, fueron empresarios defensores de la libertad económica: "Y algo muy importante que sabemos los empresarios es que si el entorno no es bueno, a nadie le va bien. Entonces, se requiere un clima propicio para los negocios. Y eso solo se consigue en un país donde se respetan las libertades fundamentales, como la democracia, la propiedad y la libertad".

También explicó por qué no todos los integrantes de la iniciativa privada asumen este compromiso con la libertad: "Los empresarios muchas veces no tienen conciencia de lo que está bien y lo que está mal. Algunos están en modo de supervivencia, batallando día a día para mantener sus negocios y las fuentes de empleo, y optan por no involucrarse en otros temas. Mientras, otra parte de los empresarios simplemente prefieren no asomar la cabeza por temor a que se las corten".

En este sentido, aseguró que él forma parte de esos empresarios a los que le quieren cortar la cabeza: "Ahora somos el blanco del gobierno. Nos atacan con una excusa fiscal. Pero aun así somos varios los que estamos dispuestos a sacar la cabeza".

Vargas Llosa solicitó a Salinas explicar por qué la sociedad tolera a gobiernos ineficientes. El empresario respondió con una de sus conocidas frases: "Estamos como estamos porque somos como somos".

Y explicó: "Para tener autoridades eficientes debemos comenzar por ser un país con ciudadanos responsables, que tengan presentes los valores que se deben practicar y defender: primero, el valor de la vida; segundo, el derecho a la propiedad; y tercero, la libertad".

Actualmente, dijo, "en América Latina y otras partes del mundo la gente no practica dichos valores; por el contrario, se deja llevar por los mensajes de los populistas, que promueven la polarización y les enseñan a odiar e incluso a ambicionar lo que es de otros; o bien se acostumbran a que el Estado les regale todo".



Mesa redonda A 35 años de la experiencia de la libertad. Otoniel Martínez, Ana Corina Sosa Machado, Gerardo Bongiovanni y Pedro Cateriano.

Salinas Pliego reconoció que algunos países de América Latina tienen autoridades que llegaron con el apoyo del voto popular y hoy son gobiernos autoritarios: "Muchas veces el voto no es suficiente para tener un sistema democrático ni para gozar de libertades. Veamos tan solo lo que pasa en México: un grupo de partidos con 50% de la votación se apoderó de 70% de las curules en la Cámara de Diputados y con esa mayoría ficticia lograron cambiar la Constitución para designar a sus propios ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; y hoy vemos lo cuestionable de sus resoluciones".

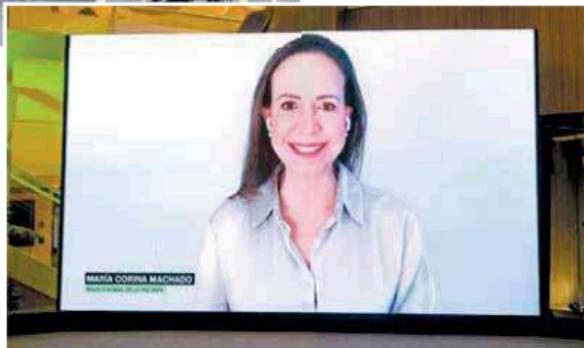
El empresario señaló que, en efecto, el actual régimen llegó al poder con el apoyo del voto (aunque no como para tener una mayoría de 70% en el Congreso), y justo aquí encontramos otra distorsión: "Es el llamado de la tribu; ellos convencieron a la gente de que era mejor tener un gobierno que te da todo lo que necesitas (aunque eso no sea cierto), que hacerte una persona responsable; se sienten cómodos con el líder que les ofrece la comodidad y, la verdad, es que así les gusta a muchos porque les da miedo ser responsables".

Optimismo

Salinas Pliego se dijo optimista de lo que pueda pasar en el futuro, porque al final del día un empresa-

Foto: Cuartoscuro

"Debemos pasar del activismo digital al activismo físico".



Mensaje especial de María Corina Machado.

rio "debe ser optimista para cambiar el rumbo de las cosas, para mejorar".

Al respecto, aseveró que continuará dando la batalla en todos los terrenos que sea necesario, particularmente en el ámbito de las ideas: "Debemos ganar la batalla cultural, sobre todo en los jóvenes; debemos convencerlos de la importancia de la libertad, por ejemplo. Justo ahora tenemos a dos tribus, la de nosotros, que queremos libertad para emprender, trabajar y salir adelante con nuestro esfuerzo, y la tribu de ellos, de los que aspiran solo a su beca del bienestar que les dan los otros miembros de esta tribu, los parásitos que viven de lo ajeno y que están dispuestos incluso a matar al anfitrión".

Sobre su actual situación con las autoridades indicó que existe la posibilidad de ser derrotado: "Pero no va a estar fácil, porque yo no soy dejado".



C. Morales

Diálogo *La política, la otra pasión de Mario Vargas Llosa*. Sergio Sarmiento y Pedro Cateriano.

Vargas Llosa le pidió explicar el término *gobiernicolás* y el empresario le respondió que se trata de "un juego de palabras que mezcla la palabra cavernícola, es decir, un ser primitivo que vive en las cavernas —todavía hay un par de especímenes en el Senado; algunos son muy violentos y otros no tanto—, y la palabra gobierno".

Por otro lado, el presidente de Grupo Salinas puso ejemplos de cómo gobernantes de otros países van ganando la batalla cultural contra los populistas y lo hacen con resultados. Por ejemplo, El Salvador, donde su presidente ha logrado tener uno de los países más seguros del mundo, después de haber sido de los más inseguros; o Argentina, donde los habitantes eligieron un gobierno que se aleja de las políticas públicas populistas que llevaron a ese país a una de sus peores crisis económicas.

Igualmente, tocó el tema de la relación con Estados Unidos e hizo votos por que en ambos

lados de la frontera se impongan las voces sensatas para mantener las relaciones comerciales, toda vez que es un hecho que contar con un tratado comercial con ellos es de lo mejor que le haya pasado a nuestra economía.

Refirió que si bien es cierto que existe un gran problema con el tema de las drogas la solución es que las autoridades de ambos lados hagan su trabajo, pero no solo deteniendo delincuentes, sino invirtiendo en prevención y educación: "Hay que alejar a los jóvenes de las drogas y quien caiga en esos vicios, bueno, pues son unos imbéciles y tendrán que vivir con sus consecuencias".

Asimismo, se preguntó al fundador de Grupo Salinas si será candidato presidencial en 2030 y respondió: "Falta mucho para ese año. Primero hay que hacer algo antes. Hay que defender lo que aún queda de democrático en el país; por ejemplo, defender nuestro voto; será difícil; no me extrañaría que hagan trampa en 2027; y no me extrañaría que hayan hecho trampa en la elección de 2024, porque la autoridad electoral está completamente cooptada".

Hoy, dijo, "la resistencia democrática está en los jóvenes, los de menos de 29 años son un chorro de personas. Debemos pasar del activismo digital al acti-

Cátedra Vargas Llosa

Se creó con el propósito de potenciar el interés por la lectura y la escritura, analizar las ideas de nuestro tiempo y desarrollar modelos de innovación tecnológica para la educación, la investigación y la difusión científica y cultural.



Mesa redonda *La literatura: punto de encuentro para un mundo de extremos*.
 Gerardo Laveaga, Héctor Aguilar Camín, Carmen Boullosa y Carlos Tello.

vismo físico". Sobre esto último, avisó: "Estaremos en contacto próximamente".

Justo a esos jóvenes el presidente de Grupo Salinas les dirigió un mensaje: "Estamos del lado correcto, los principios que enarbolamos son los principios correctos. Hay que estar orgullosos de ser liberales y no hay que tener respeto por la gente que aboga por la contra.

"Nosotros representamos ideales buenos, como son la vida, la propiedad y la libertad, la innovación, la libre competencia y la lucha por la prosperidad.

"Queremos que la gente se ayude a sí misma a salir adelante, que los chicos que trabajan reciban 100% del producto de su esfuerzo, y no 50%. Que el esfuerzo de las personas las beneficie a ellas y sus familias y no a los parásitos que se dicen representantes del pueblo.

"Es un proyecto fresco, diferente, que ningún partido político ha articulado así. Yo creo que si lo manejamos como batalla cultural de las ideas y entonces tenemos más y más adeptos a estas ideas es más fácil que los partidos actuales se sumen, como ya está pasando. En los partidos no hay liderazgos, pero afuera sí; entonces, claro que se pueden cambiar las cosas. Estamos del lado correcto, del lado de la libertad, porque la libertad no solo es lo

Fundación Internacional para la Libertad

Fundada por el Premio Nobel de Literatura Mario Vargas Llosa tiene como principal objetivo la defensa de aquellos principios cuya instauración constituyen las bases de la democracia, la libertad y la prosperidad.

correcto moralmente por ser lo opuesto a la esclavitud, sino que además la libertad es lo que da resultados, lo que nos lleva a la prosperidad; los esclavos nunca trabajan bien y los hombres libres sí son productivos".

Finalmente, Salinas Pliego envió un mensaje a María Corina Machado: "Ella ha tenido un valor increíble, que solamente una madre que ha sufrido puede tener. La circunstancia en que se encuentra es realmente adversa. Es admirable su actitud. Su Premio Nobel nos llena de orgullo a todos los que creemos en la libertad. Sin duda es la heroína de la libertad en América Latina. Sé que no se dará por vencida. Y ojalá que muy pronto ese régimen criminal y corrupto (en Venezuela) caiga, como tienen que caer todos los regímenes criminales y corruptos".



Mesa redonda Novela y humor: ¿queda espacio para reír?.
 Jorge F. Hernández, Edu Galán e Ivabelle Arroyo.



Presentación del documental *Una vida en palabras*.
 Bertha Pantoja.

El festival

Así, entre el 26 y el 28 de noviembre pasado la UL fue sede de la reflexión de escritores, periodistas, intelectuales, diplomáticos y líderes de opinión sobre el papel de la palabra escrita en una época marcada por la aceleración tecnológica, la transformación cultural y el debate sobre el porvenir de las ideas en Iberoamérica.

Pero más allá de ser un encuentro literario el festival fue una plataforma que convocó a quienes creen en la fuerza de la palabra como instrumento de libertad, reflexión y creación.

En un mundo cambiante, este festival reafirmó el compromiso de la UL con el pensamiento crítico, la formación humanista y la celebración de las ideas que dan forma a la cultura iberoamericana.

Las actividades del festival comenzaron con la mesa redonda *A 35 años de la experiencia de la libertad*, en la que participaron Pedro Cateriano, autor de la biografía política de Mario Vargas Llosa y primer ministro de Perú; Gerardo Bongiovanni, director general de la Fundación para la Libertad; y Ana Corina Sosa Machado.

Durante esta mesa se presentó el mensaje especial de María Corina Machado, quien agradeció al Centro Ricardo B. Salinas Pliego la invitación a

participar, al mismo tiempo que reconoció el compromiso del presidente de Grupo Salinas con la defensa de la libertad.

La Premio Nobel de la Paz 2025 exhortó al auditorio a defender la libertad en sus respectivos países para que no padezcan lo que hoy ocurre en Venezuela, donde "la libertad se fue perdiendo poco a poco y hoy los venezolanos son víctimas de un gobierno opresor, autoritario, que está aliado con narcoterroristas".

"La libertad es lo que da resultados, lo que nos lleva a prosperidad".

La libertad "es un deber moral" y por eso hay que defenderla, concluyó.

A su vez, Cateriano afirmó que con la caída de los regímenes populistas en Perú y Ecuador y la inminente caída de Maduro en Venezuela "podemos tener algo de optimismo en que América Latina recobre el camino de la democracia".

Gerardo Bongiovanni coincidió en que pronto las sociedades de Chile, Colombia, Brasil y Hondu-



Mesa redonda *Inteligencia Artificial y literatura: ¿posibilidad o amenaza?*
 Dolores Reyes, Wilfredo Miranda Aburto y Guillermo Peña Panting.



Presentación del libro *El misterio del último Stradivarius*.
 Alejandro G. Roemmers y Raúl Tola.

Cierre

El Festival de Escribidores México concluyó con la mesa *Escribir y leer en un mundo que cambia*, que moderó Sergio Vela, con participación de Guillermo Arriaga y Sergio Ramírez.

Juntos reflexionaron sobre el lugar de la lectura y la escritura en un presente marcado por la aceleración, la sobreinformación y la transformación tecnológica.

Arriaga llamó la atención sobre una "nueva forma de autoritarismo" en la que muchos jóvenes se incomodan e incluso se sienten ofendidos cuando algunos escritores elaboran ciertas bromas: "Tenemos una generación que se está haciendo profundamente moralina. Les he dicho a los jóvenes, 'dense cuenta de en qué se están convirtiendo'. Mi generación luchó contra toda esa mojigatería y represión y ahora resulta que debemos deshacernos del humor porque ofendemos".

A su vez, Ramírez habló de su experiencia como escritor exiliado por la dictadura sandinista de Nicaragua: "Vivimos una época de romanticismo, ilusiones en la que todo era posible y ahora vemos una dictadura inmoral que lo único que busca es perpetuarse en el poder; pero debemos mantener la esperanza y sabemos que esos sueños de libertad en Nicaragua se harán realidad".

ras también darán la espalda a gobiernos populistas que solo han provocado crisis económicas y acentuado los problemas sociales en sus respectivas naciones.

Ana Corina Sosa Machado aseguró que los jóvenes de América Latina —su generación— no tienen otra alternativa que seguir luchando para defender la libertad.

Los tres afirmaron que México está a tiempo de defender la democracia y que aún quedan personas (como Ricardo Salinas) y organizaciones dispuestas a participar en esta lucha.

Concluyeron que hoy "la batalla por la libertad es universal".

La jornada del primer día terminó con la inauguración oficial del Festival de Escribidores, así como la entrega de reconocimientos del certamen sobre La vida y obra de Mario Vargas Llosa, entregado por la Red Liberal para América Latina, y el Premio al Periodismo Joven Carlos Alberto Montaner 2025, otorgado por la Cátedra Vargas Llosa en colaboración con la Fundación Internacional para la Libertad y el Centro Ricardo B. Salinas Pliego.



Foto: Pedro Gómez / Cuartoscuro

Mesa redonda *Narrar Latinoamérica, narrar nuestros afectos*.
 Gustavo Rodríguez, Brenda Navarro y Raúl Tola.

Legado de Vargas Llosa

El segundo día del Festival de Escritores México comenzó con la presentación del documental *Una vida en palabras*, con base en la obra de Mario Vargas Llosa.

Bertha Pantoja, directora general del programa *Caminos de Libertad*, fue la encargada de producir el documental, que consta de once capítulos, a través de los cuales el escritor, en una plática con su hijo Álvaro, ofrece detalles de su obra, sus experiencias en el terreno de la política y sus relaciones con otros personajes de la literatura y la cultura.

La jornada continuó con el diálogo entre Cateriano y Sergio Sarmiento, presidente de *Caminos de la Libertad*, quienes resaltaron aspectos de la vida de Mario Vargas Llosa; por ejemplo, su relación con Octavio Paz y cómo ambos se convirtieron en defensores de las libertades, a la vez que libraron una batalla en el terreno intelectual con aquellos escritores defensores de las dictaduras comunistas.

De igual forma, recordaron el histórico encuentro que sostuvieron en la Ciudad de México en

"Ojalá que muy pronto ese régimen criminal y corrupto caiga".

1990, cuando Vargas Llosa expresó una frase que se hizo famosa en el argot político mexicano: "Méjico es la dictadura perfecta".

La conversación igual sirvió para que ambos intelectuales profundizaran en la relación entre la literatura, el pensamiento crítico y la vida pública en Iberoamérica.

Llegó después la mesa redonda *Novela y humor: ¿queda espacio para reír?*, que moderó Ivonne Arroyo y que contó con la participación de Jorge F. Hernández y Edu Galán, quienes coincidieron en que la risa es necesaria en este mundo tan cambiante: "El humor debería formar parte de nuestra canasta básica".

El segundo día concluyó con la mesa redonda *La literatura: punto de encuentro para un mundo de extremos*, moderada por el escritor Gerardo Laiveaga y en la que participaron los escritores Héctor Aguilar Camín y Carlos Tello, así como Carmen Boullosa, escritora y poeta mexicana, reconocida por su prolífica obra narrativa y teatral.

Fue precisamente Boullosa quien aseguró que la "cultura debe ser una causa común" y que "la literatura nos acerca a la belleza", mientras que Aguilar Camín señaló que la "cultura nos ofrece un bien y ese bien es el conocimiento", y Tello afirmó que en este mundo tan cambiante "un reto adicional para los escritores es rescatar la verdad".



Mesa redonda *Escribir y leer en un mundo que cambia*. Sergio Ramírez (virtual), Guillermo Arriaga y Sergio Vela.

Tercer día

El viernes 28 de noviembre el festival abrió con una jornada dedicada a explorar la narrativa contemporánea desde sus múltiples vertientes. Primero fue la mesa *Inteligencia Artificial y literatura: ¿posibilidad o amenaza?*, una conversación que resultó fundamental para comprender los nuevos desafíos y oportunidades que enfrentan autores, lectores y creadores en un entorno atravesado por tecnologías generativas.

“Hoy la resistencia democrática está en los jóvenes”.

Moderada por Guillermo Peña Panting, director de Alianzas Estratégicas de la UL, en la mesa participaron Dolores Reyes, escritora argentina, autora de *Cometierra*; y Sara Jaramillo Klunkert, novelista colombiana, autora de *Cómo maté a mi padre y Dónde cantan ballenas*.

Posteriormente se desarrolló la mesa *Narrar Latinoamérica, narrar nuestros afectos*, moderada

por Raúl Tola, director de la Cátedra Vargas Llosa. Participaron Brenda Navarro, escritora mexicana autora de *Casas vacías y Ceniza en la boca*; y Gustavo Rodríguez, novelista peruano y ganador del Premio Alfaguara 2023 con *Cien cuyes*.

Esta mesa buscó iluminar las sensibilidades, contradicciones, heridas y afectos que definen la narrativa latinoamericana actual.

Navarro afirmó que “la literatura nos permite generar universos que se acercan mucho más a lo que pensamos en lo privado”, en tanto que Rodríguez señaló que “la literatura está para hacernos sentir”.

Siguió la presentación de la novela *El misterio del último Stradivarius*, de Alejandro G. Roemmers, escritor, filántropo y empresario argentino.

La Universidad de la Libertad, el Centro Ricardo B. Salinas Pliego y la Cátedra Mario Vargas Llosa continuarán con su labor de difusión de las ideas y, por supuesto, con la defensa de la libertad, creando espacios para las voces comprometidas con los derechos fundamentales de la gente, sobre todo en aquellos lugares donde gobiernan las dictaduras populistas. **V**



DELINCUENCIA ORGANIZADA

México, líder mundial en... mercados criminales

**+42%**Variación
2012 vs. 2018**-9%**Variación
2018 vs. 2024**-28%**Variación
2024 vs. 2025*



El Índice Global de Crimen Organizado 2025 advierte que México no sólo es el tercer país más criminal del planeta, sino también el más vinculado a mercados ilícitos. La gobernanza criminal permea economía, política y sociedad, mientras la resiliencia institucional se desploma con calificaciones reprobatorias en liderazgo político, transparencia y aplicación de la ley. La disolución de organismos autónomos refuerza la impunidad. Para expertos, las cifras oficiales resultan irrelevantes frente a una realidad marcada por asesinatos de alcaldes y el control territorial de los carteles.

RAFAEL CRODA

En su más reciente encuesta de percepción de inseguridad, divulgada en octubre último, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) encontró que 63% de los mexicanos considera que es inseguro vivir en su ciudad. Este porcentaje, de acuerdo con el organismo, representa un aumento "estadísticamente significativo" de 4.4 porcentuales frente al reportado en septiembre de 2024.

La creciente sensación de vulnerabilidad ciudadana ante el crimen coincide con el primer año de gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum. Los datos que el gabinete de Seguridad divulga cada mes no parecen reflejar la realidad que la gente padece en las calles.

Según esos datos, México ha registrado desde octubre de 2024 una disminución de los homicidios de 37% y de 46% en los delitos "de alto impacto".

Pero mientras la presidenta sostiene que esas cifras avalan la efectividad de la estrategia de seguridad que ha seguido en sus 14 meses de gobierno, la Iniciativa Global contra la Delincuencia Organizada Transnacional (GI-TOC, por sus siglas en inglés) refleja una realidad mucho

más cruda de lo que ocurre en México en materia de inseguridad y violencia.

De acuerdo con el Índice Global de Crimen Organizado 2025 de GI-TOC, México es el tercer país del mundo con mayor incidencia de criminalidad y el número uno en mercados criminales.

Esto último significa que no hay otra nación a escala global cuyo sistema político, social y económico esté relacionado con mayor fuerza con todos los tramos del comercio ilícito de un variado portafolio de mercancías –desde drogas hasta combustibles– y con la explotación criminal de bienes y personas.

En una escala del uno al 10, México tiene una puntuación de 8.27 puntos en la categoría de mercados criminales, y las actividades que más contribuyen a esa calificación –la más alta del planeta– son el tráfico de cocaína, drogas sintéticas, armas y personas, así como la extorsión.

En cada una de estas cinco categorías México tiene nueve puntos, mientras que en delitos financieros y comercio de productos falsificados, 8.5; en contrabando de petróleo y derivados, como la gasolina, tiene ocho puntos.


Al alza, la sensación de vulnerabilidad

Foto: Rogelio Morales /Cuartoscuro



El tamaño y la incidencia –económica, social y política– de todas estas rentas ilegales son los que tienen a México como campeón mundial de mercados criminales.

Sin embargo, en el índice general de GI-TOC de este año, a México le va un poco mejor, ya que aparece como el tercer país con mayor criminalidad del planeta, sólo detrás de Myanmar –nación del sudeste asiático colapsada por la guerra civil y las bandas delictivas– y Colombia, donde hay guerrilla, diferentes tipos de estructuras armadas irregulares y la más alta producción de cocaína en el mundo.

Cada vez peor

Entre 2020, cuando GI-TOC publicó su primer Índice Global de Crimen Organizado, y 2025 México avanzó un lugar entre los países con mayor criminalidad en el orbe. Pasó del cuarto lugar, con 7.56 puntos, al tercer puesto de la lista (7.68), pero al mismo tiempo se consolidó como el líder mundial en mercados criminales.

Para Francisco Rivas, integrante de la Red de Expertos de GI-TOC, el Índice Global de Crimen Organizado refleja de manera más precisa la situación de inseguridad, violencia y gobernanza criminal que México padece.

El director del Observatorio Nacional Ciudadano de Seguridad, Justicia y Legalidad en

México dice a **Proceso** que lo que verdaderamente mide los avances de una estrategia contra el crimen son las evaluaciones cualitativas sobre qué tanto ha recuperado el Estado, o retrocedido, en el control y la gobernanza de un territorio.

Y el Estado mexicano está lejos de mostrar avances, aun cuando de acuerdo con la presidenta Sheinbaum el promedio diario de delitos “de alto impacto” registrado entre enero y octubre de este año sea menor en 46% con respecto del mismo periodo de 2018.

Más allá de lo cuestionable que puede resultar esa medición desde el punto de vista metodológico (por ejemplo, compara los delitos “de alto impacto” de 2018 con los de 2025 y los homicidios de septiembre de 2024 con los octubre de 2025, y los reportes omiten las desapariciones, que han aumentado 54% este sexenio), los datos acaban resultando irrelevantes para los ciudadanos que en su vida cotidiana padecen la inseguridad.

De acuerdo con Rivas, un ejemplo de esto es Michoacán, estado que reportó una reducción de homicidios de 11.8% en los primeros 10 meses de este año, con relación al mismo periodo de 2024, pero donde el asesinato del alcalde de Uruapan, Carlos Manzo, ocurrido el 1 de noviembre último pese a su numerosa escolta, dejó muy claro el creciente poder del crimen organizado en la entidad y en la ciudad donde ocurrió el magnicidio.

“Si todo iba bien en Michoacán –plantea el experto de GI-TOC–, entonces ¿cómo es posible que un día maten a un líder limonero (Bernardo Bravo, el 19 de octubre) y unos días después asesinen a un alcalde (Carlos Manzo) que se suponía que estaba muy bien protegido, y que el gobierno federal tenga que responder enviando más de 10 mil elementos a combatir el crimen?”

En Uruapan, la sensación de inseguridad bajó siete puntos en el último año, lo que puede estar relacionado, o no, con la decisión de Manzo de combatir a los grupos criminales, pero en la más reciente medición del INEGI esa ciudad aún figuraba entre las 10 del país con mayor porcentaje de ciudadanos con temor a ser víctimas de un delito, con 82.5%, casi 20 puntos arriba de la media nacional.

Crimen y política

El Índice Global de Crimen Organizado 2025 de GI-TOC tiene dos subcomponentes: los mercados criminales, que mide 15 categorías de delitos (desde tráfico de per-



sonas hasta ilícitos financieros), y actores criminales de cada país, que evalúa cinco rangos, entre ellos grupos mafiosos, en el que México alcanza una puntuación alta, de nueve unidades.

En contraste con las altas calificaciones que tiene México en incidencia criminal, México obtiene muy bajas evaluaciones en la lista sobre resiliencia frente al crimen organizado, que es la que evalúa qué tan sólido es un país, su institucionalidad, sus gobernantes, su policía, sus leyes, su sistema judicial y su justicia, entre otros indicadores, para combatir el crimen.

En esa clasificación México aparece en el lugar 111 de un total de 193 naciones, con 4.5 puntos. Es decir, sale reprobado. Y obtiene calificaciones aún más bajas en liderazgo político y gobernabilidad (3.5 puntos), transparencia (4.0) y aplicación de la ley (5.0).

De acuerdo con el reporte del Índice Global de Crimen Organizado 2025 de GI-TOC, "el panorama político de México sigue estando fuertemente influenciado por el crimen organizado, cuyos grupos ejercen un control significativo sobre las instituciones políticas".

Además, afirma que en México "el crimen organizado continúa influyendo en las elecciones mediante la intimidación de votantes, el financiamiento de campañas y la violencia contra figuras políticas".

Desde el inicio del gobierno de Sheinbaum, el 1 de octubre de 2024, hasta el 1 de noviembre último, en México han sido asesinados 10 alcaldes, el último de ellos, Carlos Manzo.

Según la plataforma sobre violencia política "Votar entre balas", en ese lapso fueron asesinadas 41 autoridades de elección popular, 10 más que en el año previo, y 80 funcionarios públicos.

En la parte en la que GI-TOC analiza el liderazgo político mexicano frente al crimen, el informe menciona al expresidente Andrés Manuel López Obrador y sostiene que durante su gobierno (2018-2024) "los escándalos de corrupción vinculados a figuras de alto perfil, incluido su hijo (Andrés López Beltrán), generaron preocupación por la colusión entre empresas y gobierno".

Sostiene que "pese a estas revelaciones se han tomado pocas medidas legales contra las élites empresariales".

De acuerdo con la ONG con base en Ginebra, Suiza, las empresas mineras "a menudo admiten cooperar con grupos criminales para la seguridad operativa, lo que ilustra aún más la normalización de la influencia de los carteles en los sectores económicos de México".

El país, agrega, "sigue lidiando con la impunidad generalizada y la falta de transparencia", y aunque existe un sistema nacional anticorrupción, éste "ha enfrentado resistencia política y falta de financiamiento, lo que ha mermado su eficacia".

El informe critica la disolución de los organismos autónomos (el INAI, el Coneval, el IFT, la Cofece), ya que esa medida "amenaza con generar nuevos retrocesos en materia de rendición de cuentas", un factor asociado a la criminalidad porque propicia la corrupción y la impunidad, dos elementos muy presentes en las alianzas entre autoridades y delincuentes.

Voluntad política

El experto de GI-TOC, Francisco Rivas, afirma que el Índice Global de Crimen Organizado 2025 devela el grado de penetración del crimen en la economía, la política y el entramado social mexicano, y los avances que ha tenido la gobernanza criminal en el país en los últimos años, al amparo del enunciado "abrazos no balazos" del gobierno de López Obrador (2018-2024).

Rivas plantea que la gobernanza criminal – como se denomina al sistema de control que ejerce la delincuencia organizada sobre un territorio y su población en complicidad con las autoridades políticas, policiacas, militares y judiciales– es un factor central en el problema de la criminalidad en México.

El economista, psicólogo y doctor en estudios de desarrollo global de la Universidad Autónoma de Baja California y la Universidad de California en Los Ángeles considera que para combatir a fondo la gobernanza criminal es imprescindible que exista voluntad política.

Esa voluntad, afirma, es la que queda en entredicho frente a casos como el de La Barredora en Tabasco, en el que la investigación ha llegado hasta el exsecretario de Seguridad estatal Hernán Bermúdez Requena, pese a que su jefe y amigo era el exgobernador y actual coordinador de los senadores de Morena, Adán Augusto López, o el del huachicol fiscal, en el que "no se quiere ir más allá" de los sobrinos del exsecretario de Marina, Rafael Ojeda Durán.

También, agrega, esa voluntad política no se observa en Sinaloa, donde el goberna-



Mineras. Presas del crimen organizado

Foto: Miguel Dimayuga



dor, Rubén Rocha Moya, ni siquiera ha sido llamado a declarar por la Fiscalía General de la República (FGR) en relación al asesinato del exrector de la Universidad Autónoma de Sinaloa, Melesio Cuén, ocurrido el año pasado en el contexto del secuestro y entrega a Estados Unidos de Ismael el Mayo Zambada, y sobre sus presuntos nexos con jefes del Cártel de Sinaloa.

"Sinaloa es un ejemplo de esta falta de voluntad política -afirma Rivas- porque ahí ya debieron haber hecho algo con el gobernador. La presidenta se puede escudar en la independencia de la FGR, pero yo, que tenga conocimiento, no hay una investigación sobre Rocha Moya. Y lo primero que hizo fue salir a defenderlo, como en muchos otros casos de políticos de su partido".

De acuerdo con el director del Observatorio Nacional Ciudadano de Seguridad, Justicia y Legalidad, lo que hace falta para que México no siga figurando entre los países líderes de criminalidad en el mundo es "una verdadera una política de Estado de combate a la corrupción, porque la corrupción y el crimen van de la mano".

"El problema -dice- es que si la presidenta empieza a combatir a fondo la corrupción va a tener que empezar por investigar al presidente López Obrador, a sus hijos, a sus hermanos, y, segundo, investigar a una serie de secretarios de Estado de su gabinete y del gabinete anterior y a muchos gobernadores".

Explica que no es que Morena sea el único partido donde hay políticos coludidos con el crimen, porque éste es transversal e incluye también a priistas y a panistas y al resto de las organizaciones políticas mexicanas, pero en este momento el partido de la presidenta es hegemónico y tiene el Ejecutivo, el Legislativo, el Poder Judicial y la mayoría de gubernaturas, presidencias municipales y congresos locales.


DELINCUENCIA ORGANIZADA

Puntuación de criminalidad

País	2023 - 2025	Criminalidad
Myanmar	8.08 (-0.07)	
Colombia	7.82 (+0.07)	
México	7.68 (+0.11)	
Ecuador	7.48 (-0.04)	
Paraguay	7.47 (+0.12)	
Rep. Dem. Congo	7.43 (+0.25)	
Sudáfrica	7.32 (+0.04)	
Nigeria	7.30 (+0.20)	
Turquía	7.20 (+0.17)	
Kenya	7.18 (+0.16)	
Irak	7.17 (+0.04)	
Honduras	7.10 (+0.05)	

Portafolio diversificado

El Índice Global de Crimen Organizado 2025 de GI-TOC, que fue financiado en parte con una subvención del Departamento de Estado de Estados Unidos, retrata cómo México pasó de ser un país de tránsito de drogas a tener un amplio portafolio de rentas ilícitas al que se han incorporado los delitos cibernéticos, la minería ilegal y, cada vez con más fuerza, la extorsión a todo tipo de negocios, desde el puesto callejero hasta las grandes empresas.

Pero además persisten crímenes como la producción y el tráfico de heroína. Y el tránsito de cocaína sigue siendo un negocio muy lucrativo para los carteles, principalmente como ruta de tránsito para la cocaína colombiana y ecuatoriana con destino a Estados Unidos.

Afirmó que los carteles de Jalisco Nueva Generación (CJNG) y el de Sinaloa controlan importantes redes de distribución de esa droga, mientras que el aumento de cultivo de coca en Guerrero y Michoacán sugiere que México se está convirtiendo en un productor menor.

Además, la producción de drogas sintéticas, particularmente el fentanilo y las metanfetaminas, sigue siendo "extremadamente extendida".



AMLO y la mamá del Chapo.
 "Abrazos, no balazos"

Foto: Especial

México, agrega el informe, es uno de los principales proveedores de fentanilo a Estados Unidos, con laboratorios clandestinos que producen grandes cantidades de ese opioide sintético, cuyos precursores químicos llegan de China e India.

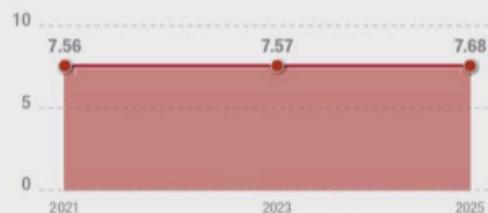
"La rentabilidad de las drogas sintéticas supera la de los narcóticos tradicionales", señala.

Y asegura que los carteles mexicanos refinan continuamente las técnicas de producción, lo que hace que esas drogas de laboratorio sean cada vez más potentes y adictivas, exacerbando el impacto social del abuso de esas sustancias en México y Estados Unidos.

De acuerdo con GI-TOC, el cibercrimen está en aumento en México y detrás de ese delito están hackers individuales y ciberdelincuentes con conocimientos informáticos reclutados por los grupos de la delincuencia organizada.

Además, el reporte afirma que las organizaciones criminales explotan las plataformas digitales para infiltrarse en los sistemas de seguridad y robar datos confidenciales, y las criptomonedas se utilizan ampliamente para ocultar transacciones ilícitas. ☐

Puntuación de criminalidad



3º. de 193 países

2º. de 35 países de las Américas

1º. de 8 países de Centroamérica



Ciudadanos sin registro, historias sin voz: la dura realidad de vivir y morir en las calles

El foro Chiras Pelas 2025 destapó en voz de especialistas, activistas, legisladores, académicos y colectivos la dura realidad de quienes fallecen en las calles sin tener una identidad ni un registro

Visibilidad

Eidalid López

nacional@cronica.com.mx

La organización El Caracol presentó el foro Chiras, Pelas, Calacas Flacas 2025, espacio dedicado a visibilizar la situación de las personas sin hogar que viven y mueren en las calles sin ser reconocidas y sin que existan datos oficiales sobre su identidad.

Bajo el lema "Porque nadie puede borrarnos de la historia: memoria, resistencia y dignidad", se reunieron especialistas, activistas, legisladores, académicos y colectivos que trabajan diariamente con poblaciones callejeras. La campaña, que ya suma 22 años de trabajo, busca recuperar los nombres, historias y condiciones en las que fallecen miles de personas que permanecen en el olvido institucional.

Durante el encuentro, se insistió que en México no hay un registro oficial que indique cuántas personas en situación de calle mueren cada año,

lo que complica la creación de políticas públicas que atiendan y prevenan estas muertes. Debido a esta falta de datos, la organización ha tenido que documentar por su cuenta los casos a través de testimonios, monitoreo en medios digitales y acompañamiento directo.

De acuerdo con las cifras presentadas, entre 2014 y 2023 El Caracol ha logrado registrar 6,041 muertes de personas en situación de calle. Sin embargo, aclararon que esta cifra no representa la totalidad de los casos, pues la movilidad constante de los grupos callejeros, el uso de nombres falsos o cambiados y la ausencia de documentos oficiales dificultan conocer el número real de muertes.

La organización explicó que más del 70% de los casos documentados se concentran en los años 2020, 2021, 2022 y 2023, cuando se fortalecieron los métodos de sistematización. Entre los datos más alarmantes se encuentra el hecho de que el 78% de las personas fallecidas no tenía identidad conocida, por lo que no se sabe su nombre, apellido o incluso un apodo. Esta situación provoca que las autoridades no puedan

contactar a familiares ni garantizar la restitución digna del cuerpo.

El foro también reveló que en el 95% de los casos no existe información sobre el destino final del cuerpo, lo que significa que la mayoría pudo haber sido enviada a la fosa común sin registros, incinerada sin aviso o trasladada sin protocolo adecuado. Para los especialistas, esta falta de información representa una grave violación al derecho a la identidad y al derecho de sus familias a la verdad.

Durante las exposiciones, también se señalaron las causas de muerte más frecuentes entre las poblaciones callejeras, destacando la hipocalemia, una baja de potasio causada por deshidratación o malnutrición. A diferencia de lo que ocurre en la población general, esta condición se vuelve mortal en personas que viven sin acceso a servicios médicos.

Otra de las principales causas reportadas fueron los accidentes de tránsito, sobre todo atropelamientos en aveni-



das donde suelen ubicarse los grupos callejeros. Se mencionaron muertes por hipotermia, consumo de sustancias, violencia física y otros factores vinculados con la precariedad extrema en la que viven estas poblaciones.

En el caso de las mujeres, la situación es más grave, ya que los registros muestran que muchas mueren por envenenamiento o estrangulamiento, lo que evidencia la presencia de feminicidios, que en la mayoría de las ocasiones no llegan a investigarse ni clasificarse de manera adecuada, simplemente porque no se difunde la gravedad de los casos que viven las personas de la calle.

A lo largo de la jornada, se analizó que uno de los mayores obstáculos para documentar estos casos es la movilidad constante de las poblaciones callejeras, provocada por operativos policiales, desalojos, persecución institucional y presiones cotidianas que obligan a estos grupos a desplazarse a lugares más escondidos o de difícil acceso.

Integrantes de la organización explicaron que los desalojos recurrentes, conocidos como prácticas de limpieza social, separan a los grupos y dificultan el seguimiento de personas que ya estaban siendo monitoreadas. A esto se suman los cambios porel consumo de sustancias, pasando del uso de solventes a drogas como el cristal, lo que modifica los patrones de riesgo y las causas relacionadas con los fallecimientos.

También se mencionó que las condiciones climáticas extremas agravan la situación y provocan muertes que podrían evitarse con medidas básicas de protección. Otro punto clave del foro fue la presentación de estimaciones sobre cuántas personas viven actualmente en situación de calle. Mientras que el conteo oficial del gobierno capitalino reportó cerca de 1,124 personas, los análisis independientes presentados durante el evento señalaron que la cifra real podría ser diez veces mayor, llegando a alrededor de 10,000 personas en toda la Ciudad de México.

Esta diferencia tan amplia evidencia fallas en los métodos oficiales de conteo y confirma que actualmente no existe una base estadística confiable. Para las organizaciones, esta falta de datos dificulta la planificación de políticas públicas, el cálculo de presupuesto, la creación de albergues y la atención adecuada a esta población.

La Mesa titulada "Dignidad, Nombrar, Reconocer y Acompañar para devolverle su lugar en la historia", tuvo como eje principal la importancia de garantizar un trato digno y la restitución de derechos a las personas fallecidas en calidad de desconocidas, así como a sus familias, ya sean consanguíneas o familias elegidas.

El diputado Rubén Víctor González abrió la sesión con un llamado a reconocer la deuda histórica que existe con las poblaciones callejeras. Señaló que durante años han sido víctimas de políticas de exclusión, desalojos violentos y criminalización, lo que ha derivado en que muchas mueran sin documentos y sin acceso a servicios básicos. Subrayó que la ausencia de censos y datos oficiales provoca que estas poblaciones no existan en las políticas públicas, por lo que su atención se vuelve aún más complicada.

Posteriormente, Berenice Vargas, subdirectora de Planeación de Copred, expuso que México vive una crisis de identificación humana sin precedentes. Explicó que en el país existen miles de cuerpos sin identificar en morgues y fosas comunes, lo que vulnera derechos básicos como la identidad y la memoria. También resaltó que muchas de estas personas pertenecen a grupos históricamente discriminados, como migrantes, mujeres trans o personas en situación de calle.

Ambos ponentes coincidieron en que ninguna persona debe morir en el anonimato y que las instituciones deben fortalecer sus procesos de registro, identificación y acompañamiento a las familias. El foro continuará con más mesas de diálogo para profundizar en esta problemática y plantear soluciones.

SUSANA: LA VOZ QUE DEVUELVE NOMBRE, MEMORIA Y DIGNIDAD

En una pequeña sala comunitaria, Susana toma el micrófono con manos firmes, aunque su voz carga años de pérdidas, resistencias y amor. Ella ha tejido redes de apoyo entre personas en situación de calle; ha acompañado duelos, ha buscado cuerpos y ha exigido lo que a muchos les negaron en vida: un nombre, un derecho, un lugar. "Muy buenos días", dice, mirando al público que la escucha en silencio. Se presenta y agradece a quienes se tomaron el tiempo de asistir.

Luego explica por qué está ahí: para hablar de amigos y amigas que ya no están, para poner rostro a quienes siguen sobreviviendo entre el frío, la pobreza y el rechazo. Su voz se quiebra por momentos, pero no retrocede. Susana narra que, en la calle, también hay historias de migración, de despojo, de familias rotas, de personas que perdieron un hogar y no encontraron otro.

"Nos etiquetan sin saber por qué llegamos ahí", reclama. Habla de madres que cargan a sus hijos porque no tienen dónde dejarlos, de hombres y mujeres cuyo único delito fue quedarse sin red, de adultos mayores expulsados de sus casas, de migrantes que se quedaron sin un peso al llegar a la ciudad.

En su relato aparece Paco, un compañero que murió sin identificación. A ella le tocó buscar su cuerpo y pelear para que no fuera tratado como "nadie". Recuperarlo, cuenta, dio esperanza a otros: "Si encontramos a Paco, algún día también los vamos a encontrar a ustedes". En los rostros de su comunidad veía el alivio de saber que su historia no terminaría en el olvido.

Susana también recuerda a su pareja, atrapado por las adicciones, y el desafío de explicarle a su hijo que su padre no era malo, sino enfermo. Con ternura relata cómo aprendió a no romper la imagen que su hijo tenía de él, aun cuando la realidad era dura. "Para ella, su papá seguía siendo su papá", dice. Y en ese gesto se resume la fuerza de las mujeres que cuidan incluso desde la precariedad.



Para Susana, hablar de estos temas es un acto de memoria y resistencia. Su vida, marcada por pérdidas y aprendizajes, la ha convertido en una voz imprescindible. Desde el podio, reafirma que quienes viven en la calle también sienten, aman, sueñan y merecen derechos. “

Nadie debería ser olvidado”, concluye. Y su declaración queda suspendida en el aire como una promesa y, al mismo tiempo, un llamado urgente a la empatía. •

Uno de los mayores obstáculos para documentar estos casos es la movilidad constante de las poblaciones callejeras, provocada por operativos policiales, desalojos, persecución institucional y presiones cotidianas



Gaby Osorio rinde su primer Informe: 24% menos delitos, y logros en medio ambiente

Tlalpan registró una reducción de 24 por ciento en delitos de alto impacto, comparado con el último año de la gestión anterior, informó la alcaldesa de Tlalpan, Gaby Osorio, tras presentar su primer Informe de gobierno ante casi 7 mil personas, entre ellas vecinos, autoridades locales, representantes de pueblos originarios, legisladores federales y alcaldes invitados, en un evento realizado en la explanada de la demarcación. Durante su intervención, señaló que la alcaldía triplicó el número de patrullas y mantuvo 255 sesiones del Gabinete de Seguridad, realizadas diariamente con mandos operativos.

Ante los asistentes, subrayó que la camioneta *Jeep* asignada como vehículo de uso personal a la titular de la alcaldía en la administración previa fue convertida en patrulla. Esta decisión, explicó, forma parte de un enfoque donde “el 24/7 es un modelo de gobierno que realiza política pública de día y de noche”.

Osorio expuso los resultados de su primer año de administración en materia de seguridad, abastecimiento de agua, recuperación ambiental y obra pública; afirmó que el eje de la gestión ha sido la operación territorial constante.

“Insabilidad ante la realidad

de nuestra alcaldía no se adquiere en la oficina, sino en la calle”, dijo al inicio de su mensaje, donde también agradeció la presencia y el acompañamiento que ha tenido de la presidenta, Claudia Sheinbaum, y de la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, para concretar muchos de los proyectos en la demarcación.

Entre los asistentes también se encontraban concejales, diputados locales y representantes de colonias y pueblos de la zona alta y baja. El acto comenzó con un recorrido por las principales intervenciones del año y continuó con un balance sustentado en números, comparativos y decisiones administrativas.

Sobre el medio ambiente, la alcaldesa informó que la demarcación realizó 166 filtros carreteros y 141 inspecciones forestales, en coordinación con dependencias federales y estatales.

Como resultado, se desmantelaron 15 aserraderos clandestinos y se aseguraron 23 vehículos vinculados a tala y transporte irregular de madera. También se recuperaron 222 espacios públicos, en su mayoría parques barriales y zonas de uso comunitario. En este punto, Osorio afirmó: “trabajamos en botas, no desde escritorio. La protección del suelo de conservación es una obligación, no una opción”.

En el rubro de agua, la alcaldesa destacó la creación del primer Gabinete de Agua a nivel alcaldía. Según el informe, en 2025 se repararon 5 mil 418 fugas, lo que representa más del doble de las atendidas el año previo. Asimismo, señaló que la eliminación de prácticas irregulares en el servicio de pipas permitió ahorrar 20 millones de pesos y reducir el tiempo de espera de 60 días a cinco días. “Prohibido hacer negocio con el agua. El agua es un derecho y no una mercancía”.

Durante su intervención, Osorio presentó los avances en obra pública y servicios urbanos. Informó que se creó un modelo basado en cinco Territoriales, unidades operativas encargadas de atender luminarias, bacheo, poda, mantenimiento de espacios verdes y supervisión de infraestructura. De acuerdo con el informe, se repararon 25 mil baches, se rehabilitaron 56 mil metros cuadrados de vialidades mediante repavimentación nocturna y se realizaron 11 mil 114 acciones de alumbrado público.

También se ejecutaron 17 mil podas y 317 intervenciones en áreas verdes, planteles educativos y espacios deportivos. Osorio explicó que estas acciones permiten atender demandas sin concentrar todas las operaciones en oficinas centrales, y



afirmó: "Un gobierno territorial no espera a que el problema llegue; va al punto donde se origina".

En materia de bienestar animal, la alcaldía brindó 64 mil atenciones veterinarias y realizó 7 mil 600 esterilizaciones, cifra que representa un incremento respecto a la administración anterior. En salud, se firmaron siete convenios con instituciones nacionales, mediante los cuales se llevaron a cabo cirugías de cataratas y atención especializada a habitantes de la demarcación. En cultura, se organizaron más de 600 actividades, talleres y eventos comunitarios, entre ellos el Primer Festival Originario, que reunió a más de 9 mil asistentes.

Al destacar el apoyo de la presidenta Claudia Sheinbaum y de la Jefa de Gobierno Clara Brugada, las reconocen como impulsoras de los proyectos estratégicos que hoy transforman a la demarcación. Recordó que el cablebús, la Utopía del Maíz en Topilejo, y la próxima Universidad Rosario

Castellanos forman parte de una agenda interinstitucional que no habría sido posible sin la coordinación entre ambos niveles de gobierno. "Gracias a la presidenta Sheinbaum y a la Jefa de Gobierno Brugada por sostener estas obras; son proyectos que cambian vidas y que devuelven futuro a miles de familias de Tlalpan".

La explanada permaneció llena durante toda la jornada, con asistentes provenientes de colonias como Héroes de Padierna, Miguel Hidalgo, La Fama, Coapa y pueblos como Topilejo, San Andrés, San Miguel y Parres entre otras. Osorio cerró su intervención con una frase dirigida a los presentes: "Tenemos la pasión para transformar las cosas, de lunes a domingo, mañana, tarde o noche.

La Cuarta Transformación se consolida aún más en Tlalpan", tras la cual reiteró su compromiso de mantener la presencia territorial como base del ejercicio público.

De la Redacción



#REFORMASUSESTATUTOS

ABRE PAN CANDIDATURAS A CIUDADANOS

EN ASAMBLEA EXTRAORDINARIA OCHO MIL MILITANTES AVALARON TAMBIÉN ELECCIONES PRIMARIAS Y ENCUESTAS PARA DEFINIR A SUS ABANDERADOS

POR PARIS SALAZAR / P4



• REFORMAR. Jorge Romero encabezó ayer la Asamblea Extraordinaria de Acción Nacional.



#CAMBIOINTERNO

SE ABRE PAN A LA CIUDADANÍA

LA REFORMA ESTATUTARIA INCLUYE LA DESIGNACIÓN DE CANDIDATOS POR ELECCIÓN PRIMARIA Y ENCUESTA. FACILITA LA AFILIACIÓN DE SIMPATIZANTES

POR PARIS ALEJANDRO SALAZAR

Candidaturas ciudadanas, cambio en los métodos para elegir a los candidatos, afiliación digital sin filtros, alternancia de género en las presidencias de todos los comités, son algunas de las reformas a los estatutos aprobados en la Asamblea Nacional Extraordinaria del PAN.

En la Expo Santa Fe, el presidente del blanquiazul, Jorge Romero, consideró que estos cambios permitirán ser más competitivos rumbo a las elecciones de 2027, donde se elegirán 17 gubernaturas y 500 diputados

320

• MIL MILITANTES TIENE ACCIÓN NACIONAL

federales, así como presidencias municipales y Congresos locales.

"Hoy decidimos, juntas y juntos, que se abran las puertas de Acción Nacional para todo aquel mexicano o mexicana de bien que quiera contribuir para con su país. Hoy el PAN regresa a ser un auténtico instrumento de participación ciudadana", señaló.

Tendrán oportunidad para optar por las candidaturas las y los ciudadanos que estén mejor posicionados en el reconocimiento y las preferencias de la gente.

"Decidimos dar un paso más hacia la apertura de nuestras candidaturas, de verdad, para las y los mejores mexicanos, panistas o



no, que más se hayan esforzado por conseguir el conocimiento y reconocimiento de sus vecinos. Nadie está excluido", afirmó.

Las candidatas y candidatos del partido ya no serán elegidos por votación de militantes, designación directa de líderes o consenso entre grupos.

"Todas las personas que quieran contender, lo único que deben lograr es ser bien calificados por la gente, no por alguna u otra dirigencia", aseguró.

En las modificaciones a los estatutos también se aprobó una reforma que establece la alternancia de género en las presidencias de todos los comités, incluido el nacional.

De acuerdo con los estatutos del PAN, la dirigencia nacional puede reelegirse en una sola ocasión, y con la modificación en caso de reelección, la siguiente dirigencia nacional en 2030 la debe encabezar una mujer por alternancia de género.

"Decidimos determinar como norma obligatoria, y además siendo el primer partido, en decidir la alternancia de género en presidencias de los comités", dijo. ●



Romero promete cambios críticos en 2026: "Sí es posible, sacaremos al cartel de Morena"

Habla del Plan de Acción Nacional y alternancia de género en comités. La posible reelección. Los tradicionales embates de la 4T.



LPO [29/11/2025]

El dirigente nacional del PAN, Jorge Romero, encabezó la asamblea albiazul número 26, donde se avalaron los nuevos estatutos del partido como la apertura en las afiliaciones, la flexibilidad en candidaturas ciudadanas, además de la posible reelección del dirigente.

Prometió que el próximo año se comenzarán a notar los cambios en Acción Nacional y aseguró que en el 2027 comenzarán a desplazar a la 4T desde la Cámara de Diputados.

"En el 2026 presentaremos el Plan de Acción por México donde formalizaremos nuestro proyecto de nación, con propuestas de seguridad, participación ciudadana, prevención del delito, dejando claro que la política de Estado debe ser combatir al crimen organizado. Porque al crimen se le combate, no se le abraza, se le enfrenta con toda decisión... si no para qué existe el Estado si no es para cuidar a nuestras familias", dijo Romero.

"El cambio sí es posible, el PAN es el único partido con la fuerza y organización para ser la gran alternativa de México, hasta el oficialismo lo reconoce. Es cuestión de creer en nosotros y nosotras, no tengamos la menor duda que si estamos unidos y unidas, vamos a recuperar el equilibrio en la Cámara de Diputados. En 2030 vamos a sacar el Cartel de Morena de Palacio Nacional", agregó el dirigente.



Este sábado entra en vigor la Ley contra la extorsión: endurece penas con hasta 42 años de prisión

Claudia Sheinbaum publicó el decreto en el DOF el pasado 28 de noviembre de 2025

Por Jaqueline Viedma



Luego de ser aprobada en el **Congreso de la Unión** la propuesta de la **Ley contra la extorsión** presentada por la presidenta **Claudia Sheinbaum** y modificada por legisladores, este sábado 29 de noviembre de 2025 entra en vigor, luego de que la representante del Ejecutivo Federal publicara el decreto en el Diario Oficial de la Federación (**DOF**).

El pasado 25 de noviembre de 2025, la **Cámara de Diputados** avaló la minuta enviada por el **Senado**, que había aprobado con modificaciones el dictamen relativo a la **Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar los Delitos en Materia de Extorsión** el 19 de octubre.

El dictamen reforma, adiciona y deroga artículos del **Código Penal Federal**, el **Código Nacional de Procedimientos Penales**, la **Ley Federal contra la Delincuencia Organizada**, la **Ley Nacional de Extinción de Dominio** y la **Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación**, reglamentando la fracción XXI del artículo 73 de la **Constitución Política**.

Esto dice el decreto de la Ley contra la Extorsión

Lo avalado establece la competencia y coordinación entre autoridades de distintos órdenes de gobierno, se **unifica el tipo penal de "extorsión"**, el cual será aplicable en todo el país, la medida establece "las reglas, procedimientos y previsiones para la investigación, persecución, sanción y ejecución penal del delito".



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL




 PRESIDENTA ENTREGA
VIVIENDAS DEL BIENESTAR

P5

#PRESIDENTA SHEINBAUM

Entrega viviendas en Quintana Roo

CUANDO SE APOYA AL QUE MENOS TIENE, EL PAÍS FLORECE, DIJO

497

 LIBERACIONES
 DE HIPOTECA
 Y 193 ESCRITURAS DIO.

2

 MILLONES DE
 CRÉDITOS,
 REESTRUCTU-
 RADOS.

 POR EDUARDO DE LUNA
 CORRESPONSAL

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

PLAYA DEL CARMEN, Q. ROO. La presidenta Claudia Sheinbaum, encabezó en Playa del Carmen la entrega de Viviendas para el Bienestar, reiterando que su administración garantizará la continuidad constitucional de los programas sociales y la construcción de vivienda dirigida a familias de menores ingresos.

En el acto, se presentaron los avances nacionales en materia habitacional, mientras que la gobernadora de Quintana Roo, Mara Lezama, destacó la coordinación institucional que hizo desarrollar la primera fase de Edén Bienestar.

“Cuando se apoya al que menos tiene, el país funcio-

**CAMBIO DE
MÓDULO**

1 Una beneficiaria de vivienda pagará sólo mil 900 pesos mensuales. Antes destinaba 8 mil para pago de renta.

2 Recordó que el 6 de diciembre se celebrarán en el Zócalo los siete años del inicio de la Cuarta Transformación.

na, el país florece”, destacó la Presidenta al insistir en que su gobierno mantendrá el principio de priorizar a la población de menores ingresos.

También subrayó que la meta de su gobierno es la reestructuración de cinco millones de créditos que resultaron impagables, pues con el esquema de financiamiento en la época neoliberal le quitaban al pueblo para darle a unos cuantos.

Mara Lezama, destacó la relevancia social del proyecto al asegurar que estas viviendas representan un avance directo para trabajadoras y trabajadores que sostienen la economía del municipio.

Más tarde, la Presidenta encabezó una asamblea de Pensión Mujeres Bienestar en Puerto Morelos, donde destacó que tres millones de mexicanas de 60 a 64 años reciben un apoyo bimestral.

“¡Cumplimos! Cuando estuve por aquí en campaña, dije que todas las mujeres de 60 a 64 años iban a tener un apoyo y hoy es una realidad en nuestro país”, destacó Sheinbaum. **•**



Continuará el aumento al salario mínimo: Sheinbaum

Recalcó que la inflación está controlada y en 2025 hay récord de creación de empleos // Cuando se apoya al que menos tiene, el país funciona, dice

PATRICIA VÁZQUEZ

CORRESPONSAL

PLAYA DEL CARMEN, QR

El salario mínimo seguirá aumentando en México, anticipó ayer la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, durante la entrega de 225 casas en la unidad habitacional Edén Bienestar, en Playa del Carmen, como parte del Programa de Vivienda para el Bienestar.

En el acto, la mandataria recalcó que a todo el país le va mejor teniendo como base el principio "por el bien de todos primero los pobres", que forma parte de los ejes de la Cuarta Transformación.

"Decían que iba a haber problemas económicos en el país. No, resulta que la inflación está controlada. Vamos a seguir aumentando el salario mínimo, fue un compromiso que hice y lo vamos a cumplir.

"El peso es de las monedas más estables de todo el continente. Y, además, este año es récord en inversión extranjera directa (IED), y también en creación de empleos en nuestro país. Es decir, cuando se apoya al que menos tiene, el país funciona, florece", destacó.

Sheinbaum reiteró, ante cientos de asistentes, que quienes no están de acuerdo con los gobiernos de la transformación son aquellos que quieren conservar sus privilegios.

"Cuando decimos que somos gobiernos del pueblo es porque somos gobiernos que damos. Antes



de que llegara la Transformación, los gobiernos le quitaban al pueblo para dárselo a ellos y a sus amigos, eran gobiernos de los privilegios, de mucha corrupción", añadió.

Durante su discurso destacó los compromisos que hizo cuando estaba en campaña, como mantener todos los Programas del Bienestar. "No sólo cumplimos, hoy son de derecho constitucional para todas y para todos los mexicanos", dijo.

Sobre las Viviendas del Bienestar, la Presidenta recordó en Playa del Carmen su plan sexenal de construir un millón 200 mil casas

en todo el país, para trabajadores que ganen entre uno y dos salarios mínimos, además de ofrecer descuentos en el pago de créditos hipotecarios impagables.

El director general del Infonavit, Octavio Oropeza, indicó que para Quintana Roo se anunció de inicio la construcción de 11 mil viviendas para el sexenio, luego la meta se elevó a 64 mil, y en 2026 se habrán entregado todas.

Como parte de su gira de trabajo por Quintana Roo, la Presidenta también estuvo en Puerto Morelos, donde encabezó la asamblea Pen-

▲ La mandataria estuvo de gira por Quintana Roo. Foto Presidencia

sión Mujeres Bienestar, en donde afirmó que "las mujeres nos vemos más bonitas cuando hablamos y cuando participamos, nunca más calladitas las mujeres en México".

También estuvo en Cancún, donde supervisó la obra del Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 301; además, encabezó la entrega de becas Benito Juárez para estudiantes.



..Y EJÉRCITO MASIFICA EL SERVICIO MILITAR

BENITO JIMÉNEZ

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) inició el cambio más profundo al Servicio Militar Nacional (SMN) en décadas.

A partir de 2026, el adiestramiento dejará de durar 44 sábados para concentrarse en sólo 13 sesiones, equivalentes a tres meses, pero los sorteos arrojarán casi puras bolas blancas para obligar a la mayoría de los jóvenes a marchar.

Aunque la Ley del Servicio Militar no fue reformada –su obligatoriedad está establecida desde 1942–, la Defensa modificó las reglas del programa y endureció el tono institucional al subrayar que el SMN es de “orden público y obligatorio” para los mexicanos entre 18 y 40 años.

El reglamento se mantiene, pero la ejecución cambia, al realizar este ejercicio en menos tiempo, con más jóvenes y en un sistema escalonado que permitirá liberar la cartilla más rápido.

De acuerdo con los nuevos lineamientos, en 2026 habrá un primer escalón del 14 de febrero al 9 de mayo, y un segundo del 1 de agosto al 24 de octubre.

Al concluir las 13 sesiones sabatinas, la Sedena entregará una constancia de culminación, mientras que la liberación de cartilla seguirá realizándose en diciembre.

Las nuevas reglas también unifican el proceso para mujeres, cuya participación es voluntaria pero ahora sometida al mismo esquema de 13 sesiones y adiestramiento homologado.



El «Batman» de México: el luchador contra el crimen favorito de la presidenta y el enemigo acérrimo de los cárteles

By Patrick J. McDonnell
Foreign Correspondent

Nov. 29, 2025 3 AM PT



- **Omar García Harfuch, jefe de seguridad de México, se ganó el apodo de «Batman» por su agresiva estrategia de lucha contra los cárteles.**
- **Como némesis de los cárteles, García Harfuch sobrevivió a un intento de asesinato y se enfrenta a constantes amenazas de muerte, lo que alimenta el debate sobre si su papel es sustancia o espectáculo.**

No hay focos que iluminen el cielo nocturno cuando los ciudadanos del Gotham mexicano necesitan ayuda. No hay ninguna línea directa que convoque a este superpolicía desde un refugio secreto.

Pero México sí tiene su propio «Batman»: Omar García Harfuch, zar de la seguridad en el Gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum.

Adquirió el apodo de Batman durante su etapa como jefe de policía de la Ciudad de México, bajo el mandato de la entonces alcaldesa Sheinbaum.



Al igual que el incondicional Caballero Oscuro, García Harfuch emana el aura de un protector vigilante que compensa su falta de superpoderes con habilidades más intelectuales: una mezcla de inteligencia, determinación y agallas.

En su cargo actual (título oficial: secretario de Seguridad y Protección Ciudadana), García Harfuch es enviado inevitablemente a puntos conflictivos desde la frontera norte hasta el interior del sur, lugares donde se producen asesinatos, masacres, guerras entre bandas y otras manifestaciones del caos mexicano que acaparan los titulares. El guion nunca varía: él promete atrapar a los malos. A continuación, se producen detenciones.

Al igual que su jefa, Sheinbaum, el jefe de seguridad refuta las afirmaciones del presidente Trump de que México está «gobernado» por los cárteles, aunque no niega la influencia generalizada del crimen organizado.

«Sí, definitivamente hay presencia de grupos criminales, pero [México] no está controlado por los cárteles», declaró recientemente García Harfuch, de 43 años, al diario mexicano *El Universal*.

Sus relatos severos y objetivos, al estilo de Joe Friday, sobre detenciones, incautaciones, desmantelamientos de laboratorios de drogas y otras medidas policiales son momentos emblemáticos de las ruedas de prensa presidenciales. García Harfuch, siempre vestido con traje y corbata, transmite un aura de competencia, y sus asesores, expertos en medios de comunicación, han pulido su imagen como enemigo implacable de los cárteles.

Sus seguidores comenzaron a llamarlo Batman, en inglés, cuando las tasas de criminalidad descendieron drásticamente en la Ciudad de México durante su mandato como jefe de policía. Sus seguidores incluso difundieron por Internet imágenes de una figura de acción de Batman modificada, con el nombre «Harfuch» estampado en el pecho.

Aunque hace hincapié en la recopilación de información y la diligencia investigativa, no duda en elogiar el trabajo policial de campo y citar los indicadores tradicionales de éxito. Desde que Sheinbaum asumió el cargo el 1 de octubre de 2024, afirma, las autoridades han detenido a más de 37 000 sospechosos de «delitos de alto impacto», incautado más de 300



toneladas de drogas ilícitas y desmantelado más de 600 laboratorios de drogas.

Estas estadísticas rara vez se mencionaban durante la presidencia de Andrés Manuel López Obrador, predecesor y mentor de Sheinbaum. El expresidente favorecía una estrategia muy criticada de «abrazos en lugar de balas», que consistía en reducir las operaciones ofensivas contra los cárteles y abordar en su lugar la pobreza y otros factores socioeconómicos que empujan a los jóvenes a unirse al crimen organizado. Muchos mexicanos parecen contentos con el cambio.

«Harfuch me parece un buen hombre con buenas intenciones, pero, por desgracia, la delincuencia está tan arraigada en la sociedad mexicana que es difícil erradicarla», afirma Gregorio Flores, de 57 años, propietario de una tienda en Ciudad de México.

García Harfuch es probablemente la figura más visible del Gobierno mexicano, aparte del presidente, y las encuestas lo sitúan entre los más populares, además de ser un posible candidato para suceder a Sheinbaum, quien claramente confía en él desde que trabajaron juntos en el Gobierno de la Ciudad de México. Incluso los rivales de Sheinbaum reconocen su eficacia.

Adoptar una postura firme contra el crimen organizado no está exento de riesgos en México, donde los políticos, policías, periodistas y cualquier otra persona que se interponga en el camino de las mafias puede acabar en el punto de mira de los gánsteres. García Harfuch es muy consciente de lo que está en juego.

En 2020, mientras ocupaba el cargo de jefe de policía de la capital, García Harfuch sobrevivió a tres heridas de bala en un descarado ataque cuando su todoterreno circulaba por el elegante Paseo de la Reforma de Ciudad de México. En el ataque murieron dos guardaespaldas policiales y una vendedora ambulante que se encontraba allí por casualidad. El ataque, al estilo de un comando y con múltiples armas de alto calibre, conmocionó a uno de los barrios residenciales más elegantes de la capital, algo así como un atentado mafioso en Rodeo Drive.



Desde su cama de hospital, García Harfuch, un ex policía federal que también es licenciado en Derecho, culpó al poderoso cártel Jalisco Nueva Generación.

Las amenazas continuas contra García Harfuch aparecen con frecuencia en la prensa mexicana, incluyendo escalofriantes amenazas de muerte escritas a mano que se encontraron en mayo junto a varios cadáveres mutilados, presuntas víctimas de los cárteles, abandonados a las afueras de Acapulco.

«García Harfuch es el enemigo número uno de los cárteles», afirmó David Saucedo, analista de seguridad. «Se ha convertido en un dolor de cabeza para ellos. Los cárteles estaban acostumbrados a llegar a acuerdos con [el Gobierno]. ... Pero Harfuch da la impresión de que no está dispuesto a llegar a un acuerdo con los grupos del crimen organizado. Y eso es un problema para los cárteles».

La seguridad es la principal preocupación de los mexicanos, y García Harfuch da la impresión de que los buenos están tomando medidas energéticas, aunque muchos dudan de la fuerte disminución de la delincuencia que Sheinbaum proclama regularmente.

Los homicidios se han reducido en casi un 40 % desde que Sheinbaum asumió el cargo el año pasado, según el Gobierno, aunque los críticos consideran que la estadística está inflada, ya que excluye, por ejemplo, el creciente número de «desaparecidos», presuntas víctimas de delitos que acaban en fosas clandestinas.

Algunos han sugerido que las intervenciones de Sheinbaum para salvar la situación, recurriendo a su jefe de seguridad, experto en medios de comunicación, son más teatrales que sustantivas, y probablemente contraproducentes.

«No existe Batman», escribió recientemente la columnista Viri Ríos en el periódico mexicano Milenio. «El mito de Batman es peligroso, especialmente para Harfuch. Convertirlo en un mito le impone la responsabilidad de pacificar el país. Pero, como todos sabemos, Omar no puede derrotar al crimen organizado por sí solo».



De hecho, García Harfuch tiene relativamente pocas fuerzas bajo su mando directo. La corrupción sigue siendo rampante entre la policía estatal y municipal, los fiscales y los jueces en México, lo que a menudo los convierte en socios poco fiables. Por lo tanto, García Harfuch depende de otras agencias, en particular de la guardia nacional, una fuerza de 200 000 efectivos bajo mando militar.

García Harfuch elogia regularmente su relación con las fuerzas armadas, a pesar de los rumores de resentimiento contra sus amplios poderes y su cercanía con Sheinbaum. La primera mujer presidenta de México también ejerce como comandante en jefe del ejército.

Se dice que García Harfuch cuenta con la confianza de las fuerzas del orden estadounidenses, a pesar de que las crecientes exigencias y amenazas de ataques unilaterales en territorio mexicano por parte de la administración Trump lo colocan en una situación difícil. La semana pasada, Trump declaró que «no estaba contento» con los esfuerzos de lucha contra el narcotráfico en México.

«Los estadounidenses confían en García Harfuch, pero siempre piden más: más detenciones, más extradiciones, más desmantelamientos» de laboratorios de drogas, dijo Saucedo, el analista de seguridad.

Por razones de seguridad, los funcionarios proporcionan pocos detalles sobre la vida personal de García Harfuch, más allá de decir que está divorciado y es padre.

García Harfuch desciende de una familia de destacados funcionarios gubernamentales, cuyas carreras reflejan, en parte, el pasado de México bajo un gobierno represivo y autoritario.

Su abuelo, el general Marcelino García Barragán, fue secretario de Defensa durante la infame masacre de estudiantes manifestantes en el barrio de Tlatelolco, en Ciudad de México, en 1968; y su padre, Javier García Paniagua, fue un político que ocupó diversos cargos, entre ellos el de jefe de una agencia policial federal ahora disuelta y criticada por abusos contra los derechos humanos.

El jefe de la policía mexicana no lleva capa ni máscara, pero su pasado tiene un toque de mundo del espectáculo: su madre, María Sorté, es una



de las actrices más conocidas de México, que a menudo interpreta personajes en telenovelas. Pocos conocen su verdadero nombre, María Harfuch Hidalgo, cuyo apellido paterno refleja su ascendencia libanesa.

«Harfuch me parece un buen hombre con buenas intenciones», afirma Carmen Zamora, de 46 años, propietaria de un restaurante en Ciudad de México. «Pero necesita más tiempo. No se puede resolver en un año la violencia que hemos visto durante tanto tiempo en México».

Carlos Monjarraz, de 34 años, vendedor de coches en la capital, no está convencido.

«Todo esto de Batman es solo una burla para los mexicanos, cuando todo sigue igual: los mismos asesinatos, el narcotráfico, la inseguridad», dijo Monjarraz. «No necesitamos a Batman para que nos salve. Lo que necesitamos es que las autoridades encarcelen a los verdaderos criminales: los políticos corruptos que se protegen unos a otros».

[Mexico's 'Batman': The president's favorite crime fighter, the cartels' nemesis - Los Angeles Times](#)



UNA FIL HECHA EN MÉXICO AMIN MAALOUF ABRE LA FERIA DEL LIBRO

GUADALAJARA. El escritor franco-libanés, autor de *León el Africano*, recibió el Premio de Lengua y Literaturas Romances 2025, durante la inauguración de la 39 Feria Internacional del Libro de Guadalajara.



GOSSIP



AMIR MAALOUF
ESCRITOR

“Nuestra evolución moral no solo avanza más lentamente, sino que atraviesa una verdadera regresión”

Lo acompañaron personalidades como Rigoberta Menchú



DAVID TAMAYO/EL OCCIDENTAL

Amin Maalouf señala el retroceso moral vigente

KEVIN ARAGÓN/Enviado

2025 FIL FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DE GUADALAJARA

Antes de la premiación al escritor, el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, entregó el sello *Hecho en México* a la FIL

GUADALAJARA. La Feria Internacional del Libro de Guadalajara (FIL), la mayor del mundo editorial en español, recibió este sábado el sello de *Hecho en México* de manos del secretario de Economía, Marcelo Ebrard, en el inicio de la edición 39, que tiene como invitada especial a Barcelona.

“Todo México está orgulloso de la FIL”, afirmó Ebrard en la ceremonia de inauguración, al hacer entrega del primer certificado *Hecho en México* a la Rectora de la Universidad de Guadalajara, Karla Planter.

Tras este acto, se procedió a la entrega del Premio FIL de Lengua y Literaturas Romances 2025 a Amin Maalouf.

“No les revelaré nada nuevo al afirmar que atravesamos una época desconcertante, a veces incluso aterradora. Pero lo que me gustaría subrayar, es que nuestra época es también la más fascinante que la humanidad haya vivido desde los albores de la historia”.

Con estas palabras el escritor franco-libanés Amin Maalouf recibió el galardón, y confesó que si de joven le hubieran contado la realidad digital que vivimos, habría dicho que se trataba de una “mágica utopía”.

Su discurso se transformó en un exhorto para afrontar estos tiempos con

UN AUTOR GALARDONADO

MAALOUF RECIBIÓ del Premio FIL de Lengua y Literaturas Romances 2025, en la apertura de la 39 FIL Guadalajara



maravilla e inquietud; aunque aseguró que "nuestra evolución moral no solo avanza más lentamente que la evolución científica y técnica, sino que atraviesa una verdadera regresión.

"Procuro mantener una mirada positiva, pero también conservar la lucidez. Y eso me obliga a reconocer, por ejemplo, que estamos asistiendo a una nueva carrera armamentista, con instrumentos cada vez más sofisticados.

"Riesgos de tal magnitud exigen de nosotros vigilancia, sentido de la responsabilidad y una conciencia auténtica del bien común. Exigen que la humanidad se eleve por encima de sus codicias, de sus egoísmos, de sus prejuicios. En otras palabras, que alcance un nivel moral a la altura de los desafíos que enfrenta", reflexionó Maalouf.

ACELERAR LAS MENTALIDADES

El autor de *León el africano* (1986), y el libro de ensayos *Las cruzadas vistas por los árabes* (1983), sugirió que una forma para afrontar el desafío de aumentar el nivel moral, radica en "la evolución de nuestras mentalidades".

"La solución no es oponerse al progreso tecnológico, o cerrar los ojos ante él. La solución es apropiarnos de ese progreso, ponerlo al servicio del ser humano, de su dignidad, de su libertad; convertirlo en un instrumento de liberación, y no de sometimiento".

Amin Maalouf destacó que para esta tarea, la literatura tiene un papel fundamental y más indispensable que nunca en la historia de la humanidad, "porque es a ella —es decir, a todos nosotros— a quien le corresponde reparar el presente e imaginar el futuro".

Apuntó que la primera misión de la literatura "es hacernos conscientes de la complejidad del mundo en que vivimos. Porque el primer derecho —y el primer deber— de una persona libre es entender el mundo, saber cómo se transforma y hacia dónde va, para poder contribuir a su avance y también para poder protegerse de sus peligros.



La pobreza laboral se ensaña con 17 ciudades, revela Inegi

Veracruz y Tampico tuvieron los mayores registros en dos años; influyó la interrupción comercial con EU y la situación va a empeorar en diciembre si recortan personal y se encarecen alimentos, dicen analistas

| A20 |



Los desafortunados

Las carencias se expandieron en estas ciudades del país.

Aumento de la pobreza laboral*

Variación en puntos porcentuales, del segundo al tercer trimestre de 2025

*La pobreza laboral se refiere a las personas con ingreso laboral inferior al precio de la canasta alimentaria. Fuente: Inegi.



REPUNTA POBREZA LABORAL EN 17 CIUDADES

Resienten la interrupción comercial con EU y la caída del empleo, explican analistas; la situación va a empeorar a fin de año si los alimentos se encarecen y recortan personal

Texto: RUBÉN MIGUELES
ruben.migueles@eluniversal.com.mx
Ilustración: FERMÍN GARCÍA

La caída del empleo y las irrupciones en el comercio internacional trajeron consigo mayor pobreza laboral en algunas zonas del país, mencionan especialistas a EL UNIVERSAL.

Al evaluar 39 ciudades del país, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) encontró que 17 tuvieron un incremento de la población en pobreza laboral, ya que el ingreso por su trabajo fue insuficiente para adquirir la canasta alimentaria de los integrantes del hogar.

Destaca el caso del puerto de Veracruz, donde la población en esta situación aumentó 1.7 puntos porcentuales para ubicarse en 36.3% entre julio y septiembre, su nivel más alto en dos años.

Esta información excluye las severas lluvias de la primera quincena de octubre en 40 municipios del estado, que provocaron cuantiosas pérdidas materiales en los sectores agrícola, ganadero y comercial.

La pobreza laboral en Tampico, Tamaulipas, donde también hubo lluvias intensas en octubre, se incrementó 1.9 puntos porcentuales para llegar a 34.5% entre julio y septiembre, ligó dos trimestres al alza y alcanzó su mayor registro desde principios de 2024.

Ambas ciudades tienen una vocación muy dependiente de la industria y el comercio internacional, en especial con Estados Unidos, por lo que se podría inferir que el menor dinamismo de estas actividades entre julio y septiembre tuvo un efecto

“En Tampico, se sabe que es una ciudad donde la gran masa de trabajadores está asociada a las actividades portuarias, cuando se reduce esa actividad, afecta la contratación de personal”

“Esos eventos [paros de productores] de manera indirecta han perjudicado el flujo de actividades en la propia capital de Michoacán”

JOSÉ NABOR CRUZ MARCELO
Investigador del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM

“Tanto pobreza como ingresos laborales per cápita y masa salarial retrocedieron de sus niveles mínimos de hace un año”

CARLOS RAMÍREZ
Consultor



negativo a nivel local en el empleo, haciendo que repunte la pobreza laboral, explica José Nabor Cruz Marcelo, investigador del Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

"En el caso particular de Tampico, se sabe que es una ciudad donde la gran masa de trabajadores está asociada a las actividades portuarias, pues cuando se reduce esa actividad, de alguna manera afecta la contratación de personal, bajando el agregado del ingreso por trabajo y eso es lo que podría haber disparado la pobreza laboral en esta ciudad", agrega en entrevista con esta casa editorial.

A escala nacional, la pobreza laboral apenas bajó de 35.1% a 34.3% por la desaceleración económica y el debilitamiento del mercado de trabajo, lo que hizo que el problema creciera en varias ciudades, comenta el también exsecretario ejecutivo del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), institución que media la pobreza antes de transferir esa responsabilidad al Inegi.

Esta cifra implica que alrededor de 44.9 millones de mexicanos no pueden adquirir la canasta alimentaria para todos los integrantes del hogar con su ingreso laboral.

Además de Veracruz y Tampico, otras urbes que reportaron más pobreza laboral fueron Toluca, donde se elevó 3.7 puntos porcentuales; Ciudad Juárez, 3.2; Durango, 1.9; Torreón y Tepic, 1.3 en cada caso; Cam-

peche, Morelia y Guadalajara, 1.1 respectivamente, así como Aguascalientes, Pachuca, Cancún, Chihuahua y Reynosa, con alzas menores a una unidad.

Toluca tiene cierto grado de producción industrial, pero los servicios también participan de manera importante en esta ciudad, por lo que pudo haber una reducción en las actividades restauranteras, de transporte y hotelería, que son las que tradicionalmente cuentan con mayor peso en el sector terciario, lo que pudo haber contribuido al incremento de la pobreza laboral, estima Cruz Marcelo.

Productores de aguacate y limón

En el caso de Ciudad Juárez, al igual que otras localidades del norte, en los últimos meses hubo irregularidades en el comercio exterior industrial entre México y Estados Unidos, lo que podría haber afectado al empleo e ingreso familiar, argumenta el académico.

En otras ciudades como Morelia y Guadalajara afecta que haya un freno de las actividades económicas, como lo ocurrido con los productores de aguacate y limón en municipios de Michoacán.

"Me parece que esos eventos [paros de productores] de manera indirecta han perjudicado el flujo de actividades en la capital de Michoacán, y eso es lo que estaría generando incrementos en pobreza laboral", añade el también doctor en Economía por la UNAM.

En su opinión, siempre las ca-

EL DATO

Especialistas prevén que la pobreza laboral siga aumentando en la última parte de 2025.



pitales de las entidades son afectadas, pues conjugan no sólo las actividades relacionadas con los servicios, sino también son flujo o vía de paso para el comercio fuera de las mismas.

Difícil perspectiva

La desaceleración económica y el deterioro del mercado laboral seguirá impactando en la pobreza durante los últimos meses de 2025, pues también preocupa el incremento que pueda registrar el costo de la canasta alimentaria en el ámbi-

bito rural y urbano al cierre de año, que va a limitar el poder adquisitivo de los trabajadores de bajo ingreso, indica el también profesor en el Posgrado de Economía de la Máxima Casa de Estudios.

Recuerda que en diciembre de cada año se registra un importante recorte de personal, que también va a impactar en la pobreza.

En estos días estará por definirse el aumento a los salarios mínimos que seguramente pegará en el ánimo de los empleadores y será un factor que incidirá sobre mantener

una línea de personal contratado o reducirlo, concluye el exsecretario ejecutivo del Coneval.

Para el consultor Carlos Ramírez, el débil desempeño del mercado y un menor ritmo de crecimiento salarial impactaron en la pobreza laboral durante el tercer trimestre.

“Tanto pobreza como ingresos laborales per cápita y masa salarial retrocedieron de sus niveles mínimos de hace un año”, señala el también expresidente de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro. ●



#SALUDCDMX

Llama a vacunarse vs. COVID

**INVITA A POBLACIÓN
VULNERABLE PARA QUE
ACUDA A CENTROS DE SALUD**

POR JOSÉ MIGUEL VELÁZQUEZ

PAÍS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La Secretaría de Salud de la Ciudad de México llamó a la población más vulnerable para acudir a su centro de salud y aplicarse la vacuna contra COVID-19, ante el descenso de temperaturas y el incremento de enfermedades respiratorias.

La secretaria de Salud, Nadine Gasman, informó que la campaña de vacunación invernal estará vigente hasta marzo de 2026, pero “estamos invitando a la gente que se vacune antes de final de año”.

Explicó que las dosis son para niñas y niños de seis meses a cinco años, mayores de 60, personas con comorbilidades, personal médico y mujeres embarazadas. •

ÉPOCA DE FRÍO

- Hay módulos en zonas de alta afluencia, como el Zócalo Ciudadano.

- En el mega-centro instalado en la UNAM se aplicaron 80 mil dosis.



EU endurece vigilancia a operaciones financieras de migrantes hacia México

La FinCEN del Departamento del Tesoro resaltó que las medidas responden a "riesgos de lavado de dinero y financiamiento del terrorismo asociados con transferencias transfronterizas, así como la ubicación geográfica de originadores y beneficiarios"

Jesús Sánchez

nacional@cronica.com.mx

"Anualmente, durante los últimos años, Estados Unidos ha sido testigo de un volumen significativo de transferencias de fondos transfronterizas, incluidas remesas de personas en EU, y ha tomado múltiples medidas este año para destacar los riesgos que presenta la actividad financiera transfronteriza", con atención prioritaria en transferencias de fondos hacia México realizadas por migrantes indocumentados, subrayó la Red de Control de Delitos Financieros (FinCEN, acrónimo en inglés) del Departamento del Tesoro.

El anuncio de la dependencia estadounidense se registra luego de que la administración de Donald Trump emitiera la noche del viernes una alerta para pedir a empresas transmisoras de dinero reforzar sus controles para "de-



Los envíos de remesas desde EU hacia México tendrán una mayor vigilancia por parte de autoridades del vecino país.

tectar, identificar y denunciar" actividades "sospechosas" por transferencias de fondos entre EU y México.

El Departamento del Tesoro resaltó que aunque esta medida no está dirigida en particular a las remesas que se envían a México u otras naciones, pues "son legítimas", pidió vigilancia sobre éstas, ya que no se descartan "actores maliciosos" que se han aprovechado de los envíos de dinero "para facilitar o cometer financiamiento del terrorismo, narcotráfico y otras actividades ilícitas".

El anuncio de la dependencia estadounidense se registra luego de que la administración de Donald Trump emitiera la noche del viernes una alerta para pedir a empresas transmisoras de

dinero reforzar sus controles para "detectar, identificar y denunciar" actividades "sospechosas" por transferencias de fondos entre EU y México.

El Departamento del Tesoro resaltó que aunque esta medida no está dirigida en particular a las remesas que se envían a México u otras naciones, pues "son legítimas", pidió vigilancia sobre éstas, ya que no se descartan "actores maliciosos" que se han aprovechado de los envíos de dinero "para facilitar o cometer financiamiento del terrorismo, narcotráfico y otras actividades ilícitas".

La Red de Control de Delitos Financieros recordó que ha tomado medidas especiales para evitar que los carteles de la droga mexicanos obtengan recur-

sos, como las órdenes de focalización geográfica que exigen a las transmisoras de dinero ubicados en áreas de Arizona, California y Texas a estar vigilantes e informar sobre cualquier operación sospechosa.

En meses recientes el gobierno de EU emitió una alerta sobre el contrabando y repatriación de grandes cantidades de dinero de organizaciones criminales transnacionales, así como una alerta sobre esquemas de contrabando de petróleo en la frontera con México y relacionados con grupos del narco mexicano.

La FinCEN refiere que la alerta en cuestión es parte de las acciones "para prevenir la explotación del sistema financiero estadounidense por parte de migrantes que buscan transferir fondos obtenidos ilícitamente, incluso mediante traslado de dichos fondos a través de la frontera".

En la misma línea, la dependencia resaltó que las medidas adoptadas responden a "los riesgos de lavado de dinero y financiamiento del terrorismo asociados con transferencias transfronterizas de fondos en dólares, así como la ubicación geográfica de los originadores y beneficiarios".

La administración de Donald Trump ordenó que las transmisoras de dinero deben informar para toda transacción que involucre hasta 2 mil dólares, sobre todo cuando exista la sospecha de que dicha operación está relacionada con alguna posible infracción de la ley.

En este contexto, la FinCEN apunta que la vigilancia de las transferencias que se hagan incluye operaciones transfronterizas de fondos provenientes de empleos "ilegales" o de recursos sobre los que existan motivos para creer que fueron obtenidos de forma ilícita en EU por migrantes sin papeles.



GLOBAL

Regresan las fricciones entre Trump y Maduro

Luego de que el republicano declaró cerrado el espacio aéreo venezolano, el chavista denunció que se trata de un acto hostil. / 16

ADVIERTE A AEROLÍNEAS Y TRAFICANTES

TRUMP CIERRA ESPACIO AÉREO DE VENEZUELA



EL PALACIO DE MIRAFLORES denunció como “amenaza colonialista” la declaración “unilateral”, “illegal” y “arbitraria” del mandatario estadunidense



AFP Y DPA
global@glmn.com.mx

WASHINGTON.— El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, advirtió ayer que el espacio aéreo sobre y alrededor de Venezuela debe considerarse como completamente cerrado, en el marco de una escalada con el mandatario venezolano Nicolás Maduro.

"A todas las aerolíneas, pilotos, narcotraficantes y traficantes de personas, por favor consideren que el espacio aéreo sobre y alrededor de Venezuela está cerrado en su totalidad", escribió Trump en su red Truth Social sin dar más detalles.

Venezuela denunció la advertencia del presidente estadounidense como una "amenaza colonialista" a su soberanía.

"Venezuela denuncia y condena la amenaza colonialista que pretende afectar la soberanía de su espacio aéreo, (...) una nueva agresión extravagante, ilegal e injustificada contra el pueblo venezolano", señaló el texto publicado por el canciller Yván Gil.

También alertó que "a través de esta acción, el gobierno de los Estados Unidos ha suspendido, de manera unilateral, los vuelos de migrantes venezolanos que de manera regular se venían realizando en el marco de la repatriación".

Unos 75 vuelos se han realizado este año, con al menos 13 mil 956 venezolanos deportados desde Estados Unidos.

POCAS AERONAVES COMERCIALES O PRIVADAS



A todas las aerolíneas, pilotos, narcotraficantes y traficantes de personas, por favor consideren que el espacio aéreo sobre y alrededor de Venezuela está cerrado en su totalidad."

DONALD TRUMP

PRESIDENTE DE ESTADOS UNIDOS



Venezuela denuncia y condena la amenaza colonialista que pretende afectar la soberanía de su espacio aéreo (...) una nueva agresión extravagante, ilegal e injustificada."

GOB. DE VENEZUELA

COMUNICADO

El Palacio de Miraflores subrayó que estas declaraciones suponen un "acto hostil, unilateral y arbitrario" contrario a los principios del Derecho Internacional.

"Ninguna autoridad ajena a la institucionalidad venezolana tiene facultad para interferir, bloquear o condicionar el uso del espacio aéreo nacional", argumentó.

Entretanto, las fuerzas armadas venezolanas

realizaron ejercicios costeros destinados a "detectar cualquier acción enemiga" hacia el territorio, dijo uno de los comandantes en videos publicados por VTV.

Desde inicios de septiembre, el gobierno de Trump aumentó la presión sobre Venezuela con un importante despliegue militar en el Caribe para detener el tráfico de drogas desde ese país.

Trump advirtió esta

semana que los esfuerzos "por tierra" comenzarían "muy pronto". La advertencia tuvo como consecuencia la suspensión de vuelos hacia y desde Venezuela de seis aerolíneas.

Además, República Dominicana autorizó a Estados Unidos esta semana el uso de instalaciones aeroportuarias como parte de su despliegue, mientras Trinidad y Tobago albergó recientemente ejercicios del Cuerpo de Marines de Estados Unidos.

En los últimos días, se ha registrado una constante actividad de aviones de combate estadounidenses cerca de la costa venezolana, según sitios web de seguimiento de aeronaves.

El diario *The New York Times* publicó el viernes que Trump y Maduro mantuvieron la semana pasada una conversación telefónica en la que abordaron una posible reunión en Estados Unidos.



Honduras, a las urnas bajo presión



▲ La nación renueva la presidencia entre tres candidatos; uno de ellos, el derechista Nasry Tito Asfura, respaldado por la Casa

Blanca, que amenaza con retirar apoyo al país en caso de que este último aspirante pierda. Foto Afp

AGENCIAS / P 17

Honduras renovará hoy la presidencia en medio del injerencismo de Trump

AP, AFP, EUROPA PRESS, XINHUA Y SPUTNIK
TEGUCIGALPA

Honduras celebra hoy elecciones presidenciales marcadas por la presión del mandatario de Estados Unidos, Donald Trump, quien condicionó la ayuda financiera de su país al triunfo del candidato derechista Nasry Tito Asfura, del Partido Nacional (PN), quien afirmó que el apoyo del magnate republicano puede traer "beneficios" a los migrantes y la economía del país.

La presidenta hondureña, Xiomara Castro, aseguró que "será el pueblo el que decide en libertad y en paz para demostrar, nuevamente, que la soberanía no se vende ni se negocia".

Asfura dijo ver el espaldarazo de Trump desde el "lado positivo", con miras a lograr un estatus migratorio para los hondureños en Estados Unidos y una potencial reducción de aranceles, pero marcó distancia con el ex presidente y

ex líder del PN, Juan Orlando Hernández, quien cumple una condena de 45 años por narcotráfico en territorio estadounidense, ante el anuncio de Trump de otorgarle el indulto como parte de su apoyo a Asfura y para alentar a los votantes conservadores.

En enero de 2022, dos semanas después de que Hernández dejó el cargo, la presidenta Castro ordenó su arresto y extradición a Estados Unidos, donde el año pasado fue condenado y sentenciado. Su fecha de liberación es en 2060.

En su momento, la fiscalía estadounidense afirmó que durante su presidencia, Honduras operó como un "narco-Estado" que traficó droga con ayuda de las fuerzas de seguridad estatales.

En respuesta al anuncio de indulto, la fiscalía hondureña aseguró que ejercerá "acciones dentro del marco de la Constitución y las leyes para que prevalezca la justicia y poner fin a la impunidad" de Hernández.

La candidata del gobernante

partido Libertad y Refundación (Libre), Rixi Moncada, calificó de "nuevo crimen" el indulto anunciado por Trump.

"Y ese nuevo crimen lo vamos a juzgar mañana (hoy) en la urna. No volverán", aseveró.

El candidato del Partido Liberal, Salvador Nasralla, se distanció de la discusión sobre Hernández. "No respondo a pactos oscuros, ni a redes corruptas ni criminales que han asesinado a nuestra gente", afirmó.

Tres punteros

Seis millones de hondureños están convocados a las urnas, y son tres los candidatos con posibilidades de ganar.

Rixi Moncada, jurista de 60 años, fue ministra de Finanzas y también de Defensa en el gobierno de Castro. Propone "democratizar la economía" y "devolver el poder al pueblo trabajador, indígena y campesino".

Salvador Nasralla, de 72 años, ex presentador de televisión y ex

vicepresidente de Castro, es ahora liberal y anticomunista, y quiere implementar una política de seguridad similar a la del presidente de El Salvador, Nayib Bukele.

Nasry Asfura, empresario de 67 años y ex alcalde de Tegucigalpa, ofrece generar empleo e incentivar la inversión nacional y extranjera, entre otras propuestas.

Antes de la sorpresiva injerencia de Trump, que añadió tensión a la contienda, Moncada, Asfura y Nasralla tuvieron desencuentros sobre la credibilidad del proceso, entre advertencias sobre manipulación y señalamientos de que no reconocerían un resultado preliminar que no les favoreciera.

Según las encuestas, los tres candidatos se encuentran en un "empate técnico".

▼ De izquierda a derecha, Nasry Asfura, Salvador Nasralla y Rixi Moncada, los candidatos con mayores posibilidades de ganar la contienda. Foto Afp

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

LaJornada

PP,17

30/11/2025

NACIONAL



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANIA Y JUSTICIA SOCIAL





**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





RECOMENDACIONES DEL FMI A MÉXICO



PODER Y DINERO
 Víctor Sánchez Baños
 poderydinero.mx
 vsb@poderydinero.mx
 @vsanchezbanos

Lo mejor es decir siempre la verdad, a no ser que seas un estupendo mentiroso.
 Jerome Klapka Jerome (1858-1927)

macroeconómica con la promoción del crecimiento y bienestar social.

Todos estos factores suman; la falta de uno, resta.

Ante las noticias económicas recientes en México, que reflejan desaceleración del crecimiento, persistencia de inflación moderada y retos en la generación de empleo formal, el titular de Hacienda, Edgar Amador, pondrá en marcha recomendaciones del Fondo Monetario Internacional (FMI) en política pública que pueden contribuir a mitigar riesgos y fomentar la estabilidad económica.

Para fortalecer el mercado interno y el consumo local tiene que promover programas y estímulos fiscales que incentiven el consumo de productos nacionales y servicios, asegurando que las cadenas de suministro sean robustas y fomenten la producción local para impulsar la demanda agregada y la creación de empleo.

Deberá continuar la política monetaria restrictiva con graduallidad. Al mismo tiempo, deberá mantener una política de control de inflación alineada con las metas del Banco de México (Banxico), pero con ajuste gradual en las tasas de interés para no impactar negativamente el crédito y la inversión productiva.

Seguir los pasos al mismo ritmo de la Fed en Estados Unidos pone en riesgo a la generación de crédito interno.

Otro objetivo es ampliar la base tributaria para fortalecer las finanzas públicas, destinando recursos a programas de empleo, capacitación laboral y apoyo a micro y pequeñas empresas, especialmente para aumentar los empleos formales.

Sin embargo, por ejemplo, en materia laboral no promueve la formalización, ni se aboca a diseñar políticas que reduzcan la informalidad. No ofrecen beneficios atractivos para los trabajadores y empleadores, incluyendo seguridad social, acceso a financiamiento y capacitación.

Es urgente impulsar la diversificación económica y la inversión extranjera, al tiempo de crear un ambiente regulatorio estable que atraiga inversión, con incentivos en sectores innovadores y sostenibles, fomentando la competitividad y las cadenas globales de valor.

También es necesario priorizar la innovación y digitalización, así como el apoyo a la adopción tecnológica en las empresas para mejorar la productividad, reducir costos y aumentar la resiliencia frente a choques inflacionarios o externos.

En estos aspectos no solo están de acuerdo analistas del FMI sino también los de instituciones financieras nacionales y extranjeras. El objetivo es equilibrar la estabilidad

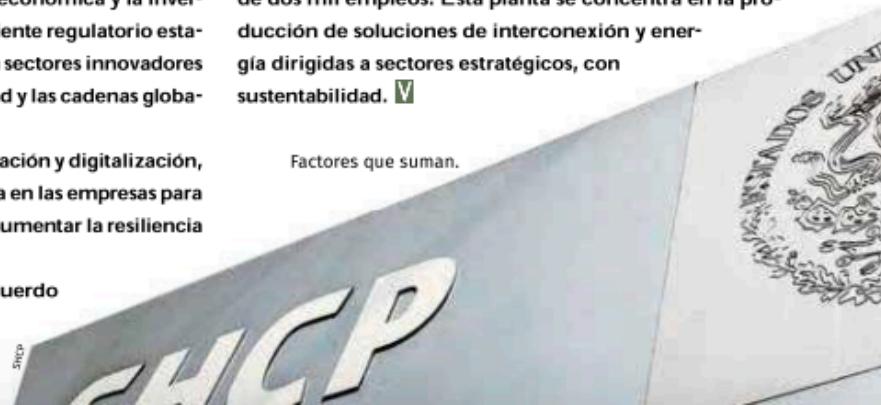
Poder

Entre enero y octubre de 2025, en México 233 menores fueron víctimas de extorsión, un delito que aumentó 42.9% desde 2020. Un hecho que no puede pasar inadvertido ni para el gobierno ni para la sociedad. Niños y jóvenes son víctimas de grupos criminales que actúan con total impunidad. La nueva Ley General para Prevenir y Sancionar Extorsiones busca protegerlos con penas de hasta 25 años. Para protegerlos no solo es necesario la aplicación de las leyes sino ir más a fondo. El gobierno debe, de la mano de los padres, educar a los niños y jóvenes en tiempos de la tecnología y en especial la manera de socializar. No todos los menores deben recibir el mismo trato u orientación. Son diferentes, dependiendo de zonas geográficas donde viven, condición económica y educativa, así como los entornos. Mientras en la SEP están más preocupados por el adoctrinamiento, en las calles toman por asalto real a millones de jóvenes. La ley debe ir de la mano de la experiencia paterna.

Dinero El presidente de la American Society of Mexico, Larry Rubin, se reunió con la líder de la Cámara de Diputados, Kenia López, para plantear los desafíos que vienen con la revisión del TMEC. La colaboración bilateral es fundamental para asegurar políticas claras y certidumbre para la inversión en el país. Al encuentro asistieron directivos de Pepsi, IBM, Meta, Honeywell, Cargill, Deloitte, EY, Burns & McDonnell y ANPACT. Las empresas estadounidenses contribuyen con 45% de la Inversión Extranjera Directa (IED) en México.

Responsabilidad y Gobernanza Volex inauguró su nueva planta en San Luis Potosí y se consolida como especialista en manufactura avanzada. El proyecto prevé la generación de más de dos mil empleos. Esta planta se concentra en la producción de soluciones de interconexión y energía dirigidas a sectores estratégicos, con sustentabilidad. □

Factores que suman.





BAJO RESERVA

¡Fuera cámaras!, que va a pasar Andy

:::: Ahora que **Andrés Manuel López Beltrán** retomó sus extenuantes jornadas de trabajo como integrante del CEN de Morena, su ayudantía comprobó la validez del dicho de que "el que con leche se quema, hasta al jocoque le sopla". Con el recuerdo fresco del verano peligroso en que don Andy fue pillado en su viaje de lujo a Tokio, su equipo ahora está muy pendiente de que nadie lo observe y mucho menos lo grabe en los vuelos comerciales. Nos dicen que el viernes pasado, antes del despegue de un vuelo de Aeroméxico de Cancún a la Ciudad de México, sus acompañantes pidieron al personal de la aerolínea que evitaran que otros pasajeros grabaran al secretario de Organización de Morena. Como uno de ellos no atendió el llamado y grabó unos segundos de video —que luego llegaron a las redes sociales—, recibió el regaño de uno de los sobrecargos. Extraño, que un político con aspiraciones futuras huya del ojo público si no está haciendo nada reprobable. El trauma de Tokio, pues.



Andrés Manuel López Beltrán

ESPECIAL

:::: Nos cuentan que cientos de exjueces y exmagistrados cesados por la reforma judicial de 2024 se alistan para instalar un plantón el próximo miércoles en las instalaciones del Órgano de Administración Judicial, en la Avenida Revolución de la Ciudad de México. Hace unos días el OAJ realizó el pago único y extraordinario de indemnizaciones a más de 400 jueces y magistrados que fueron cesados o declinaron a participar en la elección de junio pasado. Sin embargo, los exjuzgadores nos comentan que solo algunos recibieron la indemnización porque el OAJ carece de control y reglas elementales para determinar a quiénes les correspondía el pago.

Exjuzgadores alistan plantón

:::: Nos cuentan que cientos de exjueces y exmagistrados cesados por la reforma judicial de 2024 se alistan para instalar un plantón el próximo miércoles en las instalaciones del Órgano de Administración Judicial, en la Avenida Revolución de la Ciudad de México. Hace unos días el OAJ realizó el pago único y extraordinario de indemnizaciones a más de 400 jueces y magistrados que fueron cesados o declinaron a participar en la elección de junio pasado. Sin embargo, los exjuzgadores nos comentan que solo algunos recibieron la indemnización porque el OAJ carece de control y reglas elementales para determinar a quiénes les correspondía el pago.

La presión del campo, sobre los diputados

:::: Si bien entre buena parte de los productores del campo movilizados hay buen ánimo luego de que en la Cámara de Diputados se tomaron en cuenta sus peticiones para ser incorporadas a la nueva Ley del Agua, nos cuentan que no se darán por satisfechos, sino revisarán con lupa lo que aprueben los diputados. La semana pasada le tocó a la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, sentir la presión del campo tras sus comentarios poco afortunados de descalificación a quienes protestan. Ahora le toca a los diputados enfrentar las exigencias, en especial al coordinador guinda, **Ricardo Monreal**, quien puede asegurar un buen desenlace y a quien le recuerdan su pasado en la Confederación Nacional Campesina del PRI. Nos recuerdan que en San Lázaro hay historia de modificaciones de última hora que cambian las cosas. Por ahora, los productores dicen que esperarán, pero si se sienten engañados, siempre está ahí la posibilidad de reactivar los bloqueos carreteros.

Los jaloneos de Morena en Morelos

:::: En donde siguen los jaloneos entre grupos internos de Morena es en Morelos. Desde el gobierno de **Margarita González Saravia**, adversaria del exgobernador **Cuauhtémoc Blanco** y de otros morenistas locales, se acusa a los senadores guinda por Morelos de estar tirados en la hamaca porque nomás no se aparecen en los actos públicos, ni de fin de semana, que organiza la mandataria estatal. Los legisladores **Juanita Guerra** y **Víctor Mercado** son los señalados por desdeñar a la administración estatal de su partido.



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



MUY SORPRENDIDOS quedaron muchos de los panistas que escucharon el discurso de su dirigente, **Jorge Romero**, en la Asamblea Nacional de su partido celebrada ayer.

Y ES QUE en ningún momento de los 45 minutos que duró su intervención tocó el tema de la remoción del ahora exfiscal, **Alejandro Gertz**, quien ya se enfila como embajador en "un país amigo".

LA EXPECTATIVA era que Romero aprovechara el foro para lanzar una fuerte crítica sobre la forma y el fondo de ese movimiento y también sobre la llegada por la puerta de atrás de la ex consejera jurídica **Ernestina Godoy**... pero eso no ocurrió.

¿A POCO el **PAN** ya dio por perdida la batalla por la autonomía de la **FGR**? Es pregunta.

• • •

QUE NADIE se sorprenda si algunos diputados morenistas que andaban muy engallados la semana pasada acaban escondiéndose de su coordinador, **Ricardo Monreal**.

CUANDO el zacatecano abrió la puerta a los ajustes a las reformas a la **Ley de Aguas** para respetar los derechos de sucesión de los **agricultores**, hubo quienes lo acusaron de traidor por querer modificar la iniciativa.

PERO ahora que las **organizaciones campesinas** levantaron los bloqueos carreteros tras acordar con el **gobierno** justamente lo que Monreal sugirió, quienes quedaron mal parados fueron aquellos que defendían a ultranza, y sin argumentos, una propuesta que terminó en el bote de la basura.

• • •

A PROPÓSITO de las protestas de **agricultores** que anduvieron cerrando carreteras, vaya pleitazo el que se traen la gobernadora de **Chihuahua**, la panista **Maru Campos**, y la senadora morenista **Andrea Chávez**.

MIENTRAS la mandataria estatal alienta a un grupo que la apoya, la legisladora empuja a otro y hasta hizo desfiguros en el Senado con un sainete en la comparecencia de la secretaria del Bienestar, **Ariadna Montiel**.

RESULTA que la cuatrotista metió a un grupo de **productores chihuahuenses** al salón de plenos a pesar de que los morenistas tienen prohibido el acceso a cualquiera que proteste contra el gobierno.

PERO, con eso de que Chávez es pre-pre-candidata a la gubernatura de Chihuahua, parte el queso con el cuchillo grande en la Cámara alta, y no desaprovecha la ocasión de jalar reflectores sin importarle las reglas de su bancada ni atacar a correligionarios, como Montiel.

• • •

AHORA que **Juan Ramón de la Fuente** salió de circulación por una cirugía en la espalda, hay quienes se preguntan si el subsecretario **Roberto Velasco**, quien se quedó al frente de la **SRE** como encargado de despacho, no terminará haciendo una "Maniobra Godoy" y su interinato se convierta en algo definitivo. POR LO PRONTO, toca desecharle lo mejor al canciller y esperar que Velasco tenga un buen desempeño en tiempos cruciales en la relación con **Donald Trump**.



LEGISLATIVAS

¡Aguinaldo completo!

La diputada **Ivonne Ortega** (MC) presentó una iniciativa para reformar la ley del ISR y evitar que el aguinaldo pague impuestos. Con base en estudios que lo consideran un ingreso extraordinario y no producto directo del trabajo, la propuesta busca que las familias reciban este recurso íntegro. Si avanza, y muchos lo esperan, el aguinaldo podrá destinarse a lo que importa: la cena navideña, las reparaciones del coche o los regalos de los niños, y no directo a Hacienda.



FOTO: CÁMARA DE DIPUTADOS



CONSUMMATUM EST

El agua como botín político

Uno de los puntos más polémicos es la eliminación de la figura de transmisión de derechos de agua entre particulares. Morena presume esta medida como un golpe



LORENA PIÑÓN RIVERA

domingo, 30 de noviembre de 2025 · 00:07 hs



Lorena Piñón Rivera / Consummatum est / Opinión El Heraldo de México Foto: Foto: Especial

Morena quiere dar otro golpe autoritario con el acaparamiento histórico del agua, se ofrece el discurso del “derecho humano al agua” mientras se construye un andamiaje legal que concentra decisiones en la autoridad federal, reduce la seguridad jurídica rural y abre espacios para discrecionalidad y uso político del recurso para chantajear a los ciudadanos, a los ayuntamientos y a los gobiernos estatales.

Uno de los puntos más polémicos es la eliminación de la figura de transmisión de derechos de agua entre particulares. Morena presume esta medida como un **golpe al mercado negro del agua** y a la mercantilización “neoliberal” del recurso, pero en la práctica borra de un plumazo la posibilidad de heredar, vender o ceder concesiones que forman parte del patrimonio de miles de familias rurales y pequeñas unidades productivas.



El mensaje es brutal: el Estado reconoce que durante décadas promovió un modelo de concesiones, cobró derechos y dejó invertir a productores en infraestructura, pero hoy, en nombre de la justicia social, les dice que ese patrimonio era moralmente ilegítimo y, por tanto, puede confiscarse sin compensación.

Al mismo tiempo, la reforma presume “certeza” cuando en realidad multiplica la incertidumbre. Se condiciona el acceso o la renovación de volúmenes de agua a criterios genéricos de “sustentabilidad”, “uso eficiente” o “infraestructura adecuada”, sin parámetros claros ni reglas de transición diferenciales para pequeños productores frente a la agroindustria.

En manos de una autoridad que arrastra antecedentes de captura, corrupción y discrecionalidad; esta redacción se traduce en un poder de interpretación casi absoluto sobre quién merece conservar el agua y quién deberá replegarse o ampararse para sobrevivir; es un garrote para ciudadanos, ayuntamientos y gobernadores.

El discurso oficial insiste en que se acabará con los privilegios de grandes acaparadores, pero el diseño normativo es mucho más tímido con ellos que con los campesinos. El resultado probable no es una democratización del agua, sino una nueva ola de concentración: los débiles se ven forzados a abandonar la actividad, y los fuertes, aun con más regulación, logran adaptarse y ganar terreno.

Imaginemos un caso hipotético muy cercano a la realidad: la familia López, en la huasteca veracruzana obtuvo hace 30 años una concesión modesta para riego de un área suficiente para maíz y hortalizas de temporada. Con el tiempo, pidió créditos, invirtió en pozos más eficientes, sistemas de riego por goteo y capacitación para usar menos agua por tonelada cosechada, confiando en que la concesión formaba parte de su patrimonio, igual que la tierra.

Hoy, la madre de familia, ya viuda, planea heredar el rancho a sus dos hijas: una quiere seguir en el campo; la otra, vender su parte para emprender en la ciudad. Bajo el nuevo esquema, la transmisión de esos derechos de agua está prohibida; la continuidad del volumen depende de que Conagua valide que la infraestructura cumple con estándares que la familia no tiene recursos para acreditar y, además, los plazos de vigencia se acortan.



La madre descubre, de la noche a la mañana, que aquello que durante tres décadas le dijeron que era suyo –avalado por títulos y recibos de pago de derechos– se ha convertido en una concesión precaria, condicionada, revocable, cuyo valor en el mercado es prácticamente nulo. No hay expropiación formal ni un peso de indemnización; solo la lenta evaporación de un patrimonio construido gota a gota.

El caso de la familia López ilustra la verdadera fractura ética de la reforma: en lugar de corregir los abusos con bisturí, Morena elige la motosierra legal.

Podría haberse optado por: 1) mantener la transmisibilidad, pero prohibir la especulación financiera con volúmenes ociosos; 2) aplicar auditorías técnicas y fiscales estrictas a grandes acaparadores; 3) crear un fondo de compensación para quienes pierdan derechos en aras de la justicia hídrica; 4) establecer criterios progresivos que obliguen más a quien tiene más. Sin embargo, la ruta elegida mezcla una retórica progresista con instrumentos centralizadores y punitivos que castigan sobre todo a quienes no tienen cabilderos ni abogados.

Quienes se oponen a esta reforma no defienden la corrupción ni el acaparamiento; defienden la idea básica de que el Estado no puede, bajo un cambio de narrativa, desconocer derechos que él mismo diseñó e impulsó durante décadas. Reconocer el derecho humano al agua implica también respetar la seguridad jurídica de quienes han invertido en producir alimentos y sostener economías rurales, corrigiendo abusos con precisión, no demoliendo el sistema sin un plan justo de transición.

Si Morena quiere de verdad una ley de aguas a la altura de la crisis climática y de la desigualdad, necesita menos consignas y más humildad: escuchar a los que están en la primera línea de la sequía antes de convertir, otra vez, la política hídrica en un experimento que los de abajo pagan con su patrimonio y su futuro.

POR LORENA PIÑON RIVERA

DIPUTADA FEDERAL

X: @lorenapignon_

<https://heraldodemexico.com.mx/opinion/2025/11/30/el-agua-como-botin-politico-748870.html>



comunicacionsocial.diputados

Juego sin violencia
Con motivo del 25N la Cámara de Diputados aprobó incorporar por primera vez en la ley el concepto de violencia en el deporte, para prevenir agresio-

nes en instalaciones y actividades deportivas. La diputada **Sonia Rocha Acosta** (PRI) llamó a no minimizar estas conductas y advirtió que sin supervisión efectiva la reforma podría quedarse "solo en el papel". El avance es relevante, pero el reto sigue siendo que las instituciones lo cumplan.



Gran angular

RAÚL RODRÍGUEZ CORTÉS

Nerviosismo en el gabinete presidencial

Entre algunos de los integrantes del gabinete presidencial hay nerviosismo tras el golpe de autoridad que dio Claudia Sheinbaum al separar a Alejandro Gertz Manero de la FGR cuando aún le faltaban dos años para concluir el periodo constitucional para el que fue designado.

Lo que por corrección política se comunicó como renuncia fue en realidad una destitución, pero lo que por

lo visto no se cuidó fue la corrección legal pues resultó muy forzado que los senadores consideraran una asignación diplomática como la causa de fuerza mayor que exige la Constitución a quien solicita su dimisión del cargo o es destituido.

El caso es que Gertz se va porque ya era un obstáculo para la imprescindible coordinación de la FGR con las fiscalías locales y el gabinete de seguridad, a cuyas tempraneras juntas en el Palacio Nacional prácticamente había dejado de asistir.

Gertz se va no porque haya destapado escandalosas cloacas de corrupción de la 4T que la desestigian y deberán ser sancionadas, sino porque se le atribuye filtrar o permitir que se fil-

trara la información de las investigaciones, lo que utilizaba para fortalecer su posición en el cargo y llegar al extremo de actuar por la libre justificándose en la autonomía de la FGR.

El manotazo presidencial respecto al fiscal general coincidió con el permiso por tiempo indefinido para atender una cirugía de espalda que el Senado concedió al canciller Juan Ramón de la Fuente, secretario de despacho cuyo desempeño tampoco ha sido muy bien visto en el primer año del gobierno de Sheinbaum.

Por otra parte, y no obstante que ya se levantaron los paros y los bloqueos de campesinos y transportistas en carreteras y aduanas, al acordarse cambios en la iniciativa de reforma a la ley de Aguas, no cesan las críticas al secretario de Agricultura, Julio Berdegüé, por haber dejado crecer ese problema.

De él se dice que podría ser relevado por el diputado Alfonso Ramírez Cuéllar, siempre y cuando pierda la pro-

tección de la influyente titular del Consejo Asesor Empresarial de la Presidencia, Altagracia Gómez Sierra, quien por cierto encabeza al grupo harinero Minsa que junto con el gigante Maseca conforman un duopolio que, a no dudar, es capaz de manipular los precios del maíz.

En los corrillos políticos tampoco deja de decirse que, si la presidenta Sheinbaum ya emprendió con Gertz acciones de orden y control, podría zafarse de una vez de otra de las herencias de AMLO en la operación política y relevar a Rosa Icela Rodríguez de la secretaría de Gobernación.

Incluso se barajan nombres para el despacho de Bucareli como el del secretario Seguridad, Omar García Harfuch, y el de Alfonso Durazo, quien ya quiere dejar atrás la gubernatura de Sonora.

Instantánea: MALESTAR EN BANCOS. Hace unos días la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) impuso sanciones a los bancos Mifel y Base por incumplimiento de las normas contra lavado de dinero. Ambas entidades recibieron multas que suman casi 30 millones de pesos por omisiones administrativas ocurridas entre los años 2020 y 2021. ●



ULRICH RICHTER

Cambios en la Fiscalía: Gertz y Godoy

La Fiscalía General de la República (FGR) es una de las instituciones clave para el Estado Mexicano por ser el Ministerio Público de la Federación y corresponderle, en representación de los intereses de la sociedad, la investigación y la persecución de los delitos del orden federal y los de su competencia.

El modelo de fiscalías tiene apenas unos cuantos años de implementarse en México, siendo el caso de la FGR uno que se estrenó con el Dr. Alejandro Gertz Manero. A pesar de esta transición, la propia naturaleza de este cargo hace patente lo que en mi artículo del 18 de septiembre de 2022 reflexioné como "El difícil oficio de ser fiscal en México". La designación del fiscal Gertz Manero como embajador y la llegada de un nuevo perfil a la institución me obligan a recuperar esas consideraciones para el bien de la próxima persona titular y de nuestro querido país.

En aquel momento señalé que el puesto de Fiscal, antes Procurador de Justicia, siempre ha sido codiciado por el poder que detenta. Pero, también es uno de los que más obstáculos

enfrenta y deja más expuestos a quienes lo encabezan. Sin duda, Gertz Manero como personaje es digno de un análisis minucioso en el ámbito político y en el de procuración de justicia. Me atrevo a decir que es una persona que tiene mucha información de la actual vida pública.

En efecto, el fiscal Alejandro Gertz Manero tiene una amplia trayectoria, pues fue Secretario de Seguridad Pública del entonces Distrito Federal con el Jefe de Gobierno, Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, en el primer gobierno de izquierda, cuando Samuel del Villar era Procurador General de Justicia de la Ciudad de México.

Posteriormente, fue Secretario de Seguridad Pública con el entonces presidente Vicente Fox Quezada y, más adelante, en el 2018 a la llegada de Andrés Manuel López Obrador a la presidencia, fue el primer Fiscal General de la República. Portanto, y no está de más recordarlo, si alguien conoce los retos y problemas que se suscitan en este ámbito, es Alejandro Gertz Manero.

Durante su trayectoria como primer titular de la FGR tuvo retos importantes, muchos surgidos de maneras súbitas y otros que llevaron su tiempo antes de ser materia de investigación. Durante su paso por dicha institución también tuvo sus detractores. La experiencia del Dr. Gertz Manero le permitía saber bien dónde estaba sentado

y anticipar o mitigar problemas.

La FGR es un monstruo de mil cabezas, donde por lo menos el fiscal Gertz tiene el mayor récord de permanecer en esa encomienda superando a Sergio García Ramírez, con casi seis años. No hay otro personaje que haya aguantado tanto tiempo en una de las posiciones más peligrosas y difíciles del sistema político. El general Rafael Madero de la Concha y Jorge Madrazo Cuéllar duraron 4 años; Antonio Lozano Gracia, dos años; Jesús Muñoz Karam, tres años; y así podríamos ir repasando nombres y períodos de titulares en la historia del Ministerio Público de la Federación.

El exfiscal Gertz es un hombre sumamente disciplinado y rara vez te hace esperar. Siempre vestido de traje oscuro, con una habilidad y suspicacia para intuir los asuntos que tenían mayor problemática en la Fiscalía. En sus últimos meses caminó por esa ruta, esquivando ráfagas de sus enemigos de adentro y de afuera.

De conformidad a la propia Ley de la FGR y al último nombramiento del Dr. Gertz Manero, la persona encargada del despacho es Ernestina Godoy Ramos, quien durante su carrera se ha distinguido por ser una jurista comprometida con el país, con la honestidad y de firme convicción para no permitir la corrupción.

Existe un procedimiento que seguirá el Senado de la República para elegir al nuevo o la nueva Fiscal. Al momento en que leas este texto ya ha-

Ernestina Godoy Ramos es una jurista comprometida con el país.

brá varios perfiles mencionados en la prensa, finalizando el plazo de registro a aspirantes el día de hoy.

Vale decir que quien ha hecho merecimientos para ocupar la encomienda es Ernestina Godoy Ramos, quien hasta esta semana fue la Consejera Jurídica del Ejecutivo Federal, responsable de analizar y redactar las leyes que se han enviado al Congreso de la Unión, así como de atender asuntos de la más extrema importancia como los foros de la Reforma Electoral, entre otros.

Si resultado del procedimiento que marca la Ley llegara una mujer a la Fiscalía General, no hay mejor jurista en el país actualmente que Ernestina Godoy, lo que rompería una vez más el techo de cristal en una de las carreras donde históricamente, tanto a nivel federal como estatal, los hombres han ostentado ese cargo.

En lo que concluye el proceso, y más si se concreta ese escenario, es un hecho que desde ahora la triada conformada cuando la doctora Claudia Sheinbaum Pardo gobernó la Ciudad de México, hoy puede coordinarse nuevamente. Con ella al mando, Ernestina Godoy en la Fiscalía General y el Secretario de Seguridad Pública, Omar García Harfuch, buscarán profundizar el trabajo para brindar seguridad a la población y llevar a la justicia a quienes rompan la ley y generen violencia. ●



Freno al abuso fiscal

El Congreso de Chihuahua aprobó la iniciativa del diputado Francisco Sánchez Villegas (MC) para solicitar reformas a las leyes del ISR, IVA, IEPS y de Derechos con el fin de eliminar impuestos a ingresos como aguinaldo, utilidades y prima vacacional. El dictamen avanzó con 27 votos a favor, cuatro en contra y dos abstenciones. La propuesta, que se enviará al Congreso de la Unión, representa un impulso relevante en defensa del trabajo productivo y del ingreso de las familias.



Los rostros ocultos detrás de la nuez

FERNANDO SANDOVAL SALINAS*

Las protestas contra la reforma a la Ley General de Aguas revelan mucho más que la defensa de un derecho: exhiben a grupos que, durante décadas, han construido poder económico y político alrededor del uso del agua.

Revisar lo que ocurre en el distrito de riego 005 (DR-005), ubicado en la región centro-sur del estado de Chihuahua, ayuda a entender por qué ciertos agricultores y empresarios se oponen con tanta vehemencia a cualquier cambio orientado a regular el agua de forma equitativa.

Esta región ha sido un territorio históricamente desigual. Desde la Colonia, los españoles despojaron y prácticamente extinguieron a pueblos originarios como los conchos y los tapacolmes. Durante el porfiriato se consolidó la apropiación del agua y de la tierra en pocas manos, y ni la Revolución logró revertir esa dinámica: la ley agraria de Villa fue ignorada y, con la creación del DR-005 en 1941, surgió una élite agrícola que se autodenominó Vencedores del Desierto, mientras cientos de campesinos quedaban sin tierra.

Con el tiempo, asociaciones de usuarios y sociedades de responsabilidad limitada concentraron el manejo del riego, y este control se modificó de forma significativa en los años 90 con la transferencia de operaciones del gobierno federal bajo el mandato de Carlos Salinas de Gortari. El cambio formó parte de una política de descentralización más amplia, contemplada en la Ley de Aguas Nacionales de 1992, con un discurso atractivo, pero en la práctica abrió la puerta a un proceso de privatización *de facto* del agua.

El DR-005 abarca 75 mil hectáreas y más de 9 mil usuarios, pero el cultivo dominante es el nogal: alrededor de 15 mil hectáreas se destinan a la nuez pecana. Se estima que entre 800 y mil concesionarios poseen huertas, muchas de ellas superiores a 20 hectáreas. Empresas como Nueces Delicias, Golden Pecans, Pronuez Porras o Huerta Santa Lucía, entre muchas más, lideran el negocio.

La producción de nuez mueve enormes recursos. En 2024 alcanzó un valor aproximado de 390 millones de dólares y, para 2025, podría superar 400 millones. Todo ello en un cultivo altamente dependiente del agua: cada kilogramo de nuez requiere entre 5 mil y 7 mil litros.

Los nogaleros presumen la generación de 30 mil empleos anuales, pero ocultan que más de dos tercios son trabajos temporales: jornaleros que viven hacinados, trasladados en camiones inseguros y pagados, en promedio, con 300 pesos al día. Sólo unos cuantos puestos permanentes alcanzan salarios mensuales de entre 6 mil y 12 mil pesos.

Las ganancias han motivado prácticas irregulares: venta clandestina de agua, falsificación de documentos, transmisión de concesiones sin verificación y uso de permisos agrícolas para vender pipas. La Comisión Nacional del Agua ha detectado cerca de 7 mil irregularidades sólo en Chihuahua y mantiene clausuras en municipios como Julimes, Delicias y Meoqui, donde proliferan pozos ilegales, desvíos de ríos y extracción en acuíferos vedados.

Se han documentado tomas clandestinas a lo largo del río San Pedro, presas ilegales que almacenan cientos de miles de metros cúbicos y títulos irregulares otorgados durante administraciones pasadas para justificar extracciones en zonas sobreexplotadas.

La oposición a la iniciativa presidencial proviene, sobre todo, de quienes han acumulado riqueza gracias a concesiones flexibles y fiscalización deficiente. Temen que la nueva ley impida heredar o vender derechos privados, revise antecedentes de uso y sancione delitos hidráulicos.

En suma, el corazón del conflicto en esta parte del país, en buena parte, se deriva del cultivo del nogal y su producto, la nuez. Esta actividad es impulsada por un pequeño sector amparado por la ley heredada de la era salinista: los mismos que desde la toma de La Boquilla y en las protestas recientes se presentan como actores centrales en los reclamos contra la nueva Ley General de Aguas.

Se niegan a aceptar que la nueva legislación no obstaculiza la producción de nuez, sino que exige que ésta se realice bajo el pleno respeto a los derechos humanos y con la equidad económica y social que la región ha reclamado por décadas.

Por todo esto, puede afirmarse que el conflicto en el DR-005 no es sólo técnico ni jurídico: es histórico, político y profundamente desigual. La reforma no busca destruir patrimonios ni castigar a productores honrados, sino regular el agua de manera justa. Quienes protestan con más fuerza lo hacen porque temen que sus privilegios queden expuestos y que se frenen prácticas ilegales que por años alimentaron fortunas.

*Historiador



COLUMNISTA INVITADO

Una ley de aguas diseñada

PARA FALLAR

POR MARIO VÁZQUEZ ROBLES

Las audiencias públicas para discutir la nueva Ley General de Aguas iniciaron revelando un dilema mayor al técnico: la tentación de utilizar el proceso sólo como validación política. Desde el primer momento lo dejé claro: estas audiencias deben ser un espacio real de construcción legislativa, no una simulación. No es una frase retórica; es la advertencia de que el país podría aprobar una ley diseñada para concentrar poder, no para resolver la crisis hídrica más grave en décadas.

La iniciativa parte de una premisa equivocada

México atraviesa la crisis de agua más compleja de su historia reciente: presas deterioradas, redes colapsadas, acuíferos sobreexplotados, plantas de tratamiento insuficientes y una CONAGUA debilitada tras años de recortes. Cualquier legislación responsable debería partir de ese diagnóstico.

Sin embargo, la iniciativa presidencial parece escrito lejos del territorio. Ignora la diversidad

hídrica del país, homogeneiza problemas que no tienen relación entre sí y desconoce por completo el funcionamiento real de las cuencas. Esa desconexión es la primera señal de que la propuesta no busca resolver, sino administrar políticamente el agua. Y todos sabemos que quien controla el agua, controla el territorio.

Eliminar las transmisiones: un golpe técnico, económico y político

El punto más delicado —y el que el gobierno evita explicar— es la eliminación total del régimen de transmisiones de derechos de agua. Es un error técnico, un golpe directo al patrimonio de miles de familias y una señal política de centralización preocupante.

Sin la posibilidad de transmitir el volumen junto con la tierra:

Los predios pierden valor;

Se rompe la continuidad productiva;

Se imposibilitan herencias, ventas y consolidación de proyectos;

Se paraliza el financiamiento, porque la banca no presta sobre incertidumbre.



Fotografía: Pixabay



Ningún país serio dinamita la certidumbre jurídica de un sector estratégico como el agrícola. Aquí se intenta hacer con un artículo. Es un retroceso disfrazado de combate a la especulación. Y combatir la especulación no exige destruir las transmisiones, sino regular, fiscalizar y sancionar donde corresponde. Cortar la rama para eliminar la hoja enferma no es reforma: es torpeza.

Un campo sin financiamiento es un país más débil

El financiamiento agrícola depende de la tierra y de la seguridad jurídica de sus derechos. Si el volumen de agua deja de ser transmisible, la tierra deja de ser garantía; sin garantía no hay crédito; sin crédito no hay tecnificación, productividad ni empleo rural.

El campo no se abandona de golpe: se abandona quitándole herramientas. Esta iniciativa, tal como está, se las quita todas.

Una ley que exige lo que el Estado no puede cumplir

La propuesta también impone nuevas obligaciones a usuarios y a la CONAGUA: prórrogas semestrales, reportes anuales, revisiones adicionales. Sobre el papel suena riguroso, pero la realidad operativa lo desmiente.

La CONAGUA no tiene capacidad para cumplir con lo actual, menos para procesar una carga burocrática ampliada. En 2026 operará con menos presupuesto, menos personal y menos infraestructura de la necesaria. Pretender que haga más con menos no es técnica: es burocracia disfrazada de reforma.

LA INICIATIVA PRESIDENCIAL PARECE ESCRITO LEJOS DEL TERRITORIO. IGNORA LA DIVERSIDAD HÍDRICA DEL PAÍS, HOMOGENEIZA PROBLEMAS QUE NO TIENEN RELACIÓN ENTRE SÍ Y DESCONOCE POR COMPLETO EL FUNCIONAMIENTO REAL DE LAS CUENCA.

Sin presupuesto no hay ley; hay propaganda

Una política hídrica seria exige inversión sostenida. Por eso la propuesta del senador Vázquez de establecer un Fondo para el Derecho Humano al Agua, obligatorio y auditado, es la única medida realista sobre la mesa. Lo demás es retórica. Legislar sin presupuesto es legislar para la foto.

El ataque silencioso al federalismo y a los usuarios

Otro retroceso grave es la eliminación práctica de la participación de usuarios y organismos de cuenca. La centralización de decisiones desplaza a quienes conocen el territorio, operan los distritos y viven las consecuencias de la crisis. Cuando se excluye a quienes saben, no entra mejor técnica: entra más control.

El país necesita una ley, sí. Pero necesita una ley correcta

Estas audiencias son la oportunidad para corregir. Si se reducen a un trámite, el país pagará el costo. México requiere una ley que entienda la realidad del agua, que garantice el derecho humano sin destruir el marco productivo, que fortalezca a la CONAGUA en vez de saturarla de trámites, que respete el federalismo y dé certidumbre jurídica.

El agua no admite improvisaciones.

Y si este proceso se convierte en simulación, lo vamos a lamentar todos. ↗

El autor es senador de la República y presidente de la Comisión de Desarrollo Municipal

@MarioVzqzR

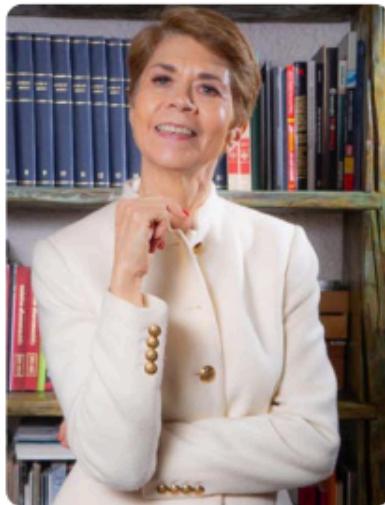




EDITORIAL

GUERRA EN EL CAMPO

Muy al estilo amenazante del obradorato, la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez dijo que detrás de los paros hay intereses políticos partidistas. La ideología retorcida no le da a la 4T para entender lo más simple: los agricultores quieren impedir la muerte del campo.



La nueva Ley de Aguas fue redactada en las rodillas de algún burócrata de Palacio Nacional, sin conocer las distintas realidades agrícolas del país, sin consultar a los agricultores y con un solo interés: el control político del campo.

La iniciativa pone el agua subterránea –pozos y norias– bajo el control del Estado. Una reforma hecha con el mismo espíritu autoritario y centralizador de la reforma judicial, la

reforma energética o la desaparición de los órganos autónomos.

La Ley de aguas es una expropiación disfrazada. El gobierno busca decidir el uso de la tierra y el dominio de la propiedad a través del control del agua. Como bien dicen los hombres y mujeres de campo: “Si al campesino le quitas el agua, también le quitas la tierra”.

El gobierno de Claudia Sheinbaum está propiciando una guerra en el campo. Convertir a un gobierno ineficiente y corrupto en propietario y administrador único del agua que se usa para el riego y ganado es condenar a México a la sequía y a la hambruna.

Así como la 4T puso bajo su dominio

BEATRIZ PAGÉS



a jueces y magistrados ahora van por los agricultores. Uno de los trasfondos es simple: una concesión de agua a cambio de que tú, tu organización y trabajadores voten por Morena.

El régimen va por el “voto verde”. Busca instaurar una dictadura electoral en el campo por medio de una Ley que busca castigar al productor agrícola, quitarle el agua, en caso de que se convierta en opositor.

Los transportistas exigen seguridad en carreteras. Están hartos –como todos– de ser víctimas de asaltos, ser rehenes de la delincuencia organizada, de la Guardia Nacional, de policías estatales y municipales que los extorsionan.

¿Por qué el gobierno no puede garantizar carreteras seguras en todo al país? ¿Es demasiado pedir? ¿No puede o no quiere?

Si no puede es porque hay falta de gobierno. Esto confirmaría que la Presidenta Sheinbaum es una mandataria débil que no tiene el control institucional del país.

Y si las autoridades no quieren poner punto final a la violencia en las

carreteras es porque –así como ha hecho con estados y municipios– se las ha cedido al crimen organizado.

El gobierno se desgañita para defender frente a Estados Unidos la soberanía nacional, pero es indolente y omiso cuando se trata de poner a salvo la soberanía interna, el derecho a transitar libremente por el territorio nacional sin que eso signifique poner en riesgo la vida.

**CONVERTIR A UN GOBIERNO
INEFICIENTE Y CORRUPTO EN
PROPIETARIO Y ADMINISTRADOR ÚNICO
DEL AGUA QUE SE USA PARA EL RIEGO
Y GANADO ES CONDENAR A MÉXICO A
LA SEQUÍA Y A LA HAMBRUNA.**

La falta de respuesta a los agricultores y transportistas ha puesto en evidencia la personalidad del gobierno “claudista” de cero política. La ceguera, la sordera, negar la realidad es lo que desmorona gobiernos.

Una pregunta simple, señora Presidenta: ¿Por qué no se ha sentado a dialogar con los agricultores y transportistas? *



DE TODO COMO EN BOTICA |

Segunda parte

NADA FUNCIONA. TODO ANDA DE CABEZA

POR ELISUR ARTEAGA NAVA

IMPARTICIÓN DE JUSTICIA

Otro tema; tiene que ver con la justicia: las responsabilidades y funciones confiadas a la Suprema Corte es un servicio que prestan los secretarios de estudio y cuenta. Alguno de los ministros que componen el Pleno ignoran lo más elemental del Derecho; para ocupar el cargo y desempeñar las altas responsabilidades que les han sido confiadas, únicamente debieron reunir dos requisitos: aparecer en los acordeones y mal saber leer, aunque no escribir.

Que una ministra declare en público que la Suprema Corte no está para revisar los actos del Poder Legislativo por ser supremo, demuestra su ignorancia y pone en evidencia la mala preparación de los juzgadores. Ella y otros ministros que sostienen esa opinión, ignoran la naturaleza de los juicios de amparo, la controversia constitucional y la acción de inconstitucionalidad.

También hay jueces, magistrados y hasta ministros y ministras que, por virtud del sistema de *acordeones*,

resultaron electos, que consideraban que la función jurisdiccional era *enchílame otra* o, dicho en otras palabras, que supusieron que el cargo se limitaba a *cubrir horas nalgas* en su sitial y que, al ver la realidad, por ignorar Derecho, los que han tenido un mínimo sentido de vergüenza, han renunciado al cargo para el que fueron electos *por el pueblo sabio y bueno*. Los desvergonzados no lo han hecho: siguen en el cargo, no sin quejarse de que tienen que trabajar y por un miserable sueldo.

Hay ministros de la Corte que, a pesar de la presunción de que saben Derecho que deriva de lo dispuesto por el artículo 95 constitucional, no tienen idea de lo que son las leyes y que, a pesar de ello, el senador Ricardo Monreal pide tenerles paciencia, mientras tanto aprenden el oficio.

De esa manera los Tribunales se han convertido en centros docentes en los que los alumnos, en lugar de pagar una colegiatura, reciben salarios que al grueso de los mexicanos se antoja

estratosféricos, van a aprender echando a perder juicios y precedentes; ello, en desprecio de la función jurisdiccional y detrimento de la función de impartir justicia que tienen confiada.

No sé si la señora Lenia Bates sepa cocinar, pues nunca he tenido el gusto de degustar lo que guisa, pero estoy seguro que no tiene idea de lo que es el Derecho, la Constitución y las leyes. Ella, por su soberbia y dogmatismo, es un caso perdido.

PODER EJECUTIVO

La señora Sheinbaum, al ver que su jefe se la pasaba hablando, tirando el dinero público a manos llenas y atacando a sus adversarios *todo el santo día*, consideró que el cargo de presidente de la República era *como el oficio de aguador: que al primer viaje se aprende*, que consistía en hablar, atacar, formular promesas y repartir dádivas. Estaba equivocada. Ha sido rebasada por la criminalidad, las inundaciones, las cuentas que tiene que pagar, las manifestaciones de descontento, los paros de camioneros y



agricultores y los agarrones de *chichi*.

Frente a la criminalidad afirmó que han disminuido los homicidios, pero no reconoció que en el renglón de desaparecidos hay un incremento; respecto de los daños provocados por las inundaciones, no habla de fincar responsabilidad, criminal y política, a quienes fueron responsables de los daños y perjuicios; con relación al déficit público tampoco ha decidido actuar contra quienes en el pasado dilapidaron el dinero público o cerraron los ojos ante el huachicol y demás actos de corrupción; respecto se las manifestaciones de protesta, paros y bloqueos se limita a desacreditar sus demandas, señalar como responsables a la derecha y a aislar Palacio Nacional. La secretaría de gobernación, no digo su nombre, para desacreditar los bloqueos de carretera, agregó que se trata de acciones que organizan partidos opositores.

Tanto la presidenta como la secretaria de gobernación han olvidado que el en pasado Morena y sus líderes, con fines partidistas, para llegar al poder, se la pasaron bloqueando carreteras, tomando pozos petroleros, avenidas, paseos y calles de la Ciudad de México y de provincia.

La política internacional es operada con los pies. Nunca el gobierno mexicano había recibido tantas censuras y críticas de

los gobernantes de otros países como en la actualidad morenista. El gobierno mexicano exige disculpas a España, pero considera que no debe darle una por la matanza de españoles en la Noche Triste; y ninguna a Bélgica y Francia, por haber fusilado a Maximiliano; no se siente obligado a disculparse por no haber pagado, debida y oportunamente, las indemnizaciones a los extranjeros afectados en su persona y patrimonio, con motivo de la revolución. Tampoco dio ni ha dado una disculpa por el número crecido de extranjeros fusilados durante ese movimiento armado. Pancho Villa no discriminaba entre nacionales y extranjeros para eso de los fusilamientos. México no ha dado disculpas a las compañías petroleras por haberles expropiado sus instalaciones y fondos y pagado después de un largo plazo.

Tampoco se habla de disculpas por razón de que los revolucionarios mexicanos se apropiaron de los cargamentos de oro y plata, propiedad de las compañías mineras, que resguardaban las conductas en su camino a los puertos para ser embarcados.

Si de exigir disculpas, mejor que se quede calladita nuestra presidenta. Las debemos y muchas.

Si funcionan y bien: la corrupción generalizada, la incompetencia de

las gobernadoras y autoridades locales; el no respeto a los dictámenes de responsabilidad que emite la Entidad de Fiscalización de la Federación y la negligencia de las policías. Hay otros ramos descuidados y otras actividades mal atendidas.

El distractor al que se recurrió para resucitar, treinta años después de los hechos, de un segundo participante en el homicidio de Luis Donaldo Colosio, fue burdo e importuno. No hay pruebas e indicios nuevos que acreden su responsabilidad o, cuando menos, por seguridad jurídica del reo, no se mostraron.

Otro distractor, burdo también, fue el montaje en el cual un sujeto desconocido para los mexicanos, pero, al parecer conocido para los que mal resguardaban la persona de la presidenta de la República, en el que, a decir del público, tuvo a bien *agarrar las chichis presidenciales*. Utilizo el término *chichis* por razón de que está de moda revivir los usos, costumbre y lenguas indígenas.

Una de nuestras mayores desgracias es que la señora Sheinbaum, a pesar de que fue electa presidenta de la República y por el voto ciudadano no alcanzado por ningún presidente anterior, sigue dependiendo en todo de las directrices que, con carácter de ordenes, le imparte AMLO. *



BALLESTA

Claudia Sheinbaum

CON LA VENDA EN LOS OJOS

POR MIREILLE ROCCATTI

La tercera realidad se impone y, pese a los intentos voluntaristas de la Sra. Presidente que cierra los ojos y se niega a aceptar públicamente que existe un hartazgo de la población, declaraciones que se apoyan con las erráticas intervenciones de algunos legisladores de Morena y miembros de su gabinete señaladamente de la Secretaría de Gobernación y desde luego los corifeos a sueldo, el país está inmerso en un marasmo de descomposición política, inseguridad, violencia, desesperanza y creciente irritación social.

Las crisis cuando afectan a las Instituciones y golpean a la sociedad en su conjunto, sin que desde el poder se encuentre una salida política consensuada que permita sortearla, se convierten en un problema irresoluble. De la crisis de inseguridad, sin duda alguna, al actual gobierno se le puede reprochar su agravamiento y una equívoca estrategia para enfrentar a la delincuencia organizada y en especial al narcotráfico, con abrazos y no con balazos, de la cada vez mayor impunidad sobre todo en las élites políticas que a pesar de ser pública la enorme corrupción abrigada por Morena, los actores señalados continúan cínicamente actuando en la esfera pública y seguramente continúan realizando sus jugosos negocios sin que nadie los detenga.

La ciudadanía está hastiada, cansada, harta de los índices de criminalidad sin que existan datos de algún juicio que termine en un castigo ejemplar. El bloqueo de las principales carreteras y autopistas de México así como el de algunos puntos

fronterizos son para expresar el descontento y hartazgo. Los transportistas que transitan por las carreteras moviendo las mercancías en todo el territorio nacional y que diariamente sufren de asaltos, robos y homicidios por parte del crimen organizado, provocando pérdidas millonarias y pérdidas de vidas humanas, sin que ninguna autoridad o corporación haga nada para impedirlo.

CON LA LLEGADA DE MORENA AL PODER HACE SIETE AÑOS, DESDE LA PRESIDENCIA SE ORDENÓ UN PLAN DE AUSTERIDAD EN LAS DISTINTAS SECRETARÍAS, PARA DESTINAR MUCHOS DE LOS RECURSOS A LOS PROGRAMAS SOCIALES CON EL OBJETO DE COMPRAR EL VOTO DE LOS BENEFICIADOS.

Con la llegada de Morena al poder hace siete años, desde la presidencia se ordenó un plan de austeridad en las distintas secretarías, para destinar muchos de los recursos a los programas sociales con el objeto de comprar el voto de los beneficiados. La Secretaría de Agricultura canceló todos los programas de apoyo a los productores y campesinos cerrado todas las ventanillas que les suministraban recursos para poder llevar a bien las siembras, producción y cosechas de sus tierras, desaparecieron el área de comercialización y por ende la garantía de precios a los productos, por lo que ahora frente a las importaciones de productos de Estados Unidos en donde los productores del campo gozan



de enormes ventajas, subsidios y apoyos por parte de su gobierno, los productores mexicanos se encuentran en desventaja competitiva.

Las diversas manifestaciones y marchas para expresar el descontento con las políticas de gobierno de Morena, son múltiples y de todos los sectores, no solo los transportistas y agricultores, protestas también de madres buscadoras, de médicos, enfermeras y enfermos del sector público, maestros, y jóvenes que ven cancelado su futuro, todos con un grito unánime de “Ya Basta” “Fuera Morena”.

La Presidente de México con una venda en los ojos, busca convencerse a sí misma, porque a los ciudadanos pensantes ya no nos convence, de que esos grupos que se manifiestan, son solo unos cuantos y lo hacen por un interés político, como ha dicho en su mañanera, negando haber sido increpada por una multitud en su última gira por Oaxaca, pero la realidad y la percepción de los ciudadanos es la de una ingobernabilidad creciente.

De no dar un golpe de timón en las próximas semanas, la conducción de la Nación se le va de las manos, se requiere un cambio de estafetas en su gabinete pues los secretarios que se encuentran en

funciones han exhibido su incompetencia como la Secretaría de Gobernación que tiene a su cargo la política y seguridad interior y no es capaz de discernir las causas del descontento, y en lugar de ofrecer un diálogo para buscar las soluciones a las problemáticas que plantean los diferentes grupos, reacciona con amenazas de abrir carpetas de investigación.

Preocupa que en el empecinamiento de no modificar la estrategia, arribemos a los comicios del proceso electoral del 2027, con la violencia exacerbada y las Fuerzas Armadas en las calles y nos vayan a salir con que no existen las condiciones para realizar la votación en todo el territorio o en regiones importantes y que con fundamento en el artículo 29 Constitucional y Ley de Seguridad Nacional posibilite una declaración de estado de emergencia, de estado de sitio y suspensión o restricción de derechos y garantías en varias zonas del país. Esta posibilidad de totalitarismo, es la que hay que atajar e impedir.

Somos más los ciudadanos que queremos una salida pacífica y democrática. La violencia sólo la necesitan y se regodean en ella los autoritarios. Cerremos el paso a la realidad autoritaria y antidemocrática que se vislumbra desde el poder. ☩



Fotografía: Presidencia



DESDE LA LEY

*"Nulidad de juicio concluido":*LA DELGADA LÍNEA ENTRE CORREGIR INJUSTICIAS
Y DEMOLER SEGURIDAD JURÍDICA

POR CLAUDIA AGUILAR BARROSO

El pasado 26 de noviembre de 2025 durante la sesión del Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se reveló un punto de quiebre decisivo para la justicia mexicana. Lo que se discutió (todavía sin resolverse, aunque se anticiparon posiciones y criterios) no fue solamente el alcance de un artículo del Código de Procedimientos Civiles de la Ciudad de México ni la técnica de la supletoriedad en materia mercantil. Lo que realmente estuvo en juego fue la supervivencia misma de la seguridad jurídica en nuestro México, un país que de por sí ya padece una erosión institucional grave.

Tras revisar la versión estenográfica de la referida sesión, me parece evidente que debe prevalecer el criterio previamente sostenido por el máximo tribunal, aunque se aduzca por algunas ministras que se trata de un criterio restrictivo; y no la apertura sin límites a la nulidad de juicio concluido. No por falta de sensibilidad

ante los fraudes procesales (que sin duda existen), sino porque la alternativa amenaza con derrumbar los pocos pilares de certeza y seguridad jurídica que aún sostienen nuestro sistema jurídico.

ES FÁCIL EMPATIZAR CON LOS CASOS DE FRAUDE PROCESAL: LOS VEMOS, LOS DENUNCIAMOS, NOS INDIGNAN. PERO LA INDIGNACIÓN, CUANDO SE TRADUCE EN DISEÑO INSTITUCIONAL, PUEDE CONVERTIRSE EN UN ARMA DE DESTRUCCIÓN MASIVA CONTRA LA CERTEZA JURÍDICA.

Es fácil empatizar con los casos de fraude procesal: los vemos, los denunciamos, nos indignan. Pero la indignación, cuando se traduce en diseño institucional, puede convertirse en un arma de destrucción masiva contra la certeza jurídica. No todo lo que nos parece injusto puede, ni debe, resolverse con la creación

judicial de vías extraordinarias. Mucho menos cuando esas vías abren la puerta a reabrir sentencias firmes o suprimir la cosa juzgada por razones difusas.

La arquitectura de un sistema de justicia exige reglas claras, límites estrictos y procesos que terminen. Sin eso, lo único que se fortalece es la anarquía procesal.

La SCJN tenía un criterio firme (derivado de la contradicción de criterios 393/2023), si la legislación de la materia no prevé la acción de nulidad de juicio concluido, ésta es improcedente, incluso bajo alegatos de fraude. No se trata pues de un criterio (de una tesis jurisprudencial) caprichoso; sino de una barrera cuidadosamente diseñada para preservar: a) la cosa juzgada, b) la definitividad, c) la estabilidad procesal, d) la predictibilidad del derecho; y e) la confianza en que un juicio que termina, realmente termina. Esa jurisprudencia no buscaba perpetuar



injusticias; pretendía impedir que cada caso difícil se convierta en un agujero negro que devore el sistema entero y del cual no haya salida ni fin.

Sin embargo, en la pasada sesión del 26 de noviembre, la nueva integración del Pleno de la SCJN al discutir un amparo directo en revisión (ADR 6585/2023), se inclinó hacia la excepcionalidad; y eso sin duda debe preocuparnos. En la discusión, seis ministros votaron en contra del proyecto propuesto que aplicaba el criterio previamente sostenido; es decir, apartarse del precedente que hasta hoy había sostenido la Corte. Pero el rechazo no significó una postura doctrinal definida; significó una dispersión muy peligrosa, cada una de las y los ministros de la mayoría de seis, sostiene una razón distinta para querer romper el precedente.

Personalmente, me preocupa que, en ese afán de querer "corregir" injusticias puntuales, la Corte arriesgue la estabilidad general de todo el sistema jurídico. Porque los riesgos no son abstractos. Si no hay reglas claras sobre cuándo termina un proceso, ninguna sentencia es confiable. Si la Corte puede reescribir finales

procesales, se convierte en un tribunal con poder retroactivo ilimitado. Si cada fraude alegado abre un nuevo juicio, el derecho se vuelve infinito, imprevisible e ingobernable. y ningún sistema de justicia resiste un modelo donde todo es revisable y nada es definitivo.

Lo más alarmante de la sesión fue escuchar a la Ministra Batres proponer que la SCJN cuente con una facultad "resguardadísima" para nulificar sentencias firmes cuando se estime que hay fraude procesal. Y aquí debo ser absolutamente clara, esto es ¡gravísimo! Gravísimo en términos jurídicos, en términos institucionales y sobre todo en términos democráticos. Porque una facultad así no solo rompe la frontera entre jurisdicción y legislación; sino que desaparece la arquitectura procesal que le da sentido al Estado de derecho.

Y lo es aún más justo ahora, cuando la Corte ha comenzado a insinuar que quisiera reabrir casos relevantes: asuntos políticamente sensibles, resoluciones con efectos económicos profundos, litigios donde las presiones externas no son una abstracción. La intención es clara, ¡si una sentencia molesta, no se acata... se

elimina! Pero, un tribunal constitucional no puede operar bajo esa lógica. Convertir la nulidad de juicio concluido en una herramienta discrecional (aunque de se le llame eufemísticamente "resguardadísima") equivale a instalar una guillotina jurídica encima de todas las sentencias del país.

Y seamos claros, esa propuesta no defiende a las víctimas del fraude; amenaza la estabilidad de millones de personas, contratos, patrimonios, instituciones y relaciones jurídicas. Una Corte que se arroga el poder de borrar sentencias ya firmes, sin límites legales, deja de ser un tribunal constitucional y se convierte en un actor político. Y si algo necesita México hoy, es exactamente lo contrario.

Además, conviene subrayar algo que en la sesión apenas se mencionó: en algunos países sí existe la nulidad extraordinaria de sentencia firme, pero está regulada de forma extremadamente estricta y bajo circunstancias excepcionales. Es una figura controlada con precisión quirúrgica, causales cerradas, plazos perentorios, órganos especializados y revisiones sumamente limitadas. ¿Por qué? Porque todas esas jurisdicciones entienden



que, si se toca la definitividad con ligereza, el sistema entero colapsa.

Pero en México no estamos discutiendo ese modelo. Aquí (y así lo dijo la propia ministra Batres) se pretende que la Corte pueda activar esta facultad ex officio, sin regulación legislativa, sin parámetros objetivos, sin procedimientos definidos, sin límites materiales ni temporales. En otras palabras, se pretende otorgar a la Corte un poder inmenso sin contrapesos, capaz de anular sentencias cuando ella misma considere que existe fraude, aun cuando el Congreso jamás creó esa vía ni definió sus reglas.

Y en el contexto “acumulado” en el que vivimos (saturación de litigios, politización del derecho, fragilidad institucional, revancha política, ataques al Poder Judicial y profunda desconfianza social, y un amplio etcétera) existen razones más que fundadas para temer que un mecanismo así se utilizaría de modo abusivo y no neutral.

La nulidad extraordinaria de juicio concluido es delicada en cualquier país. En México, sin regulación y sin límites, es un riesgo sistémico.

Por eso, la nulidad solo puede admitirse cuando la

ley la regula, la acota y define cómo, cuándo y bajo qué requisitos procede. Lo que no puede ocurrir es que la Corte pretenda crear esa vía mediante interpretaciones expansivas o discrecionales.

Los sistemas jurídicos no se diseñan desde la excepción. Se diseñan desde la regla. Y la historia nos muestra que cada vez que un tribunal constitucional abre una vía extraordinaria “para un caso excepcional”, esa vía es capturada después por intereses políticos, económicos o facticos. México no es la excepción. Tenemos un sistema saturado de incentivos perversos, de estrategias procesales abusivas y de litigios estructurales diseñados para desgastar, presionar o negociar. Darle a la Corte un mecanismo extraordinario para anular sentencias (sin ley expresa que lo sustente) es

entregarle a ese ecosistema un arma más.

Adicionalmente, defender el precedente existente no es un acto de conservadurismo. Es un acto de responsabilidad institucional en aras de mantener la seguridad jurídica, pues sin ella, no hay derechos, no hay inversión no hay confianza, no hay orden, en suma ¡no hay justicia!

La Corte no puede permitir que la nulidad de juicio concluido se transforme en un instrumento para reabrir sentencias a conveniencia. No puede convertirse en un órgano que, bajo la bandera del fraude, elimine decisiones firmes.

La seguridad jurídica no es un lujo. Es la base mínima para que México no se desmorone. La Corte no puede ni debe jugar con la estabilidad del país. Es momento de responsabilidad institucional y no de favores políticos. ↗

Fotografía: scjn.gob




#OPINIÓN

Bien vale la pena invertirle los 6 mil millones de pesos que costará; una bicoca si se considera que el pueblo bueno y sabio ya olvidó el desfalco de 15 mil millones de pesos en Segalmex

LA COATLICUE ES EL SUEÑO DE ASIMOV

D

esbordados de emoción quedamos todos los mexicanos que crecimos leyendo al tótem de la Sci Fi, Isaac Asimov, al escuchar al director de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, José Antonio Peña Merino, presentar el proyecto de la supercomputadora Coatlícue.

Tal maquinón, de acuerdo con el ilustre Pepe Merino, será capaz de realizar **314 mil billones de operaciones por segundo**, con lo que se convertirá en la compu más poderosa de América Latina. Obvio será otro de los pilares del segundo piso de la cuatroté para consolidar la soberanía nacional.

Por ejemplo: predecirá el clima y desastres naturales; planeará mejoras en las siembras, cosechas y gestión de alimentos; analizará imágenes del suelo y subsuelo con el objetivo de encontrar yacimientos de gas y petróleo; proyectará mejores opciones para reducir el consumo de energía; y hasta procesará toda la data de las aduanas y facturas para erradicar, ahora sí, la corrupción y la evasión fiscal.

¡Ah, su máquina! Siendo así, bien vale la pena invertirle los **6 mil millones de pesos** que costará; una bicoca si se considera

que el pueblo bueno y sabio ya olvidó el **desfalco de 15 mil millones de pesos en Segalmex**, durante el sexenio del señor López.

Peró me da la impresión de que **don Pepe Merino se reservó las funciones más deslumbrantes de la Coatlícue**, la de la faldada de serpientes, pues las que enumeró son cosas que se realizan ya, sin necesidad de supercomputadora.

Será otro de los pilares del segundo piso de la cuatroté





Pero entendemos su prudencia. Novaya a ser que algo salga mal, y haga un papelón como el que no se puede quitar de encima **Elenita Álvarez-Buylla**, extitular del Conahcyt, a quien durante las olas más macizas y letales de la pandemia de COVID le encargaron fabricar unos **ventiladores ultra mega chingonóméticos** para atender a los pacientes, además de la **Vacuna Patria**, que seguimos esperando. Quienes conocemos a Merino, dudamos que se arriesgue a un ridículo de las magnitudes de Elenita, que manche su intachable trayectoria. Más bien **confiamos en que la Coatlí sea como la Multivac de Asimov** y no como las cajototas con foquitos de colores de las películas de **El Santo**.

Si no fuera así, la diputada de Morena Dolores Padierna no estaría pensando ya en impulsar leyes para "construir nuestras propias plataformas de desarrollo aeroespacial" y gestionar presupuesto para "proyectos de gran envergadura", como llevar a Marte y a la Luna **una nave espacial totalmente mexa**.

Coyolxauhqui, podría llamarse esa nave, que en la carrera aeroespacial dejaría como simples triciclos Apache a **Space X, de Elon Musk, y Blue Origin, de Jeff Bezos**.

Porque con la Coatlí, que estará lista en 2028, según prometió Merino, los mexicanos podremos con eso y más. Y seremos los modernos Anunnaki. Guiño, guiño.

EN EL VISOR: Fracasó el espectáculo nocturno "Danza Cósmica", en honor a la finada astrónoma mexicana **Julietta Fierro**, en la UNAM. Una "interferencia electromagnética" impidió que se echaran a volar los drones que darían el show.

RAYMUNDO@HERALDODEMEXICO.COM / @R_SANCHEZP



CLAUDIO OCHOA HUERTA

MIOCARDIO



Noroña, Morón y Godoy Vs. Grecia

En videos que circulan ampliamente en las redes sociales aparece la señora Grecia Quiroz en la tribuna del Congreso del estado de Michoacán. Son del día de la toma de posesión al cargo como alcaldesa de Uruapan, tras el asesinato de su esposo Carlos Manzo en plena plaza pública. Ella carga el sombrero, ícono del movimiento, con el rostro desencajado tras la tragedia. Hasta ahí parece que no hay nada fuera de lo normal, pero segundos más adelante la inteligencia artificial hace de las suyas.

En un afán por desprestigiar a una víctima, viuda que quedó a cargo de dos niños, la edición la pone contenta, volteo su cara hacia el diputado independiente Carlos Bautista Tafolla, también parte del movimiento del sombrero, para simular que están a punto de darse un beso en la boca. El texto que acompaña al video busca plantar la duda sobre un supuesto romance y con ironía incluida: "la viuda de Carlos Manzo se ve muy triste". Hay distintas versiones, unos con corazones, otros con la canción "Con la misma piedra",

interpretada por Julio Iglesias.

Detrás de esta estrategia de bajeza absoluta, en el movimiento del sombrero apuntan a tres personajes que hoy comen del Congreso de la Unión. Los ampliamente señalados Leonel Godoy, exgobernador de Michoacán y hoy diputado federal, y su gallo a la gubernatura para el próximo año, el senador Raúl Morón. Tras el escándalo y con el paso de las semanas, los análisis y encuestas de ambos revelaron que Morena perdería la elección de 2027 por al menos seis puntos contra Grecia Quiroz como independiente. Eso encendió las alarmas y tuvieron que pedir refuerzos al provocador número uno del país: Gerardo Fernández Noroña.

La incorporación del dueño de la casita de Infonavit en Tepoztlán a los ataques contra la señora Grecia Quiroz en los que la llamó fascista y ambiciosa no es una simple

Encuestas revelaron que Morena perdería la elección de 2027 por seis puntos contra Grecia Quiroz como independiente.



casualidad derivada por sus daños psicológicos, sino una estrategia medida: disminuir a la señora Grecia y a cualquiera que pueda ser su relevo en caso de que ella no quiera ser la candidata a la gubernatura, por eso el golpeteo también es contra Bautista Tafolla.

Gerardo Fernández Noroña conoce muy bien Michoacán. La última vez que me concedió una entrevista para Latinus había regresado de una visita a la zona de tierra caliente. El plan no es que recorra ese territorio y menos ahora que los ánimos están encendidos contra Morena. El plan es que golpee desde la Ciudad de México. Que sea el vocero que dé a conocer los vínculos oscuros que tratarán de cargarle a ese movimiento. Morón y Godoy no son buenos para expresarse y mucho menos carismáticos, pero sí problemáticos. Fernández Noroña seguirá arrastrándose en el lodo.

Stent:

Hace 3 años, en este mismo espacio publiqué una columna titulada: *La investigación contra Mario Delgado*. Ahí revelé el contenido de un documento que me entregó Porfirio Muñoz Ledo, quien además afirmó que la entonces dirigencia de Morena era la más corrupta de todo América Latina. Aparecía Ricardo Peralta, subsecretario de Gobernación; Rocío Nahle, secretaria de Energía y Cuitláhuac García, gobernador de Veracruz. Todos formaban parte de un esquema de financiamiento ilegal en una casa de Palmas 905, en las Lomas de Chapultepec. Además de las aduanas, hubo otro origen: el huachicoleo. El mismo del que está detrás Ratul Rocha Cantú, dueño de Miss Universo y del que mi compañero de páginas, Carlos Loret de Mola habló esta semana en *Historias de Reportero*. ●

claudio8ah@gmail.com

TU OPINIÓN

REFORMA

cartas@reforma.com

DESTRUCCIÓN

El proceso de destrucción de instituciones iniciado por AMLO, continúa con la Presidente Claudia Sheinbaum.

Ahora fue la FGR, órgano supuestamente "autónomo"; el proceso fue una burla. Con la mayoría en el Congreso hacen lo que quieren.

La concentración de poder es el objetivo real; ya lo alcanzó la 4T.

Los espacios a la disidencia se están cerrando. Este Gobierno ya no los ve ni los escucha.

El peligro es que están provocando el camino hacia la violencia política y esto es un peligro para México.

GERARDO ANTONIO LÓPEZ HERNÁNDEZ / Coyoacán, CDMX

México vs. Chile

Las elecciones en Chile las disputarán un candidato de Derecha y una candidata comunista.

La comunista plantea crear las condiciones necesarias para que el sector privado crezca, mejorando las condiciones de vida de los trabajadores.

No plantea eliminar instituciones, pero sí fortalecer el Estado de derecho.

Diametralmente opuesta a la destrucción que Morena ha llevado a cabo.

Hagamos un comparativo de un índice de bienestar entre el ciudadano chileno y el mexicano, y definitivamente y por mucho gana el bienestar chileno.

JUAN IGNACIO MARTÍ / CDMX



Relevos forzados

El viraje de timón y relevo emergente en la Fiscalía General de la República ha vuelto locos a todos. ¿Qué si fue por esto o por aquello?

A todos resulta muy complicado especular al respecto, ya que no hay indicios claros de los verdaderos motivos siendo que el renunciante era ya conocido y por lo mismo se sabida con claridad cómo operaba y también como se le podía dirigir.

Lo único que puede ser claro en todo este malabar político es que alguien del exterior puede haber dicho un... ¡Hasta aquí!

Ante las últimas revelaciones de corrupción que llegan a todo el mundo.

FRANCISCO GUZMÁN / CDMX



LA POLÍTICA ME DA WEB@

Toparon con la realidad

LOS FARSANTES EXPUESTOS

POR LUIS FROYLÁN CASTAÑEDA

Si Martín Solís tuviese el más elemental sentido de la vergüenza, jamás se hubiese prestado a oficiar de esquirol en el foro de los agricultores, celebrado la tarde el viernes en instalaciones del Congreso local. Durante años hizo su vida en el Barzón, protestando contra políticas de los gobiernos federales y estatal en las que, más de una vez, llegó a realizar acciones violentas contra Conagua y la CFE. Pero como no lo tiene, ahora que sus pies descalzos pisan sobre suaves alfombras (como les recriminaba Queta Levario) y recibe migajas del gobierno, pretende reventar uno de los movimientos más legítimos en defensa del campo chihuahuense. Aparte de traidor es cínico, como le gritaron los agricultores frustrando el intento de boicot.

Solís no representa nada, es a lo más un insignificante mensajero de los senadores y diputados federales del oficialismo, incómodos al verse colocados frente a la disyuntiva obvia en la que nunca quisieron estar: ponerse al lado de los chihuahuenses o defender las políticas de un régimen autoritario e intolerante que parece detestar el emprendimiento particular. Lo sabemos, ellos no tienen conflicto de interés, son abyectos devotos del populismo demagogo, su preocupación única es quedar expuestos como los falsos y mentirosos que siempre han sido. Su temor es perder votos en la próxima elección, su convicción quedar bien con el tlatoani que los palomeó de candidatos.

Cuando digo "ellos" me refiero a los senadores Andrea Chávez, Javier Corral y Juan Carlos Loera y a los diputados

federales Alejandro Pérez Cuéllar, nono Corral, Armando Cabada, Lilia Aguilar, Daniel Murguía. Es necesario poner rostro y apellido, son traidores a Chihuahua que optaron por la genuflexión al "movimiento", en vez de ver el interés de sus electores, ni por interés político simulan. Pero eso sí, varios recorren la entidad haciendo promesas con ínfulas de redentores, intentando engañar a los electores con mentiras y sugiriendo soluciones a problemas de la entidad que su propio gobierno provoca.

SOLÍS NO REPRESENTA NADA, ES A LO MÁS UN INSIGNIFICANTE MENSAJERO DE LOS SENADORES Y DIPUTADOS FEDERALES DEL OFICIALISMO, INCÓMODOS AL VERSE COLOCADOS FRENTE A LA DISYUNTIVA OBVIA EN LA QUE NUNCA QUISIERON ESTAR...

En cuanto se ven expuestos como lo que son, mentecatos farsantes babean tes de poder, esconden la cabeza e intentan justificar sus ambiciones electoreras desestimando legítimos movimientos sociales. Lo hicieron hace 5 años, cuando la sociedad de Chihuahua, Delicias a la cabeza, salió en defensa del agua que López Obrador quiso llevarse, en buena medida se llevó, de las presas estatales. Casi todos los que hoy son legisladores, lo eran también entonces y en vez de solidarizarse con el reclamo chihuahuense sirvieron de esquiroles catalizando la narrativa oficialista de las mañaneras lopistas.



Aquella portentosa movilización ciudadana, saldada con un feroz enfrentamiento entre agricultores y la Guardia Nacional en la cortina de la Boquilla, representó la primera gran derrota de López Obrador y produjo un resultado electoral adverso para sus acólitos en Chihuahua. Perdieron el gobierno estatal, el Congreso, la mayoría de las alcaldías y en el distrito quinto, epicentro de la manifestación, no pudieron ganar ni una sola casilla. Sintieron el frío de los chihuahuenses, a pesar de campañas dispendiosas aceptadas con dinero del gobierno federal y soportada en la estructura electorera de los chalecos guindas.

Es el temor que tienen hoy, en poco más de año y medio (junio del 2027) saldrán otra vez a pedir el voto de los chihuahuenses. Andrea Chávez y Juan Carlos Loera quieren ser gobernadores y Corral su matraquero, Alejandro Pérez Cuéllar y Daniel Murguía alcaldes de Juárez, nono Corral de Cuauhtémoc, Lilia Aguilar sueña con el senado en 2030. Cada uno de los hoy escondidos tienen sus ambiciones personalísimas, ¿con que cara pedirán mañana el voto, si hoy traicionan a la gente de Chihuahua, a sus futuros electores? No podrán, defender con argumentos pertinentes una iniciativa que restringe derechos ciudadanos les resulta imposible, hasta pararse en las plazas públicas les resultará difícil.

No obstante, cínicos al fin, intentarán lo de siempre, apelar al agotado discurso de la corrupción, su argumento más socorrido para justificar acciones regresivas contra la sociedad. El resultado de esa cantaleta lo conocen muy bien los mexicanos: Para acabar con el huachicol cerraron ductos y “compraron” cientos de pipas, pero al final del sexenio la corrupción estaba en todas las aduanas, tocando hasta al secretario de Marina, los hijos del presidente y al secretario de

gobernación; prometieron acabar con la corrupción en la compra de medicinas y el resultado fue un desabasto criminal que causó la muerte de miles, terminando con la burla de una megafarmacia que costó miles de millones y sólo surtió tres receitas; también por la supuesta corrupción cancelaron la construcción de un moderno aeropuerto y acabaron descomponiendo el sistema aéreo mexicano mientras la cúpula militar se hinchaba de dinero.

La corrupción, la corrupción, siempre es el estribillo de la corrupción cuando el sexenio de López Obrador ha sido el más corrupto desde que México es país. Igual ahora con la ley de aguas nacionales, ya empezaron a decir que hay mucha corrupción y necesitan limpiarla. Mentira, una patraña, infame tomadura de pelo. Los senadores y diputados hoy escondidos saben, son traidores y cínicos, pero no pendejos, que la Ley de Aguas propuesta por Sheinbaum tiene el oculto propósito de control político. No están interesados en una eficiente gestión del vital líquido, quieren tener de los huevos a los agricultores para evitar futuras insurrecciones.

Es otro paso más hacia el totalitarismo, impulso en el cual aplicarán la suya; estás con el gobierno (conmigo) te renuevo la concesión, estás en contra te la quito y hazle como puedas. Los agricultores tampoco son pendejos, como muchos gremios en el país ya vieron las orejas del lobo, no se tragan sus mentiras. Martín Solís seguirá prestándose de esquirol y los cobardes legisladores permanecerán escondidos o en franco desafío a los legítimos intereses de los agricultores, Nada conseguirán, el movimiento seguirá creciendo porque la gente llegó al punto del hartazgo, fueron amenazado su patrimonio y de los sordos reclamos pasaron a la movilización. Ya salieron a las calles, a ver como los regresan a sus tierras. *



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Tras el fracaso y la decepción de la política de los "abrazos, no balazos", calladamente, han surgido avances contra el crimen.

**GABRIEL
ZAID**

Avances imprevistos

Hace no tantos años, nadie sabía cómo resolver el problema narco. Parecía llegado para quedarse, como el problema de la corrupción. Por ese pesimismo, cuando apareció un candidato carismático que ofrecía resolver todo con soluciones inéditas y pintorescas ("abrazos, no balazos", "la corrupción se barre como las escaleras, de arriba hacia abajo"), millones de votantes le dieron la presidencia.

El fracaso y la decepción de las soluciones pintorescas renovaron el pesimismo. Y, sin embargo, calladamente, fueron surgiendo avances imprevistos.

Los drones vigilantes del territorio narco fueron un avance no sabido hasta 2025, cuando se supo (por un reportaje del *New York Times*, "CIA steps up secret drone flights over Mexico", 18 de febrero de 2025). Al día siguiente, la presidenta Claudia Sheinbaum confirmó la noticia.

Pero, mucho antes, los narcos lo supieron y empezaron a desanimarse (otro avance imprevisto).

Los drones sirvieron para localizar y arrestar al "Chapo" Guzmán en 2014 y 2016. El 17 de octubre de 2019, localizaron a su hijo Ovidio, en un suburbio de Culiacán. El ejército lo sorprendió y arrestó. Pero lo más sorprendente del arresto fue que el presidente López Obrador ordenó liberarlo, a un costo político que pasará a la historia. El "Culiacanazo" fue imprevisto y lamentable. No dejó lugar a dudas de qué significaba la política de "abrazos, no balazos". Pero que se pusiera en evidencia fue un avance.

Unos días antes, Sheinbaum, entonces Jefa de la Ciudad de México, nombró a Omar García Harfuch secretario de Seguridad Ciudadana, con resultados notables en los cuatro años siguientes.

Esos cuatro años fueron un mal augurio para el negocio de los narcos. Joaquín, hijo mayor del "Chapo", buscó al gobierno de los Estados Unidos para entregarse como testigo protegido, bajo ciertas condiciones. Le dijeron que pedía demasiado. Pero, un tiempo después,

le hicieron una contraoferta, que aceptó: que secuestrara a su mentor y amigo, el "Mayo" Zambada, y lo entregara a los Estados Unidos. Lo hizo el 25 de julio de 2024. Y ambos cruzaron la frontera.

Fue un avance imprevisto, pero ilegal. Por eso, hasta hoy, no se sabe a quién pertenecía el avión que los llevó. El piloto huyó en cuanto aterrizó. Por eso, nadie se atribuyó la hazaña. Ni la DEA ni la CIA ni otras autoridades. El gobierno mexicano se enteró cuando el hecho se había consumado. Exigió explicaciones a Washington, que no le dieron. No iban a decirle que le estaban cobrando lo de Ovidio.

Es de suponerse que los cuatro años de avances hicieron pensar a Harfuch que sería premiado con la jefatura de la Ciudad, en el sexenio siguiente. Pero el 4 de julio de 2024, la virtual presidenta anunció que Harfuch sería su secretario de Seguridad. Fue una buena y valiente decisión, frente al expresidente López Obrador, que no ve con buenos ojos a Harfuch, del cual nunca ha reci-



bido pleitesía; y cuya eficacia contra el crimen puede ser un peligro para sus proyectos en 2030.

El 20 de enero de 2025, Trump llegó a presidente de los Estados Unidos, por segunda vez. Su obsesión contra México y sus dislates impredecibles han sido un problema; que, sin embargo, tiene algunas consecuencias positivas. Cada derrota de los narcos sube los bonos de Trump, no sólo los de Sheinbaum y Harfuch.

Los mayores problemas políticos de México hoy son el maximato de López Obrador y la insurrección de la violencia. Ambos están conectados por la desastrosa política de “abrazos, no balazos”. Ambos rebasan el ámbito ciudadano. Son de incumbencia presidencial. Y abren la oportunidad de que la presidenta se emancipe de su mentor en los próximos años.

López Obrador tuvo un control absoluto de su partido, que ha ido perdiendo. Como expresidente, no puede dar a sus seguidores tanto como antes. Su familia y su “hermano” Adán Augusto le resultaron una decepción. No confía en Harfuch. No tiene más que a Claudia, y la va a tener cada vez menos. Sus recursos para imponer al candidato presidencial de Morena en 2029 son cada vez menores. Los que pueden crecer son los de ella. También conviene recordar que, desde hace muchos años, todos los cercanos a López Obrador lo han ido dejando, amistosamente o no. El lector puede hacer la lista.



**CARLOS
ELIZONDO MAYER-SERRA**
@carloselizondom

Quienes votaron por no respetar el principio de cosa juzgada no parecen entender la diferencia entre justicia y legalidad.

Legalidad



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Desde la óptica de la justicia, el presidente de la Corte, el ministro Hugo Aguilar, podría tener razón: "Yo si quisiera lanzar una pregunta: si hay cosa juzgada cuando se llega a la cosa juzgada mediante fraude, mediante contubernio, mediante acciones ilícitas". ¿Qué hacer? Su conclusión: si se presupone fraude procesal, se deben revisar decisiones judiciales del pasado.

Luego aclararon que esto es para casos muy particulares, pero hay que hacerse cargo de las implicaciones de la pregunta. Por ejemplo, sabemos que en la elección de juzgadores el uso de acordeones determinó el resultado. Según el magistrado electoral Reyes Rodríguez, "la probabilidad matemática de que esta coincidencia ocurriera por iniciativa ciudadana, individual y sin coordinación alguna es prácticamente de cero". Su colega Mónica Soto, presidenta del TE-PJF, replicó que "si yo traigo esta prueba [de los acordeones] tengo que traer los datos, dónde se hizo, cuánto costó, quién lo hizo, a quién se lo dio". Reconoce la existencia de las pruebas, pero pide que se pruebe de dónde vienen. Había evidencia periodística que mostraba que el responsable era el gobierno. Una investigación mínima lo hubiera demostrado. ¿La SCJN debería revisar la elección y declararla nula? ¿Cuántos ejemplos como este se le ocurren? La elección del gobernador de Michoacán, Ramírez Bedolla, contó con el apoyo del crimen organizado. ¿Habrá que anularla?

Con esta lógica todas las injusticias del pasado se agolpan en el presente. Si se justifica hacerlo por problemas procesales, ¿por qué no por la existencia de evidencia no considerada en su momento? Hay que remediar cualquier injusticia.

Quienes votaron a favor de esta propuesta no parecen entender la diferencia entre justicia y legalidad. Incluso obviando las diversas concepciones de justicia, el papel de los jueces es hacer valer la ley y la Constitución. En la lógica del Artículo 10, la prioridad deben ser los derechos de todos los mexicanos,

no ampliar el poder del Estado.

No respetar el principio de cosa juzgada no sólo creará aún más incertidumbre para los inversionistas, de por si renuentes a iniciar nuevos proyectos, sino que todo asunto del pasado, divorcios, herencias, contratos, pago de impuestos, podrá ser revisado. No puede haber convivencia familiar ni social así. Por eso tiene razón Sheinbaum cuando dice estar en contra de la intención de la Corte: mejor que se concentre en sus rezagos: "hay muchos temas que tiene pendiente la Corte", dijo en la mañanera del jueves.

Esto no significa que no haya que alzar la voz contra toda injusticia, por más que esté avalada por la ley. AMLO construyó su carrera política a partir de lo que él consideraba eran injusticias del pasado, sancionadas o no por la ley. Organizarse políticamente y desde la sociedad contra el peso de un Estado crecientemente arbitrario es aún más importante ahora que el partido en el poder, coordinado por Sheinbaum, ejecuta, legisla y revisa la legalidad de actos y leyes.

Hoy el gobierno puede reforzar la ley a su antojo, como en la renuncia del fiscal Gertz. El Artículo 24 de la Ley de la Fiscalía General de la República dice: "Dicha renuncia solamente procederá por la causa grave así calificada por el Senado de la República". La razón esgrimida es que se va de embajador. No importa cuán absurdo sea un argumento.

Sheinbaum ha ganado un espacio político importante sin provocar una ruptura. La Fiscalía estará a su servicio. La puede usar para desmantelar las redes del crimen organizado y mejorar la seguridad de los mexicanos; pero también para proteger a los aliados del poder y seguir viviendo en un mundo de impunidad; o para acosar a los adversarios. ¿Es compatible combatir al crimen organizado con la integridad de su movimiento? Se verá.

Ojalá me equivoque, pero me temo que cada vez más veremos injusticias disfrazadas de legalidad. O absurdas decisiones de la Corte disfrazadas de su visión de la justicia.



Aún buscamos la utopía en la atención médica

ANTONIO GERSHENSON

Neuvamente nos referimos al asunto del derecho a la atención médica y al acceso a la salud, tema que abordamos el pasado mes de octubre en este espacio de *La Jornada*. Y, de nueva cuenta, partimos de la idea de que hablar de salud no es únicamente solicitar medicamentos.

Ya hemos publicado cinco artículos diferentes a partir de entonces y continuamos recibiendo observaciones de nuestro público lector. Las sugerencias continúan y consideramos que es un aporte legítimo.

Hemos resumido algunas opiniones y sugerencias considerando que no todas las críticas al sistema de salud actual son en contra, y es claro que son análisis importantes y experiencias que vale la pena tomar en cuenta.

Con respecto al sistema de seguimiento de cada tratamiento, una opinión generalizada es que no podemos continuar con este sistema sumamente lento y de larga espera a la siguiente consulta. Si no cambiamos el método acostumbrado, no esperemos resultados positivos. Las fechas programadas para los estudios clínicos son tan lejanas que, cuando llega el día, las condiciones de salud han cambiado y tal vez ya no se necesiten o sean otros los requeridos.

¿Cuál es la lógica? Expongo mi caso personal. El especialista que atiende un aspecto de mi caso descalifica las indicaciones de otro colega suyo que ordenó tres estudios de imagen: encefalograma, ultrasonido y tomografía. La finalidad es tener mayores datos de mi problema y darme, en consecuencia, un mejor tratamiento. Sin embargo, la opinión de mi otro médico, el descalificador, dice que los estudios no van a mejorar mi salud. Por supuesto que no. Entiendo que no está de acuerdo en que se realicen, sin importar si el otro médico puede avanzar en mi rehabilitación con el resultado de los tres estudios. Es claro que los análisis clínicos son herramientas necesarias que darán al personal médico mayores datos para actuar con mayor certeza y tratar de mejorar la salud de sus pacientes. Por lo tanto, si no tengo esos estudios quedo más vulnerable y disminuye la oportunidad de salir del problema o, por lo menos, de aminorar mi padecimiento. ¿Descalificar la opinión entre especialistas es una solución? O se complica aún más el problema.

Otros puntos de vista de quienes nos leen son los siguientes: para mejorar la salud de la población es necesaria la educación desde temprana edad para evitar enfermedades concretas. En la escuela, desde los primeros grados es importante que se den a conocer los tipos de plantas y alimentos que pueden evitar determi-

nados padecimientos. No se trata únicamente de prohibir el consumo de golosinas o alimentos. Se trata de concientizar sobre nuestra salud.

En otro punto se habla de la deshumanización del personal médico y del administrativo. La mayoría de quienes nos enviaron su opinión dicen que falta calidez y orientación para quienes recurren a urgencias, por ejemplo. Los pacientes llegan traumatizados por su estado de salud, y al parecer el personal no es lo suficientemente empático con la situación, generando mayor estrés. "No somos ni indigentes ni el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste) es un dispensario, tenemos derecho a la atención rápida y de calidad". "Falta esa conciencia entre el personal. Nuestras cuotas valen y sostienen el servicio de atención médica. Tenemos derechos, todavía."

Por otro lado, estamos de acuerdo en que (y de hecho es una exigencia) las condiciones laborales del personal médico deben mejorar; eso es indispensable. Las nuevas generaciones de trabajadores de la salud se integran a un sistema viciado y sin un futuro mejor.

Otro de nuestros lectores dice: Las jornadas de pasantes o internos a veces son agotadoras. No cuentan con personal auxiliar y cubren horarios de trabajadores que no han sido contratados. ¿Falta de recursos o de planificación? Quienes sufren la situación son los pacientes. El personal médico, como el administrativo, trabajan cinco días. Tienen dos días de descanso, dejando al descubierto la especialidad y consulta general los fines de semana. Tienen vacaciones pagadas,

permisos de incapacidad médica, así como cursos pagados y, como si no fuera suficiente, les pagan trabajen o no, así vean a un solo paciente o a los nueve que les corresponde; dicha situación genera ausencias y falta de atención a pacientes.

En contraste está la base trabajadora con derecho al Issste, la cual tiene que cubrir alrededor de 40 horas cumpliendo con todas las exigencias laborales, aunque su sueldo, dañado por la inflación, no deja de ser afectado por los impuestos ya descontados de su nómina. Tampoco podemos hablar ampliamente de los beneficios de la medicina privada, ya que en este sector los pacientes son clientes que dejan dinero. Ese es otro asunto urgente de revisar, pues en ocasiones los abusos son enormes y la calidad es también cuestionable. Por supuesto, existen excepciones afortunadas. Recordemos que el presidente López Obrador sugirió que la atención general y de especialidad debería ser los siete días de la semana.

En lo personal, reconocemos y agradecemos los esfuerzos de la dirección general del Issste por cambiar y mejorar las condiciones actuales. Los esfuerzos por devolver la dignidad al instituto son loables, es una gran tarea y creemos que la sociedad podemos contribuir al cambio. Repetimos: es cuestión de seguir luchando por mejorar nuestro sistema de salud. Asimismo, agradecemos a nuestros lectores por sus aportes.

(Colaboró Ruxi Mendieta)

Para Ximena Guzmán Cuevas
 y José Muñoz Vega, la justicia llegará

antonio.gershenson@gmail.com



Frente a frente: la economía, la política y la política económica

ROLANDO CORDERA CAMPOS

Digámoslo sin ambages: para subsistir, todas las sociedades modernas requieren de intervenciones sistemáticas del Estado. Esta necesidad se cumple de diferentes maneras, porque si hay algo idiosincrático en la civilización capitalista, es la variedad de conformaciones y configuraciones estatales. De aquí la imposibilidad de contar con trazos únicos que lleven a la revolución o las reformas, así como a la democracia misma que insistimos en ver como única, aunque obviamente no lo sea.

Diseñar el Estado y desde ahí desplegar formas diversas pero eficaces de intervención política, en y sobre la economía, ha sido menester inseparable de las evoluciones capitalistas, resultando una constelación de experiencias que no pocos suelen ver como recetario de usos múltiples. En sus extremos, esas formas de ser del capitalismo han llegado a plantearse como soluciones únicas, finales la revolución total bolchevique y la revolución imaginada para abatir a los estados y entronizar a los mercados como fuente única de los criterios de evaluación y de las propias alternativas que los países se ven obligados a buscar o inventar cuando su majestad el mercado falla por todos sus ángulos y se muestra incapaz de articular buenos desempeños económicos.

El mercado, bien lo sabían los economistas clásicos, permite asignar de manera eficiente los recursos escasos, genera incentivos para que los individuos maximicen sus utilidades, pero no está en sus "genes

operativos" propiciar la equidad, establecer pautas de cuidado y protección al medio ambiente ni tampoco regularse por sí mismo de una manera eficiente. No por casualidad pensadores grandes como Karl Polanyi han señalado con claridad sus limitaciones:

"La idea de un mercado que se regula a sí mismo es una idea puramente utópica. Una institución como ésta no podía existir de forma duradera sin aniquilar la sustancia humana y la naturaleza de la sociedad". (Cfr. *La gran transformación: Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo*, México, Fondo de Cultura Económica).

De pionero del libre mercado, coronado con todo un tratado trilateral para darle sustentabilidad al propio mercado y sus intercambios, México pasó al no crecimiento y a la explosión de la informalidad laboral, a una perspectiva ominosa de estancamiento económico y exacerbación de los conflictos sociales precipitados o articulados por organizaciones criminales con enorme capacidad de fuego y disposición de recursos financieros.

Suma de negatividades e insuficiencias que debería ser suficiente para inducir en los grupos dirigentes del Estado y la economía una reflexión dirigida a imaginar y adoptar formas de conducción de la economía que auspicien el cambio renovado de sus estructuras. Es decir, habría que exigir la adopción de nuevas combinaciones entre la política y la economía para dar legitimidad e impulso a una política económica realmente capaz de sustentar un bienestar que no puede ser más la reproducción "simple" de la supervivencia y la resignación.

“

El mercado permite asignar de manera eficiente los recursos escasos, genera incentivos para que los individuos maximicen sus utilidades, pero no está en sus "genes operativos" propiciar la equidad

Creo que el presidente Andrés Manuel López Obrador no imaginó el daño que hacía a la política al presumir, como uno de sus logros principales, la "separación" de la economía de la política, cuando de lo que se trata es de ir encontrando los equilibrios y adecuaciones que requieren las realidades cambiantes; combinatorias ciertamente difíciles de lograr, que no se alcanzan con políticas de microcompensación social y transferencias monetarias mínimas, sino con el permanente diseño y despliegue de amplias políticas para el empleo formal y productivo.

La numerología de nuestros dilemas y paradojas está disponible gracias a la eficacia y seriedad del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, y mal haría el gobierno si se empeña en despreciar dicha información o, peor, en negar nuestro mal crecimiento –con tendencias al estancamiento– o "no advertir" los altos porcentajes de pobreza laboral. "En México, 34.3 por ciento de la población (alrededor de 44.9 millones de personas) se encontraron en situación de pobreza laboral en el tercer trimestre del año (...) Con ese resultado, la pobreza laboral en el país (...) aún está 0.4 unidades por arriba de la tasa de 33.9 por ciento de los primeros tres meses de 2025". (Rubén Migueles, *El Universal*, 28/11/25).

De aquí la insistencia: la economía tiene que crecer, dar lugar a un desarrollo socialmente sostenible, con criterios no sólo de equidad sino de justicia social; hacer caminar juntas política y economía utilizando la democracia como marco insustituible de nuestros intercambios.



FRENTES POLÍTICOS

1. Estabilidad. Desde Playa del Carmen, la presidenta **Claudia Sheinbaum** defendió con datos su modelo económico. Confirmó que hay inflación controlada, récord en inversión extranjera directa, empleo al alza y una moneda fuerte. El peso no cede en la batalla. Anunció que este 1 de diciembre revelará el nuevo incremento al salario mínimo, cumpliendo uno de sus principales compromisos de campaña. A los críticos que vaticinaron caos por apoyar a los más pobres les responde con estabilidad macroeconómica. No hubo colapso, sino crecimiento. En tiempos globales de incertidumbre México camina firme. Y eso, para millones, ya es un alivio.

2. Tula en llamas. Mientras el gobernador **Julio Menchaca** habla de transformación y justicia, Hidalgo vive episodios de violencia extrema. Un ataque dentro de un centro nocturno en Tula dejó seis muertos y varios heridos. Sicarios ingresaron y dispararon de forma directa contra los asistentes. Aunque la Secretaría de Seguridad estatal, a cargo de **Salvador Cruz Neri**, abrió una carpeta de investigación, lo cierto es que este hecho se suma a una larga lista de crímenes sin resolver. No es de hoy. Llevan meses sufriendo extorsión, narcomenudeo y presencia de grupos armados. Están indefensos.

3. Entre espinas. **Rocío Nahle** rendirá su primer Informe de Gobierno hoy domingo, pero desde el jueves la capital veracruzana ya resiente el cierre del Centro Histórico, desatando el enojo de los ciudadanos. En redes ya se habla más del caos vial que del contenido del informe. Y es que, más allá del protocolo, la gobernadora **Nahle** llega a este ejercicio con temas espinosos. Inundaciones mal atendidas, cancelación del seguro catastrófico, un caso de feminicidio manipulado y señalamientos por colocar a su esposo como asesor. Dudas sobre el uso del presupuesto, inseguridad, acoso a periodistas, y un largo etcétera. ¿Lo informará?

4. Cercanía que construye. Bajo el mando del comandante **Hernán Cortés**, la Guardia Nacional refuerza su vocación de servicio más allá del patrullaje. En Oaxaca, entidad que gobierna **Salomón Jara**, elementos de la corporación realizaron actividades de proximidad social con niñas y niños de la primaria de San Felipe del Agua: promovieron valores cívicos, explicaron sus funciones y convivieron con la comunidad escolar. Esta estrategia busca recuperar la confianza ciudadana desde la infancia y fomentar una cultura de paz. La GN apuesta por la prevención con presencia y diálogo. Ése es el camino.

5. Diagnóstico. **Manlio Fabio Beltrones**, con cinco décadas de vida política, ve en Michoacán señales que muchos ignoran. El senador sonorense puso a **Cuauhtémoc Cárdenas** y a **Grecia Quiroz** como símbolos de rupturas necesarias cuando los partidos se niegan a escuchar. Recordó cómo **Cárdenas** no ganó la Presidencia en 1988, pero sí abrió el camino a una democracia más madura. Hoy, dice, la viuda de **Carlos Manzo** podría marcar un nuevo parteaguas, tras un llamado al voto de castigo en 2027. **Beltrones** advierte que las candidaturas independientes pueden ganar, pero no siempre logran gobernar. Atención.



**Número
cero**
José Buendía
Hegewisch

El extraño caso del doctor Gertz

Del extraño caso del doctor **Gertz**, el misterio no está tanto en su partida anticipada, sino en permanecer siete estériles y oscuros años para la justicia al frente de FGR. La respuesta a la anomalía puede servir para despejar especulaciones sobre los motivos de su retiro sin renuncia, y también de las razones de la *realpolitik* para despedirlo. Una dimisión envuelta en intriga y secreto, tampoco ajena al sello de escándalo y fracaso de su larga trayectoria pública; aunque ahora precedida del rumor sobre presiones del gobierno para dejar el cargo. Muchas veces cantaron su adiós, pero sus apoyos lo guarecían desde que **López Obrador** lo puso en 2019. Y ahora, en una maniobra política inexplicada, Morena avaló su partida casi de "puntillas", como no queriendo ser visto y sin justificar una causa grave como pide la ley, sino en una negociación con la Presidencia para ocupar una embajada "amiga"...¡Glupp!

La primera fiscalía nacional autónoma fue un ejemplo de independencia, pero de la justicia. Y, sobre todo, de falta de voluntad política para revertir el mal de la impunidad del delito que enerva al país; de la persistencia de corrupción e ineeficacia para sancionar más de 95% que se cometen, a pesar de la reforma constitucional que lo llevó al cargo para reestructurar a fondo la fiscalía. Donde apenas se metió.

La FGR fue una incógnita para la política de seguridad del gobierno, que lo heredó de su antecesor. Su relación fue un misterio por su aislamiento de planes e información con el gobierno; en las antípodas de la estrecha colaboración y coordinación que exige la Presidenta. Su atalaya de la justicia sirvió como arma política para venganzas personales y hasta tribunal familiar. Lo más grave es que malgastó la oportunidad de transformar la fiscalía e incluso la debilitó con investigaciones que nunca llegaban a nada en casos como las mafias del huachicol en Tabasco, la corrupción de **Emilio Lozoya** en Odebrecht o la investigación de Ayotzinapa. El uso político del criterio de oportunidad contra acusados que más bien parecía proteger o captar informantes personales, como **Raúl Rocha Cantú**. En resumen, la incapacidad de armar carpetas de investigación embarrancadas por errores o maniobras para ensuciarlos, como el campo de desaparecidos de Izaguirre.

Sobre todo, porque la nulidad de la procuración abrió la puerta al descrédito de la autonomía y abonó a la pretensión de la 4T de revertirla, en la ley o en los hechos, con su lógica de centralización política en el Ejecutivo para funcionar mejor. **El gobierno ha deslizado la idea de que un mal funcionamiento de las fiscalías mata cualquier estrategia de seguridad; de que la única forma de reducir el delito es sancionar al crimen; aunque la ineeficacia de la justicia se explique también, por lo contrario, nunca haber ejercido su autonomía.** Con el terreno reblandecido, en el mismo acto entró al relevo **Ernestina Godoy**, incondicional de la Presidencia, consejera jurídica y exfiscal en CDMX. La caída del fiscal remueve la única pieza que no era de la Presidenta en el corazón de su estrategia de seguridad; aunque otros hayan visto la mano de **Adán Augusto** para sacudirse amenazas por la investigación del cártel que formó su exsecretario de Seguridad, **Hernán Bermúdez**, desde las oficinas del estado. Quizá sean convergencias coyunturales. Pero lo cierto es que la autonomía nunca sacó a las fiscalías del caldero de la política y de la intervención de gobiernos en la cocina de la justicia. La Presidenta ha dado pistas de sus frustraciones con las fiscalías como el eslabón más débil de la seguridad. En su diagnóstico, la eficacia de la justicia pasa por mayor coordinación entre éstas y seguridad, que estuvo suelta por el talante patrimonialista y hasta egoísta que se atribuye a la gestión de la FGR.


Rafael Álvarez Cordero
Médico y escritor

rafalvare2009@hotmail.com

Facebook: Bien y de Buenas – Rafael Álvarez Cordero

“Tan malo el pinto como el colorado”

A pesar de las evidencias de corrupción en el sur del país y de la detención de Hernán Bermúdez, la investigación no siguió hasta los políticos implicados y todos los involucrados con La Barredora, que siguen libres; y ni qué decir del combate a los narcos: nada, silencio.

Esta expresión, común entre los rancheros al hablar de sus caballos, se usa en general al hacer una comparación de las competencias de dos personas, sean dos deportistas, dos artistas, dos pintores, dos trabajadores o dos funcionarios. Uno de los problemas que tiene el gobierno actual es la falta de capacidad de sus funcionarios; muchos son simplemente individuos que simpatizan con Morena, y aunque tengan nula preparación, son ubicados en puestos de importancia y su labor deficiente o sus errores comprueban lo que ofreció el señor que ya se fue: 90 por ciento lealtad, 10 por ciento eficiencia. Ésta es una de las razones por las que México se encuentra como está, en todos los órdenes.

El ahora exfiscal de la República deja pendientes una gran cantidad de temas, algunos de importancia nacional: los fraudes de Segalmex, Conade, Conacyt, la investigación sobre el huachicol, delito que inició desde el sexenio pasado, que nunca fue abordado, aunque las investigaciones de Gertz Manero lograron algunas cosas. Un tema es lo que ocurrió con las evidencias de corrupción en el sur del país, la detención de Hernán Bermúdez, de uno de los responsables de esa corrupción, pero no siguió hasta los políticos implicados: Adán Augusto López sigue tan campante en el Senado, y todos los involucrados con La Barredora siguen libres; y ni qué decir del combate a los narcos, nada, silencio.

El exfiscal es el ejemplo de un individuo oscuro, que ocultó delitos y actos de corrupción del gobierno, y que ahora, por convenir así, es “corrido” vilmente de la Fiscalía General de la República sin que se dé una razón, y se fue con la cola entre las piernas.

Pero si tuvimos problemas con el fiscal que ya se fue, no será muy distinto con la que llega sin haber cumplido los

requisitos que por ley se deben cumplir: el Senado debería elegir entre diez candidatos y después de analizar sus capacidades, decidir quién es el mejor calificado; nada de eso sucedió: una vez más, la lamentable “aplanadora” de Morena pasó por alto la ley y ya está Ernestina Godoy en la Fiscalía General de la República.

Los antecedentes de Ernestina Godoy, cuando fue fiscal en el gobierno de la Ciudad de México, son también cuestionables: ella ocultó lo ocurrido en la tragedia del Rébsamen, ella ocultó también lo ocurrido en la tragedia de la Línea 12 del Metro; hasta la fecha no hay ni detenidos ni juicios para los responsables.

Dentro de sus responsabilidades estará dar seguimiento a las investigaciones y detenciones de personas y funcionarios vinculados a los casos del huachicol fiscal; con La Barredora; el caso de Raúl Rocha; avances del Rancho Izaguirre, entre otros. Es lógico pensar que el ocultamiento de los delitos que merecen juicio y cárcel seguirá sin que nadie pueda hacer nada, en especial porque los mayores delincuentes –Adán Augusto López y secuaces– están protegidos por órdenes de La Chingada.

Sin embargo, Ernestina Godoy tiene buena relación con Omar Harfuch, lo que puede ser de utilidad para encontrar más delincuentes y llevarlos a juicio.

Porque, tristemente, la importantísima función de procurar la justicia es algo que no le importa a muchos intereses, el jalón interno para ocultar la corrupción en todos los niveles seguirá como hasta ahora sin que logre brillar la verdad; la farsa de las conferencias continuará sin convencer ni a los seguidores.

Tan malo el pinto como el colorado, así estamos y estaremos hasta que el hartazgo nos lleve a demandar el cambio radical en todo el gobierno. Tenemos la razón y sabremos superar estos tristes acontecimientos.

**Es lógico
pensar que
el ocultamiento
de los delitos
que merecen
juicio y cárcel
seguirá.**



ALEJANDRO GERTZ MANERO >

E Videoanálisis /La salida forzada de Gertz

La salida del fiscal general es un nuevo movimiento de control institucional sobre la justicia por parte de la presidenta Sheinbaum

ANA FRANCISCA VEGA

29 NOV 2025 - 22:30 CST

Y tiene un matiz revelador: Gertz, nombrado por [López Obrador, nunca fue un fiscal incómodo para el oficialismo](#); al contrario, resultó funcional durante todo su mandato. Pero con la llegada de Ernestina Godoy, la Fiscalía pasa de estar encabezada por alguien cómodo... a alguien comodísima para el Gobierno.

Pocas personas más cercanas a la presidenta que Ernestina Godoy. Fue fiscal de la Ciudad de México durante su jefatura de Gobierno y hasta ahora se desempeñaba como su consejera jurídica: una figura de absoluta confianza. Su cercanía no es solo con Sheinbaum; también tiene una relación sólida con Omar García Harfuch, el poderoso secretario de Seguridad federal, con quien Gertz había llegado ya a un punto de quiebre por las constantes filtraciones desde la fiscalía de casos importantes, y por la intención de García Harfuch – por instrucciones de la presidenta - de poner orden en todas las áreas responsables (algunas de las que caen en terreno de la fiscalía) y entregar resultados.

Con la salida de Gertz, Sheinbaum gana en varios frentes. En el operativo: [la coordinación entre Ernestina Godoy y Omar García Harfuch será mucho más fluida](#), algo clave de cara a las negociaciones del acuerdo comercial con Donald Trump en 2026, donde la seguridad será un tema central, como lo ha sido hasta ahora. Pero también gana en el tablero político interno. Al tomar el control de la Fiscalía, el grupo cercano a la presidenta obtiene una herramienta para influir en los presentes y futuros de sus rivales dentro de Morena. Uno de ellos es Adán Augusto López, coordinador de los senadores, quien operó la salida de Gertz desde el Senado y a quien la propia Fiscalía ha vinculado con el grupo criminal de La Barredora. Godoy llega, y de inmediato cambia el equilibrio de poder.



Sheinbaum consolida una fiscalía alineada a su proyecto político. Ese es, quizá, el punto más delicado: en un país donde la autonomía de las instituciones ya está bajo presión —desde la reforma judicial hasta la captura progresiva de los contrapesos— la llegada de Godoy profundiza un patrón. Un sistema de gobierno donde la justicia se mueve al ritmo del poder político.

[Videoanálisis | La salida forzada de Gertz | EL PAÍS México](#)



COLUMNAS

E *México necesita concretar los planes*

Invertir menos hoy significa crecer menos mañana. Y en un país que ya se está conformando con crecer 0,3%, reducir la inversión pública es una decisión que solo profundiza el estancamiento



VALERIA MOY

29 NOV 2025 - 22:30 CST

Sabemos que hay muchos Méxicos. Es más, dentro de cada estado hay muchos estados. No es lo mismo Chihuahua capital que Ciudad Juárez, Saltillo y Torreón, nada que ver. Países enteros caben en las fronteras de ciertas entidades y la complejidad dentro de ellos es notoria.

Así, vemos estados prósperos con una búsqueda intrínseca de crecimiento y gestión para lograrlo. Hay estados y ciudades en los que el sector privado conversa – y discute- con el público e involucran a la academia para lograr tocar los puntos ríspidos que [frenan la inversión](#) - y el crecimiento- en lo que les compete.

La diferencia es notoria entre esas regiones que buscan activamente la inversión y otros que esperan que les caiga el cielo como si de maná se tratara. Por eso la conversación es tan distinta entre lo local y lo federal. En fechas recientes he sido testigo de los planes de inversión de ciertas empresas que tienen clarísima la ventaja comparativa que México tendrá de salir bien librado en [las discusiones arancelarias](#). Tienen planes, muchos. Anuncian algunos. Se concreta ninguno. Ninguno por el momento.

La reforma al poder judicial ha generado una incertidumbre con la que todavía no saben lidiar. No saben aún cómo se dirimirán los conflictos entre empresas -incluso las que están amparadas bajo [las reglas del TMEC](#)- ni si los laudos arbitrales serán suficientes para proteger lo acordado contractualmente. Una nueva puerta en esta



historia de terror se abrió con la idea del ministro presidente de nuestra nueva Corte Suprema de revivir el debate sobre la posibilidad de que los ministros actuales revisaran sentencias de sus antecesores. Aunque la idea fue rechazada, su solo planteamiento revela el corte ideológico y de desconocimiento legal que prevalece en ese órgano superior.

México tiene enormes oportunidades -estoy plenamente convencida- pero cada vez introducimos más riesgos que los dueños de los recursos, tanto locales como foráneos, se la pensarán dos, tres o mil veces más antes de invertir en un país en el que se sabe que una disputa frente al Estado estará perdida, un pleito entre particulares tendrá que estar blindado en el exterior y el riesgo de revisar retroactivamente decisiones ya tomadas apareció en la ecuación. Sí, la oportunidad existe, pero parece que nos encanta dejarla ir.

La inversión -la total- va en [picada](#). El último dato, el correspondiente a agosto cayó en su comparación anual 8.9%, cifras que no se habían visto hace mucho. A lo largo del año la caída ha sido cercana a 7%. Quien lleva la batuta en la inversión es el sector privado, 83% de la inversión fija en el país depende de los privados. Los grandes, son esos que ven las enormes oportunidades, pero que sobre todo tienen las herramientas para protegerse, en cierta medida de la disruptión institucional que estamos viendo. Les costará, se reajustarán, tomarán decisiones y sobrevivirán. De otra forma, pero lo harán.

¿Pero qué pasará con las pequeñas, las medianas? Esas que a duras penas llevan el día, que no tienen contabilidad formal y que además están sujetas a la extorsión cotidiana sobre la que tienen cero protección. ¿A poco esperaríamos que esas invirtieran? ¿Seríamos lo suficientemente ingenuos para pensar que esas empresas -que forman la gran parte de las empresas del país- estén pensando en planes de expansión y de formalización de sus trabajadores? Pues si eso creemos, nos sorprenderá la realidad.

Dentro de toda esta complejidad que detiene el crecimiento del país -ahora esperamos un magro magrísimo 0,3% para el cierre de 2025- lo que más llama la atención es la caída en la inversión pública. El Informe Trimestral de Finanzas Públicas muestra una radiografía muy clara de esta contracción: entre enero y septiembre se destinaron 568.886 millones de pesos al gasto en inversión física, una caída anual de 32,5%, la más profunda en tres décadas para un acumulado al mes de septiembre. No se trata de un ajuste marginal, sino de un desplome generalizado que alcanza prácticamente a todos los rubros.



Las cifras son contundentes. La inversión en abastecimiento de agua potable y alcantarillado se derrumbó 75,5%, la inversión en educación cayó 51,9% y en hidrocarburos, 33,2%. Si eliminamos del cálculo [la inversión de Pemex](#), el gasto destinado a infraestructura de gobierno, educación, medio ambiente y salud se reduce 32,2%, hasta alcanzar 390,886 millones de pesos. Hacienda ha intentado explicar esta caída como un efecto de la finalización de los proyectos insignia del sexenio anterior, pero el argumento se queda corto ante la magnitud del ajuste: el gasto funcional en infraestructura gubernamental se hundió 64,3%.

¿A poco podemos explicar la caída en la inversión por la terminación de los proyectos del sexenio anterior? ¿No hay nada más en qué invertir en México? ¿Seremos capaces de olvidar el efecto multiplicador que tiene la inversión pública? La realidad -y lo que sería más honesto- es aceptar que la inversión se ha convertido en la variable de ajuste en términos presupuestarios. Si hay que cortar algo, cortemos lo que todavía no existe, aunque dañe el crecimiento potencial del país.

El recorte es estructural. El gasto en inversión física para el desarrollo económico disminuyó 42,1% en un año, quedando en 306.200 millones de pesos. Incluso el componente destinado al desarrollo social —que suele resistir mejor los vaivenes presupuestales— mostró una caída de 7%, con 244.178 millones de pesos ejercidos durante el trimestre. Lo preocupante es que Hacienda había proyectado, en los Criterios Generales de Política Económica, una baja de 12,7% para todo 2025. Sin embargo, con la información al tercer trimestre, la reducción ya es casi tres veces mayor.

Invertir menos hoy significa crecer menos mañana. Y en un país que ya se está conformando con [crecer 0,3%](#), reducir la inversión pública —el componente que debería compensar la incertidumbre privada y crear condiciones para que el capital fluya— es una decisión que solo profundiza el estancamiento. La oportunidad está ahí, pero insistimos en dejarla ir, mientras el reloj del crecimiento sigue avanzando en sentido contrario. Sin concretar todos esos planes, el país tampoco concretará la oportunidad que el entorno le presenta.

ALEJANDRO GERTZ MANERO > COLUMNAS

■ *El pleito sin fin*

Ojalá la salida del fiscal le ayude a la presidenta a trazar un nuevo camino y darse cuenta de que el pleito con todos no es buena idea

**JUAN IGNACIO ZAVALA**

29 NOV 2025 - 22:30 CST



Se sabe. Para hacer política hay que definir a tus enemigos, nombrarlos, señalarlos, que los votantes los ubiquen bien. En la división entre buenos y malos, ellos son los malos, los culpables de las carencias y las ineficiencias, los que durante años saquearon y ahora diseñan complotes para tirar al gobierno del pueblo. Esto aplica lo mismo en Estados Unidos que en Paraguay o, por supuesto, en esta noble tierra llamada México.

Si alguien supo poner a sus enemigos en la plaza pública fue López Obrador. Pocas veces habíamos visto ese despliegue de cinismo para justificar la incompetencia y la ineptitud de su gobierno (ahora vemos los resultados), echando la culpa a sus odiados antecesores. Pero al tabasqueño le funcionaba. No había tema que no pasara por Calderón o los conservadores como objetos del mal: entreguistas y vendepatrias que nos hundieron en la oscuridad neoliberal.

Pero lo que le funciona a uno no tiene por qué funcionarle a otra. O por lo menos no en la misma medida. A Sheinbaum parece que el pasado, usado y desgastado en el *lopezobradorismo*, no le sirve de la misma manera. Su liderazgo es distinto, tiene otras características. Tendrá que buscar sus propios enemigos. Calderón ya no da. Y en efecto, ella tiene a sus malquerientes, la mayoría de ellos en su propia casa. Afuera también, pero apenas se organizan y todavía no tienen una capacidad de hacer daño preocupante.



Sin embargo, parece que la presidenta tiene una notable facilidad para generar pleitos para lo cual cuenta con la invaluable ayuda de sus compañeros de partido: personajes que van desde la simple delincuencia hasta el crimen organizado, que pasan por fanáticos, radicales y descerebrados en puestos de alta responsabilidad. El coctel resulta fatal. Tan solo a inicio de la semana Sheinbaum tenía bronca, además de con la oposición, con “un empresario” de “una televisora”, [con los agricultores, con los transportistas](#), con los campesinos que reclamaban agua, con la gente de Uruapan, con la CNTE, con el dueño de Miss Universo y cerró la semana con [el despido del fiscal Gertz](#). Pleitos y más pleitos.

Con [la economía estancada, el crecimiento pospuesto para dentro de dos años](#), a los “compañeros de partido” de la presidenta les da por la iniciativa y la inefable Lenia Batres sugiere revisar los impuestos ya pagados por FEMSA. ¿A quién se le ocurre en estas circunstancias amenazar a la principal empleadora del país? A Lenia Batres, por supuesto. Y es que la SCJN es ya un circo que ni la propia presidenta se imaginaba y es que tener incompetentes en cargos de importancia tiene un costo, aunque se crea que son leales. La intención de la Corte de desaparecer la conocida “cosa juzgada”, el poder reabrir todos los casos, es una de las locuras que se dan en esa casa de la risa que es ahora la Corte. Tuvo que salir la propia Sheinbaum a decir que no estaba de acuerdo y, lo que son las cosas, la ministra Yasmín Esquivel -antes vilipendiada y señalada— se convirtió en representante de la sensatez y el conocimiento. Los desmanes semanales en la SCJN son uno de los factores que más desconfianza generan, pero eso pasa por vivir en “el país más democrático del mundo”, como dice la presidenta.

El desaseo -por decirlo de manera elegante- con que se manejó el relevo de Gertz es una de las muestras de que el pleito cunde. En la propia Presidencia se habló de un documento preparado por el Senado, luego ya no dijeron nada; luego que él no quería renunciar y luego que ella le ofreció una embajada “en un país amigo”.

La política también es la administración de los pleitos. Ojalá la salida del fiscal le ayude a la presidenta a trazar un nuevo camino y darse cuenta de que el pleito con todos no es buena idea.



FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA > COLUMNA

■ *La importancia de llamarse Ernestina Godoy*

La abogada, que como Claudia Sheinbaum colaboró en el Gabinete de López Obrador en el entonces Distrito

Federal, hoy está al frente de la poderosa Fiscalía desde donde hará todo lo que la presidenta diga



SALVADOR CAMARENA

29 NOV 2025 - 22:30 CST

La jugada política más arriesgada hasta ahora de Claudia Sheinbaum se ha saldado a su favor. La pretendida llegada de [Ernestina Godoy a la Fiscalía General de la República](#) en lugar del depuesto Alejandro Gertz Manero fortalece a la presidenta y a su lucha contra la violencia.

Sheinbaum no conoce otro método de trabajo que no sea concéntrico a su impetuoso liderazgo. En ese sistema solar todos han de girar en torno suyo, y no ha de darse ningún tipo de autonomía, real o pretendida. [Gertz tardó demasiado](#) en (o se resistió a) aprender eso.

La fama de Sheinbaum como persona metódica y obsesiva en el trabajo se sabe desde tiempos de su colaboración en el Gabinete capitalino de Andrés Manuel López Obrador. Todo se tenía que hacer, y pronto, para el jefe de Gobierno. Esa dedicación impulsó la carrera de Sheinbaum.

Sus hoy colaboradores en el Gobierno federal cuentan que no es raro que llegue un mensaje de la presidenta antes de las cinco de la mañana. El estado de alerta y la aplicación en los objetivos, además de generar información bien fundamentada, es obligado en el equipo.

Ese método puede llevar al *micromanagement*, a consumir tiempos de la presidenta en temas y asignaturas que otros podrían despachar. Ella lo ha reconocido en



privado, pero de inmediato se revuelve: orden dada no supervisada no sirve de nada. [Gertz tampoco entendió eso.](#)

Hace unos días, en entrevista para el *podcast* de Denise Maerker, el secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, defendía los operativos federales en Sinaloa y Michoacán, el despliegue de recursos y el uso de la inteligencia para potenciar resultados contra los criminales.

Y sin apenas advertirlo, el secretario más cercano a Sheinbaum soltó una frase que resuena tras los hechos del jueves, cuando la política mexicana vivió las horas del frenesí por el desalojo, no sin resistencia, de Gertz Manero de la Fiscalía donde aún le restaban dos años.

Harfuch fue claro el martes con la ahora *podcastera* Maerker al decir que de muy poco servirían los esfuerzos policiacos en territorio si eso no se traducía en sólidas carpetas de investigación para que un juez coronara el operativo gubernamental contra los delincuentes.

Desde que el primero de noviembre [el asesinato del alcalde de Uruapan Carlos Manzo](#) sacudió al país, una de las ondas expansivas por ese atentado pegó en la narrativa de éxito de la nueva estrategia anticrimen de la presidenta.

Números a la baja en la incidencia delincuencial sirven de bien poco si los criminales son capaces de desplantes como quien cree que a la larga se saldrá con la suya. El actuar del gabinete ha de contrarrestar ese desafío enérgicamente.

Las palabras de Harfuch eran un llamado a que le dejaran actuar en otro plano; o dicho de manera diferente: el cuarto eje de la estrategia de Sheinbaum, el que habla de colaboración interinstitucional y a distintos niveles de gobierno, necesitaba un revulsivo.

Ahí fue donde la moneda de Gertz cayó, finalmente, con la cara equivocada; ahí fue donde Ernestina Godoy entró en escena. Harfuch necesita el margen para la acción que demanda la presidenta; Omar requiere colaboración sin celos, operar sin remilgos burocráticos de sus compañeros de gabinete.

Cuando en mentideros políticos se especula “a quién escucha Claudia, con quién conversa la presidenta”, algunos apelativos, no demasiados, se repiten; uno que no falla es el de Ernestina Godoy, abogada de la UNAM ligada a causas populares, a Iztapalapa, y al obradorismo.



Godoy fija en la lealtad a sus jefes una de sus virtudes. Es ese apego institucional el que hoy está siendo premiado por Sheinbaum. Es confiable para traer y llevar encargos, para desatorar pendientes, para el monitoreo de las cosas que están en curso, para jugar en equipo.

Es, al mismo tiempo y no necesariamente en favor de la ciudadanía, capaz del sacrificio por la causa: se prestó a atropellos de Gertz en [contra de su familia política](#), a la *vendetta* de Ciudad de México en contra del exfiscal de Morelos, a casos de espionaje a opositores.

En estos nuevos viejos tiempos, Ernestina es una decana de los disciplinados y pragmáticos modos del naciente sistema.

Fue la abogada, más que de Ciudad de México, de la jefa de Gobierno Sheinbaum. Y en términos prácticos, si formalmente llega de titular de la FGR seguirá fungiendo como consejera jurídica de la presidenta, cargo que ocupaba hasta la mañana de este jueves.

“Pienso que necesitamos mucha más coordinación de las Fiscalías estatales y la Fiscalía General de la República”, dijo Sheinbaum el jueves por la mañana. Las palabras de la presidenta parecían anticlimáticas: demasiado escuetas para la tormenta que se desató con la filtración, la víspera, de que su Gobierno preparaba la remoción del poderoso Gertz.

Y aunque no necesitaba decir más, ni se vio tentada a dar por descontado lo que aún tomaría horas en cuajar, la presidenta insistió: “hay temas de seguridad, que es muy importante que haya una coordinación mayor; en eso estamos trabajando desde que llegamos”.

El buen entendedor hizo cuentas. Inicialmente, con el cambio de sexenio Gertz sí apareció más en la mañanera y en reuniones de Gabinete. Luego, por algo que todavía nadie atina a explicar, se ausentó al punto de que Sheinbaum llegó a ser interrogada por tal vacío. Ella minimizó esa ausencia.

La distancia fue aún más notoria a raíz del asesinato del presidente municipal de Uruapan el primero de noviembre. El golpe a la credibilidad del gobierno motivó el desembarco de Harfuch en Michoacán para desenredar la madeja de complicidades del crimen.



Como autor intelectual del magnicidio las pistas ubican a un importante cuadro del cartel Nueva Generación. Y no se descarta complicidad de custodios del exedil. Sin embargo, el protagonismo de la Fiscalía de Gertz en tan gordo caso fue raquítico sino que nulo.

Ese desplazamiento no pasó inadvertido en la FGR. En el despacho de Gertz creían que la presidenta escuchaba desde semanas atrás a gente que buscaba enemistarla con el funcionario que tenía un mandato hasta 2028.

Lo de menos fue el formalismo para deshacerse del fiscal que no entiende eso de la colaboración en los tiempos y ritmos de Sheinbaum. Decir que el fiscal no informaba al Congreso, en un régimen que no respeta leyes ni normas, fue una burla extra a Gertz.

La realidad es que el fluir de filtraciones de expedientes de FGR, tan agradecible desde la sociedad porque desnudaba el triunfalista discurso oficial y tan potencialmente pernicioso para los casos, generaba bochornos semanales en el Gobierno de Sheinbaum.

De esas filtraciones la más reciente pudo acelerar decisiones tomadas meses atrás sobre el futuro de Gertz: un nuevo [escándalo de huachicol](#), uno que además ganó visibilidad pues surgió a la par de que el principal sospechoso es al mismo tiempo dueño de Miss Universo, el concurso que justo ganó una mexicana, y traficante, volvió insostenible al fiscal.

Lo que siguió no fue agradable pero la política se mide por resultados. [Adán Augusto López](#), el senador de Morena que durante semanas fue sinónimo de un apestado, visitó Palacio el miércoles, primer acto de la obra que terminó con Gertz rumbo a una embajada aún por revelar.

Y los estertores por la caída de Gertz, que inopinadamente trató de resistir a la voluntad presidencial, aún hacían olas cuando ya había quiniela para sustituirle, y en ésta para sorpresa de nadie la que más menciones recibía era Ernestina Godoy, la fiscal de Claudia en Ciudad de Méixco.

En calidad de interina, Godoy despacha desde este viernes en la FGR. Fue la última humillación a Gertz: tuvo que firmar el nombramiento de Godoy en el puesto que la ley establece por si se ausenta el fiscal titular. Así ha comenzado el cierre de varios ciclos.



Ernestina Godoy, que como Claudia Sheinbaum colaboró en el Gabinete de López Obrador en el entonces Distrito Federal, hoy está al frente de la poderosa Fiscalía desde donde hará todo lo que la presidenta diga. Todo y más. Morena se hace de todo el poder.

Y se acaba la ilusión de una autonomía desde la FGR. Lejos están los mecanismos de rendición de cuentas de ese despacho frente a la sociedad: el único rasero que ha de superar es el que le ponga su jefa y amiga Claudia Sheinbaum Pardo. Así ha de ser, o se deja de llamar Ernestina Godoy.

[La importancia de llamarse Ernestina Godoy | Opinión | EL PAÍS México](#)



OPINIÓN

ALEJANDRO GERTZ MANERO >

E Gertz: a fuego lento

Sheinbaum tiene poder —quién lo duda—, pero acaba de demostrar que también domina el tempo. Cuando hace falta, Sheinbaum sabe esperar

VANESSA ROMERO ROCHA

29 NOV 2025 - 22:30 CST

A [Alejandro Gertz Manero](#), Andrés Manuel López Obrador le toleró todas. Claudia Sheinbaum, en cambio, manifestó una mecha más corta.

El contraste revela algo de sus estilos personales, pero sobre todo de dos concepciones distintas del poder: Sheinbaum opera en función de resultados, mientras que López Obrador actuó desde una lógica de reconfiguración política.

Para López Obrador, Gertz era un instrumento útil mientras sirviera a su narrativa. El resultado fue una Fiscalía que operó peor que la Procuraduría que reemplazó, un Fiscal que aprovechó sus facultades para rencillas personales y que distorsionó algunos de los casos más sensibles de la era: Wallace, Israel Vallarta, [Ayotzinapa](#).

[Gertz: a fuego lento | Opinión | EL PAÍS México](#)



OPINIÓN

Fernando Martínez González
nacional@cronica.com.mx

Sorprende crecimiento de la inversión extranjera

En los últimos 19 años no habíamos visto un incremento tan importante, casi 41 mil millones de dólares, tan sólo de enero a septiembre del presente año, 15% arriba de lo alcanzado en igual periodo del año pasado, lo que ocurre en este entorno no carente de problemas.

Mientras en el mundo de los negocios se discute la conveniencia de establecer la jornada de 40 horas de trabajo a la semana y sus consecuencias en los negocios privados, en los EU la industria automotriz mexicana pierde terreno con un 10.5% en su nivel de exportaciones a Norteamérica, a pesar de lo cual, nuestro país sigue siendo el principal proveedor en este rubro hacia el país vecino.

Según declaraciones de Marcelo Ebrard, quien siempre se distingue por su efectividad como funcionario, hoy al frente de la Secretaría de Economía dijo que los inversionistas de todo el mundo están decidiendo invertir en México en una proporción mayor a lo que se había esperado. Según datos difundidos por el CCE, México se convirtió por primera vez en la historia en el destino número uno de las exportaciones de EU al mundo al sumar 226.4 mil millones de dólares. En este renglón son los EU el origen principal de esas inversiones seguido de

España, Países Bajos, Japón y Canadá.

No podemos pasar por alto las críticas que se hacían respecto de que estos flujos se debían a las reinversiones de empresas ya establecidas. El dato que niega lo anterior de forma contundente es que las nuevas inversiones han crecido más del 200% respecto al año pasado, superando los 4 mil 500 millones de dólares ante lo cual la reinversión de utilidades ha perdido fuerza. No se trata pues sólo de capital que ya estaba en México y decidió quedarse, sino que hay empresas que están apostando dinero fresco en el país, sin importar el pobre crecimiento de nuestra economía que para este año no llegará ni al 1%, tampoco los nuevos aranceles que impondrá EU a México, la revisión del T-MEC y las medidas del gobierno respecto al nuevo Poder Judicial o las reformas a la Ley de Amparo, por referirnos sólo a estos temas.

Son los caprichos de la economía, una ciencia en ocasiones impredecible pero que siempre se ve afectada por el comportamiento de los mercados y los problemas de otros países a nivel global que inciden en el nuestro. De todas formas, es de celebrarse el conocimiento de estos datos, que vienen siendo un verdadero oxígeno para el país.



Lo que no deja de ser preocupante es el hecho de que la inversión en general es privada, sea nacional o extranjera y la inversión pública se ha rezagado al representar tan sólo el 2.2% del PIB. Y eso que la inversión privada en México ha estado detenida, a la expectativa de las consecuencias por los cambios en el nuevo Poder Judicial y las reformas al juicio de amparo.

El pasado fin de semana, el Indicador Oportuno de la Actividad Económica del País, instrumento importante del INEGI, dio a conocer que la economía mexicana se estancó en el pasado mes de octubre y en septiembre el mismo indicador presentó una caída del 0.46%, lo que según analistas generará una contracción del PIB al tercer trimestre de -0.3%. Estos datos representan el riesgo de que el país se vea afectado por un estancamiento crónico.

Lo que estamos presenciando, que podría verse como una contradicción, sin embargo, es explicable por el hecho de que la inversión extranjera parece no detenerse ante los cambios constitucionales en México, quizás porque los inversionistas se sienten apoyados por las legislaciones de sus respectivos países. Pero es indudable que estos datos del in-

cremento en la inversión extranjera van en sentido contrario a los objetivos del Plan México que son elevar la inversión privada nacional para sustituir importaciones.

Aun así, una vez que empiecen a notarse los flujos de los nuevos capitales hacia nuestra economía el país se verá beneficiado para paliar, aunque sea parcialmente el pobre crecimiento económico. Lo que sucede en México es igual a las tendencias observadas en las economías de Vietnam y Singapur, países donde también la inversión extranjera supera a la nacional, por razones diferentes pero los hechos ahí están.

Esta racha de estancamiento en nuestra economía sólo se podrá dejar atrás dando certeza y seguridad plena a los inversionistas mexicanos •

La inversión extranjera parece no detenerse ante los cambios constitucionales en México, quizás porque los inversionistas se sienten apoyados por las legislaciones de sus respectivos países.

@fer_martinezg
fermx99@hotmail.com



EL CRISTALAZO

Rafael Cardona
nacional@cronica.com.mx

La fuente del poder; oscura y visible

En mis años universitarios un maestro nos hablaba del factor fundamental de los movimientos sociales y políticos: la fuente del poder.

No vamos a caer en el romanticismo constitucional de que. "...Todo poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de éste". Ya estamos mayorcitos.

En la política real el poder no es una dimanación, ni una emanación. Eso vale para el Espíritu Santo. Y ni así.

El poder es el resultado de la política; de la lucha, de la imposición de estrategias para colocar hombres y mujeres partidarios al frente de las instituciones nacionales. La democracia, más allá de la aritmética representativa en los poderes Ejecutivo, Legislativo y ahora Judicial, basa su funcionamiento en los contrapesos entre los poderes; la lucha política y el reparto. En México se basaba. Ya no.

Pero si para el poder nacional se debe identificar la fuente, el manantial popular de donde dimana la fuerza --sobre todo electoral--, eso vale también para los individuos.

El maestro al cual me referido sin nombrarlo, nos decía en los años 70 del

siglo pasado: la fuente de poder del sistema mexicano es la corrupción. Su herramienta funcional, la demagogia revolucionaria. Hoy nos diría lo mismo.

Si aceptamos lo anterior será muy fácil entender cómo después de tantos años de multifuncionalidad en colusión con todas las corrientes políticas, Alejandro Gertz Manero sufrió (es un decir; más bien fue a un tiempo desterrado y recompensado), un exilio dorado. Lo manden a Europa o a cualquier parte del mundo, le permitirán pasar sus últimos años de vida con el boato principesco al cual sus innumerables negocios y su cuantiosísima fortuna lo tuvieron acostumbrado por décadas.

Si comparáramos su caso con los revolucionarios y terroristas de la Francia del XVIII, sólo encontraríamos como él al Duque de Otranto, el célebre José Fouché cuyo retrato, de Stefan Zweig, también parece el suyo:

"... este aguardar en la oscuridad es la actitud de José Fouché Durante toda su vida. No ser nunca el objeto visible del poder y sujetarlo, sin embargo, por completo; tirar de todos los hilos eludiendo siempre la responsabilidad. Colocarse parapetado detrás de una figu-



ra principal, empujarla hacia adelante y cuando avance excesivamente, en el instante decisivo, traicionarla de manera rotunda...” No sé si alguien en Palenque se vería sorprendido con esto.

Algunos, como Jorge Volpi, se preguntan:

“¿Cómo puede alguien convencer a las élites, a todas las élites, de que es el más capacitado para el puesto? ¿Cómo alguien que ha trabajado para los enemigos ha conseguido convencer a cada nuevo grupo de su lealtad? ¿Y cómo, pese a cada cambio, ha logrado fingir independencia?”

Pues imitando a Fouche. No lo olvidemos. El Duque fue el gran policía y como él --que envió a muchos al destierro y la infamia-- ahora se va impune del país.

Como se decía del pleito de Fouché con Bonaparte: “tiene las manos de intrigante inquietas y ávidas, y como no se las puede atar, se las carga de oro.”

¿Pero su fuente de poder cuál fue o sigue siendo, ahora como coraza de inmunidad?

Si aceptamos la corrupción como el infinito manantial, él quizá haya sobresalido entre todos por su capacidad de corromper y ser corrompido pero sola-

mente en las alturas; jamás con la vulgaridad de negocios con cifras de criada.

En este caso no se debe buscar el oro, sino el dólar, porque otro de sus combustibles proviene de los Estados Unidos desde los tiempos de la intervención americana en el crecimiento del mercado de las drogas como empresa binacional. A eso se le llamó “Operación Cóndor”. Ahí comenzó todo.

Por algo en los meses recientes todos los golpes de la Fiscalía a su cargo tuvieron como extremos los Estados Unidos y la 4-T. El huachicol, el fraude fiscal, el contrabando de todo lo habido y por haber.

Aquí lo “defenestrar”; desde allá lo protegerán como debe ser con un fiel espía de tantos años •

La fuente de poder
del sistema mexicano
es la corrupción.
Su herramienta
funcional, la demagogia
revolucionaria.



Sacapuntas

SE ACABÓ EL MALTRATO A LA FIL



CLAUDIA SHEINBAUM

» No pasó desapercibido entre políticos y literatos el giro de 180 grados en el trato del gobierno federal a la Feria Internacional del Libro de Guadalajara. En el sexenio pasado, el entonces presidente López Obrador descalificaba a ese magno evento, pues para él era "un cóclave de la derecha". Ahora, con **Claudia Sheinbaum** en la Presidencia, se notó el buen tacto, pues mandó al secretario de Economía, **Marcelo Ebrard**, a la inauguración y a entregarle el distintivo Hecho en México.



JORGE ROMERO HERRERA

CAMBIA EL PAN SUS ESTATUTOS

» Concretó el presidente del PAN, **Jorge Romero**, cambios en los estatutos del partido, con miras a ser más competitivo en la elección intermedia 2027. Entre los ajustes más importantes incluyó abrir candidaturas a ciudadanos, elecciones primarias y elegir aspirantes por encuesta, además de que una mujer deberá encabezar la próxima dirigencia.



LUISA MARÍA ALCALDE

BUSCAN LLEVAR A 400 MIL AL FESTEJO

» La dirigente de Morena, **Luisa María Alcalde**, inicia una semana de preparativos para festejar con la presidenta Sheinbaum los 7 años de la 4T, el próximo sábado en el Zócalo. La meta es llevar al menos a 400 mil personas, cifra similar a la de los asistentes el pasado 5 de octubre, en el mensaje de la mandataria por su Primer Informe de Gobierno.



FELIPE CALDERÓN

MENSAJE DE CALDERÓN A ROMERO

» Por cierto, el ex presidente **Felipe Calderón** mandó una carta al dirigente del PAN, **Jorge Romero**, deseando éxito a la Asamblea Nacional, en la que reformaron sus estatutos. Le recomendó retomar ideales de **Carlos Castillo Peraza**: "apostar por nosotros mismos", y "reencontrarse con sus principios, con sus gobiernos y los ciudadanos".



ROCÍO NAHLE

MOLESTA CIERRE DE CALLES POR INFORME DE NAHLE

» Mucho disgusto generó en Xalapa el cierre de vialidades para el Primer Informe de la gobernadora **Rocío Nahle**, programado para este domingo a las 11:00 horas. Y es que prácticamente cerraron desde ayer todo el primer cuadro de la capital veracruzana. No sólo los ciudadanos se quejan; también los comerciantes que vieron afectados sus negocios.



JESÚS EDUARDO GOVEA OROZCO

TIENE TAMAULIPAS
NUEVO FISCAL,

» También hay relieve en la Fiscalía General de Justicia de Tamaulipas, estado gobernado por **Américo Villarreal**. El Congreso estatal nombró a **Jesús Eduardo Gómez Orozco**, quien se desempeñaba como fiscal anticorrupción. Su periodo inicia formalmente el próximo 16 de diciembre, cuando concluye el periodo de **Irving Barrios**.



JUAN PABLO DE BOTTON

DEJARÁ MUNDIAL
\$1000 MILLONES EN
RECAUDACIÓN

» Incremento de 15.1% en la recaudación espera el Gobierno de **Clara Brugada** para 2026. El secretario de Administración y Finanzas, **Juan Pablo de Botton**, estimó que el Mundial de fútbol dejará más de mil millones de pesos extra, asociados al Impuesto por Hospedaje. Así lo proyectó en el Paquete Económico del año entrante.



Boris Berenzon

TELARAÑAS DIGITALES

El asedio silencioso de la ultraderecha

Hablar hoy de ultraderecha es hablar de presencias que nunca se marcharon del todo, pero que han aprendido a cambiar de disfraz. Ya no desfilan —al menos no siempre— con camisas pardas ni estandartes imperiales; comparecen en ruedas de prensa, viajan en avión oficial, citan la Constitución, dominan el lenguaje de las encuestas y se mueven con soltura en la coreografía de las redes sociales.

No asistimos a un simple retorno del fascismo clásico, sino a una nueva generación de derechas radicales que explotan miedos económicos, ansiedades culturales y fatiga democrática hasta convertir su programa en una forma agresiva de “sentido común” frente al desorden del mundo.

La literatura comparada opta por denominar a este fenómeno “ultraderecha” o “derecha radical” para subrayar que no se trata solo de conservadurismos tradicionales, sino de proyectos que desbordan los marcos liberales. En su núcleo se entrelazan cuatro hilos: un ultranacionalismo nativista que concibe el Estado como patrimonio casi étnico de un “pueblo verdadero”; un autorita-



rismo que sacraliza el orden, la mano dura y la obediencia; una reacción cultural que combate agendas feministas, LGBTQ+, ambientales y de derechos humanos como si fuesen conspiraciones elitistas; y un antiglobalismo selectivo que finge ruptura con la economía mundial mientras negocia mejores condiciones para los de siempre.

En unos casos se reviste de libertarismo económico, en otros de estatismo nacionalista, en otros de moralismo religioso; pero la lógica de fondo es similar: restringir el campo de la igualdad y del pluralismo, redefinir la democracia como gobierno excluyente de una mayoría supuestamente homogénea.

El itinerario histórico de estas fuerzas no es lineal, pero sí pendular. Tras el trauma de la Segunda Guerra Mundial, Europa edificó un consenso antifascista que durante décadas confinó a las extremas derechas a los márgenes del sistema. Sin embargo, a partir de los años ochenta se observa su lenta reaparición: partidos nacionalistas y xenófobos crecen en Austria, Francia, Italia, el norte de Europa. Lo que entonces parecía una anomalía se convierte, tras la crisis financiera de 2008 y las sucesivas convulsiones –crisis del euro, refugiados, pandemia, inflación, guerra– en una corriente estable, capaz de condicionar la agenda pública e incluso de gobernar.

Ese péndulo se explica por varias rupturas. La globalización neoliberal y la desindustrialización dejaron tras de sí regiones arrasadas por el cierre de fá-

bricas, la precarización y el abandono de los servicios públicos. Lugares que fueron bastiones de la socialdemocracia se convierten en territorios fériles para mensajes que señalan culpables externos: Bruselas, los migrantes, “la casta”. A estas heridas se suman crisis encadenadas que erosionan la confianza en los partidos tradicionales y fijan la percepción de que la democracia liberal solo funciona para las élites urbanas.

En muchos países, el voto a la ultraderecha no es un voto de adhesión doctrinal, sino un voto de desquite: un “no” atronador a un orden vivido como humillante. El péndulo no oscila solo entre ideologías, oscila entre emociones: del entusiasmo por la integración y las transiciones, a la rabia resignada de quien siente que el futuro se achica.

Si se mira el mapa, el patrón se repite con variaciones. En Europa, partidos como Fratelli d’Italia, el Rassemblement National francés, Alternativa para Alemania, el FPÖ austriaco, Chega en Portugal, Vox en España o las derechas liberales en Hungría y Polonia han dejado de ser la periferia del sistema para convertirse en actores centrales. En América Latina, figuras como Bolsonaro, Milei, Bukele o Kast encarnan una “nueva derecha” que mezcla mano dura, conservadurismo moral y experimentos económicos agresivos.



Flor María
Yáñez Álvarez

HACIA UNA CULTURA DE LA PAZ

Día naranja y las violencias simbólicas

Hace unos días mientras caminaba en plena luz del sol por el centro de la ciudad, un hombre me siguió por varias cuadras hasta que tuve que refugiarme en una tienda. Tuve miedo físico, de que me alcanzara.

Días después, en la misma zona, acudí a una agrupación de mujeres; era un espacio que “debía” ser seguro para dialogar e intercambiar reflexiones. Una de ellas me gritó, intentó controlarme y anular mis palabras. Me quedé reflexionando que, si bien no había puesto en peligro mi integridad física, sí vulneró mi dignidad.

Cada 25 vestimos colores naranjas, escuchamos discursos oficiales y campañas que “prometen” eliminar la violencia contra las mujeres. Si bien estos discursos institucionales permiten visibilizar un problema tremendamente grave, sistemático y estructural, generalmente se diluyen al siguiente mes. La narrativa “politiquilla” sobre la violencia de género, se basa en la premisa de: mujeres=víctimas; hombres=agresores, pero hay otra dimensión de ella que rara vez

mencionamos: la violencia que ejercemos entre nosotras mismas en los espacios cotidianos, como ese taller de mujeres.

Lo que me ocurrió fue una dolorosa forma de vulnerabilidad simultánea que resaltó el entramado de poder, control, indefensión y miedo que se padece. El hombre que me siguió puso en peligro mi integridad física, pero la mujer que me gritó, atacó mi dignidad, mi seguridad emocional y simbólica. Uno me puso en alerta física y la otra, en modo alerta interior. Aunque no son comparables estas situaciones, no compiten entre sí; ambas me hirieron y dejaron en estado de vulnerabilidad. No pretendo —para nada— invisibilizar la violencia patriarcal que padecemos las mujeres por el solo hecho de serlo, tan sólo visibilizar aquella violencia que ejercemos las mujeres desde el enojo, la necesidad de liderazgo, el ego, la obediencia, querer controlar y la “falsa autoridad moral”. Estos no son rasgos de género, sino de humanos. Por eso cuando un hombre lo ejerce, lo vemos como control o parte de un sistema patriarcal. Cuando una mujer lo hace, tendemos a invisibilizarlo o justificarlo porque socialmente nuestro rol es de “víctimas”.



Felipe Arizmendi

Vivimos tiempos difíciles

HECHOS.- En mi pueblo, al sur del Estado de México, parece que la vida transcurre tranquila, que todo está en paz y que no hay problemas. Lo que pasa es que todo mundo paga derecho de piso a la delincuencia que domina la región, que dice ser de La Familia Michoacana. Con sus armas largas, imponen su ley.

Y como a esos lo que les importa es sacar dinero y nuestros pequeños comerciantes y campesinos pagan la cuota que les imponen, nos dejan "tranquilos". Como sólo ellos dominan el territorio y no hay otro cártel que les invada la región, no hay tanta inseguridad y violencia para la comunidad. Por eso, parece que estamos en paz, cuando la verdad es que hay una esclavitud generalizada, que el gobierno no ha podido controlar y evitar.

En Chiapas, hace años, para el tráfico de drogas hacia Estados Unidos, el cártel de *El Chapo* Guzmán dominaba el territorio. Cuando Los Zetas quisieron entrar, fueron corridos por el otro grupo y parecía que estábamos en paz. Ahora, la situación allá ha cambiado mucho, porque son diversos carteles los que se pelean por extorsionar a los chiapane-



cos y a los migrantes que pasan por la frontera; les cobran miles de dólares para pasar; y si sus familias no depositan la cantidad que imponen, los torturan, los obligan a enrolarse, o los eliminan.

Es de justicia decir que nuestras autoridades, tanto estatales como federales, han empezado a cambiar la estrategia del sexenio anterior de abrazos, no balazos, que tanto daño nos ha causado. Aunque no lo quieran decir explícitamente, por no incomodar a su jefe, la realidad de violencia en el país les ha obligado a tratar de frenar e impedir la presencia tan activa de tantos grupos criminales que hay. Ya se ha aprobado una nueva ley contra la extorsión, que esperamos dé buenos resultados.

ILUMINACIÓN

Los obispos mexicanos, al término de nuestra reciente asamblea, en forma unánime emitimos un mensaje que describe algunos aspectos de nuestra realidad nacional, no con el ánimo de hacer política partidista contra el gobierno, sino para generar esperanza y cercanía con nuestro pueblo. Dijimos:

“Vivimos tiempos difíciles, la violencia se ha vuelto cotidiana. Ese cáncer del crimen organizado que padecemos desde hace años ha extendido sus tentáculos a muchos rincones del país. Ninguno de los dirigentes que gobierna este país ha logrado erradicar este mal. En muchas regiones nuestra Nación sigue bajo el dominio de los violentos. No debemos tener miedo de hablar de lo que todos sabemos, pero algunos prefieren callar:

“Continúan los asesinatos y las desapariciones. Sigue derramándose sangre inocente en nuestras calles, pueblos y ciudades. Familias enteras son desplazadas por el terror de la delincuencia organizada. Vivimos la inseguridad cotidiana al transitar por los caminos y autopistas. Las extorsiones se han vuelto sistemáticas para pequeños y medianos empresarios, para agricultores y transportistas, incluso para las familias humildes, obligados todos a pagar “cuotas” a los criminales bajo amenazas de muerte. El Estado, que en muchos lugares ha cedido el control territorial a grupos delictivos, no logra recuperarlos.

“Amamos a este pueblo del que somos parte. Y precisamente por ese amor no podemos callar ante lo que está mal”.



OPINIÓN

RED COMPARTIDA

LOS PENDIENTES DE LA FGR

Ya lo pasado, ¿pasado? Al menos así parece ser en la 4T, luego de que la presidenta dijo en su conferencia de prensa del viernes que lo que se busca es que se atiendan los temas que tanto interesan a la gente. Obvio, está la situación de los padres de Ayotzinapa, así como también el esclarecimiento de miles de carpetas de desaparecidos, el caso Tomás Zerón, señalamientos de políticos y el crimen organizado etc., pero, mas bien parece que se refería al huachicol fiscal, el tema Carlos Manzo y, quién sabe, a lo mejor cobrar impuestos a deudores. Pero lo cierto es que la salida de Alejandro Gertz Manero y la muy probable postulación de cuadros cercanos a la presidenta hace que, a más de uno, le tiemblen las rodillas.

Nos cuentan que en Morelos las cosas están jalando bien y que esta semana será clave para demostrarlo: hoy la gobernadora Margarita González Saravia acompañará a la presidenta Claudia Sheinbaum en la inauguración del renovado Hospital Carlos Calero del ISSSTE, un proyecto emblemático que Morelos presume como ejemplo de coordinación y resultados. Y dicen que eso será apenas el calentamiento, porque la próxima semana el estado mostrará todo su músculo político, científico y tecnológico

con el InnovaFest LATAM 2025 y la edición regional del foro STS, donde Morelos llega con la carta fuerte de ser el territorio con la mayor concentración de centros de investigación del país. Según cercanos, la gobernadora quiere que quede claro que Morelos está en orden, en obra y en ascenso.

Finalmente, y para detener los bloqueos de los transportistas, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), la Guardia Nacional (GN) y la Secretaría de Gobernación (Segob) participaron en una reunión con representantes de cámaras y asociaciones del autotransporte y ahí el compromiso de Omar García Harfuch, en representación del Gabinete de Seguridad, informó que se están robusteciendo las áreas de inteligencia e investigación, que se dará seguimiento a las carpetas de investigación por robo al autotransporte que se encuentran en distintas delegaciones de la FGR y en el marco de la Estrategia Nacional contra la Extorsión atenderán las peticiones de mejorar la seguridad en carreteras del país y evitar extorsiones.

La Guardia Nacional informó que el robo en carreteras, entre 2018 y 2025, bajó 54% y tras un análisis de incidencia delictiva se identificaron 12 estados y 22 tramos carreteros con mayor riesgo, lo que permitió diseñar una estrategia integral con corredores seguros, acompañamiento de caravanas, monitoreo del transporte de carga y despliegues operativos apoyados en tecnología. Hasta ahora han sostenido 495 reuniones con diferentes cámaras del autotransporte para identificar riesgos, ajustar despliegues, mejorar tiempos de respuesta y fortalecer la confianza con el sector.

Por cierto, el que dicen que anda muy activo en la Ciudad de México, con vista a la marcha de la lealtad del 6 de diciembre, es el subsecretario de Política Criminal, Vinculación y Protección Civil, José Luis Rodríguez Díaz de León, que sabemos es uno de los personajes más cercanos a la presidenta Claudia Sheinbaum, metido en la política partidista después de la huelga general de la UNAM en 1999 se mantuvo en el servicio público y en el poder legislativo en la CdMx. Lo que hoy se sabe es que mantiene vivos sus enlaces con las fuerzas vivas de Morena y desde Palacio Nacional no quieren errores, al contrario, quieren perfección en todas sus líneas.

La SEP tiene ya dos convenios de colaboración firmados por la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México (AEFCM) con la UAM Xochimilco y la Universidad Anáhuac México para profesionalizar a los maestros capitalinos, ampliar sus alternativas de formación en el marco de la Nueva Escuela Mexicana (NEM). El titular de la AEFCM, Luciano Concheiro y el rector de la UAM Xochimilco, Francisco Soria, tendrán el diplomado "Experiencias Estéticas y Transformación de Actitudes en la Primaria en el Marco de la Nueva Escuela Mexicana" para vincular el pensamiento pedagógico universitario con prácticas concretas en las escuelas de la ciudad. El segundo acuerdo con la Universidad Anáhuac México, es para el desarrollo conjunto de cursos de capacitación virtual para docentes, orientados a áreas fundamentales de la vida escolar, como la convivencia, la prevención, la atención integral y el fortalecimiento del tejido escolar y así tener contenidos especializados.



PASAR DE LA PROTESTA A LA PROPUESTA... Y A LA ACCIÓN CUANDO ES PROPIO

LUIS WERTMAN ZASLAV

Alo largo de mi vida profesional y personal, en el sector empresarial, la sociedad civil y el servicio público, he confirmado una y otra vez que cuando una sociedad aprende a canalizar su inconformidad en soluciones, crece, mejora y transforma su destino. Por eso, más que una frase, he convertido en convicción esta idea:

Pasar de la protesta a la propuesta... y a la acción cuando es propio. No se trata de silenciar la inconformidad. Al contrario. La protesta legítima ha sido motor de muchas transformaciones necesarias en el mundo. Pero protestar sin propósito, sin contenido y sin visión, termina siendo solo ruido. Y cuando el ruido se vuelve costumbre, se pierde la capacidad de escuchar y de construir.

La historia nos enseña que toda causa duradera tuvo tres componentes: una molestia real, una propuesta viable y una acción estratégica. Así fue con quienes impulsaron los derechos civiles, la independencia de naciones, las reformas educativas o tecnológicas que hoy damos por sentadas. Protestaron, sí. Pero con un plan. Y ese plan fue lo que les dio legitimidad, visión y resultados.

En mi experiencia como presidente del Consejo Ciudadano de Seguridad y más tarde al frente del Servicio de Protección Federal, aprendí que el cambio real no ocurre solo desde la crítica, sino desde la responsabilidad. Miles de ciudadanos que antes solo denunciaban, comenzaron a proponer. Y cuando las propuestas se atendieron con seriedad, muchos de ellos pasaron a la acción: coordinándose, formando redes, impulsando soluciones, evaluando resultados.

Así nacieron programas exitosos de cultura ciudadana, redes de apoyo comunitario, modelos de seguridad humana y esquemas de protección con perspectiva de derechos. No fueron producto de un decreto, sino del diálogo entre la voz inconforme y la voluntad de hacer bien las cosas. Por eso, cuando comparto esta idea de pasar de la protesta a la propuesta y a la acción cuando es propio, no es un eslogan vacío. Es una ruta. Una estrategia que puede aplicarse a la seguridad, a la economía, al desarrollo social, a la innovación, al medio ambiente, a la educación. A cualquier ámbito donde haya algo por mejorar.



Y sí, “cuando es propio” también es parte fundamental. Porque no toda acción es oportuna, ni todo impulso es constructivo. Saber cuándo actuar, cómo actuar y para qué actuar requiere madurez, visión, empatía y enfoque. La acción por sí sola no es virtud. La acción correcta, en el momento correcto, es lo que transforma.

Necesitamos recuperar esa capacidad colectiva de proponer y actuar. El mundo está lleno de causas válidas que necesitan estructura. Y de líderes espontáneos que, con formación, podrían convertirse en motores de cambio verdadero. No nos quedemos en la indignación. Demos el siguiente paso. Propongamos. Y cuando las condiciones lo exijan, actuemos.

Desde cualquier trinchera, todos podemos ejercer liderazgo. Un emprendedor que soluciona un problema social, una joven que organiza una campaña de reciclaje, un maestro que rediseña sus clases para inspirar más, una madre que forma valores en casa, un policía que escucha antes de usar la fuerza. Todos son ejemplos de personas que pasaron del reclamo a la contribución. Del enojo al compromiso. De la queja al cambio.

A los líderes actuales y futuros les digo: ser escuchado no es el objetivo. Ser útil lo es. La protesta puede abrir la puerta, pero lo que construye la casa son las ideas y el trabajo conjunto. Si eres ciudadano: no solo observes,参与. Si eres autoridad: no solo escuches, responde. Si eres empresario: no solo critiques, invierte. Si eres joven: no solo grites, organiza. Y si eres parte de la sociedad: no solo reacciones, propone. Porque cuando una sociedad pasa de la protesta a la propuesta... y a la acción cuando es propio, ya no hay fuerza que la detenga.

Hacer el bien, haciéndolo bien. JUNTOS Y UNIDOS!

@LuisWertman



¡EXPLIQUEMOS LA ECONOMÍA!

LA ECONOMÍA DETRÁS DEL VIH

CÉSAR SALOMÓN

PARA TOÑA

Cuando Antonio a sus 42 años salió del consultorio donde le confirmaron que vivía con VIH, sintió alivio y miedo al mismo tiempo. Alivio porque el médico le dijo que, con tratamiento, podría vivir, trabajar y amar como cualquiera. Miedo porque abrió la calculadora del celular y se preguntó cuánto cuesta "estar vivo" si no alcanza el apoyo del sistema público. Ahí, la salud se cruza con la economía.

En México, unas 380 mil personas viven con VIH, pero do de cada diez ni siquiera saben que lo tienen, según datos de Censida. A nivel mundial, ONU Sida reporta 40.8 millones de personas viviendo con VIH, 1.3 millones de nuevas infecciones y 630 mil muertes en 2024. Detrás de cada número hay una historia, pero también una factura: del paciente, del sistema de salud o de todos.

En el sector público, los medicamentos son gratuitos en el punto de atención, pero no gratis para el país. En el Estado de México, por ejemplo, el tratamiento antirretroviral cuesta en promedio 34 mil 600 pesos por paciente al año, y en 2022 se destinaron más de 331 millones de pesos solo en esa entidad. Estudios indican que el VIH puede representar hasta 1% del gasto nacional en salud. Globalmente, investigadores de Elsevier estiman que entre 1995 y 2015 el mundo gastó 301 mil millones de dólares en tratamiento, pero el beneficio económico por vidas salvadas superó los 1,000 millones de dólares.

El escenario cambia si no se tiene acceso al sistema público. En el sector privado, un mes de tratamiento con Biktarvy cuesta alrededor de 8,549 pesos; Triumeq, unos 20 mil; y Fuzeon, cuando se trata de casos avanzados, puede superar los 54 mil pesos mensuales, de acuerdo con Publimetro. Verás.mx documentó que los costos mensuales cuando hay hospitalización y complicaciones pueden alcanzar hasta 311 mil pesos. Para alguien que gana 12 mil pesos al mes, es prácticamente inalcanzable.

Pero hay ejemplos que muestran el potencial de la ciencia cuando el mercado no es obstáculo. La BBC informó que un nuevo medicamento preventivo, lenacapavir —que podría prevenir la infección con solo dos aplicaciones al año— costaba en Estados Unidos más de 28 mil dólares anuales, pero se acordó ofrecerlo en países de ingresos medios y bajos por apenas 40 dólares al año a partir de 2027.

El VIH nunca ha sido solo un asunto médico. Siempre ha sido también una historia de desigualdad económica y social. Quien tiene acceso a pruebas, información y atención médica oportuna, vive con VIH como una condición crónica controlable. Quien llega tarde, paga más: en dinero, salud y años de vida.

Este 1 de diciembre, Día Internacional de Lucha contra el VIH, vale la pena preguntarnos: ¿qué es más caro para México, seguir viendo al VIH con estigma o invertir en prevención, detección temprana, medicamentos y dignidad? Los números y las vidas responden lo mismo: la ignorancia cuesta mucho más.

@elcesarsalo



CÁMARA DE
DIPUTADOS

LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

REVISTAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



AGUA

El Segundo Piso de la 4T

ADOPTA LA BOMBA HÍDRICA

de Carlos Salinas

La iniciativa de reforma en materia de aguas enviada por la Presidencia al Congreso ha generado rechazo entre organizaciones sociales, académicos y productores, quienes acusan que mantiene intactos los intereses de los grandes concesionarios y reproduce tintes neoliberales de la Ley de Aguas Nacionales (LAN) de 1992. Aunque la Conagua afirma que hubo consenso en los foros de consulta, los denunciantes aclaran que la verdadera demanda es abrogar la LAN salinista y sustituirla por una Ley General de Aguas que garantice el derecho humano al recurso, mandato constitucional desde 2012.





GABRIELA HERNÁNDEZ

Aunque en México hay un amplio movimiento social afín a la 4T, que por más de una década ha trabajado en una iniciativa de legislación para resolver los graves problemas hídricos del país, la Comisión Nacional del Agua (Conagua) no sólo ignoró sus propuestas, sino que presentó al Congreso de la Unión un paquete de reformas en materia de agua que sólo ha sido celebrado por la derecha.

A poco tiempo de iniciado el sexenio, el director de la dependencia, Efraín Morales López, dejó de reunirse con académicos, organizaciones y activistas articulados en la Coordinadora Nacional Agua para Todos Agua para la Vida, e ignoró los reportes que le entregaron sobre irregularidades en las concesiones de diferentes regiones del país, así como sus reiteradas solicitudes de información.

Luego, no sólo lo vieron cercano con los grupos empresariales que conforman la llamada hidrocrazia, sino –lo más sorprendente para ellos– con los propios redactores de la Ley de Aguas Nacionales (LAN) que expidió Carlos Salinas de Gortari en 1992, como parte del paquete de reformas previas a la entrada del Tratado de Libre Comercio y que dieron paso a la era neoliberal en México.

En una reunión con representantes de los movimientos sociales del agua, la diputada federal morenista Xóchitl Zagal contó que había quedado en "shock" cuando, en los foros de consulta sobre la reforma que realizó la Conagua a principios de este año, en el presídium identificó al abogado Eduardo Viesca de la Garza, uno de los redactores de la LAN salinista y un personaje públicamente "antiMorena".

En entrevista con **Proceso**, Zagal dice no tener evidencia sobre qué tanta injerencia tuvo Viesca en la iniciativa que presentó la Conagua, pero agrega que genera suspicacias el papel protagónico que se le dio en los foros y, sobre todo, el documento que acabó por redactarse con evidente "tinte" neoliberal.

A eso se suma, refiere, que uno los primeros en reaccionar en favor de la iniciativa presidencial fue Fernando González Villarreal, quien justo fue el primer titular de la Conagua cuando la dependencia fue creada durante el salinato y, como tal, encabezó la elaboración de la LAN.

"Formalmente no es que el despacho de Viesca o de Villarreal se haya hecho cargo (de la iniciativa), pues no, no es eso, más bien se escu-

chó su voz y pues hay tintes, hay muchas cosas muy progresistas en lo que presentaron y hay otras que dices: 'esto me alarma'", advierte Zagal.

La académica y activista Elena Burns considera que "se notan manos neoliberales" en el paquete de iniciativas que fue entregado por el Ejecutivo federal a la Cámara de Diputados, al grado de que los que salieron de inmediato a respaldar fueron la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos (Concamin), el Consejo Coordinador Empresarial, la Asociación Nacional de Empresas del Agua y Banamex, entre otros.

En tanto que los integrantes de organizaciones y movimientos populares e indígenas, que por años han luchado contra la privatización de los servicios, el despojo de recurso, la contaminación de acuíferos o contra megaproyectos que surgieron amparados en esa ley, y que además han trabajado durante más de 13 años en perfeccionar una iniciativa ciudadana de Ley General de Aguas, expresaron su franca decepción y rechazo contra la propuesta enviada por la presidenta Claudia Sheinbaum.

En las audiencias públicas sobre esta iniciativa de reforma que se realizaron en la Cámara de Diputados del 19 al 21 de noviembre, decenas de productores agrícolas, pecuarios y forestales se manifestaron contra el contenido de la reforma, en específico porque ya no se podrán transferir los derechos del agua entre particulares, habría nuevas reglas para la perforación de pozos y se reducirán tiempos para solicitar las prórrogas de concesiones.

Los cambios propuestos por la Conagua plantean que en caso de venta de tierras o la muerte del titular de la concesión, los volúmenes retornarán a la Conagua mediante un fondo de reserva y serán reasignados.

Productores de Sinaloa, Durango, Chihuahua, Hidalgo, San Luis Potosí y Zacatecas, entre otras entidades, consideraron que esa modificación es regresiva, pues rompe el binomio tierra-agua que da valor a sus parcelas y, además, no aplica de la misma manera para sociedades civiles, mercantiles o personas morales, en cuyo caso sí se transfieren los derechos de agua.

Incluso, el diputado local Jesús Padilla Estrada, líder de la bancada de Morena en el Congreso de Zacatecas, llamó a los legisladores federales a no votar *fast track* esa reforma, pues podrían generar un "estallido social", inestabilidad y litigios a lo largo y ancho del país.

"La iniciativa no considera las particularidades de cada estado o región del país", sostuvo el propio morenista.



Rechazo a propuestas de la Conagua

Foto: Especial /Cuartoscuro



Incongruencias

En la mañana del 1 de octubre último la presidenta Sheinbaum dio por hecho que el paquete de reformas se aprobaría a la brevedad, pues era resultado del consenso logrado en 13 foros de consulta que la Conagua hizo entre febrero y marzo de este año.

Pero ese mismo día la Coordinadora Agua para Todos aclaró que en esos foros sí hubo un consenso, pero en el sentido de abrogar la LAN que, por su carácter mercantil y extractivista, tendría que ser sustituida por una sola Ley General de Aguas (LGA), como lo mandató la reforma al Artículo 4 constitucional, aprobada en febrero 2012, con la cual se garantiza el derecho humano al agua. En lugar de eso, menciona Burns, el paquete que presentó la Presidencia propone reformas a la LAN, con las que se dejan intactos los intereses de los grandes concesionarios que dominan los usos del agua en cada región del país y además plantea expedir una LGA para garantizar el derecho humano al agua.

Eso equivale, dice, a que el derecho humano tendría que cumplirse con el recurso que "sobre" del acaparamiento, sobreconcesión y contaminación que ha propiciado en 33 años la ley salinista y que la iniciativa de reforma oficial no plantea corregir.

Rodrigo Gutiérrez Rivas, académico del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, advierte que tener dos leyes sobre algo materialmente indivisible, como lo es el agua, puede derivar en problemas de coherencia y seguridad jurídica, antinomias (contradicciones entre ambas leyes) y conflictos de litigiosidad constitucional, entre otros problemas.

Además, explica que las leyes generales integran las diferentes dimensiones constitucionales de un mismo derecho, es así que sólo hay una Ley General de Salud, de Educación o de Equilibrio Ecológico.

Aparte, la propuesta oficial incumple con otro de los mandatos de la reforma de 2012, la cual ordena la participación ciudadana, a la par de los órdenes de gobierno.

María Eugenia Ochoa, de la Contraloría Autónoma del Agua Joel Arriaga, considera un logro detener la aprobación de la reforma que la Conagua buscaba *fast track*.

Integrante de la Comisión de Recursos Hídricos, Agua Potable y Saneamiento, el diputado morenista Gabriel García Hernández denunció que hubo intentos "obstrucción insti-



tucional" para someter la reforma a parlamento abierto.

Luego de que en dos mañaneras la presidenta Sheinbaum se percató de contenidos de la iniciativa con los que no estaba de acuerdo, como permitir la concesión de zonas federales para el depósito de residuos mineros, se autorizó que se realizaran foros en los estados y se convocara a la ciudadanía a audiencias públicas en torno de la reforma.

En sus reuniones los integrantes del movimiento social del agua, en su mayoría simpatizantes de la izquierda, insisten en que la Conagua ha mentido a la presidenta Sheinbaum con iniciativas que contradicen su discurso sobre el recurso.

Consideran que, ante los tantos temas en su agenda, Sheinbaum estaría buscando resolver la crisis hídrica sin entrar en conflicto con los grandes concesionarios.

Pero esa salida, denuncian, no toma en cuenta la gran complejidad de esta crisis que no sólo se manifiesta en los problemas de abasto a las ciudades, de sequías, inundaciones, conflictos sociales, "infiernos ambientales", sino en muchos otros que son de seguridad nacional, como el creciente control del crimen organizado sobre módulos de distritos de riego de Sinaloa, Sonora, Chihuahua y Zacatecas.

Conagua, transformación fallida

En el llamado Segundo Piso de la Cuarta Transformación la Conagua sigue al servicio de la hidrocracia y permeada por la corrupción, aunque a su llegada al gobierno el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que haría una "limpia" en esa dependencia.

En 2020 el mandatario nombró como subdirectora general de Administración del Agua a Elena Burns, catedrática de la UAM con una trayectoria como especialista en temas hídricos y de vinculación con la lucha social.

En octubre de 2022, con policías armados, el entonces director de la Conagua, Germán Martínez, prohibió la entrada a la dependencia a Burns y sus colaboradores, de lo cual dio fe un notario público.

La académica ha dicho que en su paso por la dependencia trató de identificar a los grandes concesionarios evasores de pagos de derechos de uso de agua, pero, aunque era funcionaria, le negaron la información.

Ya fuera de la Conagua, con información pública, ella documentó que de 310 mil 228 titulares de concesiones inscritos en el Registro Público de Derechos del Agua (Repda) en 2022, sólo ocho mil 182 pagaron derechos. De 56 mil millones de pesos que debía recaudar por usos industriales, agroindustrial, servicios y comercio, la dependencia sólo cobró 12 mil millones, con una evasión de 44 mil millones.

En su propuesta de cambios mínimos a la iniciativa oficial, Agua para Todos ha propuesto equilibrar los acuíferos y cuencas del país recuperando volúmenes de esos grandes usuarios que por años no han pagado; también identificar la evasión fiscal al vincular el Repda con el Padrón Único de Usuarios y Contribuyentes.

En su participación en las audiencias públicas, Elena Burns dijo que, por el contrario, en la propuesta del Ejecutivo hay señales preocupantes de que se podría proceder a la extinción masiva de pequeñas concesiones para obtener volúmenes.

Burns. Conagua le negó información pese a ser funcionaria
 Foto: Graciela López Herrera /Cuartoscuro





Expertos y activistas advierten que la iniciativa elaborada por la Conagua se orienta a centralizar aún más atribuciones en la dependencia, sin que hasta ahora ésta se haya depurado o fortalecido.

Al participar en las audiencias públicas en la Cámara de Diputados, Francisco Landa, del Colectivo Defensores del Agua de Querétaro, denunció que la dependencia ha actuado de la mano de las cámaras mineras e industriales para manipular y controlar las normas oficiales, para autorizar alumbramientos en cuencas en veda y hasta para facilitar la especulación con el recurso, como ocurre con las megaconcesiones autorizadas a instituciones bancarias.

En la iniciativa que el organismo presentó se establece que "podrá" retirar concesiones por falta de pago de derechos en dos años consecutivos. Landa aclaró que el "podrá" anuncia "discrecionalidad, posible chantaje y corrupción". Por ello pidió a los legisladores cambiar el verbo a "deberá" para obligar a la dependencia.

Marina Moreno propuso eliminar la llamada cuota de garantía, que permite a los usuarios conservar volúmenes concesionados aunque no los usen, pues el paquete LAN-LGA plantea extender el periodo de dos a seis años, con el requisito de una justificación ante la Conagua "sin transparencia, ni especificar criterios", lo que abriría "grandes oportunidades de corrupción".

Jorge Humberto Salgado, investigador del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA), advierte que de mantenerse la LAN seguirá la tendencia a sobreexplotar y contaminar los acuíferos. "Creemos que la presidenta no tiene la información necesaria para tomar una decisión tan apresurada, tiene que analizarse esto de sobremanera", expresó.

La diputada Xóchitl Zagal informó que en las audiencias se registraron 450 ciudadanos con propuestas de cambios para la iniciativa presidencial.

Ante los legisladores hay actualmente cuatro iniciativas en materia de aguas además de la oficial; una presentada por Zagal, otra por el diputado Hugo de la Rosa, una más de Movimiento Ciudadano y la iniciativa ciudadana que fue respaldada por 13 legisladores de Morena y del Partido del Trabajo.

Zagal asegura que las propuestas ciudadanas serán tomadas en cuenta y que serán los legisladores los que elaboren la iniciativa que se aprobará en el pleno.

En un comunicado, Agua para Todos aseguró que el titular de la Conagua, Efraín Morales López, "está ofreciendo dádivas a los diputados que se presten a dar su apoyo incondicional a su versión de la ley". ☉

Activistas de la red en defensa del agua

Foto: Especial /Cuartoscuro





EL DOBLE JUEGO DE GRUPO TELEVISA:

DEUDOR DEL SAT, PERO BENEFICIARIO DE RECURSOS PÚBLICOS

DESDE HACE 10 AÑOS GRUPO TELEVISA -Y AHORA OLLAMANI, EMPRESA QUE HEREDÓ PARTE DE LAS OBLIGACIONES DEL CONSORCIO TELEVISIVO- LE DEBE CUATRO MIL 540 MILLONES DE PESOS AL SAT POR UNA SERIE DE CRÉDITOS FISCALES QUE ESTÁN EN LITIGIO. PESE AL ADEUDO, LA TELEVISORA NO HA DEJADO DE RECIBIR PUBLICIDAD OFICIAL; MÁS AÚN, POR SER PARTE DE LOS ORGANIZADORES DEL MUNDIAL 2026 TIENE PROBABILIDADES DE BENEFICIARSE DE LAS EXENCIOS FISCALES QUE LA FIFA IMPUSO A MÉXICO Y NO A LOS OTROS DOS PAÍSES, ESTADOS UNIDOS Y CANADÁ, QUE TAMBIÉN SERÁN SEDE DE LA COPA DEL MUNDO.





CAMILA AYALA ESPINOSA

Las empresas Ollamani y Televisa, principales impulsoras del Mundial 2026, arrastran desde hace una década una deuda con el Servicio de Administración Tributaria (SAT). Aun así, la televisora recibe recursos públicos, pese a que la presidenta Claudia Sheinbaum ha prometido no destinar publicidad oficial a quienes le deben al fisco.

A la fecha, los créditos fiscales ascienden a cuatro mil 540 millones de pesos en total, de los cuales dos mil 378 millones corresponden a Ollamani; los restantes dos mil 162 millones a Televisa y un grupo de subsidiarias. Las empresas aseguran tener garantizados esos créditos en tanto se resuelve en tribunales el pago de esos impuestos.

Aunado a eso, Ollamani tiene la probabilidad de beneficiarse de la exención total de impuestos que la FIFA acordó desde la administración de Enrique Peña Nieto, condición que puso al gobierno federal para otorgarle a México la celebración de 13 partidos mundialistas.

El acuerdo es que México dé una exención de impuestos no sólo a la FIFA, sino a participantes y organizadores de la Copa del Mundo que el máximo organismo del fútbol mundial entregará en una lista al gobierno de Claudia Sheinbaum para que estén libres del pago de impuestos. Se trata de subsidiarias de la FIFA, proveedores, contratistas, personas físicas y cualquier tercero relacionado.

Después de que lo anterior se estableció en la Ley de Ingresos de 2026, la Secretaría de Hacienda comunicó que realizó mesas de trabajo con la FIFA para acotar las disposiciones fiscales y aduaneras aplicables a quienes participen en la organización del Mundial.

El comunicado indica que el Poder Legislativo autorizó en la Ley de Ingresos una medida para permitir que los entes mencionados sólo puedan acceder a este beneficio mediante la expedición de una norma habilitante y así puedan aplicar a las garantías acordadas para el cumplimiento de ciertas obligaciones formales de pago, traslado, retención y recaudación

conforme a las disposiciones fiscales; pero aclara que sólo será durante 2026 y no a partir del último cuatrimestre del ejercicio fiscal 2025.

Hacienda, vía el SAT, será la que expida las disposiciones para dar cumplimiento a la "Garantía Gubernamental" comprometida por Peña Nieto a partir de 2018 y durante 10 años.

"Según el reporte de evaluación de la candidatura para la Copa del Mundo 2026, publicado por la FIFA, México fue el único país que otorgó la garantía de exención total de impuestos al máximo organismo del fútbol. Estados Unidos y Canadá hicieron reservas, aunque Estados Unidos consiguió 11 sedes del certamen.

"En el caso de Canadá, la Garantía Gubernamental número tres, solicitada por la FIFA, fue desestimada. En su lugar, el gobierno emitió una Orden de Remisión similar a la usada para la Copa Mundial Femenina 2015, otorgando beneficios aduaneros y fiscales principalmente sobre la importación de bienes. En Estados Unidos la FIFA debió negociar con cada una de las 11 sedes para obtener beneficios fiscales", informó la cadena ESPN en un reportaje publicado el 11 de noviembre último.

De esa manera, pese a sus adeudos con el SAT, algunas de las marcas que conforman Ollamani, como el Estadio Azteca, tienen la probabilidad de no tributar por lo menos durante 2026, pues en la Ley de Ingresos quedó asentado que las exenciones fiscales no son aplicables a personas físicas y morales "que tengan créditos fiscales firmes o que, al ser exigibles, no estén garantizados; o bien, que la garantía resulte insuficiente".

Consultada por **Proceso** sobre la posibilidad de verse beneficiada, Ollamani aseguró en respuesta a un cuestionario no tener información sobre un eventual trato preferencial: "Desconocemos esa posibilidad. Entendemos que es para la FIFA y sus empresas. Pero habría que consultar al respecto a la FIFA y a la SHCP que, según la Ley de Ingresos (2026), esta última emitirá reglas generales. Mismas que no sabemos si se hayan emitido y/o cuando, en su caso, se vayan a emitir".



DEUDA DE OLLAMANI CON EL SAT

De acuerdo con los estados financieros de Ollamani, enviados a la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), al cierre del segundo trimestre de 2025 la empresa registra un adeudo de dos mil 378 millones de pesos con el SAT, correspondiente al Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) y al Impuesto sobre la Renta (ISR).

Ollamani es una Sociedad Anónima Bursátil (SAB) constituida el 31 de enero de 2024, resultado de la escisión de Grupo Televisa, SAB. Nació con el propósito de consolidar un grupo de marcas de entretenimiento y deporte: se trata del Club América, del Estadio Banorte (antes Estadio Azteca), Editorial Televisa y PlayCity, operadora de casinos físicos y en línea.

Las acciones de Ollamani comenzaron a cotizar en la Bolsa Mexicana de Valores el 20 de febrero de 2024, por lo que toda la información financiera que presenta ante inversionistas es de carácter público. El documento correspondiente al segundo trimestre de 2025 detalla que la historia del adeudo comenzó hace casi 10 años, cuando aún formaba parte de Grupo Televisa.

El origen del conflicto fiscal se remonta a ejercicios anteriores a la escisión, lo que significa que la nueva empresa heredó parte de las obligaciones y litigios que el consorcio mantenía con el SAT.

De acuerdo con los estados financieros, el 1 de junio de 2016, cuando el priista Enrique Peña Nieto era presidente de México, el SAT inició un procedimiento de revisión que incluyó una visita domiciliaria para comprobar el cumplimiento de las disposiciones fiscales de Grupo Televisa en el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014. Se revisaron las contribuciones federales tanto en calidad de contribuyente directo como de retenedor.

El 24 de abril de 2017 la autoridad informó "los hechos y omisiones detectados durante el desarrollo del proceso de fiscalización".

Dos años más tarde, el 21 de junio de 2019, ya como presidente Andrés Manuel López Obrado-

dor, la autoridad hacendaria determinó un crédito fiscal, en otras palabras, un adeudo al SAT por mil 334 millones de pesos por concepto de IEPS. "Al cierre de 2024 el monto total del crédito asciende a mil 803 millones de pesos", se detalla en los estados financieros.

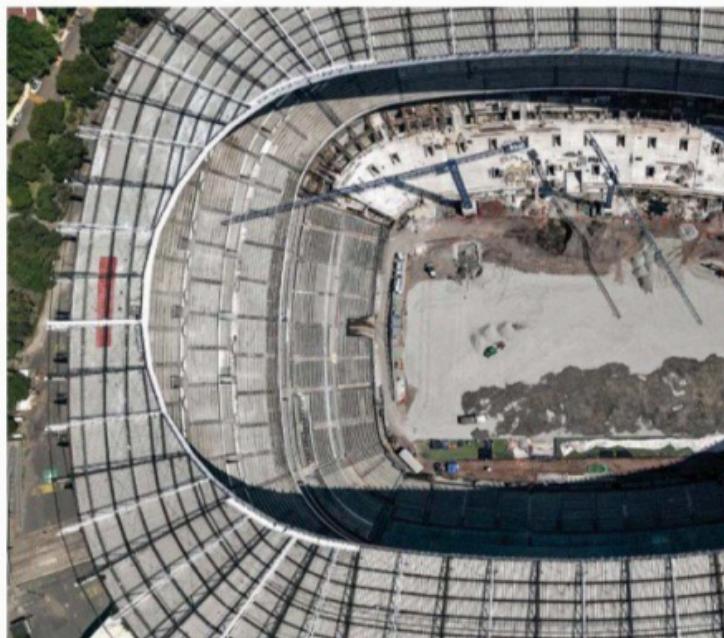
La empresa no se quedó inmóvil. En respuesta interpuso un recurso de revocación ante el área jurídica del SAT en 2019, cuando Andrés Manuel López Obrador estaba cumpliendo su primer año de gobierno.

El 19 de febrero de 2021 Televisa llevó el caso ante la Segunda Sala Regional en Puebla, del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, mediante un juicio de nulidad contra esa resolución. El litigio continúa abierto.

"A la fecha de este reporte no hay elementos para indicar si el resultado puede ser adverso a los intereses del grupo. Dicho crédito se encuentra garantizado con la finalidad de evitar que la autoridad fiscal realice acciones de cobro", indica el documento.

La historia del segundo adeudo comenzó el 19 de junio de 2020, en el segundo año de gobierno de López Obrador y en medio de la pandemia por covid-19. El SAT inició otra verificación del cumplimiento fiscal también sobre el periodo 2014, pero esta vez en materia de ISR y del Impuesto al Valor Agregado (IVA), tanto en calidad de contribuyente directo como de retenedor.

"El 9 de agosto de 2022 la autoridad informó a la subsidiaria los hechos y omisiones detectados durante el desarrollo del proceso de fiscalización que pudieran entrañar el incumplimiento del pago de las contribuciones antes mencionadas", se lee en el reporte disponible en la BMV.



Las obras en el nuevo Estadio Azteca

Foto: José Manuel Jiménez



Fue el 8 de diciembre de 2022 cuando se notificó el resultado de la auditoría: un crédito fiscal por 575 millones de pesos, derivado del ISR correspondiente al ejercicio 2014. Frente a esta situación, la empresa volvió a apelar a la misma estrategia, presentó otro recurso de revocación ante el SAT. El resultado fue idéntico.

"El 2 de abril de 2024 fue notificada la resolución al recurso en comento, en la cual se confirmó la resolución recurrida. El 15 de mayo de 2024 se presentó ante la Octava Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Administrativa un juicio de nulidad en contra de la resolución dictada en el recurso de revocación de referencia, misma que se encuentra actualmente pendiente de resolución", detalla el informe trimestral abril-junio de 2025.

Para el 17 de junio de 2025 se presentaron alegatos y, una vez acordados por la Octava Sala Regional, el expediente deberá ser remitido a la Sala Superior para su resolución definitiva.

Según Ollamani, mediante una fianza, este crédito también "se encuentra garantizado con la finalidad de evitar que la autoridad fiscal realice actos de cobro".

En una declaración a este medio, la empresa indicó que, además de defenderse en tribunales, sigue en contacto con la autoridad fiscal y espera ganar. "Nuestros argumentos son sólidos y tenemos la expectativa que estos casos se resuelvan favorablemente".

PASIVO CON BANORTE



La deuda que mantiene Ollamani con el fisco no es lo único que preocupa sus finanzas. A esa carga se suma el crédito que la compañía contrató con Banorte para remodelar el emblemático Estadio Azteca con miras al Mundial de 2026, del cual México será sede junto con Estados Unidos y Canadá. En ese escenario deportivo se realizará el partido inaugural del máximo torneo del balompié internacional.

En este año la empresa formalizó una línea de crédito simple con Banorte por un monto total autorizado de dos mil 100 millones de pesos, una cifra apenas inferior a lo que adeuda al SAT.

De acuerdo con el documento financiero, el propósito del crédito es financiar la remodelación y modernización del inmueble y, eventualmente, constituir una reserva para el pago del principal e inter-

eses a partir del 1 de enero de 2027. "El préstamo fue contratado con un plazo total de 12 años, contados a partir del 24 de marzo de 2025, fecha de la primera disposición", informó Ollamani en sus estados financieros.

Sin embargo, para el tercer trimestre de 2025 la compañía ya reconoció mayores presiones en su reporte de Riesgos Específicos del Negocio del Fútbol, donde detalla las variables que podrían complicar el cumplimiento de sus obligaciones crediticias.

Entre ellas no sólo figuran los posibles retrasos en las obras de remodelación del estadio, los costos imprevistos o el alto nivel de apalancamiento derivado de dichas obras, sino también la demanda de los tenedores de palcos y plateas.

"El 10 de septiembre de este año Ollamani informó a sus inversionistas que asumió compromisos de pago con la FIFA a efecto de lograr que los titulares acreditados de palcos y plateas del estadio puedan usar y acceder a palcos y plateas para presenciar, sin costo alguno, los partidos (...) del Mundial FIFA 2026", se lee en el documento.

Hasta el cierre de esta edición, en la información que aparece en la Bolsa Mexicana de Valores, Ollamani no ha hecho pública la cantidad de dinero que deberá pagarle a la FIFA por concepto del uso de los palcos y plateas que los tenedores de los mismos se ahorrarán, tal y como pasó durante el Mundial de México 86.

El 11 de noviembre Ollamani anunció que, debido a la remodelación del Estadio Azteca, contará con mil 200 antenas de nueva tecnología para mayor conectividad: WiFi-6 gratuito y servicios *cashless*, nuevos sistemas de monitoreo y vigilancia, incluyendo más de 200 cámaras para garantizar la seguridad de los asistentes.

Además tendrá una cancha con sistema híbrido de pasto natural y succión de agua e inyección de aire, nuevas butacas, baños y zonas de comida; dos mil 200 metros de pantallas LED adentro y afuera del inmueble y un nuevo sistema de audio con 340 bocinas.

Un negocio redondo
 Foto: José Manuel Jiménez





Sheinbaum. Garantías gubernamentales para la FIFA

Foto: Miguel Dimayuga



GRUPO TELEVIDA Y EL ADEUDO CON EL SAT

Grupo Televisa SAB no es lo mismo que Ollamani. Es una corporación de telecomunicaciones que posee y opera una de las compañías de cable del país y un sistema de televisión de pago vía satélite en México.

Televisa es dueña de Sky, sistema de televisión de pago directa al hogar vía satélite que opera en México, República Dominicana y Centroamérica. También es titular de una serie de concesiones del gobierno mexicano que le autorizan a transmitir programación mediante estaciones de televisión para las señales de TelevisaUnivision, Inc. ("TelevisaUnivision"), y los sistemas de cable y televisión satelital de Televisa.

Además, Televisa es el mayor accionista de TelevisaUnivision, una empresa de medios en la producción, creación y distribución de contenido en español vía canales de transmisión en México, Estados Unidos y para más de 50 países mediante operadores de cable, canales de televisión y servicios adicionales por internet. Pese a su alcance, Televisa también le debe al fisco.

De acuerdo con el Informe de los Auditores Independientes de 2024 de la firma KPMG, comisionada para auditar a Televisa, el 27 de abril de 2017 el SAT inició una revisión a la televisora con el propósito de comprobar el cumplimiento del pago, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011, en materia del ISR, así como del Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU) y del IVA.

Para el 27 de junio de 2019 se notificó a la compañía el resultado de la auditoría determinando un crédito fiscal (adeudo al SAT) por 682 millones de pesos por concepto de ISR. Contra dicho crédito, el 22 de agosto de 2019 se interpuso un recurso de revocación ante el área jurídica de las autoridades fiscales, el SAT y de Hacienda.

Para el 4 de septiembre de 2023 se presentó ante la Tercera Sala Regional en la Ciudad de México del Tribunal Federal de Justicia Administrativa un juicio de nulidad contra la determinación. El caso está pendiente de resolución. Al 31 de diciembre de 2024 esta contingencia ascendió a 908.4 millones de pesos.

"A la fecha de estos estados financieros, no hay elementos para indicar si el resultado puede ser adverso a los intereses de la compañía", se lee en la auditoría.

Pero ésa no es la única deuda de Televisa con el fisco mexicano. El 12 de agosto de 2019 la Auditoría de Comercio Exterior inició una revisión de gabinete a Cablebox, SA de CV, subsidiaria indirecta de Televisa, con el propósito de comprobar que en la importación de mercancías se cumplió con el pago correcto de las contribuciones y aprovechamientos, así como para verificar el cumplimiento de las regulaciones y restricciones no arancelarias aplicables a 26 operaciones de comercio exterior de 2016.

"El 16 de julio de 2020 se notificó a la compañía el resultado de la auditoría, determinando un crédito fiscal por la cantidad de 290 millones de pesos, por concepto de multa, consistente en 70% del valor comercial de las mercancías sujetas a revisión, por la supuesta omisión en el cumplimiento de la NOM-019-SCFI-1998", se lee en el documento.

Esta norma tiene que ver con la seguridad de equipo de procesamiento de datos. La empresa también cometió omisiones en el importe del valor comercial



de las mercancías. Contra dicho crédito, el 27 de agosto de 2020 se interpuso un recurso de revocación ante el área jurídica de las autoridades fiscales.

"A la fecha de estos estados financieros no hay elementos para indicar si el resultado puede ser adverso a los intereses de la compañía", reconoce Televisa. Al 31 de diciembre de 2024 ese adeudo ascendía a 546.2 millones.

En tanto, el 29 de julio de 2019, nuevamente, la Auditoría de Comercio Exterior inició una revisión de gabinete a otra subsidiaria indirecta de Televisa, CM Equipos y Soporte, SA de CV. El propósito fue comprobar que, en la importación de mercancías, se cumplió con el pago correcto de las contribuciones, regulaciones y restricciones no arancelarias, incluyendo normas oficiales mexicanas, aplicables a 32 operaciones (pedimentos) de comercio exterior durante 2016.

El 28 de mayo de 2021 se notificó a la subsidiaria el resultado de la auditoría determinando un crédito fiscal por 256.3 millones de pesos, por concepto de multa, consistente en 70% del "valor comercial de las mercancías sujetas a revisión, por la supuesta omisión en el cumplimiento de las NOM-019- SCFI-1998, NOM-EM-015-SCFI-2015 y la NOM-024-SCFI-2013, así como en el importe del valor comercial de las mercancías ante la imposibilidad material de que pasen a propiedad del Fisco Federal".

Contra dicho crédito, el 12 de julio de 2021 se interpuso un recurso de revocación. Al 31 de diciembre de 2024 este adeudo ascendía a 477.1 millones de pesos.

A esa deuda se suma otro caso: el 29 de marzo de 2022 el SAT inició una revisión de gabinete a Cablemás Telecomunicaciones, SA de CV. "El propósito de la auditoría fiscal fue verificar el cumplimiento de las disposiciones fiscales por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, en materia del ISR como sujeto directo", se lee.

Para el 23 de agosto de 2024 se notificó un crédito fiscal por 214.3 millones de pesos. Contra dicho crédito, el 8 de octubre de 2024 Televisa interpuso un nuevo recurso de revocación ante el área jurídica de las autoridades fiscales, que se encuentra en proceso de resolución. Al 31 de diciembre de 2024 esta contingencia ascendía a 230.2 millones de pesos.

NI UN SOLO PESO

El adeudo de Televisa y Ollamani se suma a los reclamos que el SAT ha sostenido con otros grandes empresarios, como Ricardo Salinas Pliego, dueño de TV Azteca, quien enfrenta litigios por alrededor de 64 mil millones de pesos.

Peña Nieto y Azcárraga Jean.
Ofrecimientos para el Mundial

Foto: Germán Canseco

En 2024 Emilio Azcárraga Jean solicitó una licencia indefinida a su cargo como presidente de Televisa como consecuencia de una investigación del Departamento de Justicia de Estados Unidos relacionado con el llamado FIFA Gate. La investigación indica que Televisa entregó sobornos a ejecutivos de la FIFA para obtener los derechos de transmisión de varias ediciones del Mundial.

"El Consejo de Administración aprobó una propuesta del señor Emilio Azcárraga Jean, presidente ejecutivo del Consejo, para tomar licencia, con efecto inmediato, en tanto se resuelve la investigación que está llevando a cabo el Departamento de Justicia de Estados Unidos, relacionada con la FIFA, como se anunció previamente el 30 de agosto de 2024. La compañía sigue cooperando con la investigación", sostuvo Televisa.

En su conferencia de prensa del 27 de junio de este 2025 la presidenta Claudia Sheinbaum explicó la decisión de cerrar la llave a TV Azteca, empresa que desde 2024 dejó de recibir publicidad oficial por su adeudo con el fisco. "¿Cómo le vamos a pagar nosotros a quien le debe impuestos al erario?", cuestionó la mandataria.

Incluso, la mandataria puso como ejemplo a Televisa, rival directo de la televisora del Ajusco, para remarcar que estaba al corriente. "Televisa recibe con otras, con muchos otros medios que están aquí presentes; TV Azteca, no, ¿por qué?, pues porque debe impuestos. En el otro caso pagan sus impuestos", insistió.

De acuerdo con la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, en el Sistema de Gastos de Comunicación Social Televisa recibió 205.6 millones de pesos en publicidad oficial durante 2024. Los pagos fluyeron desde dependencias como Hacienda, Turismo, la Marina, Cultura, Salud y Medio Ambiente y abarcaron tanto a Televisa, S de RL de CV, como a Editorial Televisa. ☀



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

proceso

PP,6-16

30/11/2025

LEGISLATIVO



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL





La Fiscalía de Campeche mantiene viva la investigación contra el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, por la adquisición de 47 propiedades (incluida su mansión de 128 millones de pesos), vía la simulación de donaciones y operaciones de compraventa, y el presunto desvío de 82 millones de pesos durante su gestión como gobernador. El caso iniciado en 2019 busca el desafuero del ahora senador, también por peculado y enriquecimiento ilícito, entre otros delitos, aunque el priista ha obtenido algunas victorias judiciales.

CLAUDIA V. ARRIAGA DURÁN Y
 JORGE CARRASCO ARAIZAGA

CAMPECHE.- El presidente nacional del PRI y senador, Alejandro Moreno Cárdenas, sigue bajo investigación por la posesión de 47 propiedades inmobiliarias, en las que se incluye su mansión de 128 millones de pesos, una colección de arte y diversos medios de comunicación en Campeche. Además, se le indaga por peculado, uso indebido de atribuciones y operaciones con recursos de procedencia ilícita por 82 millones de pesos.

Apenas dejó el cargo como gobernador de Campeche, en junio de 2019, la Fiscalía General del Estado, bajo el gobierno de Layda Sansores, emprendió las investigaciones contra Moreno Cárdenas, *Alito*, quien desde agosto de ese año se hizo del control del PRI.

La Fiscalía General del Estado de Campeche (FGECAM), sin embargo, no ha podido redondear las investigaciones en su objetivo de que la Cámara de Diputados inicie una declaración de procedencia para retirarle el fuero que actualmente tiene como senador y que le impide ser sujeto de alguna acción penal.

La FGECAM ha realizado dos cateos en las propiedades de Moreno Cárdenas, en 2023 y 2022, como parte de las acusaciones que le imputó por enriquecimiento ilícito, defraudación fiscal, peculado, abuso de autoridad, operaciones con recursos de procedencia ilícita y uso indebido de facultades y atribuciones.

En el cateo de 2022, cuando *Alito* acababa de ser por tercera vez diputado federal, la Fiscalía ingresó a la mansión y difundió ampliamente las imágenes de las excentricidades del dirigente nacional priista. El resultado del cateo lo integró a la carpeta de investigación C.I.-2-2022-3142 y la envió a la Cámara de Diputados para iniciar el proceso de desafuero.

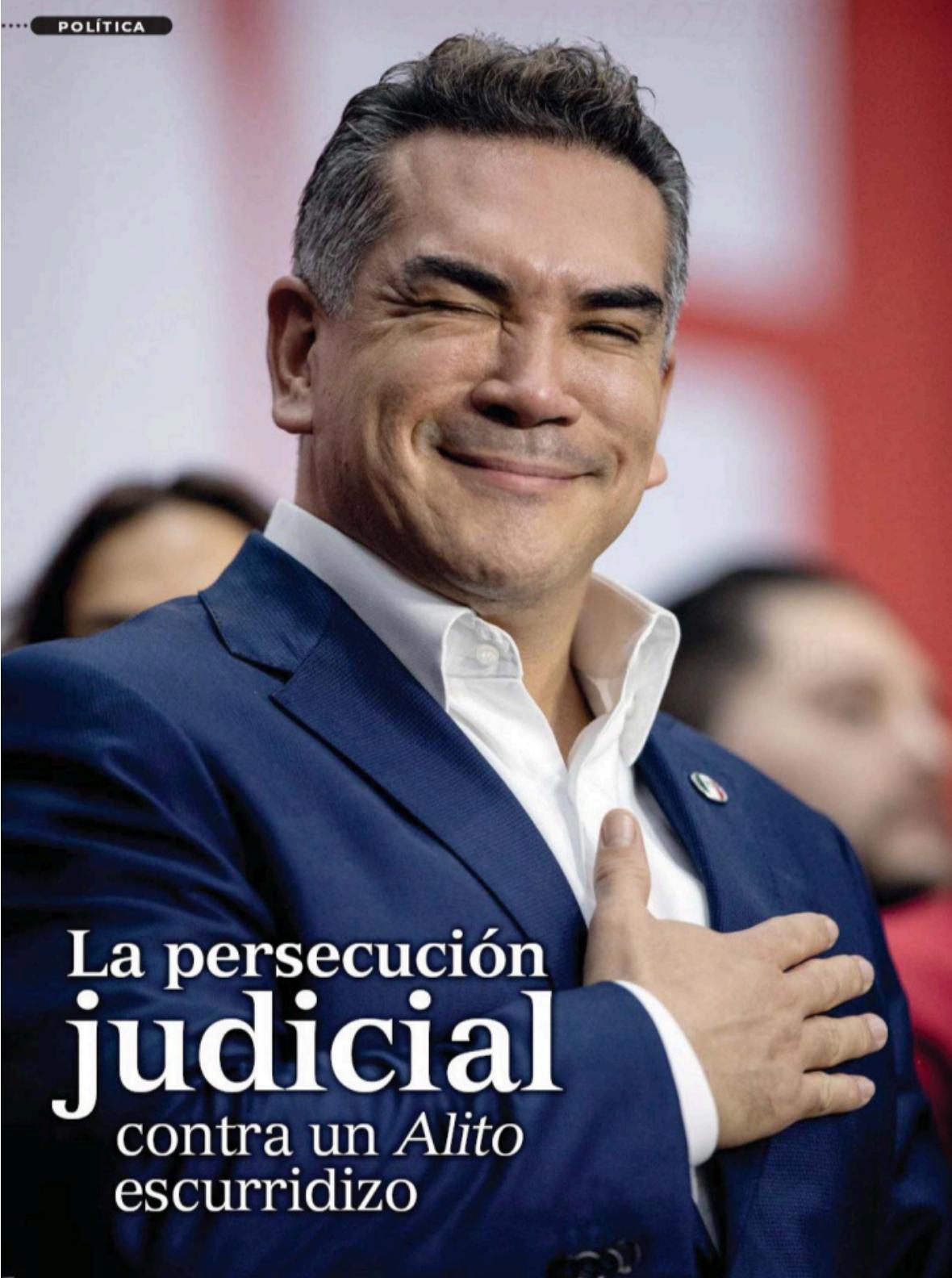
Sin embargo, la FGECAM se vio obligada a retirarla debido a las deficiencias "de forma" en su integración, incluido el error de haberlo identificado aún como diputado federal o el que cometió durante el cateo de 2022, pues ingresó a terrenos de otro propietario, lo cual fue hecho valer por la defensa de Moreno Cárdenas, además de haber logrado varias suspensiones de distintos actos del Ministerio Público.

La investigación, sin embargo, sigue vigente, de acuerdo con implicados en las indagatorias y en las solicitudes del juicio de procedencia. "La investigación está viva, pues no ganó un amparo de fondo", aseguran. Pero tanto Moreno como su defensa afirman que ya tienen el caso ganado.

El diputado Hugo Erick Flores, presidente de la Comisión Jurisdiccional, responsable de los procedimientos de juicio político y de declaración de procedencia, explica que puede ocurrir una solicitud adicional en torno de esas investigaciones y convocar a la sección instructora este mismo año.



..... POLÍTICA



La persecución judicial contra un *Alito* escurridizo



La investigación sobre las propiedades es uno de los casos por los que la Fiscalía de Campeche sigue buscando el desafuero. Además de esas indagatorias por los inmuebles, la posesión de obras de arte y la propiedad de medios de comunicación, se han integrado otras investigaciones por 82 millones de pesos.

De ese monto, 14 millones son por peculado y uso indebido de atribuciones y facultades, 27 millones por los mismos delitos, al igual que otros 23 millones por presuntos actos irregulares del Comité de Adquisiciones de su gobierno. Los 18 millones de pesos restantes son por los mismos cargos, además del de operaciones con recursos de procedencia ilícita.

“Un anónimo”

En tanto “se perfecciona” la carpeta de investigación sobre las propiedades de Alito, el 29 de septiembre último el gobierno de Layda Sansores expropió tres terrenos “por causa de utilidad pública” para la construcción de la Universidad Rosario Castellanos.

El consejero jurídico de Campeche, Adrián Serrano, dijo a **Proceso** que la expropiación de los terrenos nada tiene que ver con la investigación contra Moreno Cárdenas.

“No es un factor que se tome en cuenta. Al final, dentro de los dictámenes que se tienen que realizar, se llevan estudios para la factibilidad de servi-

Lomas del Castillo. Av. Escénica

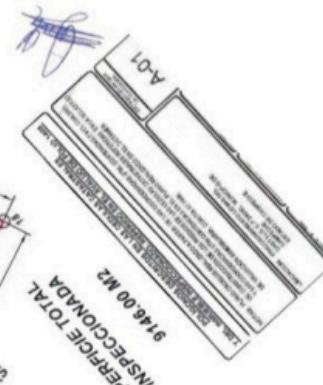
Foto: Pedro Ramírez May

cios públicos; en este caso, si el proyecto es una universidad al área de medicina, cercanía con instituciones hospitalarias, avenidas principales, transporte público. El tema que estuviera involucrado en estas presuntas irregularidades pues no es un factor", sostuvo.

Se le preguntó si Moreno Cárdenas interpuso algún recurso contra el procedimiento de expropiación. Sin referirse a esto, el consejero jurídico sólo respondió que el 12 de no-

100/100

POLÍTICA



viembre se emitió una segunda declaración de utilidad pública porque "no se localizó el domicilio de los particulares", es decir, de la mamá de Alejandro Cárdenas y del arquitecto Juan José Salazar Ferrer. De acuerdo con la defensa, la expropiación si se encuentra impugnada.

En las investigaciones sobre las propiedades de *Alto* participó la Fiscalía General de la República (FGR), según la carpeta integrada en cuatro tomos y conocida por este medio.

La investigación se inició a partir de un anónimo entregado a Raúl Eduardo Sales Heredia, un funcionario del gobierno de la morenista de Layda Sansores, hermano del entonces fiscal estatal, Renato Sales Heredia, quien renunció al cargo en junio de 2024, pero dejó encaminadas las acusaciones contra el dirigente nacional priista.



Las pesquisas se centran en la manera en que Alejandro Moreno se hizo de 47 lotes, ocho de los cuales los empleó para construir una lujosa y excentrica casa en la privada Lomas del Castillo, cerca del malecón en la zona histórica de Campeche, por un valor en conjunto de 127 millones 968 mil 210 pesos, de acuerdo con los peritajes y cateos de la fiscalía local.

Otras propiedades de Moreno Cárdenas se ubican en el ejido de Champotón, un municipio costero a tan solo una hora de distancia de la capital y con grandes extensiones de playa.

Después del cateo de julio de 2022, la FGE CAM dio a conocer las imágenes que dieron cuenta de la dimensión y extravagancias de la casa, como un cine, un billar, una sala de juntas, área de spa, una estética, piscina o un Cadillac convertido en bar, además de grandes jardines y amplios baños de mármol.

Según la carpeta, el dirigente nacional del PRI simuló donaciones y compraventa de las propiedades con personas cercanas a él. Entre ellos, su mamá Yolanda Mercedes Cárdenas y su hermano Emigdio Gabriel Moreno Cárdenas.

En esas operaciones tuvo el apoyo de Claudio Cetina Gómez, quien fue jefe de oficina del gobernador durante el gobierno de Alito, de 2015 a 2019,

año en que se hizo de la presidencia del Partido de la Revolución Institucional (PRI).

Las indagatorias se remontaron a las actividades inmobiliarias de Alito desde 2006, durante su primer periodo como senador, cargo en el que repite desde el año pasado y que termina en 2030.

La primera adquisición inmobiliaria mencionada en la indagatoria es la que hizo hace 14 años, cuando junto con su hermano Emigdio compró un departamento y un local en las Torres de Cristal de la capital del estado.

Modus operandi

De acuerdo con la carpeta de investigación C.I. -2 -2022-3142, integrada por cuatro tomos, los 47 lotes fueron comprados a una tercera parte de su valor real.

Menciona que esas casas, terrenos, oficinas y departamentos las adquirió mientras fue senador, entre 2006 y 2012, y por los que pagó dos millones 450 mil pesos. Los peritajes cifraron esas propiedades en seis millones 942 mil 323 pesos con 53 centavos, a valor de esa época.

Torres de Cristal en Campeche

Foto: Pedro Ramírez May





Posteriormente, el líder del PRI simuló donaciones y compraventa de las propiedades con personas cercanas a él. Además de su madre y su hermano, en la carpeta aparece también el nombre de Juan José Salazar Ferrer, señalado como su arquitecto de cabecera. Las operaciones inmobiliarias fueron protocolizadas por varios notarios públicos.

Según la Fiscalía, esas transacciones tenían como fin lograr que los prestanombres vendieran las propiedades con ganancias de hasta mil por ciento respecto del precio por el cual las ad-

quirió, sin involucrar el nombre de Alejandro Moreno.

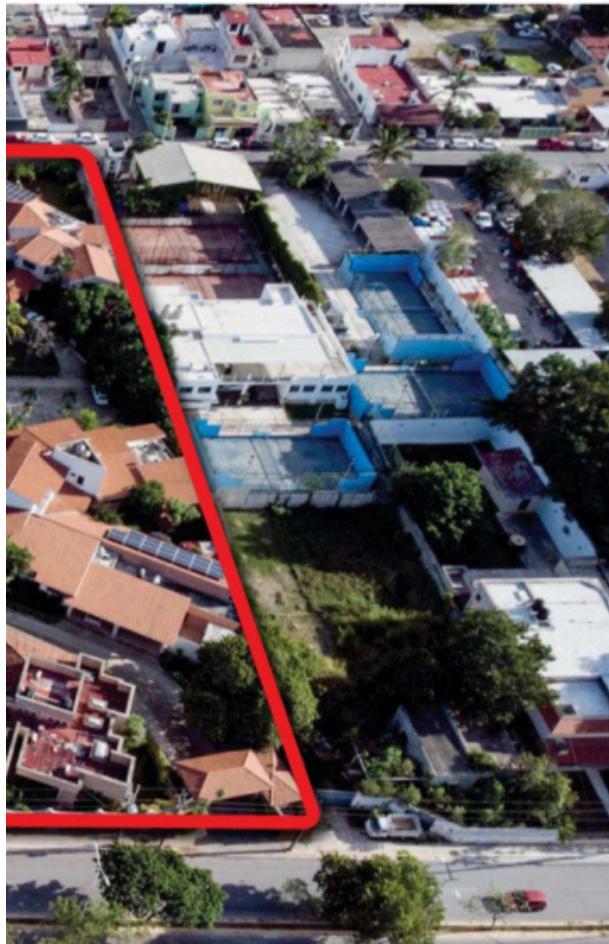
Del peritaje de sus declaraciones patrimoniales, la fiscalía dictaminó: "Se observa una sobrevaloración de las cantidades de las operaciones de venta, ya que en algunos casos la venta representa hasta un 1000% de incremento en el valor de la operación". Cita el caso de un predio que vendió en tres millones de pesos, pero que está

registrado con un valor de 285 mil 693 pesos.

Para esas operaciones, los predios se daban de baja y se unificaban, sin manifestar el nuevo valor de las propiedades.



Av. Resurgimiento, Miramar.
 Foto: Pedro Ramírez May



Alejandro Moreno con el abogado Félix Selerm
 Foto: Redes Sociales Alejandro Moreno



En su declaración pública de 2019, integrada en la carpeta, Alejandro Moreno reportó 12 lotes a su nombre. Entre ellos, siete de los ocho sobre los cuales está construida su mansión están a nombre del dirigente político y el otro de Juan José Salazar Ferrer, de acuerdo con lo que informó en julio de 2022 el entonces fiscal Renato Sales, luego del cateo realizado a esa casa. Precisó que en total la fiscalía inspeccionó 29 predios; 22 de ellos son de "prestanombres" del exgobernador, según dijo.

La mansión se localiza en la privada Lomas del Castillo, en la zona céntrica de San Francisco, Campeche, en la que viven las personas de mayor poder económico y está cerca del Malecón y del histórico Fuerte de San Miguel, puntos emblemáticos del estado.

En un recorrido realizado por **Proceso** donde está construida la mansión fue posible apreciar en una vista panorámica que está asentada sobre varios lotes que se conectan entre sí, además de contar con otros que rodean la casa, ubicada dentro de una de las zonas de más alta plusvalía en la ciudad.

Anuncios de residencias en venta en dicha privada refieren precios de entre siete y 13 millones de pesos.

También se efectuó una inspección a los predios que aparecen a nombre de la mamá de *Alito* y de sus presuntos "prestanombres". Entre estos lotes se encuentra uno de los tres que fueron expropiados el 29 de septiembre último. El predio a nombre de Yolanda Cárdenas Montero está identificado con el folio electrónico 542791. Los otros dos son el 557937 y el 545800, a nombre de Juan José Salazar Ferrer, que habían sido cateados por la FGECAM.

Cuatro meses después del cateo, el 16 de diciembre de 2022, mediante la agente del Ministerio Público de la Federación de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de la FGR, María Isabel Molina Aguilera, pidió asegurar 26 predios relacionados con la investigación, derivado de la carpeta FED/FECC/UNACAMP/0000294/2019, así como la información que arrojaron los actos de investigación de la nueva denuncia.

En el cateo de 2022 la Fiscalía también dijo que en su interior se encontraron 51 objetos de arte de 17 artistas plásticos y que en su conjunto tienen un valor calculado en cuatro millones 313 mil 900 pesos. Entre los autores figuran Romero Brito, Perla Estrada del Río, José Antonio Curtubay y Gustav Klimt.

La acumulación de la fortuna del priista va más allá de tierras, casas y otras propiedades. Según la Fiscalía, *Alito* también adquirió varios medios de comunicación de Campeche.



A partir de 2015 compró tres periódicos, una televisora y un sitio web informativo. El primero fue la televisora Mayavisión, que le pertenecía a Miguel Ángel Duarte Quijano, y que puso a nombre de su hermano, Gabriel Emigdio. Adquirió el periódico *El Sur* a la familia Azar García y *Novedades de Campeche*, que era de Jaime Ruiz Moreno.

En 2018 se convirtió también en propietario del *Expreso Campeche*, que era propiedad de Alejandro Castillo Illescas, hermano de Mauricio Castillo Illescas, dueño de Telesur. Además, compró el portal webcampeche.com, que era del empresario y conferencista Jorge R. De la Gala.

La denuncia

El anónimo, que incluyó registros de compra-venta de las propiedades de Moreno Cárdenas, fue entregado en las instalaciones del Sistema General de Televisión y Radio de Campeche. El paquete, que además contenía copia de las escrituras, fue dirigido al director Raúl Eduardo Sales Heredia, quien formalizó la denuncia ante la Fiscalía.

En la documentación se incluyó la venta de cinco de las propiedades de Alito a su hermano Emigdio Gabriel Moreno Cárdenas, entre 2011 y 2016. La transacción se efectuó por un millón 982 mil 378 pesos con 19 centavos. Se trata de un departamento y un local sujeto a régimen de condominio, ambos en la Torre B de las Torres de Cristal, ubicado en la avenida Ruiz Cortines, así como tres lotes de la calle Boulevard de Las Lomas, del fraccionamiento Lomas del Castillo.

La FGECAM requirió a la Secretaría de la Contraloría de la Función Pública estatal las declaraciones patrimoniales de Emigdio Gabriel Moreno Cárdenas, Rafael Alejandro Moreno Cárdenas y Claudio Cetina Gómez. En un segundo momento, solicitó a la Secretaría de Administración y Finanzas del estado los registros de sus nombramientos en la Función Pública y salarios.

Como parte de las investigaciones, el Instituto de Información, Estadística, Geografía y Catastral del estado entregó información de los predios a nombre de los tres, así como de la mamá de Alito, Yolanda Mercedes Cárdenas Montero.

En la carpeta también aparecen los nombres de Teodosio Domínguez Vargas, su representante legal, Marco Antonio Marrufo Alcocer y del militan-



te del Partido del Trabajo (PT) Leonel Patricio Cruz León, como quienes vendieron en 2015 a *Alito* tres lotes de tierras del ejido de Champotón, frente a la playa.

El entonces fiscal Sales Heredia envió una copia certificada de la carpeta de investigación a la titular de la Fiscalía Especializada en materia de Combate a la Corrupción de la FGR, María de la Luz Mijangos Borja.

A la carpeta de investigación de 2022 se integró una denuncia de 2019, en la que acusaban por supuestos actos de corrupción a *Alito* y en la que se había determinado el no ejercicio de la acción penal.

La titular del Nuevo Sistema de Justicia Penal de la Fiscalía estatal, Daliana Rosales Romero, solicitó a la fiscal María de la Luz Mijangos, de la FGR, copia de la carpeta FED/FECC/UNAI-CAMP/0000294/2019. Requerida por **Proceso**, la FGR se negó a dar información, luego de que en un primer momento asegurara que se trata de una investigación estatal, pese a que en la carpeta hay actuaciones de la FGR.

En todo caso, dijo la vocería de la Fiscalía General que si hubiera una investigación federal en curso, no daría información.

La defensa de *Alito*

En el segundo cateo, en julio de 2022, que se realizó "de carácter urgente", estuvo presente el apoderado legal de Alejandro Moreno, Félix Enrique Selem Villanueva, a quien la Fiscalía negó por lo menos en dos ocasiones la carpeta de investigación, según oficios que contiene la misma; uno del 6 y otro del 18 de julio de 2022.

El 25 de julio le respondieron por segunda ocasión con una negativa bajo el argumento de que su cliente "no tenía la figura de imputado, ni de sujeto procesal".

El litigante también pidió las copias certificadas del cateo. Alegó que, aunque partici-



pó como testigo, ese día no se firmó el acta correspondiente, sino hasta 10 días después, pero que no atestiguó todas las actuaciones de los agentes que entraron a la casa. Refirió además que los agentes de la Fiscalía practicaron la inspección en propiedades ajenas a su cliente y para hacerlo tuvieron que derribar un muro.

En las actas circunstanciadas del cateo de los predios fechadas el 18 de julio se detalla que la orden de investigación fue otorgada por la jueza tercero interina del Sistema de Justicia Penal Acusatorio y Oral del Estado de Campeche, Ana Maribel De Atocha Huitz May.

Ese día, tras llamar a la puerta de la casa y que nadie respondiera, el fiscal ordenó fracturar la cerradura. Sales Heredia fue el primero en ingresar a la propiedad, seguido del vicefiscal Jackson Villacís Rosado. Ahí se encontraron con dos personas, quienes dijeron ser trabajadores de servicio de la casa, pero que no tenían llaves y por eso no atendieron.

En un intento por detener la investigación en su contra, el 4 de agosto de ese año, el propio Alejandro Moreno solicitó a la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción acceso a la carpeta de investigación. Advirtió que "sufrió actos de molestia en la etapa inicial de la investigación, debido a que Renato Sales y la gobernadora Layda Sansores dieron a conocer de manera pública que se le inició una carpeta de investigación".

De la carpeta de investigación también forma parte un correo en el que se comunica sobre la "Querja número 568/Q-203/2022, iniciada a instancia de los CC. Ricardo Miguel Medina Farfán, Karla Toledo Zamora, Laura Olimpia Ermila Baqueiro Ramos, Adriana del Pilar Ortiz Lanz y Ramón Cuauhtémoc Santini Cobos, diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PRI en el H. Congreso del Estado, contra la Fiscalía General del Estado", quienes promovieron una medida cautelar en favor del dirigente del PRI ante la Comisión de Derechos Humanos del estado, contra Renato Sales y la Fiscalía Anticorrupción "para abstenerse a declarar o comentar cualquier hecho que viole la presunción de inocencia".

Villas de Kalá, Casco de Hacienda Kalá

Foto: Pedro Ramírez May





VÉRTIGO



Ricardo Salinas Pliego
**“REPRESENTAMOS IDEALES PUROS:
RESPETO A LA VIDA, LA PROPIEDAD
Y LA LIBERTAD”**

La Universidad de la Libertad, el Centro Ricardo B. Salinas Pliego y la cátedra Mario Vargas Llosa impulsan un espacio de diálogo donde la literatura se erige como instrumento de libertad



Prensa y Difusión Grupo Salinas

SOCIEDAD

Festival de Escribidores México

RICARDO SALINAS PLIEGO

“REPRESENTAMOS IDEALES PUROS: RESPETO
A LA VIDA, LA PROPIEDAD Y LA LIBERTAD”

José Antonio Caporal
jcaporal@tvazteca.com.mx

La Universidad de la Libertad, el Centro Ricardo B. Salinas Pliego y la Cátedra Mario Vargas Llosa impulsan un espacio de diálogo donde la literatura se erige como instrumento de libertad.



La Universidad de la Libertad (UL) se consolida como epicentro de reflexión y formación en Iberoamérica al convertirse en sede de la segunda edición del Festival de Escribidores México, que en 2025 tuvo como lema *Escribir en un mundo cambiante*.

El evento congregó a destacados escritores, periodistas, intelectuales, diplomáticos y líderes de opinión, quienes durante tres jornadas reflexionaron sobre el papel de la palabra escrita en una época marcada por el vertiginoso avance tecnológico, así como por las convulsiones sociales, políticas y económicas.

El encuentro contó con la presencia de Ricardo Salinas Pliego, presidente y fundador de Grupo Salinas, quien aseguró que él, junto con millones de mexicanos, se ubican en el lado correcto, defendiendo los principales valores: la vida, la propiedad y la libertad.

Asimismo, la Premio Nobel de la Paz, María Corina Machado, envió un mensaje en el que exhortó a los latinoamericanos a mantener la lucha en defensa de la democracia, al mismo tiempo que reconoció a Salinas Pliego como uno de los principales defensores de la libertad en el mundo.

Responsabilidad

En el primer día del Festival de Escribidores México, Álvaro Vargas Llosa, presidente de la Fundación Internacional para la Libertad, sostuvo un diálogo con Ricardo Salinas Pliego, a quien calificó como "una persona que se ha convertido en un símbolo de la libertad".

Vargas Llosa también destacó que el presidente de Grupo Salinas es "un empresario que sin ninguna necesidad de hacerlo invierte tiempo, talento y recursos para defender la libertad; y esto lo hace un símbolo de la resistencia para evitar el avance del autoritarismo".

Anadió que no es común que un empresario sea al mismo tiempo un defensor de la libertad y, en este sentido, le preguntó por qué es un liberal.

Universidad de la Libertad

Surge como un *hub* de emprendimiento, un espacio diseñado para desafiar lo tradicional. Impulsa un modelo educativo flexible e hipersonalizado que desarrolla habilidades clave para crear proyectos que generen impacto real.

Centro Ricardo B. Salinas Pliego

Su misión es colaborar en la creación de entornos propicios para generar innovación y Prosperidad Incluyente, a través del impulso de la libertad, el buen liderazgo, las ideas y la cultura.

Salinas Pliego recordó que ser liberal forma parte de su biografía familiar, pues tanto su padre, Hugo Salinas Price, como su abuelo, Benjamín Salinas, fueron empresarios defensores de la libertad económica: "Y algo muy importante que sabemos los empresarios es que si el entorno no es bueno, a nadie le va bien. Entonces, se requiere un clima propicio para los negocios. Y eso solo se consigue en un país donde se respetan las libertades fundamentales, como la democracia, la propiedad y la libertad".

También explicó por qué no todos los integrantes de la iniciativa privada asumen este compromiso con la libertad: "Los empresarios muchas veces no tienen conciencia de lo que está bien y lo que está mal. Algunos están en modo de supervivencia, batallando día a día para mantener sus negocios y las fuentes de empleo, y optan por no involucrarse en otros temas. Mientras, otra parte de los empresarios simplemente prefieren no asomar la cabeza por temor a que se las corten".

En este sentido, aseguró que él forma parte de esos empresarios a los que le quieren cortar la cabeza: "Ahora somos el blanco del gobierno. Nos atacan con una excusa fiscal. Pero aun así somos varios los que estamos dispuestos a sacar la cabeza".

Vargas Llosa solicitó a Salinas explicar por qué la sociedad tolera a gobiernos ineficientes. El empresario respondió con una de sus conocidas frases: "Estamos como estamos porque somos como somos".

Y explicó: "Para tener autoridades eficientes debemos comenzar por ser un país con ciudadanos responsables, que tengan presentes los valores que se deben practicar y defender: primero, el valor de la vida; segundo, el derecho a la propiedad; y tercero, la libertad".

Actualmente, dijo, "en América Latina y otras partes del mundo la gente no practica dichos valores; por el contrario, se deja llevar por los mensajes de los populistas, que promueven la polarización y les enseñan a odiar e incluso a ambicionar lo que es de otros; o bien se acostumbran a que el Estado les regale todo".



Mesa redonda A 35 años de la experiencia de la libertad. Otoniel Martínez, Ana Corina Sosa Machado, Gerardo Bongiovanni y Pedro Cateriano.

Salinas Pliego reconoció que algunos países de América Latina tienen autoridades que llegaron con el apoyo del voto popular y hoy son gobiernos autoritarios: "Muchas veces el voto no es suficiente para tener un sistema democrático ni para gozar de libertades. Veamos tan solo lo que pasa en México: un grupo de partidos con 50% de la votación se apoderó de 70% de las curules en la Cámara de Diputados y con esa mayoría ficticia lograron cambiar la Constitución para designar a sus propios ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; y hoy vemos lo cuestionable de sus resoluciones".

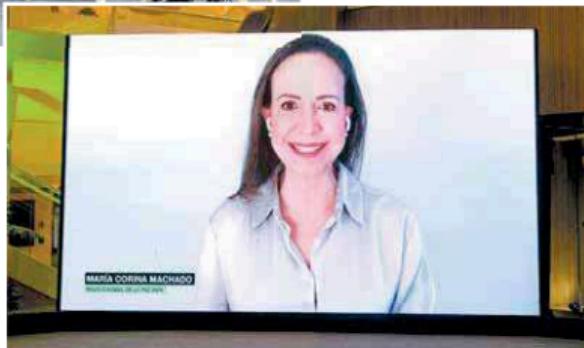
El empresario señaló que, en efecto, el actual régimen llegó al poder con el apoyo del voto (aunque no como para tener una mayoría de 70% en el Congreso), y justo aquí encontramos otra distorsión: "Es el llamado de la tribu; ellos convencieron a la gente de que era mejor tener un gobierno que te da todo lo que necesitas (aunque eso no sea cierto), que hacerte una persona responsable; se sienten cómodos con el líder que les ofrece la comodidad y, la verdad, es que así les gusta a muchos porque les da miedo ser responsables".

Optimismo

Salinas Pliego se dijo optimista de lo que pueda pasar en el futuro, porque al final del día un empresa-

Foto: Cuartoscuro

"Debemos pasar del activismo digital al activismo físico".



Mensaje especial de María Corina Machado.

rio "debe ser optimista para cambiar el rumbo de las cosas, para mejorar".

Al respecto, aseveró que continuará dando la batalla en todos los terrenos que sea necesario, particularmente en el ámbito de las ideas: "Debemos ganar la batalla cultural, sobre todo en los jóvenes; debemos convencerlos de la importancia de la libertad, por ejemplo. Justo ahora tenemos a dos tribus, la de nosotros, que queremos libertad para emprender, trabajar y salir adelante con nuestro esfuerzo, y la tribu de ellos, de los que aspiran solo a su beca del bienestar que les dan los otros miembros de esta tribu, los parásitos que viven de lo ajeno y que están dispuestos incluso a matar al anfitrión".

Sobre su actual situación con las autoridades indicó que existe la posibilidad de ser derrotado: "Pero no va a estar fácil, porque yo no soy dejado".



C. Morales

Diálogo *La política, la otra pasión de Mario Vargas Llosa*. Sergio Sarmiento y Pedro Cateriano.

Vargas Llosa le pidió explicar el término *gobiernicolás* y el empresario le respondió que se trata de "un juego de palabras que mezcla la palabra cavernícola, es decir, un ser primitivo que vive en las cavernas —todavía hay un par de especímenes en el Senado; algunos son muy violentos y otros no tanto—, y la palabra gobierno".

Por otro lado, el presidente de Grupo Salinas puso ejemplos de cómo gobernantes de otros países van ganando la batalla cultural contra los populistas y lo hacen con resultados. Por ejemplo, El Salvador, donde su presidente ha logrado tener uno de los países más seguros del mundo, después de haber sido de los más inseguros; o Argentina, donde los habitantes eligieron un gobierno que se aleja de las políticas públicas populistas que llevaron a ese país a una de sus peores crisis económicas.

Igualmente, tocó el tema de la relación con Estados Unidos e hizo votos por que en ambos

lados de la frontera se impongan las voces sensatas para mantener las relaciones comerciales, toda vez que es un hecho que contar con un tratado comercial con ellos es de lo mejor que le haya pasado a nuestra economía.

Refirió que si bien es cierto que existe un gran problema con el tema de las drogas la solución es que las autoridades de ambos lados hagan su trabajo, pero no solo deteniendo delincuentes, sino invirtiendo en prevención y educación: "Hay que alejar a los jóvenes de las drogas y quien caiga en esos vicios, bueno, pues son unos imbéciles y tendrán que vivir con sus consecuencias".

Asimismo, se preguntó al fundador de Grupo Salinas si será candidato presidencial en 2030 y respondió: "Falta mucho para ese año. Primero hay que hacer algo antes. Hay que defender lo que aún queda de democrático en el país; por ejemplo, defender nuestro voto; será difícil; no me extrañaría que hagan trampa en 2027; y no me extrañaría que hayan hecho trampa en la elección de 2024, porque la autoridad electoral está completamente cooptada".

Hoy, dijo, "la resistencia democrática está en los jóvenes, los de menos de 29 años son un chorro de personas. Debemos pasar del activismo digital al acti-

Cátedra Vargas Llosa

Se creó con el propósito de potenciar el interés por la lectura y la escritura, analizar las ideas de nuestro tiempo y desarrollar modelos de innovación tecnológica para la educación, la investigación y la difusión científica y cultural.



Mesa redonda *La literatura: punto de encuentro para un mundo de extremos*.
 Gerardo Laveaga, Héctor Aguilar Camín, Carmen Boullosa y Carlos Tello.

vismo físico". Sobre esto último, avisó: "Estaremos en contacto próximamente".

Justo a esos jóvenes el presidente de Grupo Salinas les dirigió un mensaje: "Estamos del lado correcto, los principios que enarbolamos son los principios correctos. Hay que estar orgullosos de ser liberales y no hay que tener respeto por la gente que aboga por la contra.

"Nosotros representamos ideales buenos, como son la vida, la propiedad y la libertad, la innovación, la libre competencia y la lucha por la prosperidad.

"Queremos que la gente se ayude a sí misma a salir adelante, que los chicos que trabajan reciban 100% del producto de su esfuerzo, y no 50%. Que el esfuerzo de las personas las beneficie a ellas y sus familias y no a los parásitos que se dicen representantes del pueblo.

"Es un proyecto fresco, diferente, que ningún partido político ha articulado así. Yo creo que si lo manejamos como batalla cultural de las ideas y entonces tenemos más y más adeptos a estas ideas es más fácil que los partidos actuales se sumen, como ya está pasando. En los partidos no hay liderazgos, pero afuera sí; entonces, claro que se pueden cambiar las cosas. Estamos del lado correcto, del lado de la libertad, porque la libertad no solo es lo

Fundación Internacional para la Libertad

Fundada por el Premio Nobel de Literatura Mario Vargas Llosa tiene como principal objetivo la defensa de aquellos principios cuya instauración constituyen las bases de la democracia, la libertad y la prosperidad.

correcto moralmente por ser lo opuesto a la esclavitud, sino que además la libertad es lo que da resultados, lo que nos lleva a la prosperidad; los esclavos nunca trabajan bien y los hombres libres sí son productivos".

Finalmente, Salinas Pliego envió un mensaje a María Corina Machado: "Ella ha tenido un valor increíble, que solamente una madre que ha sufrido puede tener. La circunstancia en que se encuentra es realmente adversa. Es admirable su actitud. Su Premio Nobel nos llena de orgullo a todos los que creemos en la libertad. Sin duda es la heroína de la libertad en América Latina. Sé que no se dará por vencida. Y ojalá que muy pronto ese régimen criminal y corrupto (en Venezuela) caiga, como tienen que caer todos los regímenes criminales y corruptos".



Mesa redonda Novela y humor: ¿queda espacio para reír?.
 Jorge F. Hernández, Edu Galán e Ivabelle Arroyo.



Presentación del documental *Una vida en palabras*.
 Bertha Pantoja.

El festival

Así, entre el 26 y el 28 de noviembre pasado la UL fue sede de la reflexión de escritores, periodistas, intelectuales, diplomáticos y líderes de opinión sobre el papel de la palabra escrita en una época marcada por la aceleración tecnológica, la transformación cultural y el debate sobre el porvenir de las ideas en Iberoamérica.

Pero más allá de ser un encuentro literario el festival fue una plataforma que convocó a quienes creen en la fuerza de la palabra como instrumento de libertad, reflexión y creación.

En un mundo cambiante, este festival reafirmó el compromiso de la UL con el pensamiento crítico, la formación humanista y la celebración de las ideas que dan forma a la cultura iberoamericana.

Las actividades del festival comenzaron con la mesa redonda *A 35 años de la experiencia de la libertad*, en la que participaron Pedro Cateriano, autor de la biografía política de Mario Vargas Llosa y primer ministro de Perú; Gerardo Bongiovanni, director general de la Fundación para la Libertad; y Ana Corina Sosa Machado.

Durante esta mesa se presentó el mensaje especial de María Corina Machado, quien agradeció al Centro Ricardo B. Salinas Pliego la invitación a

participar, al mismo tiempo que reconoció el compromiso del presidente de Grupo Salinas con la defensa de la libertad.

La Premio Nobel de la Paz 2025 exhortó al auditorio a defender la libertad en sus respectivos países para que no padezcan lo que hoy ocurre en Venezuela, donde "la libertad se fue perdiendo poco a poco y hoy los venezolanos son víctimas de un gobierno opresor, autoritario, que está aliado con narcoterroristas".

"La libertad es lo que da resultados, lo que nos lleva a prosperidad".

La libertad "es un deber moral" y por eso hay que defenderla, concluyó.

A su vez, Cateriano afirmó que con la caída de los regímenes populistas en Perú y Ecuador y la inminente caída de Maduro en Venezuela "podemos tener algo de optimismo en que América Latina recobre el camino de la democracia".

Gerardo Bongiovanni coincidió en que pronto las sociedades de Chile, Colombia, Brasil y Hondu-



Mesa redonda *Inteligencia Artificial y literatura: ¿posibilidad o amenaza?*
 Dolores Reyes, Wilfredo Miranda Aburto y Guillermo Peña Panting.



Presentación del libro *El misterio del último Stradivarius*.
 Alejandro G. Roemmers y Raúl Tola.

Cierre

El Festival de Escribidores México concluyó con la mesa *Escribir y leer en un mundo que cambia*, que moderó Sergio Vela, con participación de Guillermo Arriaga y Sergio Ramírez.

Juntos reflexionaron sobre el lugar de la lectura y la escritura en un presente marcado por la aceleración, la sobreinformación y la transformación tecnológica.

Arriaga llamó la atención sobre una "nueva forma de autoritarismo" en la que muchos jóvenes se incomodan e incluso se sienten ofendidos cuando algunos escritores elaboran ciertas bromas: "Tenemos una generación que se está haciendo profundamente moralina. Les he dicho a los jóvenes, 'dense cuenta de en qué se están convirtiendo'. Mi generación luchó contra toda esa mojigatería y represión y ahora resulta que debemos deshacernos del humor porque ofendemos".

A su vez, Ramírez habló de su experiencia como escritor exiliado por la dictadura sandinista de Nicaragua: "Vivimos una época de romanticismo, ilusiones en la que todo era posible y ahora vemos una dictadura inmoral que lo único que busca es perpetuarse en el poder; pero debemos mantener la esperanza y sabemos que esos sueños de libertad en Nicaragua se harán realidad".

ras también darán la espalda a gobiernos populistas que solo han provocado crisis económicas y acentuado los problemas sociales en sus respectivas naciones.

Ana Corina Sosa Machado aseguró que los jóvenes de América Latina —su generación— no tienen otra alternativa que seguir luchando para defender la libertad.

Los tres afirmaron que México está a tiempo de defender la democracia y que aún quedan personas (como Ricardo Salinas) y organizaciones dispuestas a participar en esta lucha.

Concluyeron que hoy "la batalla por la libertad es universal".

La jornada del primer día terminó con la inauguración oficial del Festival de Escribidores, así como la entrega de reconocimientos del certamen sobre La vida y obra de Mario Vargas Llosa, entregado por la Red Liberal para América Latina, y el Premio al Periodismo Joven Carlos Alberto Montaner 2025, otorgado por la Cátedra Vargas Llosa en colaboración con la Fundación Internacional para la Libertad y el Centro Ricardo B. Salinas Pliego.



Foto: Pedro Peralta / Cuartoscuro

Mesa redonda *Narrar Latinoamérica, narrar nuestros afectos*.
 Gustavo Rodríguez, Brenda Navarro y Raúl Tola.

Legado de Vargas Llosa

El segundo día del Festival de Escritores México comenzó con la presentación del documental *Una vida en palabras*, con base en la obra de Mario Vargas Llosa.

Bertha Pantoja, directora general del programa *Caminos de Libertad*, fue la encargada de producir el documental, que consta de once capítulos, a través de los cuales el escritor, en una plática con su hijo Álvaro, ofrece detalles de su obra, sus experiencias en el terreno de la política y sus relaciones con otros personajes de la literatura y la cultura.

La jornada continuó con el diálogo entre Cateriano y Sergio Sarmiento, presidente de *Caminos de la Libertad*, quienes resaltaron aspectos de la vida de Mario Vargas Llosa; por ejemplo, su relación con Octavio Paz y cómo ambos se convirtieron en defensores de las libertades, a la vez que libraron una batalla en el terreno intelectual con aquellos escritores defensores de las dictaduras comunistas.

De igual forma, recordaron el histórico encuentro que sostuvieron en la Ciudad de México en

"Ojalá que muy pronto ese régimen criminal y corrupto caiga".

1990, cuando Vargas Llosa expresó una frase que se hizo famosa en el argot político mexicano: "Méjico es la dictadura perfecta".

La conversación igual sirvió para que ambos intelectuales profundizaran en la relación entre la literatura, el pensamiento crítico y la vida pública en Iberoamérica.

Llegó después la mesa redonda *Novela y humor: ¿queda espacio para reír?*, que moderó Ivonne Arroyo y que contó con la participación de Jorge F. Hernández y Edu Galán, quienes coincidieron en que la risa es necesaria en este mundo tan cambiante: "El humor debería formar parte de nuestra canasta básica".

El segundo día concluyó con la mesa redonda *La literatura: punto de encuentro para un mundo de extremos*, moderada por el escritor Gerardo Laiveaga y en la que participaron los escritores Héctor Aguilar Camín y Carlos Tello, así como Carmen Boullosa, escritora y poeta mexicana, reconocida por su prolífica obra narrativa y teatral.

Fue precisamente Boullosa quien aseguró que la "cultura debe ser una causa común" y que "la literatura nos acerca a la belleza", mientras que Aguilar Camín señaló que la "cultura nos ofrece un bien y ese bien es el conocimiento", y Tello afirmó que en este mundo tan cambiante "un reto adicional para los escritores es rescatar la verdad".



Mesa redonda *Escribir y leer en un mundo que cambia*. Sergio Ramírez (virtual), Guillermo Arriaga y Sergio Vela.

Tercer día

El viernes 28 de noviembre el festival abrió con una jornada dedicada a explorar la narrativa contemporánea desde sus múltiples vertientes. Primero fue la mesa *Inteligencia Artificial y literatura: ¿posibilidad o amenaza?*, una conversación que resultó fundamental para comprender los nuevos desafíos y oportunidades que enfrentan autores, lectores y creadores en un entorno atravesado por tecnologías generativas.

“Hoy la resistencia democrática está en los jóvenes”.

Moderada por Guillermo Peña Panting, director de Alianzas Estratégicas de la UL, en la mesa participaron Dolores Reyes, escritora argentina, autora de *Cometierra*; y Sara Jaramillo Klinkert, novelista colombiana, autora de *Cómo maté a mi padre y Dónde cantan ballenas*.

Posteriormente se desarrolló la mesa *Narrar Latinoamérica, narrar nuestros afectos*, moderada

por Raúl Tola, director de la Cátedra Vargas Llosa. Participaron Brenda Navarro, escritora mexicana autora de *Casas vacías y Ceniza en la boca*; y Gustavo Rodríguez, novelista peruano y ganador del Premio Alfaguara 2023 con *Cien cuyes*.

Esta mesa buscó iluminar las sensibilidades, contradicciones, heridas y afectos que definen la narrativa latinoamericana actual.

Navarro afirmó que “la literatura nos permite generar universos que se acercan mucho más a lo que pensamos en lo privado”, en tanto que Rodríguez señaló que “la literatura está para hacernos sentir”.

Siguió la presentación de la novela *El misterio del último Stradivarius*, de Alejandro G. Roemmers, escritor, filántropo y empresario argentino.

La Universidad de la Libertad, el Centro Ricardo B. Salinas Pliego y la Cátedra Mario Vargas Llosa continuarán con su labor de difusión de las ideas y, por supuesto, con la defensa de la libertad, creando espacios para las voces comprometidas con los derechos fundamentales de la gente, sobre todo en aquellos lugares donde gobiernan las dictaduras populistas. V



DELINCUENCIA ORGANIZADA

México, líder mundial en... mercados criminales

**+42%**Variación
2012 vs. 2018**-9%**Variación
2018 vs. 2024**-28%**Variación
2024 vs. 2025*



El Índice Global de Crimen Organizado 2025 advierte que México no sólo es el tercer país más criminal del planeta, sino también el más vinculado a mercados ilícitos. La gobernanza criminal permea economía, política y sociedad, mientras la resiliencia institucional se desploma con calificaciones reprobatorias en liderazgo político, transparencia y aplicación de la ley. La disolución de organismos autónomos refuerza la impunidad. Para expertos, las cifras oficiales resultan irrelevantes frente a una realidad marcada por asesinatos de alcaldes y el control territorial de los carteles.

RAFAEL CRODA

En su más reciente encuesta de percepción de inseguridad, divulgada en octubre último, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) encontró que 63% de los mexicanos considera que es inseguro vivir en su ciudad. Este porcentaje, de acuerdo con el organismo, representa un aumento "estadísticamente significativo" de 4.4 porcentuales frente al reportado en septiembre de 2024.

La creciente sensación de vulnerabilidad ciudadana ante el crimen coincide con el primer año de gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum. Los datos que el gabinete de Seguridad divulga cada mes no parecen reflejar la realidad que la gente padece en las calles.

Según esos datos, México ha registrado desde octubre de 2024 una disminución de los homicidios de 37% y de 46% en los delitos "de alto impacto".

Pero mientras la presidenta sostiene que esas cifras avalan la efectividad de la estrategia de seguridad que ha seguido en sus 14 meses de gobierno, la Iniciativa Global contra la Delincuencia Organizada Transnacional (GI-TOC, por sus siglas en inglés) refleja una realidad mucho

más cruda de lo que ocurre en México en materia de inseguridad y violencia.

De acuerdo con el Índice Global de Crimen Organizado 2025 de GI-TOC, México es el tercer país del mundo con mayor incidencia de criminalidad y el número uno en mercados criminales.

Esto último significa que no hay otra nación a escala global cuyo sistema político, social y económico esté relacionado con mayor fuerza con todos los tramos del comercio ilícito de un variado portafolio de mercancías –desde drogas hasta combustibles– y con la explotación criminal de bienes y personas.

En una escala del uno al 10, México tiene una puntuación de 8.27 puntos en la categoría de mercados criminales, y las actividades que más contribuyen a esa calificación –la más alta del planeta– son el tráfico de cocaína, drogas sintéticas, armas y personas, así como la extorsión.

En cada una de estas cinco categorías México tiene nueve puntos, mientras que en delitos financieros y comercio de productos falsificados, 8.5; en contrabando de petróleo y derivados, como la gasolina, tiene ocho puntos.


Al alza, la sensación de vulnerabilidad

Foto: Rogelio Morales /Cuartoscuro



El tamaño y la incidencia –económica, social y política– de todas estas rentas ilegales son los que tienen a México como campeón mundial de mercados criminales.

Sin embargo, en el índice general de GI-TOC de este año, a México le va un poco mejor, ya que aparece como el tercer país con mayor criminalidad del planeta, sólo detrás de Myanmar –nación del sudeste asiático colapsada por la guerra civil y las bandas delictivas– y Colombia, donde hay guerrilla, diferentes tipos de estructuras armadas irregulares y la más alta producción de cocaína en el mundo.

Cada vez peor

Entre 2020, cuando GI-TOC publicó su primer Índice Global de Crimen Organizado, y 2025 México avanzó un lugar entre los países con mayor criminalidad en el orbe. Pasó del cuarto lugar, con 7.56 puntos, al tercer puesto de la lista (7.68), pero al mismo tiempo se consolidó como el líder mundial en mercados criminales.

Para Francisco Rivas, integrante de la Red de Expertos de GI-TOC, el Índice Global de Crimen Organizado refleja de manera más precisa la situación de inseguridad, violencia y gobernanza criminal que México padece.

El director del Observatorio Nacional Ciudadano de Seguridad, Justicia y Legalidad en

México dice a **Proceso** que lo que verdaderamente mide los avances de una estrategia contra el crimen son las evaluaciones cualitativas sobre qué tanto ha recuperado el Estado, o retrocedido, en el control y la gobernanza de un territorio.

Y el Estado mexicano está lejos de mostrar avances, aun cuando de acuerdo con la presidenta Sheinbaum el promedio diario de delitos “de alto impacto” registrado entre enero y octubre de este año sea menor en 46% con respecto del mismo periodo de 2018.

Más allá de lo cuestionable que puede resultar esa medición desde el punto de vista metodológico (por ejemplo, compara los delitos “de alto impacto” de 2018 con los de 2025 y los homicidios de septiembre de 2024 con los octubre de 2025, y los reportes omiten las desapariciones, que han aumentado 54% este sexenio), los datos acaban resultando irrelevantes para los ciudadanos que en su vida cotidiana padecen la inseguridad.

De acuerdo con Rivas, un ejemplo de esto es Michoacán, estado que reportó una reducción de homicidios de 11.8% en los primeros 10 meses de este año, con relación al mismo periodo de 2024, pero donde el asesinato del alcalde de Uruapan, Carlos Manzo, ocurrido el 1 de noviembre último pese a su numerosa escolta, dejó muy claro el creciente poder del crimen organizado en la entidad y en la ciudad donde ocurrió el magnicidio.

“Si todo iba bien en Michoacán –plantea el experto de GI-TOC–, entonces ¿cómo es posible que un día maten a un líder limonero (Bernardo Bravo, el 19 de octubre) y unos días después asesinen a un alcalde (Carlos Manzo) que se suponía que estaba muy bien protegido, y que el gobierno federal tenga que responder enviando más de 10 mil elementos a combatir el crimen?”

En Uruapan, la sensación de inseguridad bajó siete puntos en el último año, lo que puede estar relacionado, o no, con la decisión de Manzo de combatir a los grupos criminales, pero en la más reciente medición del INEGI esa ciudad aún figuraba entre las 10 del país con mayor porcentaje de ciudadanos con temor a ser víctimas de un delito, con 82.5%, casi 20 puntos arriba de la media nacional.

Crimen y política

El Índice Global de Crimen Organizado 2025 de GI-TOC tiene dos subcomponentes: los mercados criminales, que mide 15 categorías de delitos (desde tráfico de per-



sonas hasta ilícitos financieros), y actores criminales de cada país, que evalúa cinco rangos, entre ellos grupos mafiosos, en el que México alcanza una puntuación alta, de nueve unidades.

En contraste con las altas calificaciones que tiene México en incidencia criminal, México obtiene muy bajas evaluaciones en la lista sobre resiliencia frente al crimen organizado, que es la que evalúa qué tan sólido es un país, su institucionalidad, sus gobernantes, su policía, sus leyes, su sistema judicial y su justicia, entre otros indicadores, para combatir el crimen.

En esa clasificación México aparece en el lugar 111 de un total de 193 naciones, con 4.5 puntos. Es decir, sale reprobado. Y obtiene calificaciones aún más bajas en liderazgo político y gobernabilidad (3.5 puntos), transparencia (4.0) y aplicación de la ley (5.0).

De acuerdo con el reporte del Índice Global de Crimen Organizado 2025 de GI-TOC, "el panorama político de México sigue estando fuertemente influenciado por el crimen organizado, cuyos grupos ejercen un control significativo sobre las instituciones políticas".

Además, afirma que en México "el crimen organizado continúa influyendo en las elecciones mediante la intimidación de votantes, el financiamiento de campañas y la violencia contra figuras políticas".

Desde el inicio del gobierno de Sheinbaum, el 1 de octubre de 2024, hasta el 1 de noviembre último, en México han sido asesinados 10 alcaldes, el último de ellos, Carlos Manzo.

Según la plataforma sobre violencia política "Votar entre balas", en ese lapso fueron asesinadas 41 autoridades de elección popular, 10 más que en el año previo, y 80 funcionarios públicos.

En la parte en la que GI-TOC analiza el liderazgo político mexicano frente al crimen, el informe menciona al expresidente Andrés Manuel López Obrador y sostiene que durante su gobierno (2018-2024) "los escándalos de corrupción vinculados a figuras de alto perfil, incluido su hijo (Andrés López Beltrán), generaron preocupación por la colusión entre empresas y gobierno".

Sostiene que "pese a estas revelaciones se han tomado pocas medidas legales contra las élites empresariales".

De acuerdo con la ONG con base en Ginebra, Suiza, las empresas mineras "a menudo admiten cooperar con grupos criminales para la seguridad operativa, lo que ilustra aún más la normalización de la influencia de los carteles en los sectores económicos de México".

El país, agrega, "sigue lidiando con la impunidad generalizada y la falta de transparencia", y aunque existe un sistema nacional anticorrupción, éste "ha enfrentado resistencia política y falta de financiamiento, lo que ha mermado su eficacia".

El informe critica la disolución de los organismos autónomos (el INAI, el Coneval, el IFT, la Cofece), ya que esa medida "amenaza con generar nuevos retrocesos en materia de rendición de cuentas", un factor asociado a la criminalidad porque propicia la corrupción y la impunidad, dos elementos muy presentes en las alianzas entre autoridades y delincuentes.

Voluntad política

El experto de GI-TOC, Francisco Rivas, afirma que el Índice Global de Crimen Organizado 2025 devela el grado de penetración del crimen en la economía, la política y el entramado social mexicano, y los avances que ha tenido la gobernanza criminal en el país en los últimos años, al amparo del enunciado "abrazos no balazos" del gobierno de López Obrador (2018-2024).

Rivas plantea que la gobernanza criminal – como se denomina al sistema de control que ejerce la delincuencia organizada sobre un territorio y su población en complicidad con las autoridades políticas, policiacas, militares y judiciales– es un factor central en el problema de la criminalidad en México.

El economista, psicólogo y doctor en estudios de desarrollo global de la Universidad Autónoma de Baja California y la Universidad de California en Los Ángeles considera que para combatir a fondo la gobernanza criminal es imprescindible que exista voluntad política.

Esa voluntad, afirma, es la que queda en entredicho frente a casos como el de La Barredora en Tabasco, en el que la investigación ha llegado hasta el exsecretario de Seguridad estatal Hernán Bermúdez Requena, pese a que su jefe y amigo era el exgobernador y actual coordinador de los senadores de Morena, Adán Augusto López, o el del huachicol fiscal, en el que "no se quiere ir más allá" de los sobrinos del exsecretario de Marina, Rafael Ojeda Durán.

También, agrega, esa voluntad política no se observa en Sinaloa, donde el goberna-

**Mineras. Presas del crimen organizado**

Foto: Miguel Dimayuga



dor, Rubén Rocha Moya, ni siquiera ha sido llamado a declarar por la Fiscalía General de la República (FGR) en relación al asesinato del exrector de la Universidad Autónoma de Sinaloa, Melesio Cuén, ocurrido el año pasado en el contexto del secuestro y entrega a Estados Unidos de Ismael el Mayo Zambada, y sobre sus presuntos nexos con jefes del Cártel de Sinaloa.

"Sinaloa es un ejemplo de esta falta de voluntad política –afirma Rivas– porque ahí ya debieron haber hecho algo con el gobernador. La presidenta se puede escudar en la independencia de la FGR, pero yo, que tenga conocimiento, no hay una investigación sobre Rocha Moya. Y lo primero que hizo fue salir a defenderlo, como en muchos otros casos de políticos de su partido".

De acuerdo con el director del Observatorio Nacional Ciudadano de Seguridad, Justicia y Legalidad, lo que hace falta para que México no siga figurando entre los países líderes de criminalidad en el mundo es "una verdadera una política de Estado de combate a la corrupción, porque la corrupción y el crimen van de la mano".

"El problema –dice– es que si la presidenta empieza a combatir a fondo la corrupción va a tener que empezar por investigar al presidente López Obrador, a sus hijos, a sus hermanos, y, segundo, investigar a una serie de secretarios de Estado de su gabinete y del gabinete anterior y a muchos gobernadores".

Explica que no es que Morena sea el único partido donde hay políticos coludidos con el crimen, porque éste es transversal e incluye también a priistas y a panistas y al resto de las organizaciones políticas mexicanas, pero en este momento el partido de la presidenta es hegemónico y tiene el Ejecutivo, el Legislativo, el Poder Judicial y la mayoría de gubernaturas, presidencias municipales y congresos locales.


DELINCUENCIA ORGANIZADA

Puntuación de criminalidad

País	2023 - 2025	Criminalidad
Myanmar	8.08 (-0.07)	
Colombia	7.82 (+0.07)	
México	7.68 (+0.11)	
Ecuador	7.48 (-0.04)	
Paraguay	7.47 (+0.12)	
Rep. Dem. Congo	7.43 (+0.25)	
Sudáfrica	7.32 (+0.04)	
Nigeria	7.30 (+0.20)	
Turquía	7.20 (+0.17)	
Kenya	7.18 (+0.16)	
Irak	7.17 (+0.04)	
Honduras	7.10 (+0.05)	

Portafolio diversificado

El Índice Global de Crimen Organizado 2025 de GI-TOC, que fue financiado en parte con una subvención del Departamento de Estado de Estados Unidos, retrata cómo México pasó de ser un país de tránsito de drogas a tener un amplio portafolio de rentas ilícitas al que se han incorporado los delitos cibernéticos, la minería ilegal y, cada vez con más fuerza, la extorsión a todo tipo de negocios, desde el puesto callejero hasta las grandes empresas.

Pero además persisten crímenes como la producción y el tráfico de heroína. Y el tránsito de cocaína sigue siendo un negocio muy lucrativo para los carteles, principalmente como ruta de tránsito para la cocaína colombiana y ecuatoriana con destino a Estados Unidos.

Afirmó que los carteles de Jalisco Nueva Generación (CJNG) y el de Sinaloa controlan importantes redes de distribución de esa droga, mientras que el aumento de cultivo de coca en Guerrero y Michoacán sugiere que México se está convirtiendo en un productor menor.

Además, la producción de drogas sintéticas, particularmente el fentanilo y las metanfetaminas, sigue siendo "extremadamente extendida".



AMLO y la mamá del Chapo.
 "Abrazos, no balazos"

Foto: Especial

México, agrega el informe, es uno de los principales proveedores de fentanilo a Estados Unidos, con laboratorios clandestinos que producen grandes cantidades de ese opioide sintético, cuyos precursores químicos llegan de China e India.

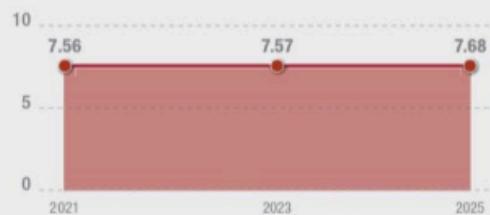
"La rentabilidad de las drogas sintéticas supera la de los narcóticos tradicionales", señala.

Y asegura que los carteles mexicanos refinan continuamente las técnicas de producción, lo que hace que esas drogas de laboratorio sean cada vez más potentes y adictivas, exacerbando el impacto social del abuso de esas sustancias en México y Estados Unidos.

De acuerdo con GI-TOC, el cibercrimen está en aumento en México y detrás de ese delito están hackers individuales y ciberdelincuentes con conocimientos informáticos reclutados por los grupos de la delincuencia organizada.

Además, el reporte afirma que las organizaciones criminales explotan las plataformas digitales para infiltrarse en los sistemas de seguridad y robar datos confidenciales, y las criptomonedas se utilizan ampliamente para ocultar transacciones ilícitas. ☐

Puntuación de criminalidad



3º. de 193 países

2º. de 35 países de las Américas

1º. de 8 países de Centroamérica



RECOMENDACIONES DEL FMI A MÉXICO



PODER Y DINERO
 Víctor Sánchez Baños
 poderydinero.mx
 vsb@poderydinero.mx
 @vsanchezbanos

Lo mejor es decir siempre la verdad, a no ser que seas un estupendo mentiroso.
 Jerome Klapka Jerome (1858-1927)

macroeconómica con la promoción del crecimiento y bienestar social.

Todos estos factores suman; la falta de uno, resta.

Ante las noticias económicas recientes en México, que reflejan desaceleración del crecimiento, persistencia de inflación moderada y retos en la generación de empleo formal, el titular de Hacienda, Edgar Amador, pondrá en marcha recomendaciones del Fondo Monetario Internacional (FMI) en política pública que pueden contribuir a mitigar riesgos y fomentar la estabilidad económica.

Para fortalecer el mercado interno y el consumo local tiene que promover programas y estímulos fiscales que incentiven el consumo de productos nacionales y servicios, asegurando que las cadenas de suministro sean robustas y fomenten la producción local para impulsar la demanda agregada y la creación de empleo.

Deberá continuar la política monetaria restrictiva con graduallidad. Al mismo tiempo, deberá mantener una política de control de inflación alineada con las metas del Banco de México (Banxico), pero con ajuste gradual en las tasas de interés para no impactar negativamente el crédito y la inversión productiva.

Seguir los pasos al mismo ritmo de la Fed en Estados Unidos pone en riesgo a la generación de crédito interno.

Otro objetivo es ampliar la base tributaria para fortalecer las finanzas públicas, destinando recursos a programas de empleo, capacitación laboral y apoyo a micro y pequeñas empresas, especialmente para aumentar los empleos formales.

Sin embargo, por ejemplo, en materia laboral no promueve la formalización, ni se aboca a diseñar políticas que reduzcan la informalidad. No ofrecen beneficios atractivos para los trabajadores y empleadores, incluyendo seguridad social, acceso a financiamiento y capacitación.

Es urgente impulsar la diversificación económica y la inversión extranjera, al tiempo de crear un ambiente regulatorio estable que atraiga inversión, con incentivos en sectores innovadores y sostenibles, fomentando la competitividad y las cadenas globales de valor.

También es necesario priorizar la innovación y digitalización, así como el apoyo a la adopción tecnológica en las empresas para mejorar la productividad, reducir costos y aumentar la resiliencia frente a choques inflacionarios o externos.

En estos aspectos no solo están de acuerdo analistas del FMI sino también los de instituciones financieras nacionales y extranjeras. El objetivo es equilibrar la estabilidad

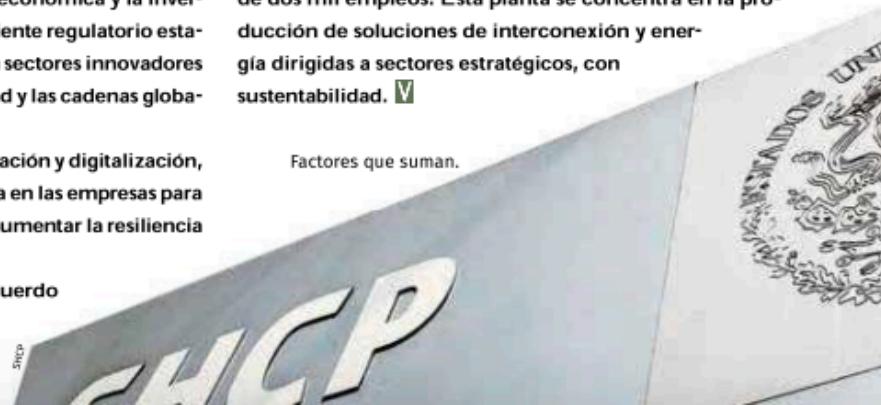
Poder

Entre enero y octubre de 2025, en México 233 menores fueron víctimas de extorsión, un delito que aumentó 42.9% desde 2020. Un hecho que no puede pasar inadvertido ni para el gobierno ni para la sociedad. Niños y jóvenes son víctimas de grupos criminales que actúan con total impunidad. La nueva Ley General para Prevenir y Sancionar Extorsiones busca protegerlos con penas de hasta 25 años. Para protegerlos no solo es necesario la aplicación de las leyes sino ir más a fondo. El gobierno debe, de la mano de los padres, educar a los niños y jóvenes en tiempos de la tecnología y en especial la manera de socializar. No todos los menores deben recibir el mismo trato u orientación. Son diferentes, dependiendo de zonas geográficas donde viven, condición económica y educativa, así como los entornos. Mientras en la SEP están más preocupados por el adoctrinamiento, en las calles toman por asalto real a millones de jóvenes. La ley debe ir de la mano de la experiencia paterna.

Dinero El presidente de la American Society of Mexico, Larry Rubin, se reunió con la líder de la Cámara de Diputados, Keenia López, para plantear los desafíos que vienen con la revisión del TMEC. La colaboración bilateral es fundamental para asegurar políticas claras y certidumbre para la inversión en el país. Al encuentro asistieron directivos de Pepsi, IBM, Meta, Honeywell, Cargill, Deloitte, EY, Burns & McDonnell y ANPACT. Las empresas estadounidenses contribuyen con 45% de la Inversión Extranjera Directa (IED) en México.

Responsabilidad y Gobernanza Volex inauguró su nueva planta en San Luis Potosí y se consolida como especialista en manufactura avanzada. El proyecto prevé la generación de más de dos mil empleos. Esta planta se concentra en la producción de soluciones de interconexión y energía dirigidas a sectores estratégicos, con sustentabilidad. □

Factores que suman.





LEGISLATIVAS

¡Aguinaldo completo!

La diputada **Ivonne Ortega** (MC) presentó una iniciativa para reformar la ley del ISR y evitar que el aguinaldo pague impuestos. Con base en estudios que lo consideran un ingreso extraordinario y no producto directo del trabajo, la propuesta busca que las familias reciban este recurso íntegro. Si avanza, y muchos lo esperan, el aguinaldo podrá destinarse a lo que importa: la cena navideña, las reparaciones del coche o los regalos de los niños, y no directo a Hacienda.



FOTO: CÁMARA DE DIPUTADOS



comunicacionsocial.diputados

Juego sin violencia
Con motivo del 25N la Cámara de Diputados aprobó incorporar por primera vez en la ley el concepto de violencia en el deporte, para prevenir agresio-

nes en instalaciones y actividades deportivas. La diputada **Sonia Rocha Acosta** (PRI) llamó a no minimizar estas conductas y advirtió que sin supervisión efectiva la reforma podría quedarse "solo en el papel". El avance es relevante, pero el reto sigue siendo que las instituciones lo cumplan.



Freno al abuso fiscal

El Congreso de Chihuahua aprobó la iniciativa del diputado Francisco Sánchez Villegas (MC) para solicitar reformas a las leyes del ISR, IVA, IEPS y de Derechos con el fin de eliminar impuestos a ingresos como aguinaldo, utilidades y prima vacacional. El dictamen avanzó con 27 votos a favor, cuatro en contra y dos abstenciones. La propuesta, que se enviará al Congreso de la Unión, representa un impulso relevante en defensa del trabajo productivo y del ingreso de las familias.



COLUMNISTA INVITADO

Una ley de aguas diseñada

PARA FALLAR

POR MARIO VÁZQUEZ ROBLES

Las audiencias públicas para discutir la nueva Ley General de Aguas iniciaron revelando un dilema mayor al técnico: la tentación de utilizar el proceso sólo como validación política. Desde el primer momento lo dejé claro: estas audiencias deben ser un espacio real de construcción legislativa, no una simulación. No es una frase retórica; es la advertencia de que el país podría aprobar una ley diseñada para concentrar poder, no para resolver la crisis hídrica más grave en décadas.

La iniciativa parte de una premisa equivocada

México atraviesa la crisis de agua más compleja de su historia reciente: presas deterioradas, redes colapsadas, acuíferos sobreexplotados, plantas de tratamiento insuficientes y una CONAGUA debilitada tras años de recortes. Cualquier legislación responsable debería partir de ese diagnóstico.

Sin embargo, la iniciativa presidencial parece escrito lejos del territorio. Ignora la diversidad

hídrica del país, homogeneiza problemas que no tienen relación entre sí y desconoce por completo el funcionamiento real de las cuencas. Esa desconexión es la primera señal de que la propuesta no busca resolver, sino administrar políticamente el agua. Y todos sabemos que quien controla el agua, controla el territorio.

Eliminar las transmisiones: un golpe técnico, económico y político

El punto más delicado —y el que el gobierno evita explicar— es la eliminación total del régimen de transmisiones de derechos de agua. Es un error técnico, un golpe directo al patrimonio de miles de familias y una señal política de centralización preocupante.

Sin la posibilidad de transmitir el volumen junto con la tierra:

Los predios pierden valor;

Se rompe la continuidad productiva;

Se imposibilitan herencias, ventas y consolidación de proyectos;

Se paraliza el financiamiento, porque la banca no presta sobre incertidumbre.



Fotografía: Pixabay



Ningún país serio dinamita la certidumbre jurídica de un sector estratégico como el agrícola. Aquí se intenta hacer con un artículo. Es un retroceso disfrazado de combate a la especulación. Y combatir la especulación no exige destruir las transmisiones, sino regular, fiscalizar y sancionar donde corresponde. Cortar la rama para eliminar la hoja enferma no es reforma: es torpeza.

Un campo sin financiamiento es un país más débil

El financiamiento agrícola depende de la tierra y de la seguridad jurídica de sus derechos. Si el volumen de agua deja de ser transmisible, la tierra deja de ser garantía; sin garantía no hay crédito; sin crédito no hay tecnificación, productividad ni empleo rural.

El campo no se abandona de golpe: se abandona quitándole herramientas. Esta iniciativa, tal como está, se las quita todas.

Una ley que exige lo que el Estado no puede cumplir

La propuesta también impone nuevas obligaciones a usuarios y a la CONAGUA: prórrogas semestrales, reportes anuales, revisiones adicionales. Sobre el papel suena riguroso, pero la realidad operativa lo desmiente.

La CONAGUA no tiene capacidad para cumplir con lo actual, menos para procesar una carga burocrática ampliada. En 2026 operará con menos presupuesto, menos personal y menos infraestructura de la necesaria. Pretender que haga más con menos no es técnica: es burocracia disfrazada de reforma.

LA INICIATIVA PRESIDENCIAL PARECE ESCRITO LEJOS DEL TERRITORIO. IGNORA LA DIVERSIDAD HÍDRICA DEL PAÍS, HOMOGENEIZA PROBLEMAS QUE NO TIENEN RELACIÓN ENTRE SÍ Y DESCONOCE POR COMPLETO EL FUNCIONAMIENTO REAL DE LAS CUENCA.

Sin presupuesto no hay ley; hay propaganda

Una política hídrica seria exige inversión sostenida. Por eso la propuesta del senador Vázquez de establecer un Fondo para el Derecho Humano al Agua, obligatorio y auditado, es la única medida realista sobre la mesa. Lo demás es retórica. Legislar sin presupuesto es legislar para la foto.

El ataque silencioso al federalismo y a los usuarios

Otro retroceso grave es la eliminación práctica de la participación de usuarios y organismos de cuenca. La centralización de decisiones desplaza a quienes conocen el territorio, operan los distritos y viven las consecuencias de la crisis. Cuando se excluye a quienes saben, no entra mejor técnica: entra más control.

El país necesita una ley, sí. Pero necesita una ley correcta

Estas audiencias son la oportunidad para corregir. Si se reducen a un trámite, el país pagará el costo. México requiere una ley que entienda la realidad del agua, que garantice el derecho humano sin destruir el marco productivo, que fortalezca a la CONAGUA en vez de saturarla de trámites, que respete el federalismo y dé certidumbre jurídica.

El agua no admite improvisaciones.

Y si este proceso se convierte en simulación, lo vamos a lamentar todos. ↗

El autor es senador de la República y presidente de la Comisión de Desarrollo Municipal

@MarioVzqzR





EDITORIAL

GUERRA EN EL CAMPO

Muy al estilo amenazante del obradorato, la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez dijo que detrás de los paros hay intereses políticos partidistas. La ideología retorcida no le da a la 4T para entender lo más simple: los agricultores quieren impedir la muerte del campo.



La nueva Ley de Aguas fue redactada en las rodillas de algún burócrata de Palacio Nacional, sin conocer las distintas realidades agrícolas del país, sin consultar a los agricultores y con un solo interés: el control político del campo.

La iniciativa pone el agua subterránea –pozos y norias– bajo el control del Estado. Una reforma hecha con el mismo espíritu autoritario y centralizador de la reforma judicial, la

reforma energética o la desaparición de los órganos autónomos.

La Ley de aguas es una expropiación disfrazada. El gobierno busca decidir el uso de la tierra y el dominio de la propiedad a través del control del agua. Como bien dicen los hombres y mujeres de campo: “Si al campesino le quitas el agua, también le quitas la tierra”.

El gobierno de Claudia Sheinbaum está propiciando una guerra en el campo. Convertir a un gobierno ineficiente y corrupto en propietario y administrador único del agua que se usa para el riego y ganado es condenar a México a la sequía y a la hambruna.

Así como la 4T puso bajo su dominio

BEATRIZ PAGÉS



a jueces y magistrados ahora van por los agricultores. Uno de los trasfondos es simple: una concesión de agua a cambio de que tú, tu organización y trabajadores voten por Morena.

El régimen va por el “voto verde”. Busca instaurar una dictadura electoral en el campo por medio de una Ley que busca castigar al productor agrícola, quitarle el agua, en caso de que se convierta en opositor.

Los transportistas exigen seguridad en carreteras. Están hartos –como todos– de ser víctimas de asaltos, ser rehenes de la delincuencia organizada, de la Guardia Nacional, de policías estatales y municipales que los extorsionan.

¿Por qué el gobierno no puede garantizar carreteras seguras en todo al país? ¿Es demasiado pedir? ¿No puede o no quiere?

Si no puede es porque hay falta de gobierno. Esto confirmaría que la Presidenta Sheinbaum es una mandataria débil que no tiene el control institucional del país.

Y si las autoridades no quieren poner punto final a la violencia en las

carreteras es porque –así como ha hecho con estados y municipios– se las ha cedido al crimen organizado.

El gobierno se desgañita para defender frente a Estados Unidos la soberanía nacional, pero es indolente y omiso cuando se trata de poner a salvo la soberanía interna, el derecho a transitar libremente por el territorio nacional sin que eso signifique poner en riesgo la vida.

**CONVERTIR A UN GOBIERNO
 INEFICIENTE Y CORRUPTO EN
 PROPIETARIO Y ADMINISTRADOR ÚNICO
 DEL AGUA QUE SE USA PARA EL RIEGO
 Y GANADO ES CONDENAR A MÉXICO A
 LA SEQUÍA Y A LA HAMBRUNA.**

La falta de respuesta a los agricultores y transportistas ha puesto en evidencia la personalidad del gobierno “claudista” de cero política. La ceguera, la sordera, negar la realidad es lo que desmorona gobiernos.

Una pregunta simple, señora Presidenta: ¿Por qué no se ha sentado a dialogar con los agricultores y transportistas? *



DE TODO COMO EN BOTICA

Segunda parte

NADA FUNCIONA. TODO ANDA DE CABEZA

POR ELISUR ARTEAGA NAVA

IMPARTICIÓN DE JUSTICIA

Otro tema; tiene que ver con la justicia: las responsabilidades y funciones confiadas a la Suprema Corte es un servicio que prestan los secretarios de estudio y cuenta. Alguno de los ministros que componen el Pleno ignoran lo más elemental del Derecho; para ocupar el cargo y desempeñar las altas responsabilidades que les han sido confiadas, únicamente debieron reunir dos requisitos: aparecer en los acordeones y mal saber leer, aunque no escribir.

Que una ministra declare en público que la Suprema Corte no está para revisar los actos del Poder Legislativo por ser supremo, demuestra su ignorancia y pone en evidencia la mala preparación de los juzgadores. Ella y otros ministros que sostienen esa opinión, ignoran la naturaleza de los juicios de amparo, la controversia constitucional y la acción de inconstitucionalidad.

También hay jueces, magistrados y hasta ministros y ministras que, por virtud del sistema de *acordeones*,

resultaron electos, que consideraban que la función jurisdiccional era *enchilame otra o*, dicho en otras palabras, que supusieron que el cargo se limitaba a *cubrir horas nalgas* en su sitial y que, al ver la realidad, por ignorar Derecho, los que han tenido un mínimo sentido de vergüenza, han renunciado al cargo para el que fueron *electos por el pueblo sabio y bueno*. Los desvergonzados no lo han hecho: siguen en el cargo, no sin quejarse de que tienen que trabajar y por un miserable sueldo.

Hay ministros de la Corte que, a pesar de la presunción de que saben Derecho que deriva de lo dispuesto por el artículo 95 constitucional, no tienen idea de lo que son las leyes y que, a pesar de ello, el senador Ricardo Monreal pide tenerles paciencia, mientras tanto aprenden el oficio.

De esa manera los Tribunales se han convertido en centros docentes en los que los alumnos, en lugar de pagar una colegiatura, reciben salarios que al grueso de los mexicanos se antoja

estratosféricos, van a aprender echando a perder juicios y precedentes; ello, en desprecio de la función jurisdiccional y detrimento de la función de impartir justicia que tienen confiada.

No sé si la señora Lenia Bates sepa cocinar, pues nunca he tenido el gusto de degustar lo que guisa, pero estoy seguro que no tiene idea de lo que es el Derecho, la Constitución y las leyes. Ella, por su soberbia y dogmatismo, es un caso perdido.

PODER EJECUTIVO

La señora Sheinbaum, al ver que su jefe se la pasaba hablando, tirando el dinero público a manos llenas y atacando a sus adversarios *todo el santo día*, consideró que el cargo de presidente de la República era *como el oficio de aguador: que al primer viaje se aprende*, que consistía en hablar, atacar, formular promesas y repartir dádivas. Estaba equivocada. Ha sido rebasada por la criminalidad, las inundaciones, las cuentas que tiene que pagar, las manifestaciones de descontento, los paros de camioneros y



agricultores y los agarrones de *chichi*.

Frente a la criminalidad afirmó que han disminuido los homicidios, pero no reconoció que en el renglón de desaparecidos hay un incremento; respecto de los daños provocados por las inundaciones, no habla de fincar responsabilidad, criminal y política, a quienes fueron responsables de los daños y perjuicios; con relación al déficit público tampoco ha decidido actuar contra quienes en el pasado dilapidaron el dinero público o cerraron los ojos ante el huachicol y demás actos de corrupción; respecto se las manifestaciones de protesta, paros y bloqueos se limita a desacreditar sus demandas, señalar como responsables a la derecha y a aislar Palacio Nacional. La secretaría de gobernación, no digo su nombre, para desacreditar los bloqueos de carretera, agregó que se trata de acciones que organizan partidos opositores.

Tanto la presidenta como la secretaria de gobernación han olvidado que el en pasado Morena y sus líderes, con fines partidistas, para llegar al poder, se la pasaron bloqueando carreteras, tomando pozos petroleros, avenidas, paseos y calles de la Ciudad de México y de provincia.

La política internacional es operada con los pies. Nunca el gobierno mexicano había recibido tantas censuras y críticas de

los gobernantes de otros países como en la actualidad morenista. El gobierno mexicano exige disculpas a España, pero considera que no debe darle una por la matanza de españoles en la Noche Triste; y ninguna a Bélgica y Francia, por haber fusilado a Maximiliano; no se siente obligado a disculparse por no haber pagado, debida y oportunamente, las indemnizaciones a los extranjeros afectados en su persona y patrimonio, con motivo de la revolución. Tampoco dio ni ha dado una disculpa por el número crecido de extranjeros fusilados durante ese movimiento armado. Pancho Villa no discriminaba entre nacionales y extranjeros para eso de los fusilamientos. México no ha dado disculpas a las compañías petroleras por haberles expropiado sus instalaciones y fondos y pagado después de un largo plazo.

Tampoco se habla de disculpas por razón de que los revolucionarios mexicanos se apropiaron de los cargamentos de oro y plata, propiedad de las compañías mineras, que resguardaban las conductas en su camino a los puertos para ser embarcados.

Si de exigir disculpas, mejor que se quede calladita nuestra presidenta. Las debemos y muchas.

Si funcionan y bien: la corrupción generalizada, la incompetencia de

las gobernadoras y autoridades locales; el no respeto a los dictámenes de responsabilidad que emite la Entidad de Fiscalización de la Federación y la negligencia de las policías. Hay otros ramos descuidados y otras actividades mal atendidas.

El distractor al que se recurrió para resucitar, treinta años después de los hechos, de un segundo participante en el homicidio de Luis Donaldo Colosio, fue burdo e importuno. No hay pruebas e indicios nuevos que acreden su responsabilidad o, cuando menos, por seguridad jurídica del reo, no se mostraron.

Otro distractor, burdo también, fue el montaje en el cual un sujeto desconocido para los mexicanos, pero, al parecer conocido para los que mal resguardaban la persona de la presidenta de la República, en el que, a decir del público, tuvo a bien *agarrar las chichis presidenciales*. Utilizo el término *chichis* por razón de que está de moda revivir los usos, costumbre y lenguas indígenas.

Una de nuestras mayores desgracias es que la señora Sheinbaum, a pesar de que fue electa presidenta de la República y por el voto ciudadano no alcanzado por ningún presidente anterior, sigue dependiendo en todo de las directrices que, con carácter de ordenes, le imparte AMLO. *



BALLESTA

Claudia Sheinbaum

CON LA VENDA EN LOS OJOS

POR MIREILLE ROCCATTI

La tercera realidad se impone y, pese a los intentos voluntaristas de la Sra. Presidente que cierra los ojos y se niega a aceptar públicamente que existe un hartazgo de la población, declaraciones que se apoyan con las erráticas intervenciones de algunos legisladores de Morena y miembros de su gabinete señaladamente de la Secretaría de Gobernación y desde luego los corifeos a sueldo, el país está inmerso en un marasmo de descomposición política, inseguridad, violencia, desesperanza y creciente irritación social.

Las crisis cuando afectan a las Instituciones y golpean a la sociedad en su conjunto, sin que desde el poder se encuentre una salida política consensuada que permita sortearla, se convierten en un problema irresoluble. De la crisis de inseguridad, sin duda alguna, al actual gobierno se le puede reprochar su agravamiento y una equívoca estrategia para enfrentar a la delincuencia organizada y en especial al narcotráfico, con abrazos y no con balazos, de la cada vez mayor impunidad sobre todo en las élites políticas que a pesar de ser pública la enorme corrupción abrigada por Morena, los actores señalados continúan cínicamente actuando en la esfera pública y seguramente continúan realizando sus jugosos negocios sin que nadie los detenga.

La ciudadanía está hastiada, cansada, harta de los índices de criminalidad sin que existan datos de algún juicio que termine en un castigo ejemplar. El bloqueo de las principales carreteras y autopistas de México así como el de algunos puntos

fronterizos son para expresar el descontento y hartazgo. Los transportistas que transitan por las carreteras moviendo las mercancías en todo el territorio nacional y que diariamente sufren de asaltos, robos y homicidios por parte del crimen organizado, provocando pérdidas millonarias y pérdidas de vidas humanas, sin que ninguna autoridad o corporación haga nada para impedirlo.

CON LA LLEGADA DE MORENA AL PODER HACE SIETE AÑOS, DESDE LA PRESIDENCIA SE ORDENÓ UN PLAN DE AUSTERIDAD EN LAS DISTINTAS SECRETARÍAS, PARA DESTINAR MUCHOS DE LOS RECURSOS A LOS PROGRAMAS SOCIALES CON EL OBJETO DE COMPRAR EL VOTO DE LOS BENEFICIADOS.

Con la llegada de Morena al poder hace siete años, desde la presidencia se ordenó un plan de austeridad en las distintas secretarías, para destinar muchos de los recursos a los programas sociales con el objeto de comprar el voto de los beneficiados. La Secretaría de Agricultura canceló todos los programas de apoyo a los productores y campesinos cerrado todas las ventanillas que les suministraban recursos para poder llevar a bien las siembras, producción y cosechas de sus tierras, desaparecieron el área de comercialización y por ende la garantía de precios a los productos, por lo que ahora frente a las importaciones de productos de Estados Unidos en donde los productores del campo gozan



de enormes ventajas, subsidios y apoyos por parte de su gobierno, los productores mexicanos se encuentran en desventaja competitiva.

Las diversas manifestaciones y marchas para expresar el descontento con las políticas de gobierno de Morena, son múltiples y de todos los sectores, no solo los transportistas y agricultores, protestas también de madres buscadoras, de médicos, enfermeras y enfermos del sector público, maestros, y jóvenes que ven cancelado su futuro, todos con un grito unánime de “Ya Basta” “Fuera Morena”.

La Presidente de México con una venda en los ojos, busca convencerse a sí misma, porque a los ciudadanos pensantes ya no nos convence, de que esos grupos que se manifiestan, son solo unos cuantos y lo hacen por un interés político, como ha dicho en su mañanera, negando haber sido increpada por una multitud en su última gira por Oaxaca, pero la realidad y la percepción de los ciudadanos es la de una ingobernabilidad creciente.

De no dar un golpe de timón en las próximas semanas, la conducción de la Nación se le va de las manos, se requiere un cambio de estafetas en su gabinete pues los secretarios que se encuentran en

funciones han exhibido su incompetencia como la Secretaría de Gobernación que tiene a su cargo la política y seguridad interior y no es capaz de discernir las causas del descontento, y en lugar de ofrecer un diálogo para buscar las soluciones a las problemáticas que plantean los diferentes grupos, reacciona con amenazas de abrir carpetas de investigación.

Preocupa que en el empecinamiento de no modificar la estrategia, arribemos a los comicios del proceso electoral del 2027, con la violencia exacerbada y las Fuerzas Armadas en las calles y nos vayan a salir con que no existen las condiciones para realizar la votación en todo el territorio o en regiones importantes y que con fundamento en el artículo 29 Constitucional y Ley de Seguridad Nacional posibilite una declaración de estado de emergencia, de estado de sitio y suspensión o restricción de derechos y garantías en varias zonas del país. Esta posibilidad de totalitarismo, es la que hay que atajar e impedir.

Somos más los ciudadanos que queremos una salida pacífica y democrática. La violencia sólo la necesitan y se regodean en ella los autoritarios. Cerremos el paso a la realidad autoritaria y antidemocrática que se vislumbra desde el poder. ☩



Fotografía: Presidencia



DESDE LA LEY

*"Nulidad de juicio concluido":*LA DELGADA LÍNEA ENTRE CORREGIR INJUSTICIAS
Y DEMOLER SEGURIDAD JURÍDICA

POR CLAUDIA AGUILAR BARROSO

El pasado 26 de noviembre de 2025 durante la sesión del Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se reveló un punto de quiebre decisivo para la justicia mexicana. Lo que se discutió (todavía sin resolverse, aunque se anticiparon posiciones y criterios) no fue solamente el alcance de un artículo del Código de Procedimientos Civiles de la Ciudad de México ni la técnica de la supletoriedad en materia mercantil. Lo que realmente estuvo en juego fue la supervivencia misma de la seguridad jurídica en nuestro México, un país que de por sí ya padece una erosión institucional grave.

Tras revisar la versión estenográfica de la referida sesión, me parece evidente que debe prevalecer el criterio previamente sostenido por el máximo tribunal, aunque se aduzca por algunas ministras que se trata de un criterio restrictivo; y no la apertura sin límites a la nulidad de juicio concluido. No por falta de sensibilidad

ante los fraudes procesales (que sin duda existen), sino porque la alternativa amenaza con derrumbar los pocos pilares de certeza y seguridad jurídica que aún sostienen nuestro sistema jurídico.

ES FÁCIL EMPATIZAR CON LOS CASOS DE FRAUDE PROCESAL: LOS VEMOS, LOS DENUNCIAMOS, NOS INDIGNAN. PERO LA INDIGNACIÓN, CUANDO SE TRADUCE EN DISEÑO INSTITUCIONAL, PUEDE CONVERTIRSE EN UN ARMA DE DESTRUCCIÓN MASIVA CONTRA LA CERTEZA JURÍDICA.

Es fácil empatizar con los casos de fraude procesal: los vemos, los denunciamos, nos indignan. Pero la indignación, cuando se traduce en diseño institucional, puede convertirse en un arma de destrucción masiva contra la certeza jurídica. No todo lo que nos parece injusto puede, ni debe, resolverse con la creación

judicial de vías extraordinarias. Mucho menos cuando esas vías abren la puerta a reabrir sentencias firmes o suprimir la cosa juzgada por razones difusas.

La arquitectura de un sistema de justicia exige reglas claras, límites estrictos y procesos que terminen. Sin eso, lo único que se fortalece es la anarquía procesal.

La SCJN tenía un criterio firme (derivado de la contradicción de criterios 393/2023), si la legislación de la materia no prevé la acción de nulidad de juicio concluido, ésta es improcedente, incluso bajo alegatos de fraude. No se trata pues de un criterio (de una tesis jurisprudencial) caprichoso; sino de una barrera cuidadosamente diseñada para preservar: a) la cosa juzgada, b) la definitividad, c) la estabilidad procesal, d) la predictibilidad del derecho; y e) la confianza en que un juicio que termina, realmente termina. Esa jurisprudencia no buscaba perpetuar



injusticias; pretendía impedir que cada caso difícil se convierta en un agujero negro que devore el sistema entero y del cual no haya salida ni fin.

Sin embargo, en la pasada sesión del 26 de noviembre, la nueva integración del Pleno de la SCJN al discutir un amparo directo en revisión (ADR 6585/2023), se inclinó hacia la excepcionalidad; y eso sin duda debe preocuparnos. En la discusión, seis ministros votaron en contra del proyecto propuesto que aplicaba el criterio previamente sostenido; es decir, apartarse del precedente que hasta hoy había sostenido la Corte. Pero el rechazo no significó una postura doctrinal definida; significó una dispersión muy peligrosa, cada una de las y los ministros de la mayoría de seis, sostiene una razón distinta para querer romper el precedente.

Personalmente, me preocupa que, en ese afán de querer "corregir" injusticias puntuales, la Corte arriesgue la estabilidad general de todo el sistema jurídico. Porque los riesgos no son abstractos. Si no hay reglas claras sobre cuándo termina un proceso, ninguna sentencia es confiable. Si la Corte puede reescribir finales

procesales, se convierte en un tribunal con poder retroactivo ilimitado. Si cada fraude alegado abre un nuevo juicio, el derecho se vuelve infinito, imprevisible e ingobernable. y ningún sistema de justicia resiste un modelo donde todo es revisable y nada es definitivo.

Lo más alarmante de la sesión fue escuchar a la Ministra Batres proponer que la SCJN cuente con una facultad "resguardadísima" para nulificar sentencias firmes cuando se estime que hay fraude procesal. Y aquí debo ser absolutamente clara, esto es ¡gravísimo! Gravísimo en términos jurídicos, en términos institucionales y sobre todo en términos democráticos. Porque una facultad así no solo rompe la frontera entre jurisdicción y legislación; sino que desaparece la arquitectura procesal que le da sentido al Estado de derecho.

Y lo es aún más justo ahora, cuando la Corte ha comenzado a insinuar que quisiera reabrir casos relevantes: asuntos políticamente sensibles, resoluciones con efectos económicos profundos, litigios donde las presiones externas no son una abstracción. La intención es clara, ¡si una sentencia molesta, no se acata... se

elimina! Pero, un tribunal constitucional no puede operar bajo esa lógica. Convertir la nulidad de juicio concluido en una herramienta discrecional (aunque de se le llame eufemísticamente "resguardadísima") equivale a instalar una guillotina jurídica encima de todas las sentencias del país.

Y seamos claros, esa propuesta no defiende a las víctimas del fraude; amenaza la estabilidad de millones de personas, contratos, patrimonios, instituciones y relaciones jurídicas. Una Corte que se arroga el poder de borrar sentencias ya firmes, sin límites legales, deja de ser un tribunal constitucional y se convierte en un actor político. Y si algo necesita México hoy, es exactamente lo contrario.

Además, conviene subrayar algo que en la sesión apenas se mencionó: en algunos países sí existe la nulidad extraordinaria de sentencia firme, pero está regulada de forma extremadamente estricta y bajo circunstancias excepcionales. Es una figura controlada con precisión quirúrgica, causales cerradas, plazos perentorios, órganos especializados y revisiones sumamente limitadas. ¿Por qué? Porque todas esas jurisdicciones entienden



que, si se toca la definitividad con ligereza, el sistema entero colapsa.

Pero en México no estamos discutiendo ese modelo. Aquí (y así lo dijo la propia ministra Batres) se pretende que la Corte pueda activar esta facultad ex officio, sin regulación legislativa, sin parámetros objetivos, sin procedimientos definidos, sin límites materiales ni temporales. En otras palabras, se pretende otorgar a la Corte un poder inmenso sin contrapesos, capaz de anular sentencias cuando ella misma considere que existe fraude, aun cuando el Congreso jamás creó esa vía ni definió sus reglas.

Y en el contexto “acumulado” en el que vivimos (saturación de litigios, politización del derecho, fragilidad institucional, revancha política, ataques al Poder Judicial y profunda desconfianza social, y un amplio etcétera) existen razones más que fundadas para temer que un mecanismo así se utilizaría de modo abusivo y no neutral.

La nulidad extraordinaria de juicio concluido es delicada en cualquier país. En México, sin regulación y sin límites, es un riesgo sistémico.

Por eso, la nulidad solo puede admitirse cuando la

ley la regula, la acota y define cómo, cuándo y bajo qué requisitos procede. Lo que no puede ocurrir es que la Corte pretenda crear esa vía mediante interpretaciones expansivas o discrecionales.

Los sistemas jurídicos no se diseñan desde la excepción. Se diseñan desde la regla. Y la historia nos muestra que cada vez que un tribunal constitucional abre una vía extraordinaria “para un caso excepcional”, esa vía es capturada después por intereses políticos, económicos o facticos. México no es la excepción. Tenemos un sistema saturado de incentivos perversos, de estrategias procesales abusivas y de litigios estructurales diseñados para desgastar, presionar o negociar. Darle a la Corte un mecanismo extraordinario para anular sentencias (sin ley expresa que lo sustente) es

entregarle a ese ecosistema un arma más.

Adicionalmente, defender el precedente existente no es un acto de conservadurismo. Es un acto de responsabilidad institucional en aras de mantener la seguridad jurídica, pues sin ella, no hay derechos, no hay inversión no hay confianza, no hay orden, en suma ¡no hay justicia!

La Corte no puede permitir que la nulidad de juicio concluido se transforme en un instrumento para reabrir sentencias a conveniencia. No puede convertirse en un órgano que, bajo la bandera del fraude, elimine decisiones firmes.

La seguridad jurídica no es un lujo. Es la base mínima para que México no se desmorone. La Corte no puede ni debe jugar con la estabilidad del país. Es momento de responsabilidad institucional y no de favores políticos. ↗

Fotografía: scjn.gob





LA POLÍTICA ME DA WEB@

Toparon con la realidad

LOS FARSANTES EXPUESTOS

POR LUIS FROYLÁN CASTAÑEDA

Si Martín Solís tuviese el más elemental sentido de la vergüenza, jamás se hubiese prestado a oficiar de esquirol en el foro de los agricultores, celebrado la tarde el viernes en instalaciones del Congreso local. Durante años hizo su vida en el Barzón, protestando contra políticas de los gobiernos federales y estatal en las que, más de una vez, llegó a realizar acciones violentas contra Conagua y la CFE. Pero como no lo tiene, ahora que sus pies descalzos pisan sobre suaves alfombras (como les recriminaba Queta Levario) y recibe migajas del gobierno, pretende reventar uno de los movimientos más legítimos en defensa del campo chihuahuense. Aparte de traidor es cínico, como le gritaron los agricultores frustrando el intento de boicot.

Solís no representa nada, es a lo más un insignificante mensajero de los senadores y diputados federales del oficialismo, incómodos al verse colocados frente a la disyuntiva obvia en la que nunca quisieron estar: ponerse al lado de los chihuahuenses o defender las políticas de un régimen autoritario e intolerante que parece detestar el emprendimiento particular. Lo sabemos, ellos no tienen conflicto de interés, son abyectos devotos del populismo demagogo, su preocupación única es quedar expuestos como los falsos y mentirosos que siempre han sido. Su temor es perder votos en la próxima elección, su convicción quedar bien con el tlatoani que los palomeó de candidatos.

Cuando digo "ellos" me refiero a los senadores Andrea Chávez, Javier Corral y Juan Carlos Loera y a los diputados

federales Alejandro Pérez Cuéllar, nono Corral, Armando Cabada, Lilia Aguilar, Daniel Murguía. Es necesario poner rostro y apellido, son traidores a Chihuahua que optaron por la genuflexión al "movimiento", en vez de ver el interés de sus electores, ni por interés político simulan. Pero eso sí, varios recorren la entidad haciendo promesas con ínfulas de redentores, intentando engañar a los electores con mentiras y sugiriendo soluciones a problemas de la entidad que su propio gobierno provoca.

SOLÍS NO REPRESENTA NADA, ES A LO MÁS UN INSIGNIFICANTE MENSAJERO DE LOS SENADORES Y DIPUTADOS FEDERALES DEL OFICIALISMO, INCÓMODOS AL VERSE COLOCADOS FRENTE A LA DISYUNTIVA OBVIA EN LA QUE NUNCA QUISIERON ESTAR...

En cuanto se ven expuestos como lo que son, mentecatos farsantes babean tes de poder, esconden la cabeza e intentan justificar sus ambiciones electoreras desestimando legítimos movimientos sociales. Lo hicieron hace 5 años, cuando la sociedad de Chihuahua, Delicias a la cabeza, salió en defensa del agua que López Obrador quiso llevarse, en buena medida se llevó, de las presas estatales. Casi todos los que hoy son legisladores, lo eran también entonces y en vez de solidarizarse con el reclamo chihuahuense sirvieron de esquiroles catalizando la narrativa oficialista de las mañaneras lopistas.



Aquella portentosa movilización ciudadana, saldada con un feroz enfrentamiento entre agricultores y la Guardia Nacional en la cortina de la Boquilla, representó la primera gran derrota de López Obrador y produjo un resultado electoral adverso para sus acólitos en Chihuahua. Perdieron el gobierno estatal, el Congreso, la mayoría de las alcaldías y en el distrito quinto, epicentro de la manifestación, no pudieron ganar ni una sola casilla. Sintieron el frío de los chihuahuenses, a pesar de campañas dispendiosas aceptadas con dinero del gobierno federal y soportada en la estructura electorera de los chalecos guindas.

Es el temor que tienen hoy, en poco más de año y medio (junio del 2027) saldrán otra vez a pedir el voto de los chihuahuenses. Andrea Chávez y Juan Carlos Loera quieren ser gobernadores y Corral su matraquero, Alejandro Pérez Cuéllar y Daniel Murguía alcaldes de Juárez, nono Corral de Cuauhtémoc, Lilia Aguilar sueña con el senado en 2030. Cada uno de los hoy escondidos tienen sus ambiciones personalísimas, ¿con que cara pedirán mañana el voto, si hoy traicionan a la gente de Chihuahua, a sus futuros electores? No podrán, defender con argumentos pertinentes una iniciativa que restringe derechos ciudadanos les resulta imposible, hasta pararse en las plazas públicas les resultará difícil.

No obstante, cínicos al fin, intentarán lo de siempre, apelar al agotado discurso de la corrupción, su argumento más socorrido para justificar acciones regresivas contra la sociedad. El resultado de esa cantaleta lo conocen muy bien los mexicanos: Para acabar con el huachicol cerraron ductos y “compraron” cientos de pipas, pero al final del sexenio la corrupción estaba en todas las aduanas, tocando hasta al secretario de Marina, los hijos del presidente y al secretario de

gobernación; prometieron acabar con la corrupción en la compra de medicinas y el resultado fue un desabasto criminal que causó la muerte de miles, terminando con la burla de una megafarmacia que costó miles de millones y sólo surtió tres receitas; también por la supuesta corrupción cancelaron la construcción de un moderno aeropuerto y acabaron descomponiendo el sistema aéreo mexicano mientras la cúpula militar se hinchaba de dinero.

La corrupción, la corrupción, siempre es el estribillo de la corrupción cuando el sexenio de López Obrador ha sido el más corrupto desde que México es país. Igual ahora con la ley de aguas nacionales, ya empezaron a decir que hay mucha corrupción y necesitan limpiarla. Mentira, una patraña, infame tomadura de pelo. Los senadores y diputados hoy escondidos saben, son traidores y cínicos, pero no pendejos, que la Ley de Aguas propuesta por Sheinbaum tiene el oculto propósito de control político. No están interesados en una eficiente gestión del vital líquido, quieren tener de los huevos a los agricultores para evitar futuras insurrecciones.

Es otro paso más hacia el totalitarismo, impulso en el cual aplicarán la suya; estás con el gobierno (conmigo) te renuevo la concesión, estás en contra te la quito y hazle como puedas. Los agricultores tampoco son pendejos, como muchos gremios en el país ya vieron las orejas del lobo, no se tragan sus mentiras. Martín Solís seguirá prestándose de esquirol y los cobardes legisladores permanecerán escondidos o en franco desafío a los legítimos intereses de los agricultores, Nada conseguirán, el movimiento seguirá creciendo porque la gente llegó al punto del hartazgo, fueron amenazado su patrimonio y de los sordos reclamos pasaron a la movilización. Ya salieron a las calles, a ver como los regresan a sus tierras. *



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXVI LEGISLATURA

SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



REFORMA

THE ENEMY BELOW 30/10/25

POR Calderón

HOUSTON: NOTO QUE
DE UNOS AÑOS PARA
ACA...

... COMO QUE
LOS GRINGOS
NOS VEN CON
OTROS OJOS.



**•LaJornada**

GANANDO VELOCIDAD • HERNÁNDEZ

**El Sol de México**



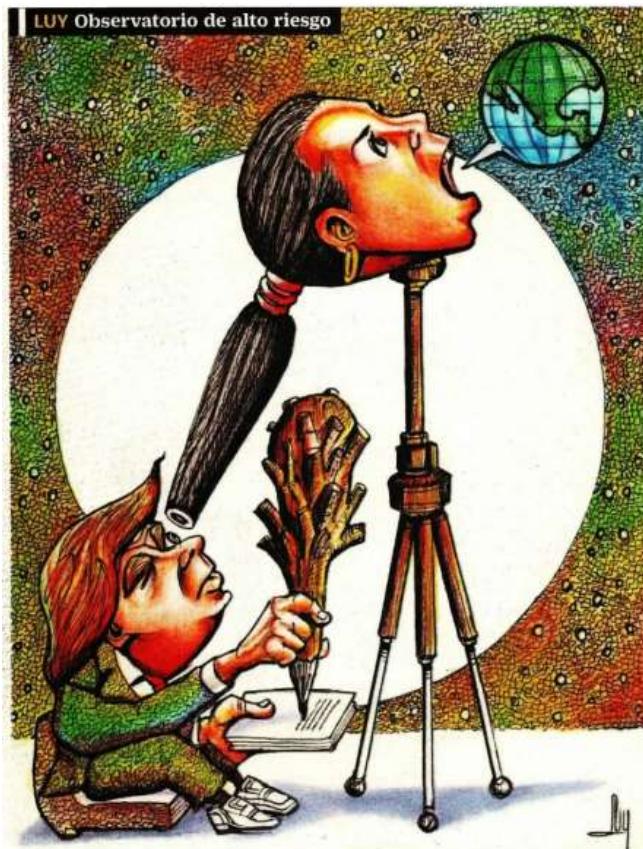
El Sol de México

**"LA EXAGERADA
MARÍA"**



RUBÉN

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO



La Jornada

NARCOTERRORISMO ● JERGE



JERGE



EXCELSIOR

PALOMO

la pluma de Palomo

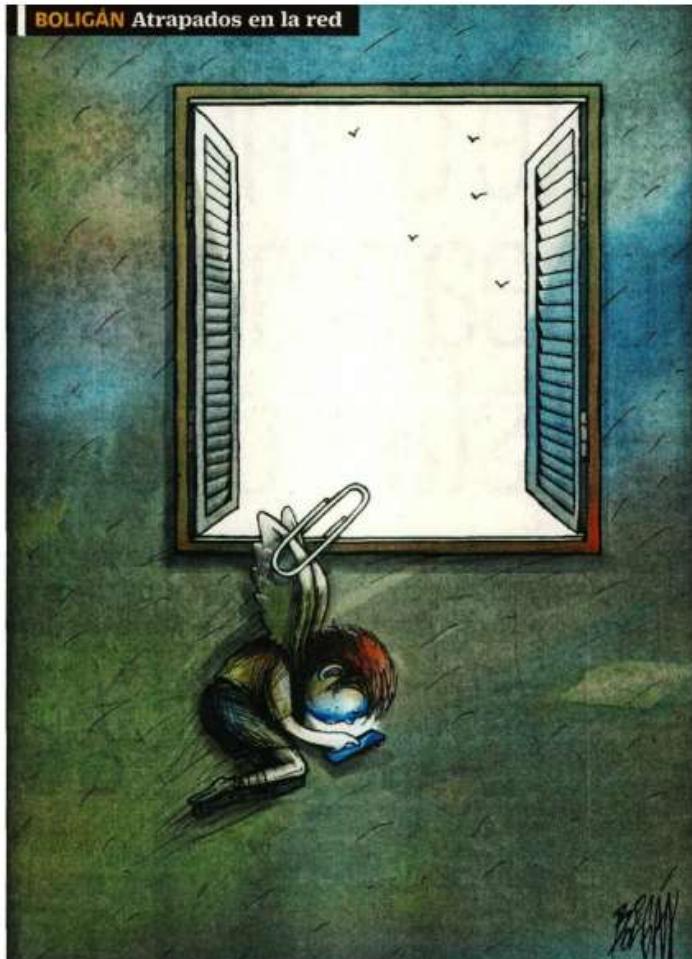
LAS NUEVAS MARCHAS DE LA GEN Z ULTRA SON TAN 'ESPONTÁNEAS' QUE HASTA TRAEN SPONSOR. REPITEN CONSIGNAS COMO TUTORIALES DE TIK TOK: 'APRENDE A PESCAR', 'SÉ EMPRENDEDOR'. MIENTRAS TANTO, LA GENTE REAL MARCHA PORQUE YA NO TIENE NI RÍO NI CAÑA. DESDE EL AUTO TODO PARECE FÁCIL. HASTA QUE DESCUBRES QUE LOS PECES SE FUERON CON EL MISMO EMPRESARIO QUE ORGANIZÓ LA MARCHA.





EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

EXCELSIOR



EXCELSIOR

LLERA

ALTA TEMPERATURA ACABA CON PECES EN BCS

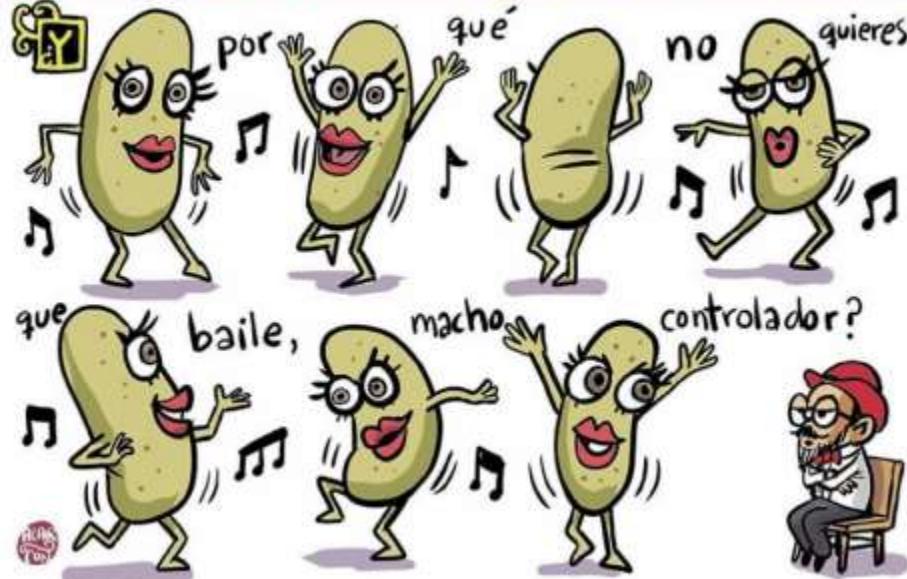


EL HERALDO
DE MÉXICO

OPOSDATA

PETRA

Alarcón





**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SÍNTESIS INTERNACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





30 DE NOVIEMBRE DE 2025



Recycling batteries for U.S.
poisons africans



'We won't win this war without women'



Life in California's fields: 'The
American dream eats us alive'



PM signed off black hole lies



España abre ciclo electoral bajo la
sombra de los casos de corrupción



En Turquie et au Liban
León XIV au défi de la paix



Trump cierra el cerco sobre
Maduro y advierte a las aerolíneas
que no vuelen sobre Venezuela



Arcabouço fiscal perde relevância
como aumento da dívida pública



Candidatos presidenciales
tomaron créditos por \$10.700 millones y ME-O y
Mayne-Nicholls no lograron votos
suficientes para pagar los suyos

TEMAS MEDIÁTICOS

- **Trump declaró “cerrado” el espacio aéreo de Venezuela**
- **Los muertos en Gaza alcanzan los 70.100 tras la identificación de cientos de cadáveres**
- **Ataque ruso sume a Kiev en la oscuridad: dos muertos y más de 20 heridos**
- **Unión Africana expulsó a Guinea-Bissau tras el golpe de Estado**

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Kenia López Rabadán pidió al Senado elegir al próximo titular de la FGR con profesionalismo: “Se debe garantizar autonomía”. - Kenia López Rabadán, legisladora del PAN y presidenta de la Cámara de Diputados, hizo un llamado a que el Senado de la República elija “con profesionalismo” al próximo titular de la Fiscalía General de la República (FGR) ante la salida de Alejandro Gertz Manero, quien esta semana presentó su renuncia al cargo. [\[INFOBAE\]](#)

DIPUTADAS Y DIPUTADOS

MORENA

Ante la presión de agricultores, la 4T modifica su propuesta de Ley de Aguas. - Tras los constantes cierres de carreteras y protestas de productores, la iniciativa de reforma fue ajustada para garantizar los derechos de transmisión familiar y la herencia de títulos de concesión en el sector agrícola. Los legisladores de San Lázaro establecieron que cuando se traspasen el dominio de una propiedad asociada a un título de concesión, casos de fusión y escisión de sociedades civiles o mercantiles, y en caso de que se acrediten derechos sucesorios, la Autoridad del Agua deberá resolver, en un plazo de 20 días, la reasignación de volúmenes de agua. [\[LA POLÍTICA ONLINE\]](#)

LEGISLATIVO

Entró en vigor la Ley contra la extorsión: endurece penas con hasta 42 años de prisión. - Luego de ser aprobada en el Congreso de la Unión la propuesta de la Ley contra la extorsión presentada por la presidenta Claudia Sheinbaum y modificada por legisladores, entra en vigor, luego de que la representante del Ejecutivo Federal publicará el decreto en el Diario Oficial de la Federación. [\[INFOBAE\]](#)

Romero promete cambios críticos en 2026: "Sí es posible, sacaremos al cartel de Morena". - El dirigente nacional del PAN, Jorge Romero, encabezó la asamblea albiazul número 26, donde se avalaron los nuevos estatutos del partido como la apertura en las afiliaciones, la flexibilidad en candidaturas ciudadanas, además de la posible reelección del dirigente. Prometió que el próximo año se comenzarán a notar los cambios en Acción Nacional y aseguró que en el 2027 comenzarán a desplazar a la 4T desde la Cámara de Diputados. [\[LA POLÍTICA ONLINE\]](#)



MÉXICO
GOBIERNO

Sheinbaum afirmó que el Tren Maya de carga reducirá el precio de la gasolina en el sur de México. - La presidenta, Claudia Sheinbaum, aseguró que la obra en construcción en el sureste permitirá abaratar el combustible en esa región del país. [[SWISSINFO](#), [INFOBAE](#)]

Sheinbaum entregó 225 nuevas viviendas del Infonavit en Quintana Roo y reporta un avance del 90% en el programa Vivienda para el Bienestar. - La presidenta encabezó la entrega en Playa del Carmen, donde también se realizaron 497 liberaciones de hipoteca del Fovissste y se otorgaron 193 escrituras del Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS). [[INFOBAE](#)]

Harfuch se reunió con representantes de transportistas y acuerda fortalecer seguridad en carreteras. - Omar García Harfuch, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, informó que sostuvo una reunión con representantes de cámaras y de transportistas para hablar sobre seguridad. [[INFOBAE](#), [PRENSA LATINA](#), [SWISSINFO](#)]

México suspende las importaciones de carne de cerdo de España por la peste porcina. - El Gobierno mexicano anunció la medida tras detectarse un brote de peste porcina africana en la localidad de Cerdanyola del Vallès. [[SWISSINFO](#)]

ÓRGANOS CONSTITUCIONALES AUTÓNOMOS

INE ajusta presupuesto tras recorte de 1,000 millones desde San Lázaro. - El Instituto Nacional Electoral redujo su gasto de 15,099 millones a 14,099 millones de pesos, pese a que el próximo año será preelectoral, con comicios estatales, la renovación de la Cámara de Diputados y una nueva etapa de la elección judicial. [[LA POLÍTICA ONLINE](#)]

Instituciones sin fines de lucro generan 8.4% del empleo y aportan 3.3% del PIB en México. - Según la más reciente edición de la Cuenta Satélite de las Instituciones Sin Fines de Lucro de México (CSISFLM), publicada por el INEGI, este sector representó en 2024 el 3.3% del Producto Interno Bruto nacional y concentró el 8.4% del empleo total. [[INFOBAE](#)]

GENERAL

Marina aseguró inmueble con más de una tonelada de presunta metanfetamina y precursores químicos en Sinaloa. - La Secretaría de Marina, en coadyuvancia con elementos de seguridad federal, estatal y del Ejército Mexicano, localizó una construcción deshabitada que era utilizada como bodega por la delincuencia organizada en el municipio de Choix, Sinaloa, donde aseguraron más de una tonelada de presunta metanfetamina y precursores químicos. [[INFOBAE](#)]

Tres muertos en una explosión de pirotecnia en el norte de México. - Tres personas fallecieron y seis resultaron heridas tras una explosión de material pirotécnico en el municipio de Pesquería, estado de Nuevo León. Las autoridades estatales informaron del incidente. [\[SWISSINFO\]](#)

Al menos seis muertos por ataque en ciudad mexicana de Tula. - Al menos seis personas murieron y otras cinco más resultaron heridas de gravedad en un ataque armado contra un bar de la ciudad mexicana de Tula, en el estado de Hidalgo, informaron autoridades locales. [\[DW\]](#)

El «Batman» de México: el luchador contra el crimen favorito de la presidenta y el enemigo acérrimo de los carteles. - No hay focos que iluminen el cielo nocturno cuando los ciudadanos del Gotham mexicano necesitan ayuda. No hay ninguna línea directa que convoque a este superpolicía desde un refugio secreto. Pero México sí tiene su propio «Batman»: Omar García Harfuch, zar de la seguridad en el Gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum.

Adquirió el apodo de Batman durante su etapa como jefe de policía de la Ciudad de México, bajo el mandato de la entonces alcaldesa Sheinbaum. Al igual que el incondicional Caballero Oscuro, García Harfuch emana el aura de un protector vigilante que compensa la falta de superpoderes con habilidades más intelectuales: una mezcla de inteligencia, determinación y agallas. [\[LOS ANGELES TIMES\]](#)

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Kiev quedó a oscuras tras un ataque ruso que dejó al menos dos muertos y más de 20 heridos. - Entre las víctimas se encuentra un niño de 13 años. El bombardeo, lanzado durante la pasada noche contra la capital ucraniana, provocó varios incendios en edificios residenciales y dejó sin electricidad a medio millón de habitantes [\[EUROPA PRESS, EFE, AP, REUTERS, DW, RT, NEW YORK TIMES, THE GUARDIAN, INDEPENDENT\]](#)

Ucrania ataca con drones dos petroleros de la "flota sombra" rusa en el Mar Negro. - Los drones navales ucranianos atacaron dos petroleros sancionados en el Mar Negro cuando se dirigían a un puerto ruso para cargar petróleo destinado a mercados extranjeros, dijo un funcionario, mientras Kiev intenta aumentar la presión sobre la vasta industria petrolera de Rusia. [\[REUTERS, DW, SWISSINFO, INDEPENDENT, THE GUARDIAN\]](#)

NEGOCIACIONES

Zelenski dice que su delegación para negociar el plan de paz ya debería estar en Estados Unidos. - El presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski, anunció la llegada de la delegación de su país a territorio estadounidense para continuar las negociaciones sobre el plan de paz destinado a poner fin al conflicto con Rusia, en seguimiento al trabajo iniciado la semana pasada en Ginebra. [\[SWISSINFO, INFOBAE\]](#)

GENERAL

Tusk pidió a la Organización del Tratado del Atlántico Norte que se aparte de los “intereses egoístas” y actúe “para defender a Occidente”..- El primer ministro de Polonia, Donald Tusk, instó a la alianza a adoptar un frente común, alejado de intereses particulares, con el objetivo de proteger a Occidente frente a la amenaza de Rusia, en un nuevo mensaje que mantiene el tono de alarma presente en sus declaraciones de las últimas horas. [\[EUROPA PRESS\]](#)

Zelenski recompuso su delegación de paz tras la dimisión de su asesor por un escándalo de corrupción..- El presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski, presentó a su nuevo equipo negociador, marcado por la ausencia de Andri Yermak, quien renunció en medio de un caso de corrupción. La delegación se estrenará este fin de semana con una visita a Estados Unidos para abordar la situación actual de las negociaciones. [\[EUROPA PRESS\]](#)

Orbán: “El tiempo juega a favor de Rusia, no de Ucrania”..- El primer ministro de Hungría, Viktor Orbán, advirtió a los líderes occidentales que hay que poner fin al conflicto ucraniano lo más pronto posible, argumentando que “el tiempo juega a favor de Rusia, no de Ucrania”, especialmente tomando en cuenta la exitosa ofensiva rusa que se está desarrollando en todas las direcciones del frente. [\[RT\]](#)

CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

Los muertos en Gaza alcanzan los 70.100 tras la identificación de cientos de cadáveres..- El Ministerio de Sanidad gazatí informó que el número de víctimas de la ofensiva israelí, iniciada en octubre de 2023, se elevó a 70.100 después de la recuperación e identificación de numerosos cuerpos. [\[EFE\]](#), [\[AP\]](#), [\[FRANCE 24\]](#), [\[REUTERS\]](#), [\[DW\]](#), [\[SWISSINFO\]](#), [\[THE GUARDIAN\]](#), [\[INDEPENDENT\]](#), [\[LE MONDE\]](#)

El Ejército israelí confirmó la muerte de tres gazatíes pese al alto el fuego..- Las fuerzas israelíes informaron que abatieron a tres personas en el sur de la Franja de Gaza, alegando que se aproximaron a las tropas aún desplegadas en la denominada “línea amarilla”. [\[SWISSINFO\]](#)

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Médicos palestinos denuncian que el Ejército israelí mató a dos menores en el sur de Gaza..- Según informaron, los niños murieron en una zona de la Franja de Gaza que los propios militares habían declarado como segura. [\[EUROPA PRESS\]](#), [\[REUTERS\]](#)

UNICEF alertó que miles de niños en Gaza corren grave peligro ante la llegada del invierno..- Según estimaciones de octubre, cerca de 9.300 menores de cinco años padecen desnutrición aguda, lo que los hace especialmente vulnerables frente a las bajas temperaturas que se esperan en el enclave palestino. [\[EUROPA PRESS\]](#)

CONSECUENCIA EN PAÍSES DE MEDIO ORIENTE

Israel prolonga la ofensiva militar en Cisjordania.- La gobernación de Tubas, en el norte del territorio ocupado, enfrenta por cuarto día consecutivo ataques de las fuerzas israelíes. Aunque se han registrado retiradas parciales en zonas como el campo de refugiados de Al-Far'a y la localidad de Tammun, la operación continúa, reflejando una escalada de violencia y el impacto sobre la población civil palestina. [\[TELESUR\]](#)

La Media Luna Roja denunció una decena de heridos por un nuevo ataque de colonos israelíes en Cisjordania.- Al menos 10 palestinos resultaron lesionados en la agresión, mientras una operación militar lanzada el pasado miércoles por el Ejército en la gobernación de Tubas, en el noreste, ha dejado hasta ahora 166 heridos. [\[EUROPA PRESS\]](#)

Siria advirtió que no se dejará arrastrar por Israel a un conflicto tras la incursión militar en Beit Yin.- El Gobierno sirio calificó como una provocación la más reciente operación israelí en el sur del país, una acción que, según el Ejército de Israel, estaba dirigida contra presuntos miembros del grupo islamista Yama Islamiya y que dejó 13 muertos. El ministro de Información sirio, Hamza al Mustafa, condenó la ofensiva al considerar que busca orquestar un conflicto abierto en la región. [\[EUROPA PRESS\]](#)

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

Trump declaró “cerrado” el espacio aéreo de Venezuela.- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, aseguró que el espacio aéreo sobre Venezuela y sus alrededores ha quedado completamente bloqueado, en lo que describió como un paso más hacia una posible invasión terrestre. La declaración llega en la misma semana en que el mandatario habló abiertamente de su intención de ingresar en territorio venezolano para detener a narcotraficantes, en medio de la creciente acumulación de efectivos militares en la zona. [\[EUROPA PRESS\]](#), [\[FRANCE 24\]](#), [\[REUTERS\]](#), [\[DW\]](#), [\[RT\]](#), [\[TELEMUNDO\]](#), [\[UNIVISION\]](#), [\[BBC\]](#), [\[SPUTNIK\]](#), [\[SWISSINFO\]](#), [\[NEW YORK TIMES\]](#), [\[WASHINGTON POST\]](#), [\[WALL STREET JOURNAL\]](#), [\[FINANCIAL TIMES\]](#), [\[THE GUARDIAN\]](#), [\[INDEPENDENT\]](#)

Hegseth negó un segundo ataque contra una embarcación en el Caribe tras constatar la presencia de supervivientes.- El secretario de Defensa de Estados Unidos, Pete Hegseth, calificó de “noticias falsas” las informaciones que señalaban un nuevo ataque contra la primera embarcación destruida por el Ejército estadounidense. Según explicó, aún quedaban supervivientes, pese a la orden emitida por el propio Hegseth de eliminar a todos los tripulantes de la supuesta narcolancha. [\[EUROPA PRESS\]](#), [\[THE GUARDIAN\]](#)

El Departamento de Estado de Estados Unidos suspendió el trámite de visas para aliados afganos.- La administración del presidente estadounidense Donald Trump ordenó a sus diplomáticos en todo el mundo que dejen de procesar visas para ciudadanos afganos, según un cable del Departamento de Estado visto por Reuters, suspendiendo efectivamente el programa especial de inmigración para los afganos que ayudaron a Estados Unidos durante sus 20 años de ocupación de su país de origen. [\[REUTERS\]](#)

LEGISLATIVO

Congresistas demócratas acusan al secretario de Defensa, Pete Hegseth, de “homicidio” y “crimen de guerra” en el Caribe.- Los legisladores responsabilizan al funcionario después de que la prensa estadounidense revelara que el Ejército atacó en dos ocasiones la misma embarcación para eliminar a los supervivientes. [\[EFE, SWISSINFO\]](#)

GENERAL

Varios detenidos mientras manifestantes bloquean a agentes federales en un garaje de Manhattan.- Varios manifestantes fueron arrestados en medio de enfrentamientos con agentes de policía a la entrada de un estacionamiento en el Bajo Manhattan, donde decenas de agentes federales parecían estar reuniéndose para una redada de inmigración cercana, según la policía y testigos. [\[NEW YORK TIMES, WALL STREET JOURNAL\]](#)

Aerolíneas de todo el mundo anuncian cancelaciones y retrasos tras el aviso de Airbus.- Compañías como American Airlines, Air India, la húngara Wizz Air y Air New Zealand advirtieron de interrupciones y cancelaciones en sus servicios debido a un problema detectado en los aviones de la familia A320neo actualmente en operación. [\[EUROPA PRESS, AP, REUTERS, LE MONDE, BLOOMBERG\]](#)

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

CUBA

Cuba denunció una “persistente interferencia electromagnética” de Estados Unidos contra Venezuela.- El canciller cubano, Bruno Rodríguez, advirtió sobre esta situación, que coincide con el anuncio del presidente estadounidense, Donald Trump, acerca del cierre del espacio aéreo venezolano. [\[EUROPA PRESS, RT, TELESUR, SWISSINFO\]](#)

HONDURAS

Honduras: candidata oficialista acusa “injerencia” de Trump.- La candidata presidencial del gobernante Partido Libertad y Refundación (Libre) de Honduras, Rixi Moncada, denunció acciones “injerencistas” del presidente estadounidense, Donald Trump, en las elecciones generales del domingo. El republicano pidió votar por el empresario derechista Nasry Asfura, del Partido Nacional, e indultó al expresidente hondureño Juan Orlando Hernández. [\[DW\]](#)

NICARAGUA

Nicaragua: dan casa por cárcel a 40 opositores presos.- El gobierno de Nicaragua dio casa por cárcel a 40 presos políticos, en momentos en que aumenta la presión de Estados Unidos en su contra y frente a su principal aliado Venezuela, informó la prensa en el exilio y grupos de activistas. [\[DW\]](#)

AMÉRICA DEL SUR

COLOMBIA

Petro calificó de “desmoralizante” el anuncio del indulto de Trump al expresidente hondureño Juan Orlando Hernández.- El presidente de Colombia, Gustavo Petro, reaccionó al anuncio de su homólogo estadounidense, Donald Trump, de conceder el perdón al ex mandatario hondureño (2014-2022), condenado en 2024 en Estados Unidos por tres cargos relacionados con narcotráfico y armas. [\[EFE, SWISSINFO\]](#)

Al menos tres muertos y 15 heridos en un accidente de autobús en el suroeste de Colombia.- El siniestro ocurrió cuando un autobús se volcó en una rotonda a las afueras de Popayán, capital del departamento del Cauca. Las autoridades confirmaron que tres personas fallecieron y otras 15 resultaron heridas. [\[SWISSINFO\]](#)

ECUADOR

Unión Europea financia asistencia técnica para mejorar la gestión del agua en 11 municipios de Ecuador.- El bloque comunitario ejecuta una subvención de diez millones de euros destinada a un programa de asistencia técnica, fortalecimiento institucional y capacitación para optimizar la gestión del agua, así como los servicios de saneamiento y residuos sólidos en esas localidades. [\[SWISSINFO\]](#)

VENEZUELA

Venezuela repudia que Trump “insólitamente” intente “dar órdenes” sobre su espacio aéreo.- El Gobierno venezolano expresó su rechazo “con absoluta contundencia” al mensaje del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, quien advirtió que el espacio aéreo del país permanecerá “cerrado en su totalidad”. En un comunicado difundido en Telegram, Caracas criticó que el mandatario norteamericano pretenda “dar órdenes y amenazar la soberanía” nacional. [\[EFE, RT, SWISSINFO\]](#)

Caracas denunció y condenó la “amenaza colonialista” de Trump sobre el espacio aéreo de Venezuela.- El Gobierno venezolano denunció y condenó lo que calificó como una “amenaza colonialista” de Estados Unidos contra la soberanía de su espacio aéreo, en un comunicado difundido por el canciller Yván Gil Pinto, quien tildó la medida de “agresión extravagante, ilegal e injustificada contra el pueblo de Venezuela”. [\[RT, DW, THE GUARDIAN\]](#)

El principal aeropuerto de Venezuela sigue funcionando pese al anuncio de Trump. - El Aeropuerto Internacional de Maiquetía Simón Bolívar mantuvo con normalidad sus operaciones este sábado, tras el mensaje del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, en el que aseguró que el espacio aéreo venezolano permanece cerrado en su totalidad. [\[SWISSINFO, EFE\]](#)

EUROPA

ALEMANIA

El Partido AfD funda una nueva organización juvenil en Alemania. - En medio de protestas masivas, el partido de extrema derecha Alternativa para Alemania (AfD) fundó su nueva organización juvenil, Generación Alemania, en Giessen. [\[DW, TELESUR, SPUTNIK\]](#)

Dos heridos graves en un tiroteo nocturno en Alemania. - El incidente ocurrió en la ciudad de Colonia, en el oeste del país, donde dos hombres resultaron gravemente heridos. La Policía local y la Fiscalía informaron que ya se ha detenido a un sospechoso por este suceso. [\[EUROPA PRESS\]](#)

TURQUÍA

Con éxito terminó la evacuación del sancionado petrolero 'Kairos' en medio de nuevos ataques en el mar Negro. - Los buques 'Virat' y 'Kairos', considerados parte de la "flota en la sombra" rusa dedicada al transporte de crudo, fueron atacados en las últimas horas cerca de Turquía, lo que obligó a la movilización de los servicios de salvamento turcos para asistir a sus tripulaciones. [\[EUROPA PRESS\]](#)

El papa León XIV y el patriarca Bartolomé piden que se haga todo lo posible para el cese de la guerra. - Ambos líderes religiosos firmaron una declaración conjunta, "alarmados por la situación internacional", en la que invocan la paz mundial y exhortan a poner fin a los conflictos. El pronunciamiento tuvo lugar en el tercer día de la visita del pontífice a Turquía. [\[EFE, PRENSA LATINA\]](#)

ASIA

INDONESIA

Las inundaciones en Indonesia han dejado ya más de 300 muertos y más de 140 desaparecidos. - Según las autoridades, al menos 303 personas han perdido la vida y 143 permanecen desaparecidas a causa de las lluvias torrenciales que en los últimos días han azotado la isla de Sumatra. [\[EUROPA PRESS, AP, REUTERS, DW, XINHUA, THE GUARDIAN\]](#)

HONG KONG

Hong Kong localiza a 144 desaparecidos del incendio y mantiene a 150 sin contactar. - Las autoridades informaron que 144 personas inicialmente dadas por desaparecidas tras el incendio en el complejo residencial Wang Fuk Court fueron halladas sin lesiones, mientras que alrededor de 150 continúan sin poder ser localizadas. [\[EFE\]](#)

Hong Kong inició tres días de luto por las víctimas del gran incendio de Wang Fuk. - Las autoridades, encabezadas por el jefe del Ejecutivo, John Lee, guardaron tres minutos de silencio al comienzo del duelo oficial, decretado en memoria de las 128 personas fallecidas hasta ahora en el incendio del pasado miércoles que arrasó el complejo de apartamentos de Wang Fuk, en el barrio de Tai Po. [[EUROPA PRESS](#), [FRANCE 24](#), [REUTERS](#), [DW](#), [NEW YORK TIMES](#)]

SRI LANKA

Sri Lanka decretó el estado de emergencia ante las inundaciones que dejan 132 muertos. - El Gobierno anunció la medida en todo el país tras las lluvias torrenciales que provocaron devastadoras inundaciones y deslizamientos de tierra en varios distritos de la isla. [[EFE](#), [AP](#), [REUTERS](#), [INDEPENDENT](#)]

TAILANDIA

Primer ministro de Tailandia reconoce respuesta deficiente a inundaciones; suman ya 162 muertos. - El primer ministro de Tailandia, Anutin Charnvirakul, delineó planes de recuperación y compensación para la parte sur del país, donde las inundaciones severas han causado la muerte de al menos 162 personas. [[AP](#)]

ÁFRICA

Unión Africana expulsó a Guinea-Bissau tras el golpe de Estado del miércoles. - El organismo supranacional anunció la "expulsión inmediata" del país en respuesta al levantamiento militar perpetrado el 26 de noviembre por las Fuerzas Armadas. [[EUROPA PRESS](#), [EFE](#), [AP](#), [TELESUR](#)]

GUINEA-BISÁU

El destituido presidente de Guinea-Bissau se ha refugiado en Congo tras el golpe de Estado. - Umaro Sissoco Embaló llegó en las últimas horas a Brazzaville, capital de la República del Congo, en la etapa final de su salida del país tras el golpe militar ocurrido esta semana. [[EUROPA PRESS](#), [EFE](#)]

REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO

Al menos nueve personas murieron y más de 20 permanecen desaparecidas tras un naufragio en el gran lago congoleño de Mai-Ndombe. - Las autoridades de la República Democrática del Congo confirmaron el accidente, cuando una barcaza con 110 pasajeros se hundió en aguas del oeste del país. [[EUROPA PRESS](#), [AP](#), [REUTERS](#)]